



ALABASTRO S.A.C.

369

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Ayacucho, 05 de setiembre de 2025

CARTA N° 021-2025-ALABASTRO SAC/JLPG-GG

SEÑORES

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO – SEDE CENTRAL

Jr. Callao N° 122- Ayacucho – Huamanga – Ayacucho.

Presenta:

Atención : **ING. JOSE LUIS CANCHARI QUISPE**
Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Programas e Inversiones

Asunto : **REMITO INFORME MENSUAL DE SUPERVISION N°02-PERIDO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2025**

Referencia : **INFORME N°011-2025-MAGS/SUPERVISOR**
CONTRATO N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.

De mi consideración:

El que suscribe, **JOSÉ LUIS PALOMINO GUTIÉRREZ**, representante legal de **ALABASTRO S.A.C.**, identificado con **DNI N° 45040739**, con poder inscrito en la localidad de la Oficina Registral de Huanca en la Ficha N° 11029522 Asiento N° A00001, domicilio en P.J. Punta Balcones Mza C2 Lote 12 Urb. Germán Astete San Miguel - Lima - Lima; me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, remitir el informe mensual de obra N°002, correspondiente al mes de agosto del 2025 (Del 01.08.25 al 31.08.25).

Se adjunta al presente 03 archivadores (01 original y 02 copias), con 369 folios cada archivador y un archivo digital(CD).

Sin otro particular aprovecho la ocasión para renovar los testimonios de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.
José Luis Palomino Gutiérrez
DNI: 45040739
GERENTE GENERAL

**INFORME N°011 - 2025 – MAGS/SUPERVISOR**

A : Ing. José Luis Palomino Gutiérrez
Representante Común.

De : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval.
Ingeniero Supervisor.

Asunto : Informe Mensual de Supervisión de Obra N°02 Agosto 2025.

Referencia : a) "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud
Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca
Sancos - Departamento de Ayacucho". Con CUI 2452568.
b) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF

Fecha : 04 de Setiembre del 2025

De mi mayor consideración:

Mediante el presente tengo a bien de remitirle el informe de supervisión de obra N°02 correspondiente al mes de Agosto del 2025, presentada en cumplimiento al contrato de Supervisión y Términos de referencia de la Obra contratación de la Ejecución de la Obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho", detallando lo siguiente:

I. GENERALIDADES.**1.1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO.****1.1.1. NOMBRE DEL PROYECTO:**

"Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho".

CÓDIGO DE INVERSIÓN : N°2452568

ENTIDAD FINANCIERA : Gobierno Regional de Ayacucho

MODALIDAD : Llave en Mano.

1.1.2. FICHA TECNICA

Obra	:	"Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568
Entidad	:	Gobierno Regional de Ayacucho
Departamento	:	Ayacucho
Provincia	:	Huanca Sancos
Distrito	:	Sancos
CONTRATISTA		
Contratista	:	Consorcio Salud Huanca Sancos II
Residente de Obra	:	Ing. Iván Welsch Moreno
Contrato de Obra	:	N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
Licitación Pública	:	N°003-2025-GRA-SEDECENTRAL/CS- 1ª convocatoria



Sistema de Contratación	:	A Suma Alzada
Modalidad	:	Llave en Mano
Contratista	:	Consortio Salud Huanca sancos II
Monto Contratado	:	S/. 99'620,411.21 (Inc. IGV)
Firma de Contrato	:	03 de Junio del 2025
Entrega de Terreno	:	21 de Julio del 2025.
Entrega de Adelanto Directo	:	9'962,041.12 (c/IGV)
Fecha pago Adelanto Directo	:	17 de Julio del 2025
Inicio de Plazo	:	22 de Julio del 2025
Plazo de Ejecución contractual	:	720 días calendarios
SUPERVISOR		
Supervisión	:	Alabastro SAC
Jefe de Supervisión	:	Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
Contrato de Supervisión	:	N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPE
Concurso Publico	:	N°009-2025-GRA-SEDECENTRAL/CS
Sistema de Contratación	:	Suma Alzada
Monto Contratado	:	S/ 4'067,717.97 (Incluido IGV)
Plazo Contrato	:	720 días de Ejecución de Obra.
Inicio de Plazo	:	22 de Julio del 2025

1.1.3. OBJETIVO DEL PROYECTO.

Elaborar la propuesta del proyecto para el Centro de Salud Huanca Sancos, para su mejoramiento en los servicios de Salud prestados, ello de acuerdo al tipo de intervención planteada (obra nueva).

1.1.4. UBICACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto Puesto de Salud Huanca Sancos se encuentra ubicado en centro Poblado de Sancos – Huanca Sancos – Ayacucho, teniendo como:

a. Ubicación Política

REGIÓN : Ayacucho
PROVINCIA : Huanca Sancos
DISTRITO: : Sancos.

1.1.5. DIMENSIONES DEL PROYECTO.**a. Área y Perímetro.**

El terreno nuevo propuesto se encuentra ubicado en el programa de vivienda Municipal de Sonqo, del lote de terreno matriz de 2,499,112,874.70m2 y el área a independizar a favor del ministerio de salud micro red de Huanca Sancos de 8,208.10m2 de la ciudad de Huanca Sancos, distrito de Sancos, Provincia de Sancos y región de Ayacucho.

Ilustración 2: Cuadro de áreas

CUADRO DE ÁREAS		
ÁREAS	M2	PERIMETRO
Área de terreno según título de propiedad	8208.10 m2	368.01 ml
Área de terreno según levantamiento	8208.10 m2	368.01 ml.
Diferencia	--	--

FUENTE: MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA N°003641

ALABASTRO S.A.C.

ING. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ SANDOVAL
CIP N° 66602
JEFE DE SUPERVISIÓN

**b. Linderos.**

El terreno está enmarcado en los linderos como se detalla a continuación:

- POR EL FRENTE (Norte): Con el Jirón Cactus, en línea recta de 76.00 ml.
- POR EL FONDO (Sur): Con el Jirón Los Tunales en línea recta de 76.00 ml.
- POR LA IZQUIERDA (Oeste): Con la Calle S/N en Línea recta de 108.00 ml.
- POR LA DERECHA (Este): Con la Calle S/N en Línea recta de 108.00 ml.
- SUPERFICIE: 8,208.10 m².

1.2. ANTECEDENTES.

El Centro de salud de Huanca sancos, se encuentra ubicado en el programa de vivienda municipal Sonqo, del lote de terreno matriz de 2,499112,874.70m² y el área a independizar a favor del, misterio de salud micro red de huanca sancos 8,000.19 m² de la ciudad de huanca sancos, distrito de sancos, provincia de huanca sancos y región de Ayacucho.

El centro poblado Huanca Sancos, cuenta con un centro de salud, que cuenta perteneciente a la Micro Red Huanca Sancos. Tanto la infraestructura como el equipamiento son deficientes en este establecimiento, lo cual incide negativamente en la cobertura y la calidad del servicio, determinando que los pobladores del Centro poblado, se vean obligados a desplazarse a la ciudad de pausa para conseguir adecuada atención.

Debe tenerse en cuenta que las principales enfermedades epidemiológicas presentes en el centro poblado se deben a la presencia de dengue, ofidismo, leptospirosis y peste, según reportes de la dirección de epidemiología de la Dirección Regional de Salud Ayacucho.

El centro de salud Huanca Sancos, distrito de Sancos se encuentra expuesta ante el peligro de inundación pluvial por encontrarse en una planicie ligeramente inclinada que no permite la evacuación rápida de las aguas de escorrentía superficial, lo cual aumenta la vulnerabilidad de sus instalaciones de salud. Con la finalidad de contribuir a reducir los factores de vulnerabilidad y mitigar los efectos de posibles eventos adversos en el futuro, así como para promover la adopción de medidas preparativas en seguridad y protección de la población, de infraestructura pública e inversiones, es que se debe incluir la evaluación de riesgos de desastres en su planificación y planteamiento arquitectónico y estructural.

1.2.1. DOCUMENTACIÓN Y MARCO NORMATIVO

- Decreto Supremo N 011-2006-VIVIENDA y N 006-2011-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento Nacional de Edificaciones y sus Modificatorias.
- Norma A.01 O "Condiciones Generales de Diseño", versión modificada y aprobada mediante D.S. N°010-2009-Vivienda, publicada el 09 de Mayo del 2009 y modificatorias como el D.S. N°005-2014-Vivienda del 09 de mayo del 2014.
- Norma A.050 Salud
- Norma técnica A.120, accesibilidad universal en edificaciones
- Norma A.130 Seguridad en edificaciones
- Resolución Ministerial N°045-2015/MINSA, que aprueba la NTS N° 113-MINSA/DGIEM-V.01 "Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención".
- Resolución Ministerial N°660-2014/MINSA, que aprueba la NTS N° 110-MINSA/DGIEM -V-01, Norma técnica de salud "Infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud del segundo nivel de atención".
- Resolución Ministerial N°015-2015/ DGIEM que aprueba la "Directiva Administrativa que regula la Identificación y Señalización de los Establecimientos de Salud".

ALABASTRO S.A.C.
ING. MIGUEL A. COUTIERRE-SANDOVAL
CIP N° 65602
JEFE DE SUPERVISION



- Resolución Ministerial N°076-2014/MINSA, que aprueba la "Guía técnica para la Categorización de Establecimientos del Sector Salud".
- Resolución Ministerial N°015-2015/ DGIEM que aprueba la "Directiva Administrativa que regula la Identificación y Señalización de los Establecimientos de Salud".

1.3. DESCRIPCION DE LA OBRA

1.3.1. TIPO DE INTERVENCION.

El proyecto contempla el mejoramiento de los nuevos servicios de salud, construcción de una EDIFICACIÓN NUEVA en un terreno nuevo que de cubra la demanda, según de cartera de servicios aprobados.

1.3.2. CONCEPCION DEL PROYECTO.

La edificación de salud está concebida con un sistema compuesto por áreas de trabajo con actividades claramente diferenciadas, la toma del partido se ha dado tomando en cuenta la diferenciación el emplazamiento del terreno; con la finalidad de obtener la mayor iluminación natural posible durante el día creando en medio de los bloques asistenciales vacíos de iluminación alrededor del cual se organizan las UPSS's estos patios centrales poseen un área verde interior que dará confort y tranquilidad al usuario.

Se bloque logro de desarrollar en temas de circulación la diferenciación de bloque asistencial y bloque de servicios generales; no solo respecto en la ubicación de los mismos, sino también a través de la diferencia de niveles; a fin de que el usuario lea claramente a través de su recorrido las zonas de prestación de servicios asistenciales. Así mismo, se han generado 02 líneas paralelas a través de las cuales se organizan las circulaciones públicas y circulaciones técnicas y asistenciales; creando un anillo de circulación diferenciada entre los núcleos de circulaciones verticales principales. La imagen Institucional del conjunto, se logra con bloques tectónicos de diferentes alturas en la fachada principal y la jerarquización del ingreso a través del muro cortina de triple altura, así también con un espacio de recibo previo al ingreso principal, con cobertura liviana y desarrollo de área verde.

1.3.3. DESCRIPCION DE LA INFRAESTRUCTURA.

La infraestructura del presente proyecto está dispuesta de la siguiente manera

A. BLOQUE PRINCIPAL 1-8 (Asistencial y administrativo):

Estos bloques principales están conformados de la siguiente manera:

- Bloque de un solo nivel: Está conformado por el bloque 1 las UPSS's Consulta externa, la cual incluye (hall de ingreso, admisión).
- Bloque de 2 niveles: Está conformado por los bloques 2,4,5,6,7 (emergencia, patología clínica, diagnóstico por imágenes, farmacia cirugía ambulatoria central de esterilización y admisión).
- Bloque 3 niveles: Está conformado por los bloques 3 y 8 (sum, centro obstétrico, nutrición, administrativo y gestión de la información).
- Azotea: Área techada de 03 Escaleras de evacuación y 03 cuarto de máquinas de ascensores en azotea.

B. Bloques Secundarios 9-19: 10

Estos bloques están conformados por un solo nivel; 01 Asistencial y 09 de servicios generales 10,11,12,13,14,15,16,17 ,18 Y 19.

ALABASTRO S.A.C.
ING. MIGUEL ANTONIO SUTHERLAND SANDOVAL
CIP N° 56602
JEFE DE SUPERVISION



Se tienen la UPSS Modulo de TBC y las UPS's Casa materna, Casa fuerza, Central de gases, Cisternas, Cuarto de máquinas y UPS Transporte.

Se tienen las UPS's Lavandería, Talleres de mantenimiento, Salud ambiental.

C. Bloques Menores: 03 bloques A, B y C

BLOQUE A, es la caseta de control al acceso principal del centro de salud.

II. CONTROL DE AVANCE DE OBRA.

2.1. DESCRIPCION DE CONTROL DE AVANCE DE OBRA.

De la revisión de los avances de obra en relación al cronograma de avance de obra contractual se puede apreciar que el contratista, este segundo mes tiene un avance ejecutado de 2.04% frente a un avance programado de 0.79%, entendiéndose así que su estado de avance es superior al programado en un 1.25%.

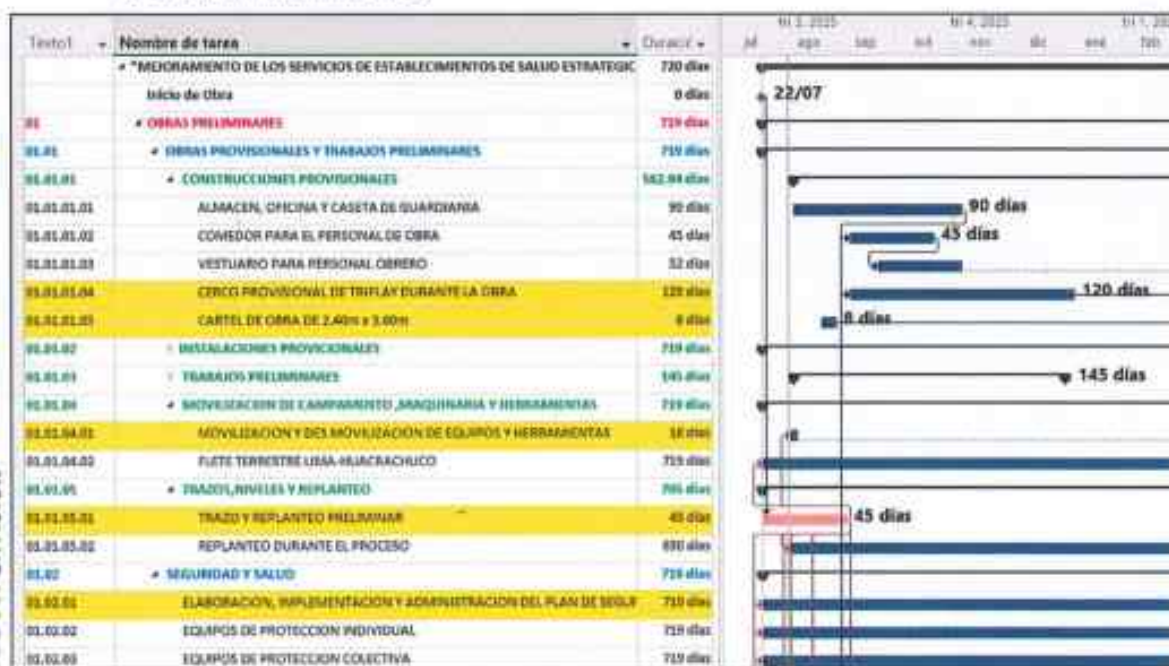
AVANCE ACUMULADO PROGRAMADO	AGOSTO	2025	0.79%
AVANCE ACUMULADO EJECUTADO:	AGOSTO	2025	2.04%
ESTADO DE AVANCE:			+1.25%

2.2. DESCRIPCION DE LA INFRAESTRUCTURA.

En el presente mes solo se realizaron trabajos desde el 01 hasta el 31 de Agosto con los trabajos Provisionales como ser Cerco provisional de triplay, Movilización y Desmovilización de Equipos y Herramientas, Trazo y Replanteo Preliminar y la Elaboración, Implementación y Administración del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, Corte y Eliminación de material excedente.

2.3. CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA.

Los trabajos ejecutados el presente mes solo son las partidas inmersas en el presupuesto de OBRAS PRELIMINARES



ALABASTRO S.A.C.
ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 66602
JEFE DE SUPERVISION

**2.4. CONTROL DE CALENDARIO DE ADQUISICION DE MATERIALES.**

Según el Calendario de Adquisición de Materiales, la compra de estos se empezará a realizar a partir del segundo mes, con la especialidad de estructuras.

III. CONTROL DE OBRA.**3.1. CONTROL DE CAMPO.**

Se refiere a los controles realizados en campo ver anexo 8.9 protocolos y pruebas de campo.

3.2. DESCRIPCION DE OCURRENCIAS TECNICAS REALIZADAS EN OBRA.

- Verificación de perímetro del terreno con la ayuda de equipo.
- Verificación de niveles acordes a lo indicado en los planos contractuales.
- Verificación del inicio del Trazo y Replanteo Preliminar
- Verificación de colocación del cerco provisional correctamente colocado según replanteo.
- Verificación de trabajos de Corte con Maquinaria.
- Verificación de Eliminación de Material Excedente.
- Verificación de Instalación Eléctrica provisional con grupo electrógeno.
- Verificación e inspección de implementos de seguridad del personal obrero.
- Verificación de seguro complementario de trabajo y riesgo del personal en obra

3.3. CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES.

Las pruebas y/o ensayos del Control de Calidad de Materiales, según corresponde, se realizarán previamente a la ejecución de las actividades, según programación del contratista.

3.4. PRUEBAS DE CALIDAD DE AGREGADOS.

Las pruebas y/o ensayos de Calidad de Agregados, según corresponde, se realizarán previamente a la ejecución de las actividades, según programación del contratista.

3.5. PRUEBAS DE CALIDAD DE CONCRETOS Y MORTEROS.

Las pruebas y/o ensayos de Calidad de Concretos y Morteros, según corresponde, se realizarán previamente a la ejecución de las actividades, según programación del contratista.

3.6. PRUEBAS DE CALIDAD DE COMPACTACIONES.

Las pruebas y/o ensayos de Calidad de Compactaciones, según corresponde, se realizarán previamente a la ejecución de las actividades, según programación del contratista.

3.7. PRUEBAS HIDRAULICAS

Las pruebas Hidráulicas, según corresponde, se realizarán previamente a la ejecución de las actividades, según programación del contratista.

3.8. PRUEBAS ELECTRICAS

Las pruebas Hidráulicas, según corresponde, se realizarán previamente a la ejecución de las actividades, según programación del contratista.

ALABASTRO S.A.C.
ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 66602
JEFE DE SUPERVISION

**3.9. RECURSOS UTILIZADOS EN EL MES.****A. Materiales de Construcción.**

El presente mes no se utilizaron materiales de construcción.

B. Mano de obra Técnica.

* El presente mes el contratista conto con el siguiente personal Técnico.

Nº	Cargo	Nombre	Profesión
1	Ing. Residente de obra	Welsch Moreno Iván Martín	Ing. Civil
2	Ing. Estructuras	Martínez Mendoza Rutman	Ing. Civil
3	Ing. Seguridad y Salud Ocupacional	Rivera Briceño Karina Paula	Ing. Recursos Naturales Renovables
4	Especialista en Arquitectura	Castañeda Pérez Erika	Arquitecto
5	Ing. Instalaciones Sanitarias	Alvaron Cristóbal Marco Antonio	Ing. Sanitario
6	Ing. Instalaciones Mecánica Eléctricas.	Chancafe Ángeles, Orlando	Ing. Mecánico Electricista
7	Ing. Instalaciones de Comunicaciones	García Poma Brenda Antuanet	Ing. de Sistemas e Informática

* El presente mes la Supervisión conto con el siguiente personal Técnico.

Nº	Cargo	Nombre	Profesion
1	Jefe de Supervisión	Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval	Ing. Civil
2	Especialista en Estructuras	Rainero	Ing. Civil
3	Especialista en Arquitectura	Willy Max Juli Chambe	Arquitecto
4	BIM Management	Abraham Bruno Fernández Celadita	Ing. Civil
5	Ing. Seguridad y Salud Ocupacional	Karina Barrientos Huamani	Ing. Ambiental
6	Ing. Costos y Valorizaciones	Yelka Sarety Niño Palacios	Ing. Civil

D. Mano de Obra Obrera.

Los trabajos se ejecutaron desde el 01 de hasta el 31 de Agosto y se contó con el siguiente personal obrero.

ITEM	FECHA	Nº de TRABAJ.	H / HOMBRE	SCTR (01/08/25 al 31/08/25)
1	01.08.2025	17	144.5	SI
2	02.08.2025	17	144.5	SI
3	04.08.2025	14	119	SI
4	05.08.2025	10	85	SI
5	06.08.2025	16	136	SI
6	07.08.2025	16	136	SI
7	08.08.2025	18	153	SI
8	09.08.2025	16	88	SI
9	11.08.2025	23	195.5	SI
10	12.08.2025	17	144.5	SI
11	13.08.2028	18	153	SI
12	14.08.2025	16	136	SI
13	15.08.2025	17	144.5	SI

ITEM	FECHA	Nº de TRABAJ.	H / HOMBRE	SCTR (01/08/25 al 31/08/25)
14	16.08.2025	17	93.5	SI
15	18.08.2025	14	119	SI
16	19.08.2025	18	153	SI
17	20.08.2025	18	153	SI
18	21.08.2025	17	144.5	SI
19	22.08.2025	17	144.5	SI
20	23.08.2025	16	88	SI
21	25.08.2025	16	136	SI
22	26.08.2025	19	161.5	SI
23	27.08.2025	19	161.5	SI
24	28.08.2025	25	212.5	SI
25	29.08.2025	18	153	SI
26	30.05.2025	16	136	SI

**E. Equipo Pesado.**

El presente mes solo se ha utilizado el siguiente equipo pesado.

N°	Equipo Pesado	Operador	Horas Maquina
1	Excavadora sobre Llantas	Juan Huamán Mendoza	42:00 H/m
2	Camión Volquete 15 m3	Honorio Meza Lifoncio	42:00 H/m
3	Camión Volquete 18m3	Héctor Calle Vilchez	42:00 H/m

F. Equipo Liviano.

El presente mes no se ha utilizado equipo Liviano

3.10. CONTROL Y SUPERVISION EN LA PREVENCION DE RIESGOS

Se realiza en forma permanente y en estricta coordinación con el residente de obra y el Especialista de Seguridad a cargo sobre la implementación y óptima ejecución del plan de seguridad, salud en el trabajo, Plan de Emergencia, Programación anual entregado por el Residente de Obra. se verifica el control del equipo de protección personal EPP (Casco de seguridad, zapatos de trabajo, guantes de protección, indumentaria de trabajo, lentes de protección, protectores de oídos según el caso, arnés de seguridad, etc) a cada uno de los trabajadores (Personal obrero) en obra, de igual manera se exige que cada personal obrero nuevo sea implementado bajo las mismas condiciones, también se debe indicar que para la presente se debe de implementar el Plan de Manejo Ambiental y monitoreo permanente por parte del Especialista de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.

Previamente al inicio de la obra el Especialista SSOMA hizo entrega de los respectivos seguros que cobertura la obra, Seguro Contra todo Riesgo de Construcción CAR, vigentes por todo el tiempo que se desarrollara la obra, asimismo se solicita la acreditación y actualización permanente del aseguramiento de los SCTR (Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo- vigente hasta la fecha) de los trabajadores de obra y personal técnico, a fin de garantizar la protección de los mismos en casos extremos de accidentes y/o pérdidas del personal, de igual manera indicar al Especialista de Seguridad implementar las charlas de seguridad establecidas para el personal y la supervisión permanente del plan de Seguridad de la obra. (VER anexo 8.10 Informe del especialista en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente)

3.11. CONTROL Y SUPERVISION AMBIENTAL.

En el presente periodo se continuo con la labor de monitoreo y control del medio ambiente advirtiendo a través de la Especialista de Seguridad el permanente cuidado de las superficies de suelo, áreas verdes aledañas y espacios ocupados temporalmente para la ejecución del establecimiento de Salud, quedando pendiente la Elaboración del Plan de Manejo Ambiental por parte del contratista.

3.12. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL MES SIGUIENTE.

Para el próximo mes se tiene programado además continuar con los trabajos de OBRAS PRELIMINARES, también se programa iniciar los trabajos de ESTRUCTURAS como el Movimiento de Tierras tal como se detalla en el cronograma de Avance de obra

ALABASTRO S.A.C.
ING. MIGUEL GUTIERREZ SANDOVAL
C.R. No. 55602
JEFE DE SUPERVISION



Item	Nombre de obra	Duración	Gantt Chart											
			01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
41	ESTRUCTURAS	400 días												
42	MINUTAMENTO DE TIERRAS	120 días												
43	INVESTIGACION INTERIOR Y APISONADO	180 días												
44	INVESTIGACION INTERIOR Y APISONADO C/EG. UNIVADO R/ F. PISO, PATIO	90 días												
45	SANIT. GRANULAR 0.30m PARA PISOS INTERIORES Y EXTERIORES	90 días												
46	SANIT. GRANULAR 0.30m PARA PISOS INTERIORES Y EXTERIORES	90 días												
47	EXCAVACIONES	90 días												
48	EXCAVACION DE ZANJAS Y ZARZAS R/0.8 kg/m ³ . DT=0.00m	40 días												
49	EXCAVACION DE ZANJAS Y ZARZAS R/0.8 kg/m ³ . DT=0.20m	40 días												
50	EXCAVACION DE ZANJAS Y ZARZAS R/0.8 kg/m ³ . DT=0.00m. C/MAC	90 días												
51	EXCAVACION DE ZANJAS Y ZARZAS R/0.8 kg/m ³ . DT=0.30m. C/MAC	90 días												
52	CORTES	90 días												
53	CORTES DE TERRENO EN FORMA MANUAL	90 días												
54	RELLenos	120 días												
55	RELLENOS CON MATERIAL PROPIO COMPACTADO CON PLANCH VIBRAT.	90 días												
56	ESCARIFICADO MANUAL DE SUB-BASANTE	60 días												
57	ESCARIFICADO Y COMPACTADO CON MÁQUINA 1-0.30m	60 días												

IV. CONTROL ECONOMICO DE OBRA.

4.1. CONTROL DE VALORIZACIONES.

DESCRIPCION	MONTO PRESUPUESTO (S/IGV)	VALORIZACIONES TRAMITADAS			MONTO VALORIZ. ACUMUL.	% AV. ACUM.	SALDO POR VALORIZAR (S/.)
		VAL.01 Jul-25	VAL.02 Ago-25	VAL.03 Set-25			
A. VALORIZACION							
FP No 1 OBRAS PRELIMINARES	4,746,115.00	77,824.71	1,643,641.41		1,721,466.12	36.27%	3,024,648.88
FP No 2 ESTRUCTURAS	20,199,113.54	0.00	0.00		0.00	0.00%	20,199,113.54
FP No 3 ARQUITECTURA	13,014,865.48	0.00	0.00		0.00	0.00%	13,014,865.48
FP No 4 INSTALACIONES SANITARIAS	5,652,181.26	0.00	0.00		0.00	0.00%	5,652,181.26
FP No 5 INSTALACIONES ELECTRICAS	7,828,646.32	0.00	0.00		0.00	0.00%	7,828,646.32
FP No 6 INSTALACIONES MECANICAS	11,034,718.35	0.00	0.00		0.00	0.00%	11,034,718.35
FP No 7 INSTALACIONES DE COMUNICACIONES	8,305,820.63	0.00	0.00		0.00	0.00%	8,305,820.63
FP No 8 EQUIPAMIENTO	13,642,616.72	0.00	0.00		0.00	0.00%	13,642,616.72
TOTAL (A)	84,424,077.30	77,824.71	1,643,641.41	0.00	1,721,466.12	2.04%	82,702,611.18
B. REAJUSTES							
FP No 1 OBRAS PRELIMINARES		0.00	0.00		0.00		
FP No 2 ESTRUCTURAS		0.00	0.00		0.00		
FP No 3 ARQUITECTURA		0.00	0.00		0.00		
FP No 4 INSTALACIONES SANITARIAS		0.00	0.00		0.00		
FP No 5 INSTALACIONES ELECTRICAS		0.00	0.00		0.00		
FP No 6 INSTALACIONES MECANICAS		0.00	0.00		0.00		
FP No 7 INSTALACIONES DE COMUNICACIONES		0.00	0.00		0.00		
FP No 8 EQUIPAMIENTO		0.00	0.00		0.00		
TOTAL (B)		0.00	0.00	0.00	0.00		
VALORIZACION BRUTA (VB = A + B)		77,824.71	1,643,641.41	0.00	1,721,466.12		
C. DEDUCCIONES							
DEDUCCION ADELANTO EN EFECTIVO N° 01		-46.42	-1,026.72		-1,073.14		
DEDUCCION ADELANTO MATERIALES N°		0.00	0.00		0.00		
TOTAL (C)		-46.42	-1,026.72	0.00	-1,073.14		
AMORTIZACIONES							
AMORTIZ. ADELANTO EFECTIVO N° 01	8,442,407.73	7,782.47	164,364.14		172,146.61		8,270,261.12
AMORTIZ. ADELANTO MATERIALES N°01	8,442,406.42	0.00	0.00		0.00		8,442,406.42
TOTAL (D)	16,884,814.15	7,782.47	164,364.14	0.00	172,146.61		16,712,667.54
VALORIZACION NETA (VN = VB - C - D)		70,088.66	1,480,303.99	0.00	1,550,392.65		
MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA							
VALORIZACION NETA		70,088.66	1,480,303.99	0.00	1,550,392.65		
EN I.G.V. (18% VN)		12,615.96	266,454.72	0.00	279,070.68		
TOTAL		82,704.62	1,746,758.71	0.00	1,829,463.33		
LÍQUIDO A PAGAR AL CONTRATISTA		82,704.62	1,746,758.71	0.00	1,829,463.33		

ALABASTRO S.A.C.

ING. MIGUEL A. RUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 56602
JEFE DE SUPERVISION

4.2. CONTROL DE DEDUCCIONES.

El presente mes de Julio 2025 no se produjeron deducciones.

4.3. CONTROL DE VIGENCIA DE CARTAS FIANZA.

a). CARTAS FIANZA DE LA CONTRATA

N°	DESCRIPCION	GARANTE	GARANTIZA	MONTO	VIGENCIA INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO
1	Carta Fianza N°15411-1277-2025-000	CESCE S.A.	FIEL CUMPLIMIENTO	S/ 9,962,041.12	1-Jul-25	30-Jun-26	Vigente
2	Carta Fianza N°15412-0496-2025-000	CESCE S.A.	ADELANTO DIRECTO	S/ 9,962,041.12	7-Jul-25	4-Oct-26	Vigente

b). CARTAS FIANZA DE LA SUPERVISION.

N°	DESCRIPCION	GARANTE	GARANTIZA	MONTO	VIGENCIA INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO
1	Carta Fianza N°15411-15412-0520-2025-000	CESCE S.A.	FIEL CUMPLIMIENTO	S/ 1,220,315.00	11-Jul-25	08-Oct-25	Vigente

V. CONTROL ECONOMICO DE LA SUPERVISION.

5.1. ESTADO CONTABLE DEL CONTRATO DE LA SUPERVISION.

[illegible]

VI. CAMBIOS Y/O MODIFICACIONES AL PROYECTO ORIGINAL.

6.1. SUSTENTO TECNICO Y BASE LEGAL.

A la fecha no se realizaron cambios ni Modificaciones al Proyecto original.

6.2. PLANOS Y/O ESQUEMAS.

A la fecha no se realizaron cambios ni Modificaciones al Proyecto original.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

7.1. CONCLUSIONES.

7.2. RECOMENDACIONES.

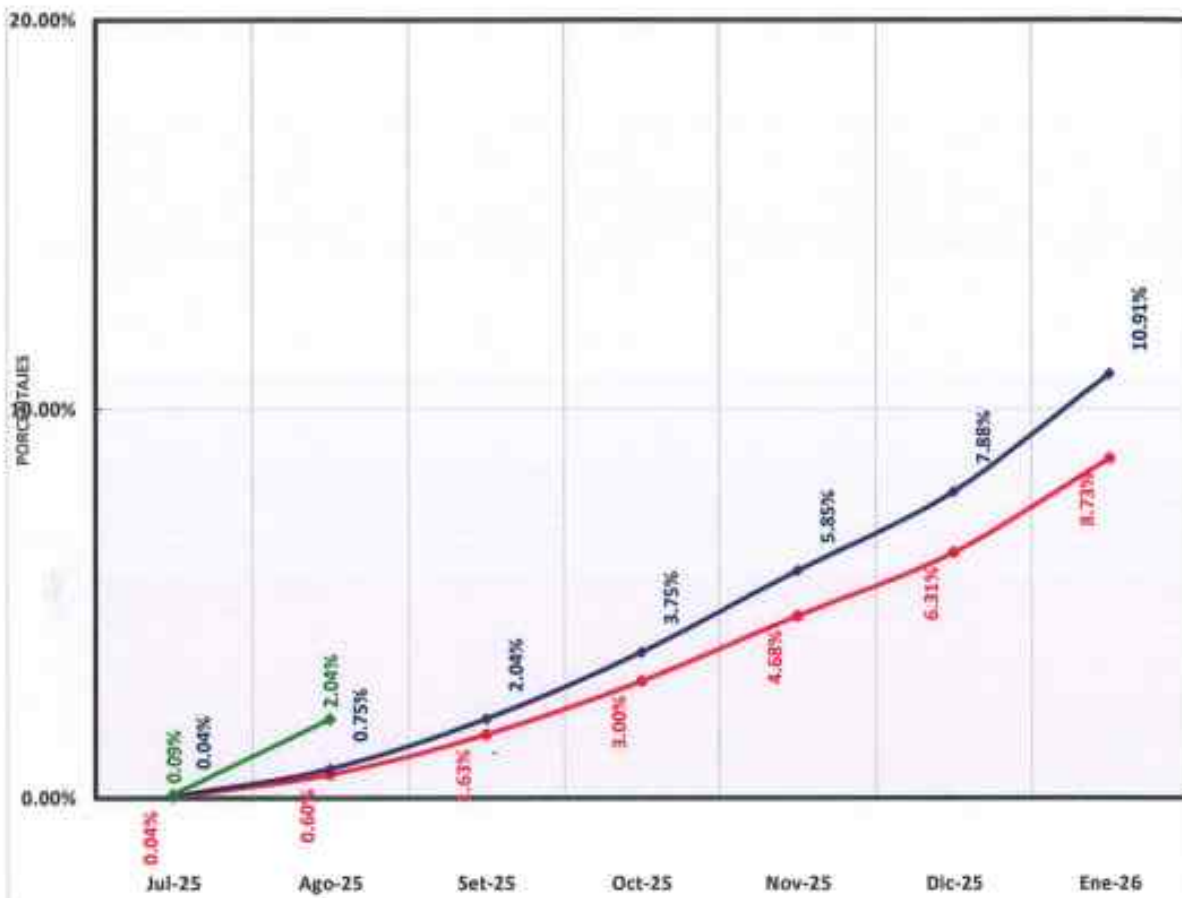
VIII. ANEXOS.

ALABASTRO S.A.C.



8.1. GRAFICOS DE AVANCE DE OBRA DURANTE EL PRESENTE MES.

ALABASTRO S.A.C.
ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SAMPOVAL
CIP N° 56602
JEFE DE SUPERVISION



	VAL N° 01	VAL N° 02	VAL N° 03	VAL N° 04	VAL N° 05	VAL N° 06	VAL N° 07
PROGRAMADO	0.04%	0.75%	2.04%	3.75%	5.85%	7.88%	10.91%
PROGRAMADO AL 80%	0.04%	0.60%	1.63%	3.00%	4.68%	6.31%	8.73%
EJECUTADO	0.09%	2.04%					
PROGRAMADO MENSUAL	0.04%	0.71%	1.28%	1.72%	2.09%	2.04%	3.03%
EJECUTADO MENSUAL	0.09%	1.95%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

ALABASTRO S.A.C.

ING. MIGUEL A. GUERRERO SANDOVAL
CIP N° 56602
JEFE DE SUPERVISION



8.2. GRAFICOS DE LA PROYECCION DE LOS AVANCES DE OBRA SEGÚN PROGRAMACION.

ALABASTRO S.A.C.
ING. MIGUEL A. BUTIERRE SANDOVAL
CIP N° 65602
JEFE DE SUPERVISION

LEYENDA

AREA DE TERRAZO A
CORTE: 1:1000

AREA DE TERRAZO A
CORTE: 1:1000

TOTAL DE VOLUMEN A CONTAR
1,387.29 m³

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

GAMBOA BERMUDO ABDEL
SUPERVISOR DE CAMPO

ESTRUCTURAS

EXCAVACION

CONTRATO N° 266-2019-MPH-GM
ESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL
DISTRITO DE SANCOS, PROVINCIA DE HUANCASANCOS
SECRETARÍA DE AYALUCHO

MOVIMIENTO DE TIERRAS



000354

EX-01

01 de 02

LEYENDA

- AREA DE TIERRA A CORTAR (Huel -1382.00)
- AREA DE TIERRA A CORTAR (Huel -1382.00)
- TOTAL DE VOLUMEN A CORTAR (Huel -1382.00) 1,382.29 m³

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS TI

GAMBOA BERMUDO ARCE
SUPERVISOR DE CAMPO

ESTRUCTURAS

EXCAVACION

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTADISTICO HUANCA SANCOS
DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

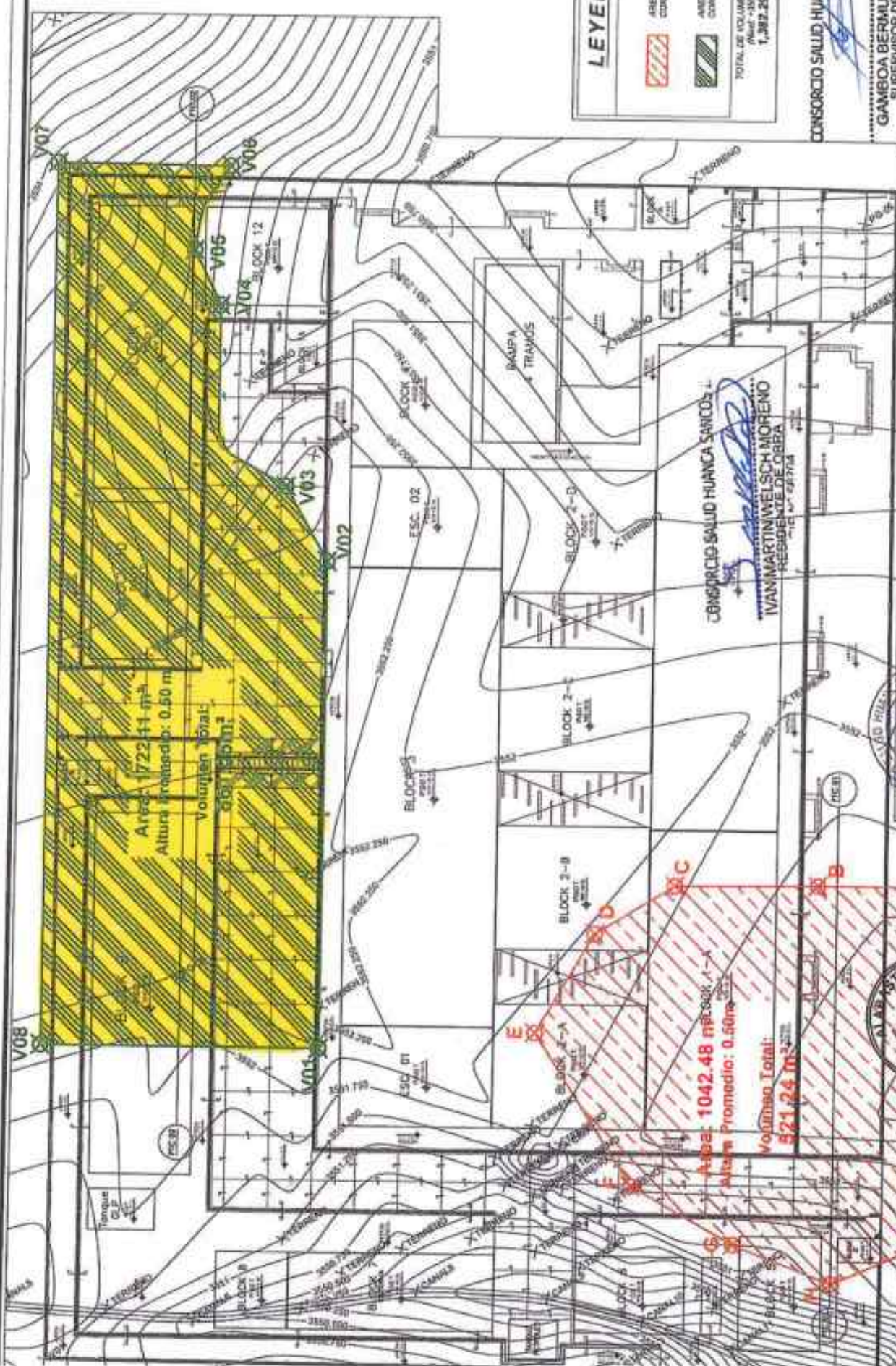
CONTRATO N°265-2019-MP-VGM

ITA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS

1/250



CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS
VAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA



LEYENDA	
	AREA DE TERRAZO A CORTE Nivel +0.50 m
	AREA DE TERRAZO A CORTE Nivel +0.50 m
TOTAL DE VOLUMEN A CORTE Nivel +0.50 m 1,382.29 m³	

000353
 CONSORCIO SALUD HUANCASANCOS
 GAMBOA BERNALDO ARDEL
 SUPERVISOR DE CAMPO

EX-01	
ADOSTO 2025	01 de 02
ESTRUCTURAS	EXCAVACION
CONTRATO N°266-2019-MPH-026	
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL	
DE LA SALUD ESTRATEGICO HUANCASANCOS	
DE HUANCASANCOS - PROVINCIA DE HUANCASANCOS	
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	
CONTRATO N°266-2019-MPH-026	



CONSORCIO SALUD HUANCASANCOS
 IVAN MARTIN WELSCH MORENO
 RESIDENTE DE OBRA

DE MOVIMIENTO DE TIERRAS

000352

LEYENDA


 AREA DE TIERRAS
Corte: 1:100 1:100 1:100


 AREA DE TIERRAS
Corte: 1:100 1:100 1:100

TOTAL DE VOLUMEN A CONSTRUIR

1,302.29 m³

EX-01

01 de 02

ESTRUCTURAS

EXCAVACION

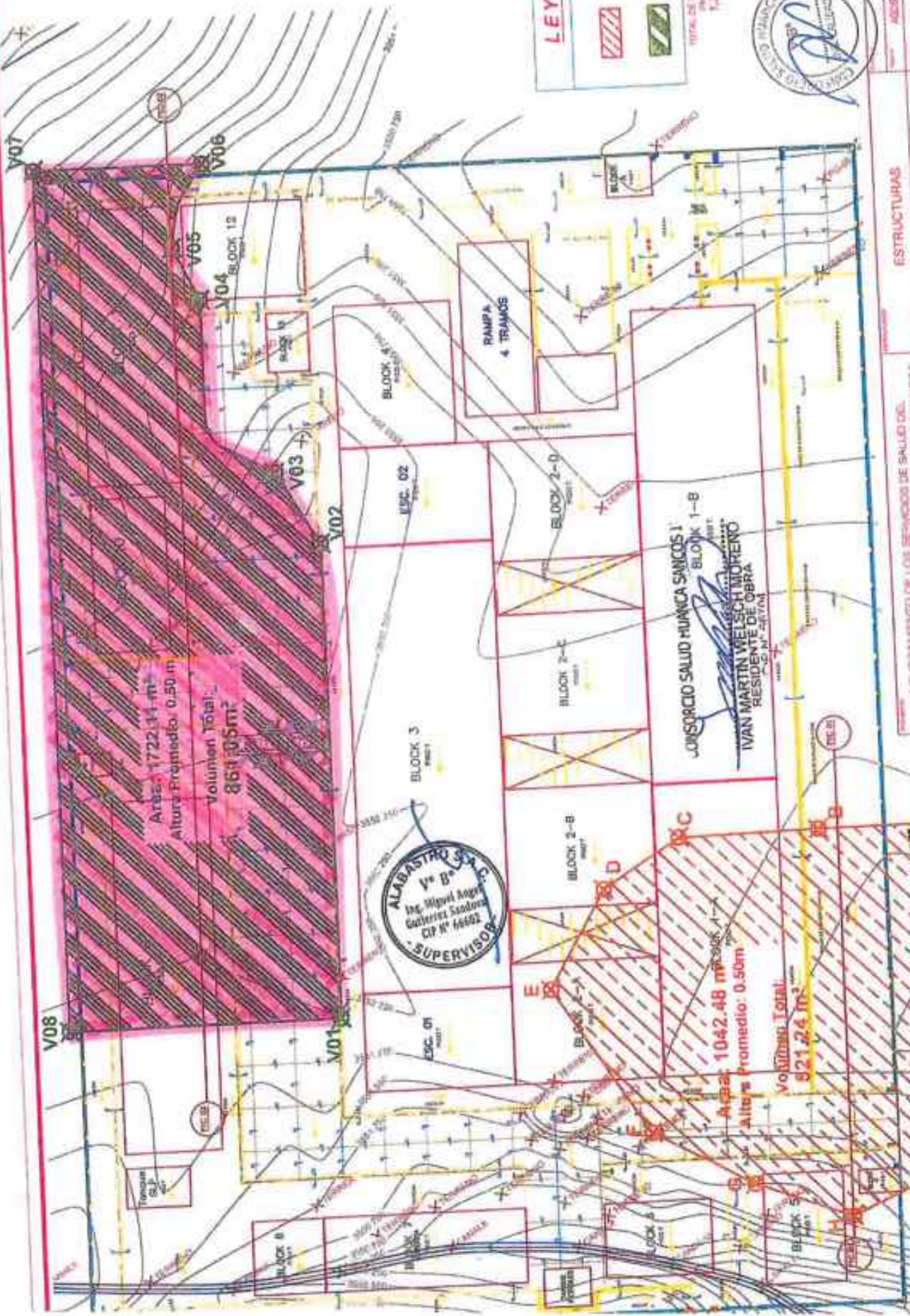
 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
 DEPARTAMENTO DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS
 DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS
 DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

CONTRATO N° 200-2016-A-P-C04

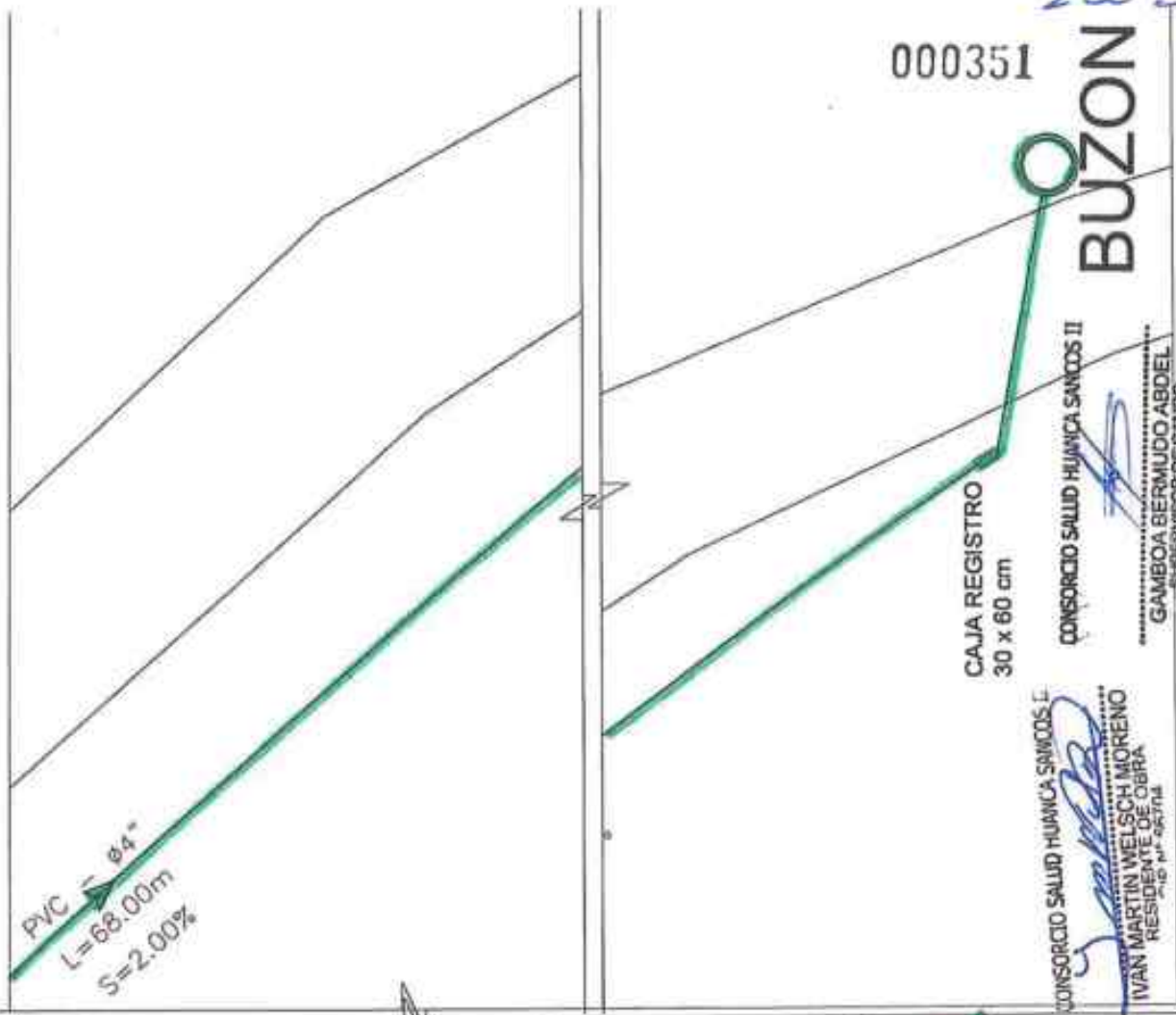
UNTA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS

CAMBOA BERMUDO ABDEL

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II



ALABASTRO S.A.C.



000351

BUZON

CAJA REGISTRO
30 x 60 cm

CONSORCIO SALUD HUANCASANCOS II
GAMBIOA BERMUDEO ABDEL
SUPERVISOR DE CAMPO

CONSORCIO SALUD HUANCASANCOS I
IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
PUB N° 05714

OP-151	
Fecha	AGOSTO 2025
Fecha de entrega	01 de 02
INSTALACIONES SANITARIAS	
UBICACION DE OBRAS PROVISIONALES CONEXION REDES DE DESAGUE	
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO HUANCASANCOS DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCASANCOS DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	
CONTRATO N°266-2019-MPH-DM	

PLANTA DE CONEXION DE REDES DE DESAGUE
ESC. 1/125



PRINCIPAL

000350

OP-IE-I

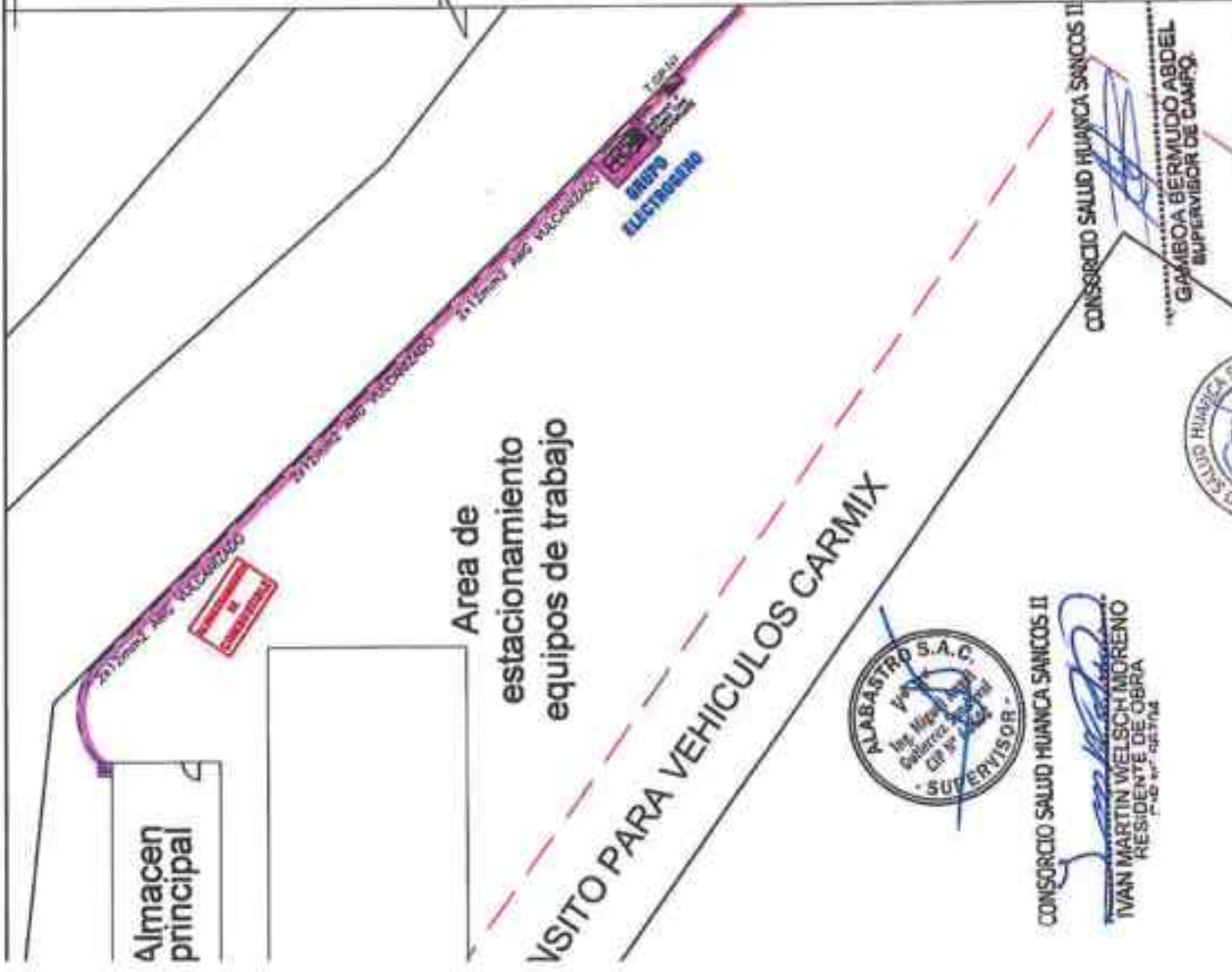
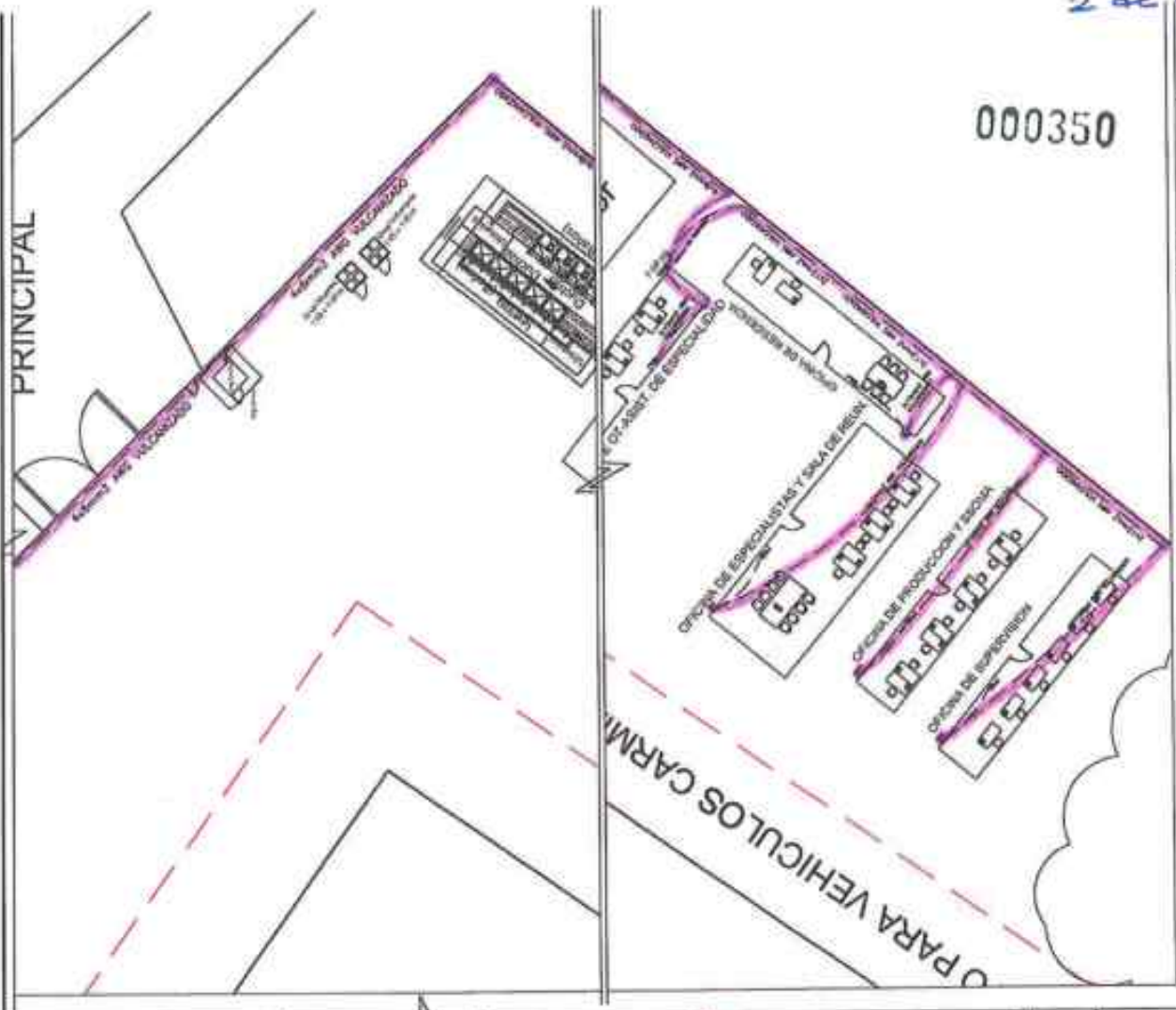
AGOSTO 2005

01 de 03

INSTALACIONES ELECTRICAS
UBICACION DE OBRAS
PROVISIONALES CONEXION DE REDES
DE ELECTRICIDAD - ALIMENTADORES

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO HUANCAS SANCOOS
DISTRITO DE SANCOOS - PROVINCIA DE HUANCAS
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

CONTRATO N°206-2019-MPH-UDM



CONSORCIO SALUD HUANCAS SANCOOS II
IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
FUE 01-08-2014

CONSORCIO SALUD HUANCAS SANCOOS II
GABRIELA BERMUDEZ ABDEL
SUPERVISOR DE CAMPO

ITA DE CONEXION DE REDES ELECTRICAS - ALIMENTADORES

1/250

000349

3 de 4

OP-IE

FECHA: ABRIL 2025

02 de 03

INSTALACIONES ELECTRICAS
UBICACION DE OBRAS
PROVISIONALES CONEXION DE REDES
DE ELECTRICIDAD - ILUMINACION

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS
DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

CONTRATO N°265-2018-MP-HGSA

SERVIDOR



CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II
GAMBOA BERMUDO ABDEL
SUPERVISOR DE CAMPO

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II
IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA



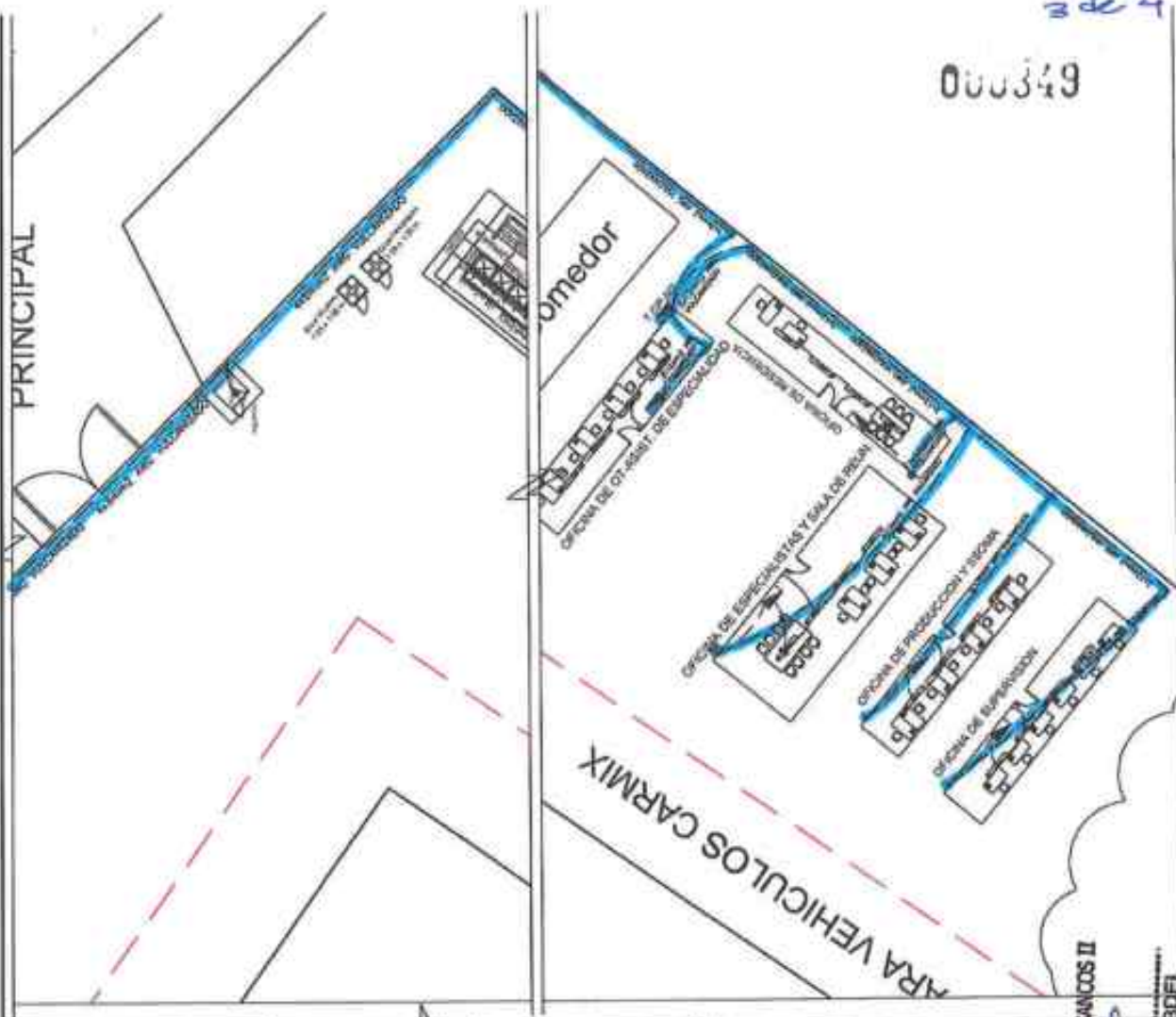
Area de
estacionamiento
equipos de trabajo

NSITO PARA VEHICULOS CARMIX

ARA VEHICULOS CARMIX

PRINCIPAL

Almacén
principal



OP-E-1

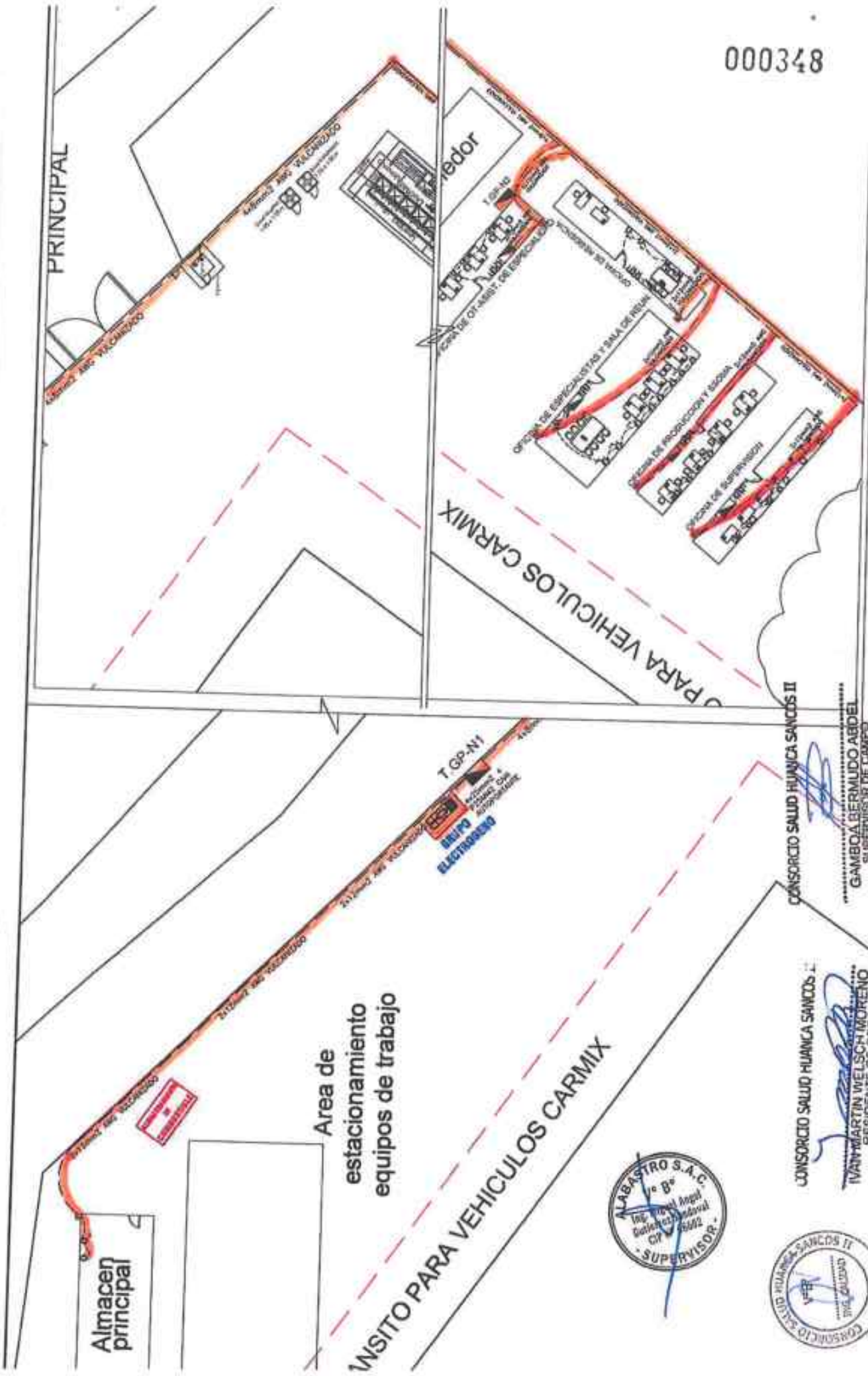
03 de 03

UBICACIÓN DE OBRAS
PROVISIONALES CONEXION DE REDES
DE ELECTRICIDAD - TOMACORRIENTES

CONTRATO Nº258-2019-MPH-UGM.

1

05/01/



000347

2

BILTON

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

GAMBOA BERMUDO ABDEL
SUPERVISOR DE CAMPO

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS I

IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA

OBRAS PROVISIONALES

UBICACION DE OBRAS PROVISIONAL

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS
DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO



AREA DE ALMACENES DE
PROVEEDORES ESPECIFICOS

ERIMETRICO PROVISIONAL

Vestuario

Comedor

Container

Container

Container

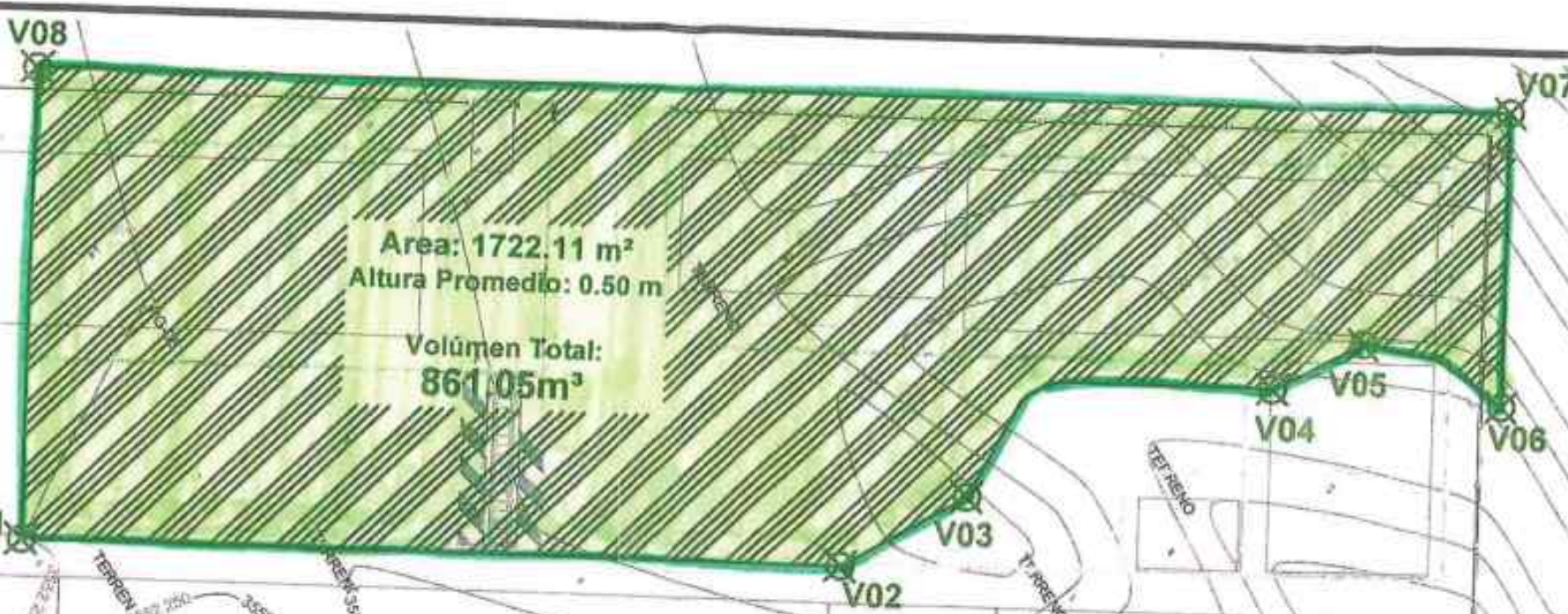
Container

Container Sup



000344

000343



LEYENDA

- AREA DE TERRENO A CORTE Nivel: +3552.00
- AREA DE TERRENO A CORTE Nivel: +3552.00

TOTAL DE VOLUMEN A CORTAR
(Nivel: +3552.00)
1,382.29 m³



CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II
IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 46704

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

CONTRATO: CONTRATO N°266-2019-MPH/GM

ESPECIACION:	ESTRUCTURAS	ESCALA:	
PLANO:	EXCAVACION	FECHA:	AGOSTO 2025
		NUMERO DE LAMINA:	01 de 02

EX-01

PLANTA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS
ESC: 1/350

000342



LEYENDA

-  AREA DE TERRENO A CORTE Nivel: +3552.00
-  AREA DE TERRENO A CORTE Nivel: +3552.00



CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II
 IVAN MARTIN WELSCH MORENO
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP N° 445704

PLANTA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS
 ESC: 1/350

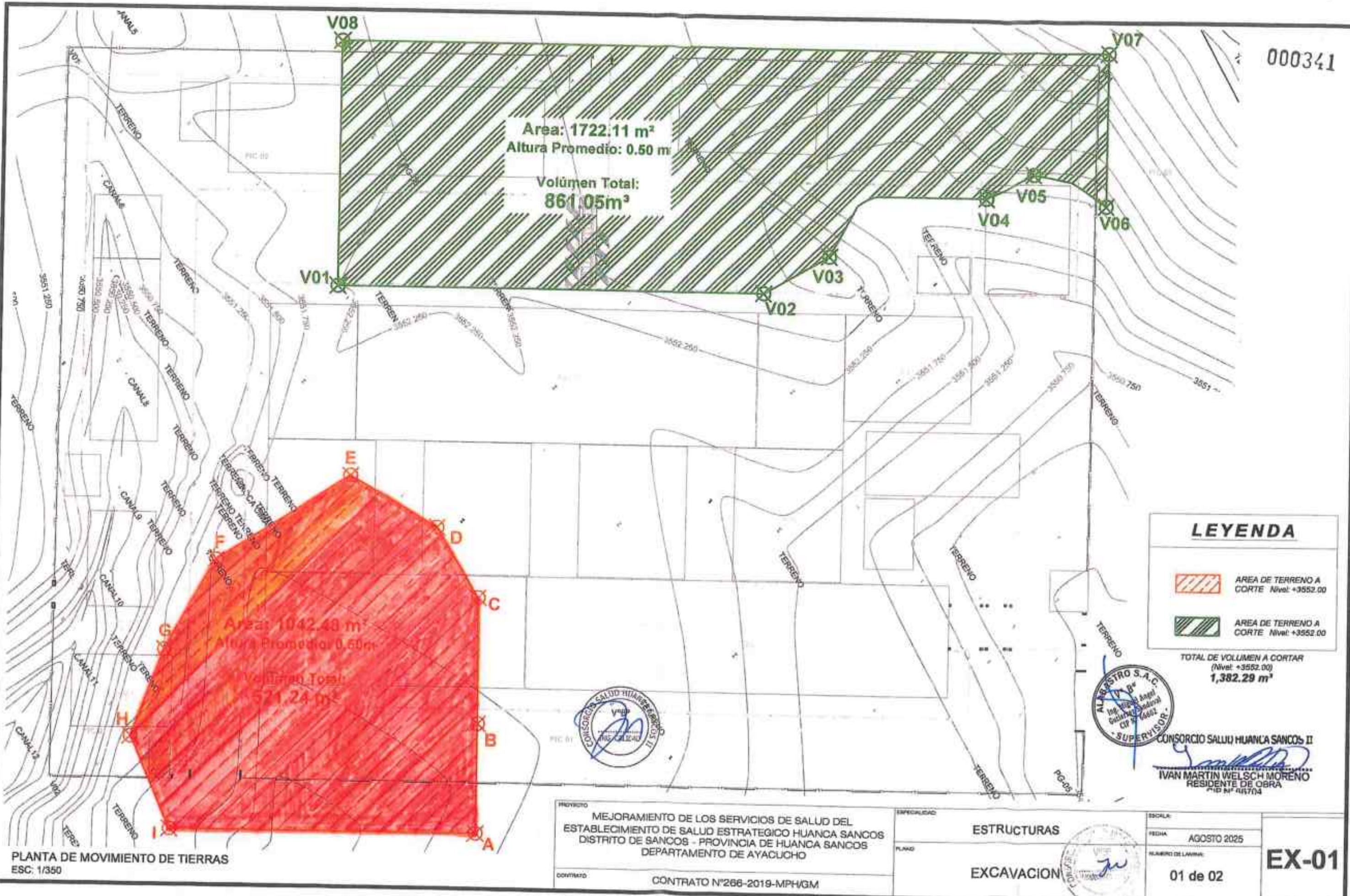
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS
 CONTRATO: CONTRATO N°268-2019-MPH/GM

ESPECIFICACIONES: ESTRUCTURAS
 PLAZO: EXCAVACION

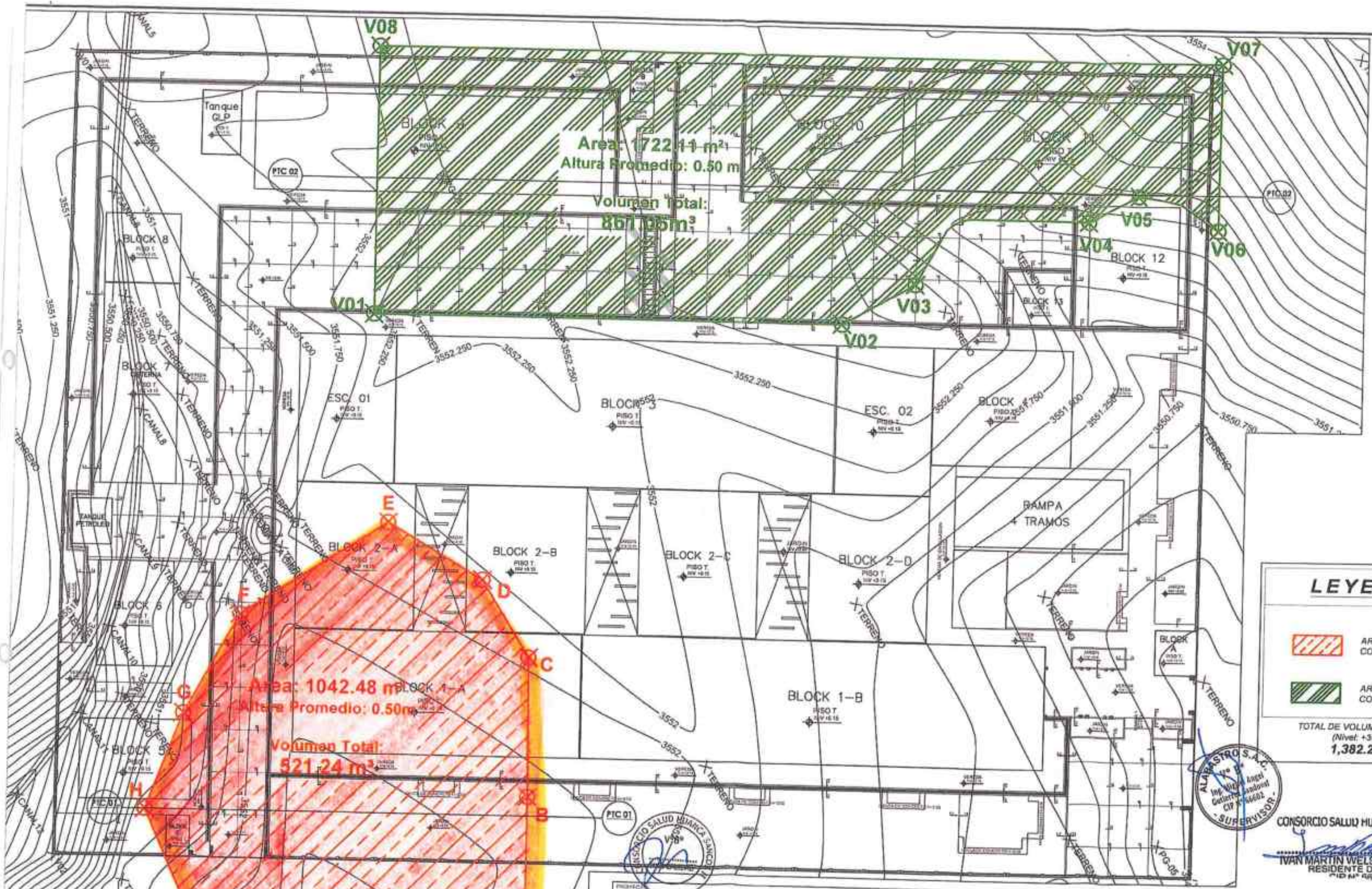
FECHA: AGOSTO 2025
 NUMERO DE LAMINA:

EX-01

000341



PLANTA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS
 ESC: 1/350



LEYENDA

- AREA DE TERRENO A CORTE Nivel: +3552.00
- AREA DE TERRENO A CORTE Nivel: +3552.00

TOTAL DE VOLUMEN A CORTAR
(Nivel: +3552.00)
1,382.29 m³



CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS S.I.
IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
PID N° RR704

PLANTA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS
ESC: 1/350

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS
DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

CONTRATO N°268-2019-MPH/GM

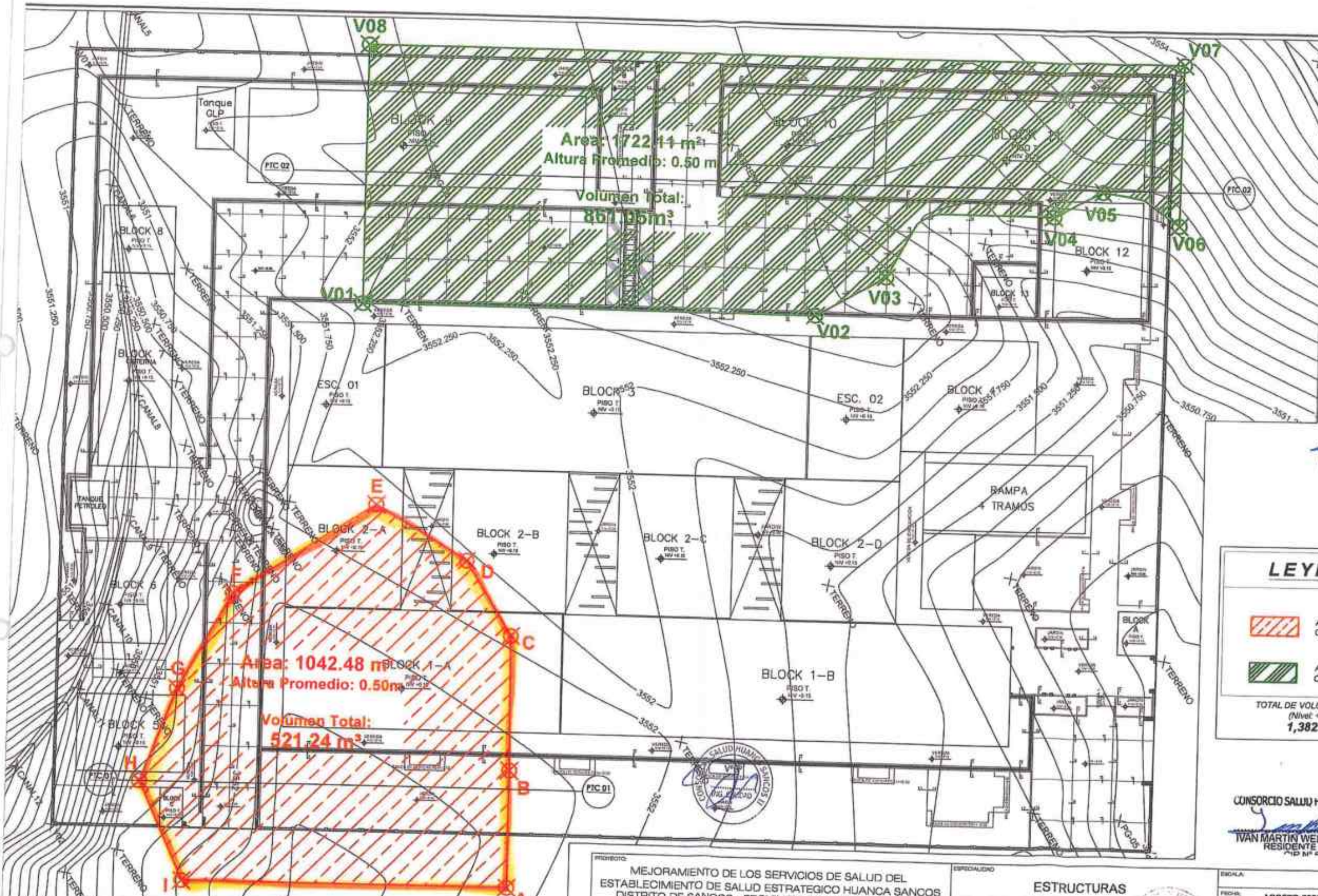
ESTRUCTURAS

EXCAVACION

FECHA: AGOSTO 2025
NÚMERO DE LÁMINA: 01 de 02

EX-01

000338



PLANTA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS
ESC: 1/350

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

CONTRATO: CONTRATO N°266-2019-MPH/GM

ESPECIALIDAD	ESTRUCTURAS	ESCALA	
PLANO	EXCAVACION	FECHA:	AGOSTO 2025
		FEJERO DE LAMINA:	01 de 02

LEYENDA

AREA DE TERRENO A CORTE Nivel: +3552.00

AREA DE TERRENO A CORTE Nivel: +3552.00

TOTAL DE VOLUMEN A CORTAR (Nivel: +3552.00)
1,382.29 m³

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS S.A.C.

Ivan Martin Welsch Moreno
IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 64714



EX-01



8.3. COPIA DE CARTAS CURSADAS POR CONTRATISTA AL SUPERVISOR.

ALABASTRO S.A.C.

ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 66502
JEFE DE SUPERVISION

000336

Huancasancos, 29 de agosto del 2025

Carta No 036-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC
Huancasancos.

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos propuesta sobre nivel de referencia del proyecto

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA
DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°005-2025-EGCP/ARQ-CSHCOSII
c) Carta N°000925-2025-GRA/GG-ORSLPI



De nuestra consideración,

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente, en atención a la carta de referencia c) remitir la propuesta solicitada por la Entidad sobre el nivel óptimo (Nivel $\pm$ 0.00) para que la nueva infraestructura del Centro de Salud se inserte de forma adecuada a la trama urbana.

La propuesta presentada ha sido desarrollada por la especialista en Arquitectura del Contratista Arq. Erika Castañeda Pérez quien propone bajar el nivel de plataforma en un metro, esto es, cambiar el nivel de plataforma NPT $\pm$ 0.00 establecido en la cota 3552 a la nueva cota 3551, para lo cual remite el informe de referencia b), para mayor detalle de la propuesta.

Por lo indicado, solicitamos a la Supervisión de Obra, de estar de acuerdo, validar y tramitar ante la Entidad, la propuesta de bajar el nivel $\pm$ 0.00 (Cota 3552) al nuevo nivel óptimo $\pm$ 0.00 (cota 3551), esto es, bajar todo el nivel de plataforma en un metro. Esto con el fin que los accesos, tanto principal como el de emergencia tengan pendientes adecuadas y puedan conectarse al futuro entorno urbano de forma adecuada.

Cabe precisar que esta propuesta debe ser validada por el Proyectista y/o Entidad a fin de implementarla bajo la previa aprobación de los adicionales y deductivos vinculantes asociados.

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA

Se adjunta: INFORME N°005-2025-EGCP/ARQ-CSHCOSII total 05 folios



**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

Dirección

: Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.

Email

: gerencia@saor.com.pe ó gerencia@obrasin.pe

Tel.

: 991134716

INFORME N° 005 – 2025 – EGCP/ ARQ -CSHCOSII

ATENCIÓN : **ING. IVAN MARTIN WELSCH MORENO**
Residente de Obra

DE : **ARQ. ERIKA GABRIELA CASTAÑEDA PÉREZ**
Especialista de Arquitectura

ASUNTO : **PROPUESTA PARA EL NIVEL DE TERRENO A CONSIDERAR EN LA
EJECUCION DEL PROYECTO.**

REFERENCIA : a) Carta N°000925-2025-GRA/GG-ORSLPI
b) Carta N°013-2025-ALABASTRO SAC/JLPG-GG
c) Carta N°011-2025/C.S.HCOSII-OBRA

EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATÉGICO HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE
HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

FECHA : **29/08/2025**

Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacerle llegar el informe de PROPUESTA PARA EL NIVEL DE TERRENO A CONSIDERAR EN LA EJECUCION DEL PROYECTO, correspondiente a la ejecución de la obra: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".

1. ANTECEDENTES:

- 1.1. Con fecha 03.07.2025, se suscribe el Contrato N°112-2025-GRA-SEDE CENTRAL-OAPF, entre el Gobierno Regional de Ayacucho y el contratista Consorcio Salud Huanca Sancos II, para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".
- 1.2. Mediante Carta N°011-2025/C.S.HCOSII-OBRA de fecha 08.08.2025, el contratista presenta a la supervisión de obra la consulta asentada en el Cuaderno de Obra Digital con asientos N°057 y N°058 e Informe N°002-2025-EGCP/ARQ-CSHCOSII del 07/08//2025, referente al nivel de referencia al cual se debe ceñir el proyecto.
- 1.3. A través de la Carta N°013-2025-ALABASTRO SAC/JLPG-GG de fecha 11.08.2025, la supervisión de obra remite a la Entidad la consulta de Obra N°01, sobre el nivel de referencia definitiva del proyecto, para su atención correspondiente.
- 1.4. Mediante Oficio N°003184-2025-GRA/GG-ORSLPI de fecha 19.08.2025, el director de la oficina de Supervisión y Liquidación de Programas e Inversiones del Gobierno Regional de Ayacucho remite a

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

ERIKAGABRIELACASTAÑEDAPÉREZ
ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA
CAP N° 17502



**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@asor.com.pe / gerencia@obrasin.pe
Tlf : 991134716

la Municipalidad Provincial de Huanca Sancos, la consulta N°01 sobre el nivel de referencia definitiva, para el pronunciamiento del proyectista.

- 1.5. Con Carta N°000925-2025-GRA/GG-ORSLPI de fecha 26.08.2025, el director de la oficina de Supervisión y Liquidación de Programas e Inversiones del Gobierno Regional de Ayacucho remite a la Supervisión de obra, la absolución a la consulta N°01, adjuntando el Informe N°000498-2025-GRA/GG-ORSLPI-JALJ del coordinador de obra y las Cartas N°002-2025-JCBM/SGSL y N°01-2025-GRA-GRI-SGSL/RVHP-EE, de los especialistas de Arquitectura y Estructuras respectivamente del Gobierno Regional de Ayacucho.

2. OBJETIVOS:

- 2.1. Informar al Ing. Residente de Obra acerca de la propuesta para el nivel de terreno a considerar en la ejecución del proyecto, para que la infraestructura se inserte en la trama urbana y a las redes de los servicios públicos existentes.

3. BASE LEGAL:

- 3.1. Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF derivado de la Licitación Pública N°003-2025-GRA-SEDECENTRAL/CS
3.2. Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado
3.3. Expediente Técnico Contractual
3.4. Norma Técnica de Salud N°113-MINSA/DGIEM
3.5. Reglamento Nacional de Edificaciones

4. ANÁLISIS.

- 4.1. Sobre el particular, mediante el documento de la referencia a), se adjunta la Carta N°002-2025-JCBM/SGSL del especialista de Arquitectura de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Programas e Inversiones del Gobierno Regional de Ayacucho, en el cual el Arq. Julio Cesar Balbin Méndez entre sus conclusiones indica lo siguiente:

III.- CONCLUSIONES:

Hecho el análisis correspondiente, SE DEBE DESARROLLAR UNA PROPUESTA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y EVALUADO POR LA SUPERVISIÓN DEL NIVEL MÁS ÓPTIMO PARA QUE LA INFRAESTRUCTURA A PROPONER SE INSERTE A LA TRAMA URBANA Y A LAS REDES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EXISTENTES, CON RELACIÓN A LA TRAMA URBANA EXISTENTE.

SOLICITAR AL ESPECIALISTA DE ESTRUCTURAS EN CUANTO AL NIVEL DE CIMENTACIÓN QUE DEBE TENER LA PROPUESTA, promediar el nivel para no tener demasiado corte o relleno de terreno que afectara la parte presupuestal del expediente contractual.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.
Atentamente.

Arq. JULIO CESAR BALBIN MÉNDEZ
CAP N° 17502 DNI 7088777

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

ERIKA GABRIELA CASTANEDA PEREZ
ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA
CAP N° 17502



**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@losincos.com.pe // gerencia@obrasin.pe
Tlf. : 991134716

Huanca Sancos, 28 de agosto del 2025

Carta N°035-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC
Huancasancos.

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos copias de autorización de botaderos

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA
DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°017-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA



De nuestra consideración.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle el informe de referencia b), en la que la Ing. Karina Rivera Briceño, especialista de Seguridad, Salud y Medio Ambiente remite las autorizaciones para el uso de botaderos, tanto de Residuos Sólidos Municipales, como para los materiales de Demolición y Excavación, según Autorizaciones N°001-2025-MPH-GSMGA y N°001-2025-MPH-SGIDT, las cuales adjuntamos.

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


IVAN MARTÍN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 56714

Se adjunta: Informe N°017-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA de 02 folios

000332



CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II
RUC N° 20614395789

Dirección
Email
TII.

: Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
: gerencia@hsii.org.pe // gerencia@obrasin.pe
: 991134716

INFORME N° 017-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/ SSOMA

ATENCION : ING. IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA

DE : ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD, SALUD

ASUNTO : Autorización para la eliminación de residuos de la construcción y
demolición (material excedente).

REFERENCIA : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE
HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

FECHA : Huancasancos, 28 de Agosto del 2025.

Por medio de la presente, me permito informar que se cuenta con la autorización correspondiente para proceder con la eliminación de material excedente y residuos sólidos de acuerdo a las normativas vigentes. Esta acción es parte de nuestro compromiso con la gestión eficiente de los recursos y el mantenimiento de un ambiente de trabajo seguro y saludable.

Adjunto a este comunicado, les remito el plano de ubicación de la zona destinada para de estos materiales, donde se han colocado los respectivos carteles, siendo verificado por ing. Jhon Huarcaya Tacas responsable de Catastro.

Adjunto autorización de libre disponibilidad de uso de botadero (residuos sólidos) y relleno (demolición y excavación).

Es todo cuanto informo a usted, me despido deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD
CIP N° 161497





CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS S.R.L.
RUC N° 20614395788

La Organización del Cuidado de la Salud es una
obra de la Administración del Cuidado de la Salud
de Huanca Sancos, Provincia de Ayacucho, Perú.
El presente es un documento de la
Organización del Cuidado de la Salud.

Huanca Sancos, 27 de agosto del 2025

Carta No 034-2025/O.S.HCOS-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC

Huanca Sancos

Atención: Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
Jefe de Supervisión

Asunto: Se remite levantamiento de observaciones a procedimientos de curado de concreto

Referencia: a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-DAPI
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE
SALUD ESTRATÉGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS -
PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N° 018-2025/O.S.HCOS-OBRA-MINO

De nuestra consideración:

Aho es grato dirigirse a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle los siguientes documentos, preparados por la Ing. Mónica Narváez Quipe como responsable del Área de Calidad según informe de referencia b) sobre los procedimientos integrados a implementar en obra durante la ejecución de los trabajos:

- Procedimiento integrado de curado de elementos de concreto post vaciado
- Procedimiento integrado elaboración, curado y ensayo de probetas cilíndricas

En estos se ha levantado las observaciones alcanzadas con Carta N° 015-2025-MAGS/ALABASTRO en la cual se ha fijado el plazo mínimo de curado, así como la inclusión del curado químico (sin costo adicional por su uso).

En otro particular, quedamos de usted

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS S.R.L.
[Firma]
ING. MARTHA VILLANOVAS
COORDINADORA GENERAL





CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@psac.com.pe // gerencia@psasin.pe
Tlf. : 991134716

Huanca Sancos, 26 de agosto del 2025

Carta N°033-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC

Huancasancos.

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos respuesta a Carta N°014-2025-MAGS/ALABASTRO

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA
DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°016-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA

De nuestra consideración.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle el informe de referencia b), en la que la Ing. Karina Rivera Briceño, especialista de Seguridad, Salud y Medio Ambiente subsana las observaciones efectuadas en vuestra Carta N°014-2025-MAGS/ALABASTRO, en dicha subsanación se cambio la incoherencia entre el asunto del informe y el texto del primer párrafo del mismo.

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


IVAN MARTIN WELSCH TIGREÑO
RESIDENTE DE OBRA
PIP N° 46704



Se adjunta: Informe N°016-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA de 06 folios

 CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II RUC N° 20614395789	Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2, Dirección Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima. Email : gerencia@gsjor.com.pe // gerencia@gsobrasim.pe Telf. : 991134716
--	--	--

INFORME N° 016-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/ SSOMA

ATENCION : ING. IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA

DE : ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD, SALUD

ASUNTO : Respuesta a la Carta N°014-2025-MAGS/ALABASTRO

REFERENCIA : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE
HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

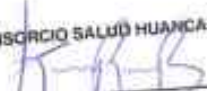
FECHA : 26 de Agosto del 2025.

Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer llegar la Respuesta a la Carta N°014-2025-MAGS/ALABASTRO, en dicha subsanación se cambio la incoherencia entre el asunto del informe y el texto del primer párrafo.

Adjunto informe N°009-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA.

Es cuanto informo a usted, me despido deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD
CP N° 161487





**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

: Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Dirección : Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@utor.com.pe // gerencia@obrasin.pe
Tlf. : 991134715

INFORME N° 009-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/ SSOMA

ATENCION : ING. IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA

DE : ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD, SALUD

ASUNTO : RESPUESTA CARTA N°003-2025-MAGS/ALABASTRO.

REFERENCIA : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE
HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

FECHA : 08 de Agosto del 2025.

Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer llegar la respuesta a la **Carta N°003-2025-MAGS/ALABASTRO**, realizada por la supervisión, donde se detalla lo siguiente:

Algunas veces, antes de plantearse encargar un proyecto, es necesario evaluar si la actuación que se pretende llevar a cabo es compatible desde el punto de vista ambiental. Ya no sólo si es compatible urbanística mente, sino también si la obra y la afección que puede provocar las diversas actividades sean mitigados.

DATOS DEL PROYECTO:

Entidad Contratante : Gobierno Regional de Ayacucho

Empresa Contratista : Consorcio Salud Huanca Sancos II

Contrato : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-
OAPF

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD
CIP N° 161457



000327



**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@ajur.com.pe // gerencia@cobrasin.pe
Tlf. : 991134716

Huanca Sancos, 25 de agosto del 2025

Carta N°032-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC

Huancasancos.

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos tarjetas de propiedad y SOAT de volquetes

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA
DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°015-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA



De nuestra consideración.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle el informe de referencia b), en la que la Ing. Karina Rivera Briceño, especialista de Seguridad, Salud y Medio Ambiente remite las tarjetas de propiedad y las pólizas SOAT de los volquetes en obra:

- Volquete Placa N°C3H737
- Volquete Placa N°C6D812

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

IVAN MARTIN WELSCH MORENO
PRESIDENTE DE OBRA
CIP N° 46714

Se adjunta: Informe N°015-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA de 05 folios



CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II
RUC N° 20614395789

Dirección

: Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.

Email
Tel.

: gerencia@iaor.com.pe // gerencia@obrasin.pe
991134718

INFORME N° 015-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/ SSOMA

ATENCION : ING. IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA

DE : ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD, SALUD

ASUNTO : Respuesta a la Carta N°017-2025-MAGS/ALABASTRO

REFERENCIA : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE
HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

FECHA : 25 de Agosto del 2025.

Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer llegar la Respuesta a la Carta N°017-2025-MAGS/ALABASTRO, adjuntando la tarjeta de propiedad de los volquetes de placa C3H737 y C6D812; para hacer llegar a la supervisión.

Es cuanto informo a usted, me despido deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II
ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD
CIP N° 19149





**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@hsii.com.pe // gerencia@hsii.com.pe
Tlf. : 991134718

Huanca Sancos, 25 de agosto del 2025

Carta No 031-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC
Huancasancos.



Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos pólizas SCTR de personal en obra

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA
DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°014-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA

De nuestra consideración.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle el informe de referencia b), en la que la Ing. Karina Rivera Briceño, especialista de Seguridad, Salud y Medio Ambiente remite las pólizas SCTR del personal en obra, según constancias:

- Constancia N°167728 (04 hojas) con vigencia del 22/08/2025 al 21/09/2025
- Constancia N°167839 (01 hoja) con vigencia del 22/08/2025 al 21/11/2025
- Constancia N°167973 (02 hojas) con vigencia del 22/08/2025 al 21/09/2025

Estas pólizas contemplan tanto el personal obrero como los empleados.

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 46704

Se adjunta: Informe N°014-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA de 08 folios



**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 234, Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@jaor.com.pe // gerencia@obrasin.pe
Tlf. : 991134716

INFORME N° 014-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/ SSOMA

ATENCION : ING. IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA

DE : ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD, SALUD

ASUNTO : Respuesta a la Carta N°016-2025-MAGS/ALABASTRO

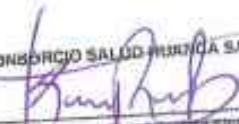
REFERENCIA : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE
HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

FECHA : 25 de Agosto del 2025.

Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer llegar la Respuesta a la Carta N°016-2025-MAGS/ALABASTRO, con respecto al SCTR- Pensión y Salud de los señores; Luis salvador, Yuder Mayo y José Ccahuay; asimismo se adjunta el SCTR- Pensión y Salud del personal de la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", para hacer llegar a la supervisión.

Es cuanto informo a usted, me despido deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD
CIP N° 151497





**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

Dirección

600323
Av. Circunvalación del Club de Golf Los Inca N° 34 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Inca del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@secc.com.pe // gerencia@obrasin.pe
TEL : 991134716

Huanca Sancos, 23 de agosto del 2025

Carta No 030-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC

Huancasancos.

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Se remite levantamiento de observaciones a procedimientos

Referencia : a) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE
SALUD ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS -
PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°008-2025/C.S.HCOSII-OBRA-MKNQ

De nuestra consideración.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle los siguientes documentos, preparados por la Ing. Mariela Narváez Quispe como responsable del área de Calidad según informe de referencia b) sobre el levantamiento de observaciones a procedimientos integrados a implementar en obra durante la ejecución de los trabajos, observados mediante Carta N°009-2025-MAGS/ALABASTRO.

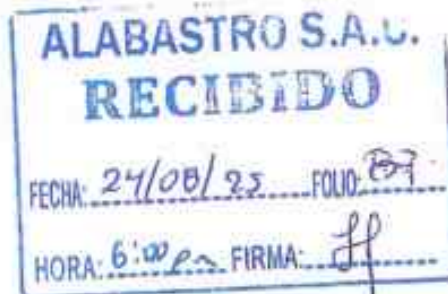
- Procedimiento integrado de excavación
- Procedimiento integrado de acarreo y eliminación de trabajos preliminares
- Procedimiento integrado de eliminación de material excedente

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 95704



Se adjunta: INFORME N°008-2025/C.S.HCOSII-OBRA-MKNQ de 39 folios

 CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II RUC N° 20614395789	Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2, Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima, Email : gerencia@iaor.com.pe // gerencia@obrasin.pe Telf. : 991134716
---	---	--

INFORME N° 008-2025/C.S.HCOSII-OBRA- MKNQ

Atención : Ing. Iván Martin Welsch Moreno
Residente de Obra

De : Ing. Mariela Katherine Narvaez Quispe
Control de Calidad

Asunto : Levantamiento de Observaciones a Procedimientos Recibidos

Referencia : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"Mejoramiento de los Servicios de Establecimientos de Salud Estratégicos Huanca Sancos, Distrito de Sancos – Provincia de Huanca Sancos – Departamento de Ayacucho"

Fecha : 22/08/2025

En referencia a la carta N° 009-2025-MAGS/ALABASTRO sobre la respuesta a los 03 procedimientos recibidos, se informa lo siguiente:

Se ha recibido las observaciones señaladas respecto a que no existe relación entre los nombres y el contenido de las partidas contractuales además de la omisión de la firma del especialista de estructuras en los procedimientos. En respuesta a dichas observaciones, se ha incorporado la firma del especialista de estructuras en los procedimientos y se ha corregido el contenido.

Se adjuntan los procedimientos actualizados con la firma del especialista de estructuras para su revisión y aprobación, atendiendo a las recomendaciones escritas para viabilizar la presentación de los documentos.

- ✓ Procedimiento Integrado de Excavaciones
- ✓ Procedimiento Integrado de Acarreo y Eliminación de Trabajos Preliminares
- ✓ Procedimiento Integrado de eliminación de Material Excedente

Sin otro particular es todo cuanto informo a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,


CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II
NARVAEZ QUISPE MARIELA
INGENIERO DE CALIDAD



Huancasancos, 23 de agosto del 2025

Carta No 029-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC

Huancasancos,

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Se remite procedimientos de curado de concreto

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE
SALUD ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS –
PROVINCIA DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°009-2025/C.S.HCOSII-OBRA-MKNQ

De nuestra consideración,

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle los siguientes documentos, preparados por la Ing. Mariela Narváez Quispe como responsable del área de Calidad según informe de referencia b) sobre los procedimientos integrados a implementar en obra durante la ejecución de los trabajos.

- Procedimiento integrado de curado de elementos de concreto post vaciado
- Procedimiento integrado elaboración, curado y ensayo de probetas cilíndricas

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 86704



Se adjunta: INFORME N°009-2025/C.S.HCOSII-OBRA-MKNQ de 28 folios



CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@laos.com.pe // gerencia@obrasin.pe
TEL : 991134716

Huancasancos, 23 de agosto del 2025

Carta No 028-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC

Huancasancos.

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Se remite levantamiento de observaciones de procedimientos

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE
SALUD ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS -
PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°007-2025/C.S.HCOSII-OBRA-MKNQ

De nuestra consideración.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle el levantamiento de observaciones del procedimiento integrado de nivelación y apisonado, así como el procedimiento integrado de relleno y compactado con material propio a ser usado en la ejecución de la obra de la referencia, preparado por la Ing. Mariela Narváez Quispe como responsable del área de Calidad según informe de referencia b). En este documento se completó la firma del especialista en estructuras de acuerdo a lo observado en la Carta N°010-202-MAGS/ALABASTRO.

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


IVAN MARTIN WEL SCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIF N° 66704

ALABASTRO S.A.C.
RECIBIDO

FECHA: 24/08/25 FOLIO: 63

HORA: 6:00 pm FIRMA: 

Se adjunta: INFORME N°007-2025/C.S.HCOSII-OBRA-MKNQ de 22 folios

Huanca Sancos, 23 de agosto del 2025

Carta No 027-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC

Huancasancos.

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Se remite levantamiento de observaciones de procedimientos

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE
SALUD ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS -
PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°006-2025/C.S.HCOSII-OBRA-MKNQ

De nuestra consideración.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle el levantamiento de observaciones del procedimiento integrado de cortes con equipo y manual, así como el procedimiento integrado de concreto simple a ser usado en la ejecución de la obra de la referencia, preparado por la Ing. Mariela Narváez Quispe como responsable del área de Calidad según informe de referencia b). En este documento se completó la firma del especialista en estructuras de acuerdo a lo observado en la Carta N°011-202-MAGS/ALABASTRO.

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 66704



Se adjunta: INFORME N°006-2025/C.S.HCOSII-OBRA-MKNQ de 40 folios

INFORME N° 006-2025/C.S.HCOSII-OBRA- MKNQ

Atención : Ing. Iván Martín Welsch Moreno
Residente de Obra

De : Ing. Mariela Katherine Narvaez Quispe
Control de Calidad

Asunto : Levantamiento de Observaciones a Procedimientos Recibidos

Referencia : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"Mejoramiento de los Servicios de Establecimientos de Salud Estratégicos Huanca Sancos, Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho"

Fecha : 22/08/2025

En referencia a la carta N° 011-2025-MAGS/ALABASTRO sobre la obre la respuesta a los 02 procedimientos recibidos (Procedimiento Integrado de Cortes: maquinaria y manual y Procedimiento Integrado de Concreto Simple), se informa lo siguiente:

Se ha recibido las observaciones señaladas respecto a la omisión de la firma del especialista de estructuras en los procedimientos mencionados. En respuesta a dichas observaciones, se ha incorporado la firma del especialista de estructuras en los procedimientos antes descritos.

Se adjuntan los procedimientos actualizados con la firma del especialista de estructuras para su revisión y aprobación, atendiendo a las recomendaciones escritas para viabilizar la presentación de los documentos.

Sin otro particular es todo cuanto informo a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


NARVAEZ QUISPE MARIELA
INGENIERO DE CALIDAD

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II
OFICINA A GRUPO DE TRABAJO DE INGENIERIA Y SEGURIDAD
DEBIDA Y VIGILANCIA Y VIGILANCIA ONI
ING. KARINA PACHECO RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD
CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II





CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@laor.com.pe // gerencia@obrasin.pe
TEL. : 991134716

Huanca Sancos, 14 de agosto del 2025

Carta No 019-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC

Huancasancos.

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos 02 procedimientos integrados

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE
SALUD ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS –
PROVINCIA DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°003-2025/C.S.HCOSII-OBRA-MKNQ

De nuestra consideración,

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle los siguientes documentos, preparados por la Ing. Mariela Narváez Quispe como responsable del área de Calidad según informe de referencia b) sobre los procedimientos integrados a implementar en obra durante la ejecución de los trabajos.

- Procedimiento integrado de Cortes: Maquinaria y Manual
- Procedimiento integrado de Concreto simple

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 66704

ALABASTRO
RECIBIDO

FECHA: 14/08/2025 FOLIO: 42

HORA: 17:47 FIRMA: 



CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Inca N° 134 Tarma 2,
Oficina 705, Urbanización del Club Golf los Inca del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@hac.com.pe // gerencia@obrasin.pe
Tlf. : 991134716

INFORME N° 003-2025/C.S.HCOSII-OBRA- MKNQ

Atención : Ing. Iván Martín Welsch Moreno
Residente de Obra

De : Ing. Mariela Katherine Narvaez Quispe
Control de Calidad

Asunto : Entrega de Procedimientos Integrados de Trabajo

Referencia : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"Mejoramiento de los Servicios de Establecimientos de Salud Estratégicos Huanca Sancos, Distrito de Sancos – Provincia de Huanca Sancos – Departamento de Ayacucho"

Fecha : 14/08/2025

Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer llegar los Procedimientos Integrados de Trabajo relacionados a la especialidad de Estructuras de la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".

Los procedimientos entregados son los siguientes:

- ✓ Procedimiento Integrado de Cortes: Maquinaria y Manual
- ✓ Procedimiento Integrado de Concreto Simple

Sin otro particular es todo cuanto informo a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


.....
NARVAEZ QUISPE MARIELA
INGENIERO DE CALIDAD



CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@iaor.com.pe // gerencia@icbman.pe
Tlf. : 991134716

Huanca Sancos, 22 de agosto del 2025

Carta No 026-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC

Huancasancos.

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos documentación de operadores y maquinarias

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA
DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°014-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA

De nuestra consideración.

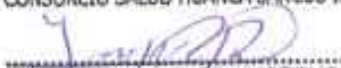
Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle el informe de referencia b), en la que la Ing. Karina Rivera Briceño, especialista de Seguridad, Salud y Medio Ambiente remite la documentación de los operadores y maquinarias que efectuarán el movimiento de tierras del proyecto, los cuales se detallan a continuación.

- Certificado de operatividad de volquetes, excavadora y retroexcavadora
- Documentación de mantenimiento
- Póliza TREC
- Curriculum de operadores
- Pólizas SCTR de pensión y salud
- Aptitud médica de personal

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 66704



Se adjunta: Informe N°014-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA de 74 folios



**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 1341 corner 4,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@huar.com.pe // gerencia@obrasin.pe
TEL : 991134716

INFORME N° 014-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/ SSOMA

ATENCION : ING. IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA

DE : ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD, SALUD

ASUNTO : Entrega de los documentos de los operadores y maquinarias.

REFERENCIA : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE
HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

FECHA : 22 de Agosto del 2025.

Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer llegar los documentos de los operadores y maquinarias como:

- Certificado de operatividad.
- Ultimo mantenimiento preventivo.
- Póliza Trec.
- Curriculum vitae documentado.
- SCTR-Pensión y Salud.
- Certificado de aptitud médica.

Los documentos deben ser entregados a la supervisión, para su conocimiento.

Es cuanto informo a usted, me despido deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II
ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD
CIP N° 161497





**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@hscs.com.pe // gerencia@obrasa.com.pe
Tél. : 991134716

Huanca Sancos, 22 de agosto del 2025

Carta No 025-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC

Huancasancos.

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos documentación de personal nuevo

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA
DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°013-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA

De nuestra consideración.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle el informe de referencia b), en la que la Ing. Karina Rivera Briceño, especialista de Seguridad, Salud y Medio Ambiente remite los Certificados de Aptitudes Médica Ocupacional y seguros SCTR del siguiente personal nuevo.

- Luis Armando Salvador Muñoz
- Yuder Mayo Parian
- José Ccahuay Cooylo

Sin otro particular, quedamos de Usted.

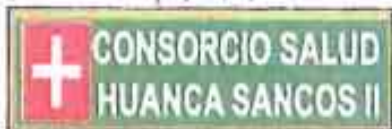
Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 66704



Se adjunta: Informe N°013-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA de 07 folios



**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 705, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@lsor.com.pe // gerencia@obrasin.pe
Tlf. : 991134718

0

INFORME N° 013-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/ SSOMA

ATENCION : ING. IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA

DE : ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD, SALUD

ASUNTO : ENTREGA DEL SCTR Y CAMO
REFERENCIA : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE
HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

FECHA : 20 de Agosto del 2025.

Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer llegar el SCTR-Pensión y Salud y Certificado de aptitud medica ocupacional del personal que ingresara a la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", para hacer llegar a la supervisión.

Es cuanto informo a usted, me despido deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD
CIP N° 161497



Huanca Sancos, 20 de agosto del 2025

Carta No 023-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SACHuancasancos.

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos informe técnico de revisión de EETT

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE
SALUD ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS -
PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

De nuestra consideración.

Por medio de la presente y en cumplimiento al Art. 177 Revisión del Expediente Técnico de Obra del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado D.S. N°344-2018 EF, se cumple con presentar la revisión del expediente técnico de obra por especialidades las cuales se detallan a continuación.

- Instalaciones Eléctricas – Media Tensión
- Arquitectura
- Estructuras
- Instalaciones Sanitarias
- Instalaciones Eléctricas
- Instalaciones Mecánicas
- Comunicaciones
- Equipamiento
- Geotecnia
- Medio Ambiente

En tal sentido se solicita se proceda a su correspondiente evaluación, verificaciones y pronunciamiento.

Cabe precisar que las observaciones evidenciadas podrían generar adicionales y/o ampliaciones de plazo ya que el contratista evidencia deficiencias del EETT que requieren atención, unas por cumplimiento de la normativa exigible para este tipo de centro de salud, por incompatibilidades entre las especialidades y/o por omisiones o defectos en el EETT.

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


IVAN MARTÍN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 68704

300310
CARGO



CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II
RUC N° 20814395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 705, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@siade.com.pe / gerencia@obrasin.pe
Tlf. : 991134716

Huanca Sancos, 18 de agosto del 2025

Carta No 021-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC
Huancasancos.

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos respuesta a Carta de Supervisión x EIA

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA
DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°009-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA

De nuestra consideración.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle el informe de referencia b), en la que la Ing. Karina Rivera Briceño, especialista de Seguridad, Salud y Medio Ambiente remite respuesta a vuestra Carta N°003-2025-MAGS/ALABASTRO, con la que nos remitieron el Estudio de Impacto Ambiental que el Contratista no recibió (tampoco consideró) en su propuesta en la etapa de Licitación de Obra, material del Contrato de referencia a).

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

IVAN MARTIN WEL SCH MORENO
PRESIDENTE DE OBRA
CIP N° 06704



Se adjunta: Informe N°009-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA de 08 folios

000309



CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II
RUC N° 20614395789

Dirección
Email
Tél.

Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
garancia@mejor.com.pe // garancia@obrasin.pe
991134716

INFORME N° 009-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/ SSOMA

ATENCION : ING. IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA

DE : ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD, SALUD

ASUNTO : RESPUESTA CARTA N°003-2025-MAGS/ALABASTRO.

REFERENCIA : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE
HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

FECHA : 08 de Agosto del 2025.

Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer llegar el informe acerca de la compatibilidad del expediente técnico de la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", en cuanto a la especialidad ambiental se refiere; el Estudio de Impacto Ambiental fue entregado el 08.08.25 por la supervisión con Carta N°003-2025-MAGS/S-C.ALASBASTRO.

Algunas veces, antes de plantearse encargar un proyecto, es necesario evaluar si la actuación que se pretende llevar a cabo es compatible desde el punto de vista ambiental. Ya no sólo si es compatible urbanística mente, sino también si la obra y la afección que puede provocar las diversas actividades sean mitigados.

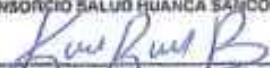
DATOS DEL PROYECTO:

Entidad Contratante : Gobierno Regional de Ayacucho

Empresa Contratista : Consorcio Salud Huanca Sancos II

Contrato : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD
CIP N° 161497





**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20814395789

Dirección

: Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.

Email
Tel.

: gerencia@gsaor.com.pe // gerencia@bcbcaim.pe
: 981134716

Objeto del Contrato : "Mejoramiento de los Servicios del
Establecimientos de Salud
Estratégicos Huanca Sancos, Distrito de
Sancos – Provincia de Huanca Sancos –
Departamento de Ayacucho"

Monto del Contrato : S/. 99'620,411.21

Monto de la Especialidad : S/ 83,556.26

Plazo de Ejecución : 720 días calendarios.

Fecha de Inicio Contractual : 22 de julio del 2025

Fecha de Terminación Contractual : 11 de julio del 2027

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

[Firma]
ING. ARIANA PALLA MONTAÑA
INGENIERA AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD
CIP N° 161497

I. ANTECEDENTES:

El presente proyecto fue efectuado por la Municipalidad de Huanca Sancos y aprobado mediante acto resolutivo, siendo el Gobierno Regional de Ayacucho quien mediante Resolución Gerencial Regional N° 126-2025-GRA/GGR--GRI de fecha 26.MAR.2025 realiza la actualización de costo para ser convocado a través de la página del SEACE el 16.ABR.2025.

Cabe precisar que para la presente especialidad del "Plan de mitigación Ambiental" se tomó en consideración el Estudio de Impacto Ambiental, que no cuenta con su certificación aprobada por Servio Nacional de Certificación Ambiental (SENACE)., así mismo se hace de conocimiento que el proyectista es el Ing. Katthe Evelyn Pacheco Pillaca Vargas identificado con CIP:167144, el cual según ley está en la obligación contractual de atender las consultas que se desprendan de la ejecución de la obra.

II. OBJETIVO:

El siguiente documento tiene como objetivo presentar el informe de revisión del Estudio de Impacto Ambiental y alcance de la especialidad Ambiental y SST, para el proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Establecimientos de Salud Estratégicos Huanca Sancos, Distrito de Sancos – Provincia de Huanca Sancos – Departamento de Ayacucho", el cual fue elaborado por el estado (Municipalidad de Huanca Sancos) y licitado por el Gobierno Regional de Ayacucho; en cumplimiento de lo establecido por el Art° 177 del RLCE, el cual a la letra indica:





**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

Dirección

Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.

Email

gerencia@lsacv.com.pe // gerencia@otirsa.pe

Tel.

991134716

Huancasancos, 14 de agosto del 2025

Carta No 020-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC

Huancasancos.

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos documentos de certificación de calibración

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE
SALUD ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS -
PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°004-2025/C.S.HCOSII-OBRA-MKNQ

De nuestra consideración.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle los siguientes documentos, preparados por la Ing. Mariela Narváez Quispe como responsable del área de Calidad según informe de referencia b) sobre los documentos que acreditan la certificación de la calibración del equipo Nivel Topográficos a usarse en obra durante la ejecución de los trabajos que lo requieran.

- Nivel Automático – Marca Topcon – Modelo AT-B 4A – Serie WP 206258

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 00704

Se adjunta: INFORME N°004-2025/C.S.HCOSII-OBRA-MKNQ de 06 folios





CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@huanca-sancos.pe / gerencia@huanca-sancos.pe
Tél. : 951134716

INFORME N° 004-2025/C.S.HCOSII-OBRA- MKNQ

Atención : Ing. Iván Martin Welsch Moreno
Residente de Obra

De : Ing. Mariela Katherine Narvaez Quispe
Control de Calidad

Asunto : Entrega de Certificado de Calibración (EST.)

Referencia : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"Mejoramiento de los Servicios de Establecimientos de Salud Estratégicos Huanca Sancos, Distrito de Sancos – Provincia de Huanca Sancos – Departamento de Ayacucho"

Fecha : 14/08/2025

Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer llegar el Certificado de Calibración relacionado a la especialidad de Estructuras de la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".

Se adjunta:

- ✓ Certificado de Calibración N° 000238-2025
- ✓ Certificado de Trazabilidad N° LGD-026-2024

Equipo	Marca	Modelo	Serie	N° certificado	Fecha	Trazabilidad
NIVEL AUTOMATICO	TOPCON	AT-B 4A	WP 206258	000238-2025	11/8/25	INACAL Certificado N°: LGD-026-2024 Calibrado: 2024-06-28

Sin otro particular es todo cuanto informo a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


NARVAEZ QUISPE MARIELA
INGENIERO DE CALIDAD

000305



CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@saor.com.pe // gerencia@obrasaor.com.pe
Tel. : 991134716

Huanca Sancos, 14 de agosto del 2025

Carta No 019-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC
Huancasancos.

ALABASTRO SAC
RECIBIDO

FECHA: 14/08/2025 FOLIO: 42

HORA: 17:47 FIRMA: *[Firma]*

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos 02 procedimientos integrados

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE
SALUD ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS -
PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°003-2025/C.S.HCOSII-OBRA-MKNQ

De nuestra consideración,

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle los siguientes documentos, preparados por la Ing. Mariela Narváez Quispe como responsable del área de Calidad según informe de referencia b) sobre los procedimientos integrados a implementar en obra durante la ejecución de los trabajos.

- Procedimiento integrado de Cortes: Maquinaria y Manual
- Procedimiento integrado de Concreto simple

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

[Firma]
IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 66704

Se adjunta: INFORME N°003-2025/C.S.HCOSII-OBRA-MKNQ de 41 folios



CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@lsqr.com.pe // gerencia@obrasin.pe
TEL : 991134716

INFORME N° 003-2025/C.S.HCOSII-OBRA- MKNQ

Atención : Ing. Iván Martín Welsch Moreno
Residente de Obra

De : Ing. Mariela Katherine Narvaez Quispe
Control de Calidad

Asunto : Entrega de Procedimientos Integrados de Trabajo

Referencia : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"Mejoramiento de los Servicios de Establecimientos de Salud Estratégicos Huanca Sancos, Distrito de Sancos – Provincia de Huanca Sancos – Departamento de Ayacucho"

Fecha : 14/08/2025

Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer llegar los Procedimientos Integrados de Trabajo relacionados a la especialidad de Estructuras de la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".

Los procedimientos entregados son los siguientes:

- ✓ Procedimiento Integrado de Cortes: Maquinaria y Manual
- ✓ Procedimiento Integrado de Concreto Simple

Sin otro particular es todo cuanto informo a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


.....
NARVAEZ QUISPE MARIELA
INGENIERO DE CALIDAD



**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

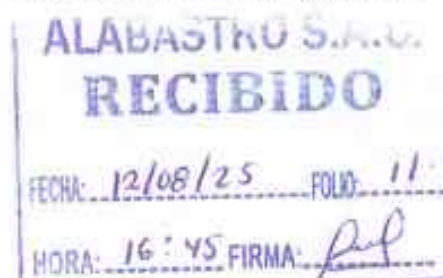
Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 708, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@csah.com.pe / gerencia@obrasah.com.pe
Tel. : 991134715

Huanca Sancos, 12 de agosto del 2025

Carta No 017-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC
Huancasancos.



Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos documentación de personal nuevo

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA
DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°011-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA

De nuestra consideración.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle el informe de referencia b), en la que la Ing. Karina Rivera Briceño, especialista de Seguridad, Salud y Medio Ambiente remite los Certificados de Aptitudes Médica Ocupacional, seguros SCTR y seguros Vida Ley, del siguiente personal nuevo:

- Nolzco Pérez, Jhon Edison
- Cuba Camana, Samuel
- Achamiso Vilchez, Alme

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 66704

Se adjunta: Informe N°011-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA de 10 folios



CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@huanca-sancos.com.pe // gerencia@huanca-sancos.com.pe
Tlf. : 991134716

INFORME N° 011-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/ SSOMA

ATENCION : ING. IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA

DE : ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD, SALUD

ASUNTO : ENTREGA DEL SCTR,CAMO Y SEGURO VIDA LEY

REFERENCIA : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE
HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

FECHA : 11 de Agosto del 2025.

Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer llegar el SCTR-Pensión y Salud, Seguro Vida Ley y Certificado de aptitud medica ocupacional del personal que ingresara a la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", para hacer llegar a la supervisión.

Es cuanto informo a usted, me despido deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD
C.R.N° 181991



**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Unión Inca N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : consorcio@huanca.com.pe // consorcio@telefonos.com.pe
Tel. : 991134716

Huanca Sancos, 12 de agosto del 2025

Carta No 014-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC
Huancasancos.



Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos respuesta a Carta N°004-2025-MAGS/S.C. HOPE

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA
DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°010-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA

De nuestra consideración.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle el informe de referencia b), en la que la Ing. Karina Rivera Briceño, especialista de Seguridad, Salud y Medio Ambiente remite lo solicitado por la Supervisión según carta del asunto. Para esto se remite:

- Plano de detalle de emplazamiento
- Carta tramitada a la Municipalidad Provincial de Huanca Sancos sobre los botaderos.

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 66704

Se adjunta: Informe N°010-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA de 04 folios



**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@gsaor.com.pe // gerencia@obrasin.pe
Tlf. : 991134716

INFORME N° 010-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/ SSOMA

ATENCION : ING. IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA

DE : ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD, SALUD

ASUNTO : RESPUESTA A LA CARTA N°004-2025-MAGS/S-C.HOPE

REFERENCIA : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE
HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

FECHA : 08 de agosto de 2025

Mediante la presente me es grato dirigirme a Usted; con la finalidad de hacerle llegar el informe N°010-2025/C.S.HII-OBRA-KRB/SSOMA en respuesta a la Carta N°004-2025-MAGS/S-C.HOPE de la supervisión, a continuación detallamos lo solicitado:

1. **Solicita las áreas de emplazamiento:** El área a ocupar es de 13,342.15m² donde se distribuyo los siguientes ambientes como:
 - Almacén principal
 - Planta de concreto.
 - Acopio de agregados.
 - Almacén de cemento.
 - Acopio de material propio.
 - Acopio de maestranza de herrería.
 - Maestranza de carpintería.
 - Área de almacenes de proveedores.
 - Oficinas de personal staff.
 - Servicios de bienestar.(vestuarios,servicios higiénicos,duchas,comedor,vestuario,urinarios).
2. **Deposito de material excedente:** Se contara con área de acopio de material propio que ocupara área=1108m²; referente a sus recomendaciones debemos indicar lo siguiente:
 - Con respecto a las autorización o resolución pertinente: debemos indicar que de acuerdo al artículo 146 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el Art 146.2 indica "es responsable de la obtención de las licencias, autorizaciones, permisos, servidumbre y similares para la ejecución y consultoría de obras".
 - Asimismo; en el proceso de consultas también indica lo siguiente:



**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@laoir.com.pe / gerencia@obrasin.pe
Tlf. : 091134716

Huanca Sancos, 09 de agosto del 2025

Carta No 013-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC

Huancasancos.

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos 03 procedimientos integrados

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE
SALUD ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS -
PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°002-2025/C.S.HCOSII-OBRA-MKNQ



De nuestra consideración.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle los siguientes documentos, preparados por la Ing. Mariela Narváez Quispe como responsable del área de Calidad según informe de referencia b) sobre los procedimientos integrados a implementar en obra durante la ejecución de los trabajos.

- Procedimiento integrado de Relleno Compactado
- Procedimiento integrado de Nivelación y Apisonado
- Procedimiento integrado de Relleno y Compactación con Material Propio

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 86704

Se adjunta: INFORME N°002-2025/C.S.HCOSII-OBRA-MKNQ de 36 folios

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

.....
RUTMAN MARTINEZ MENDOZA
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
CIP N° 193790



**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

Dirección
Email
Tlf.

000298
: Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 705, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
: gerencia@iaor.com.pe // gerencia@obraslo.pe
: 991134716

INFORME N° 002-2025/C.S.HCOSII-OBRA- MKNQ

Atención : Ing. Iván Martin Welsch Moreno
Residente de Obra

De : Ing. Mariela Katherine Narvaez Quispe
Control de Calidad

Asunto : Entrega de Procedimientos Integrados de Trabajo

Referencia : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"Mejoramiento de los Servicios de Establecimientos de Salud Estratégicos Huanca Sancos, Distrito de Sancos – Provincia de Huanca Sancos – Departamento de Ayacucho"

Fecha : 08/08/2025

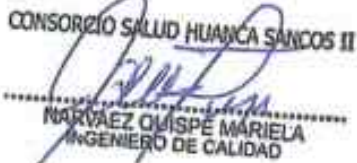
Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer llegar los Procedimientos Integrados de Trabajo relacionados a la especialidad de Estructuras de la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".

Los procedimientos entregados son los siguientes:

- ✓ Procedimiento Integrado de Relleno Compactado
- ✓ Procedimiento Integrado de Nivelación y Apisonado
- ✓ Procedimiento Integrado de Relleno y Compactación con Material Propio

Sin otro particular es todo cuanto informo a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

NARVAEZ QUISPE MARIELA
INGENIERO DE CALIDAD

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

RUTMAN MARTINEZ MENDOZA
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
CIP N° 193790

 CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II RUC N° 20614395789	Dirección: Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2, Oficina 705, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima. Email: gerencia@huanca-sancos.pe // gerencia@obrasan.pe Tel.: 991134716
---	---	--

Huanca Sancos, 08 de agosto del 2025

Carta No 012-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC

Huancasancos.

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos ensayos a realizar a material de préstamo para rellenos.

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA
DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°001-2025/C.S.HCOSII-OBRA-MKNQ

De nuestra consideración.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle el informe de referencia b) preparado por la Ing. Mariela Narváez Quispe como responsable de Calidad en la que se solicita la validación del especialista en Calidad de la Supervisión sobre los ensayos a efectuar al material de préstamo a usarse en los rellenos.

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

IVAN MARTIN WELSH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 65704



Se adjunta: INFORME N°001-2025/C.S.HCOSII-OBRA-MKNQ de 03 folios



**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

Dirección: Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email: gerencia@csahs.com.pe // gerencia@csahs.com.pe
Tlf.: 991134716

INFORME N° 001-2025/C.S.HCOSII-OBRA- MKNQ

Atención : Ing. Iván Martín Welsch Moreno
Residente de Obra

De : Ing. Mariela Katherine Narvaez Quispe
Control de Calidad

Asunto : Invitación a la Cantera y Ensayos a ejecutar al material de Préstamo

Referencia : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"Mejoramiento de los Servicios de Establecimientos de Salud Estratégicos Huanca Sancos, Distrito de Sancos – Provincia de Huanca Sancos – Departamento de Ayacucho"

Fecha : 08/08/2025

Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer de conocimiento a la supervisión la Invitación a la Cantera y los Ensayos próximos a realizarse al material de préstamo para la Especialidad de Estructuras, para la ejecución de la obra de la referencia, la misma que se ha realizado en atención al Art N° 146.2 del RLCE, para su conocimiento y poder elevar a la entidad y/o supervisión, según el plazo otorgado de acuerdo a ley, el cual detallo a continuación:

DATOS DEL PROYECTO:

Entidad Contratante	:	Gobierno Regional de Ayacucho
Empresa Contratista	:	Consorcio Salud Huanca Sancos II
Contrato	:	Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OA
Objeto del Contrato	:	"Mejoramiento de los Servicios de Establecimientos de Salud Estratégicos Huanca Sancos, Distrito de Sancos Provincia de Huanca Sancos – Departamento de Ayacucho"
Monto del Contrato	:	S/. 99'620,411.21
Plazo de Ejecución	:	720 días calendario.
Fecha de Inicio Contractual	:	22 de julio del 2025
Fecha de Terminación Contractual	:	12 de julio del 2027





**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20514395789

Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 705, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima
Dirección
Email: gerencia@consaludhuancasancos.pe // gerencia@obrasan.pe
Tlf. 991134716

I. ANTECEDENTES

En el marco del proyecto de la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", se requiere uso de material de préstamo (afirmado) para relleno. Es necesario verificar las características de este material en la cantera para asegurar su idoneidad para el proyecto en mención.

II. OBJETIVO

Informar al ing. Residente de obra acerca de la necesidad de alcanzar la invitación a la supervisión para visitar la cantera y verificar el material de préstamo (afirmado), así como sobre los ensayos próximos a realizarse a dicho material.

III. NORMATIVAS DE DISEÑO

Los ensayos al material de préstamo se realizarán conforme a las siguientes normativas

- Granulometría: ASTM D422 / NTP 339.128
- Límites de Atterberg: ASTM D4318 / NTP 339.129
- Ensayo de Compactación (Proctor modificado): ASTM D1557 / NTP 339.141
- CBR: ASTM D1883 / NTP 339.145
- Contenido de material orgánico

IV. ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto comprende la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", donde se utilizará material de préstamo (afirmado) para relleno.

V. ANÁLISIS

Es necesario verificar el material de préstamo en la cantera y realizar los ensayos mencionados para asegurar que cumpla con los requisitos técnicos para su uso en la obra.

VI. CONCLUSIONES

Los ensayos mencionados se realizarán bajo las normativas indicadas para evaluar la idoneidad del material de préstamo (afirmado).

VII. RECOMENDACIONES

- Los ensayos mencionados se realizarán bajo las normativas indicadas para evaluar la idoneidad del material de préstamo (afirmado).



000294



**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima
Email : asesoria@csaot.com.pe // gerencia@csaot.com.pe
TEL : 991134716

Huanca Sancos, 08 de agosto del 2025

Carta No 011-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC
Huancasancos.



Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos consulta sobre nivel de referencia del proyecto

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA
DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°002-2025-EGCP/ARQ-CSHCOSII

De nuestra consideración.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle la consulta asentada en el Cuaderno de Obra Digital con Asientos N°057 y N°058 e Informe N°002-2025-EGCP/ARQ-CSHCOSII del 07/08/2025, en la que efectúa la consulta sobre el nivel referencial al cual se debe ceñir el proyecto, toda vez que existen variaciones de este nivel con los puntos replanteados, por lo que se hace necesario de defina con que nivel ± 0.00 se trabajará. Por lo indicado, solicitamos a la Supervisión de Obra atender esta consulta de acuerdo a lo establecido en el Art. 193 del Reglamento de la Ley de Contracciones del Estado.

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

IVAN MARTIN WELCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 65704

Se adjunta: Copia de Asientos N°57 y N°58 e INFORME N°002-2025-EGCP/ARQ-CSHCOSII total 07 folios

000293



CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@saor.com.pe // gerencia@obrasin.pe
Tel. : 991134716

Huanca Sancos, 05 de agosto del 2025

Carta No 009-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC
Huancasancos

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos SCTR – CAMO y Seguro Vida Ley

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA
DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°007-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA

De nuestra consideración.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle los siguientes documentos pólizas CTR, CAMO y Seguro Vida Ley, preparados por la Ing. Karina Paula Rivera Briceño en calidad de Especialista Seguridad, Salud y Medio Ambiente en Obra según informe de referencia b).

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 06704

ALABASTRO S.A.C.
RECIBIDO

FECHA: 07/08/2025 FOLIO: 12

HORA: 8:00 am FIRMA: 

Se adjunta: Informe N°007-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB-SSOMA de 11 folios

INFORME N° 007-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/ SSOMA

ATENCION : ING. IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA

DE : ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD, SALUD

ASUNTO : ENTREGA DEL SCTR,CAMO Y SEGURO VIDA LEY

REFERENCIA : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE
HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

FECHA : 04 de Agosto del 2025.

Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer llegar el SCTR-Pensión y Salud, Seguro Vida Ley y Certificado de aptitud medica ocupacional del personal que ingresara a la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", para hacer llegar a la supervisión.

Es cuanto informo a usted, me despido deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente


CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II
ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD
C.D.N° 161492



CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II
RUC N° 20614395789

Dirección:
Email:
Tlf.:

000291
: Av. Circunvalación del Club de los Inca N° 154 Torre 2,
Oficina 708, Urbanización del Club Golf los Inca del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
: gerencia@gsaor.com.pe // gerencia@obrasin.pe
: 991134716

Huanca Sancos, 05 de agosto del 2025

Carta No 008-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC

Huancasancos,

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos cronograma de charlas, capacitaciones e inspecciones.

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA
DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°006-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA

De nuestra consideración.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle los siguientes documentos, cronograma de charlas, capacitaciones e inspecciones, preparados por la Ing. Karina Paula Rivera Briceño en calidad de Especialista Seguridad, Salud y Medio Ambiente en Obra según informe de referencia b).

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 96704



Se adjunta: Informe N°006-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB-SSOMA de 04 folios



CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II
RUC N° 20614395789

Dirección

Email
Tel.

Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas, Distrito de
Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima
: gerencia@uacr.com.pe // gerencia@obrasin.pe
: 991134716

INFORME N° 006-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/ SSOMA

ATENCION : ING. IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA

DE : ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD, SALUD

ASUNTO : CRONOGRAMA DE CHARLAS,CAPACITACIONES E INSPECCIONES.

REFERENCIA : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE
HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

FECHA : 04 de Agosto del 2025.

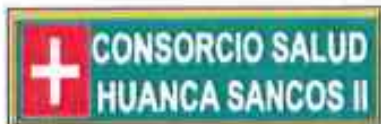
Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer llegar el cronograma de charlas,capacitaciones e inspecciones planeadas de la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", para hacer llegar a la supervisión.

Es cuanto informo a usted, me despido deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD
C.B. N° 161491



**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@hscosii.com.pe // gerencia@obrasii.com.pe
Tel. : 991134716

Huancasancos, 04 de agosto del 2025

Carta No 007-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC
Huancasancos.



CARGO

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos documentos de la Valorización N°01 – Julio 2025

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA
DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

De nuestra consideración,

Por medio de la presente cumplimos con remitir la Valorización de Obra N°01 correspondientes al avance de trabajos del mes de julio desde el 22/07/2025 al 31/07/2025 de la obra de la referencia, de acuerdo a lo establecido en el Art. 194 del RLCE.

Finalmente, agradeceremos la revisión, aprobación y trámite ante la Entidad para el pago correspondiente.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 66704

Se Adjunta:

- 01 original de la Valorización N°01 julio 2025 de 470 folios
- 01 copia de la Valorización N°01 julio 2025 de 470 folios
- 01 CD con el digital de la Valorización N°01 julio 2025
- 01 CD con documentos de gestión SSOMA



8.4. COPIA DE CARTAS CURSADAS POR SUPERVISOR AL CONTRATISTA.

ALABASTRO S.A.C.

ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 55602
JEFE DE SUPERVISION

CARTA N°025-2025-MAGS/ALABASTRO

Huanca Sancos, 28 de agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Intr. 706 urb. Del Club Golf los Incas Torre 02 Lima.

SEÑOR : **RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA**
Representante Legal

ATENCION : **ING. IVÁN MARTIN WELSCH MORENO**
Residente de Obra

ASUNTO : **SE REITERA PRESENTACION DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES.**

REFERENCIA :
a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF Contratación del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.

De mi consideración,

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de comunicarle que como corresponde en atención a la programación de actividades según CRONOGRAMA DE EJECUCION PROGRAMADO APROBADO (Resolución Gerencial Regional N°0398-2025-GRA/GGR-GRI aprueba el Calendario de Avance de Obra ajustado al inicio del plazo contractual), se ha solicitado de manera **REITERADA** al contratista, la presentación de la programación semanal y/o lookahead, vistos que como corresponde se ha verificado la afectación de la RUTA CRITICA, por lo que como corresponde es vital conocer la programación de actividades, a fin de que esta supervisión, pueda implementar las verificaciones aleatorias de calidad a fin implementar métricas de cumplimiento (PPC), según corresponde.

Aprovecho para precisar que como corresponde se deberán de implementar en la VALORIZACION N° 02, las curvas por cada especialidad a fin de resaltar la afectación de la ruta crítica por cada especialidad.

En espera de contar con la documentación solicitada que permita articular una trazabilidad de las actividades que viene realizando el contratista, quedo de su persona.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.
ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CTP N° 66602
JEFE DE SUPERVISION

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II	
RECIBIDO	
28 AGO. 2025	
HORA:	7:34 am.
FIRMA:	<i>[Firma]</i>
LA RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD	

CARTA N°024-2025-MAGS/ALABASTRO

Huanca Sancos, 27 de Agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Intr. 706 urb. Del Club Golf los Incas Torre 02 lima.

SEÑOR : **RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA**
Representante Legal

ATENCION : **ING. IVÁN MARTIN WELSCH MORENO**
Residente de Obra

ASUNTO : **SOBRE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE PROCEDIMIENTO INTEGRADO DE CURADO DE CONCRETO Y ENSAYOS DE PROBETAS CILINDRICAS.**

REFERENCIA :
a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF Contratación del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.
c) CARTA N°034-2025/C.S.HCOSII-OBRA.
d) INFORME N°017-2025-ALABASTRO/KBH-EASS

De mi consideración.

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia d) presentado por nuestro Especialista Ambiental, Seguridad y Salud, (Ing. Karina Barrientos Huamani) previa revisión de los documentos alcanzados según el documento de la referencia c). En su análisis manifiesta haber revisado la información presentada por el contratista de acuerdo a las normas nacionales vigentes y alcances contractuales, por lo que concluye lo siguiente:

- a) **SE DA LA CONFORMIDAD** al Pronunciamiento y Revisión de los procedimientos de la especialidad de SSOMA de la supervisión y además del levantamiento de observaciones referente a la documentación presentada en el informe referenciado de los trabajos detallados a continuación.
- Procedimiento Integrado de Curado de Concreto.
 - Procedimiento Integrado de Ensayos de probetas Cilíndricas

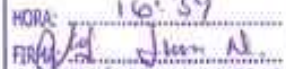
En consecuencia, se recomienda implementar lo expuesto en la documentación referenciada y así, ponerlo en práctica durante la ejecución de la obra.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.

ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 66602
JEFE DE SUPERVISION

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II	
RECIBIDO	
27 AGO. 2025	
HORA:	16:39
FIRMA:	
LA RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD	

INFORME N°017 – 2025-ALABASTRO/KBH-EASS

A : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval.
Ingeniero Supervisor.

De : Ing. Karina Barrientos Huamani
Especialista Ambiental Seguridad y Salud.

Asunto : CONFORMIDAD AL PROCEDIMIENTO INTEGRADO DE CURADO DE ELEMENTOS
DE CONCRETO POST- VACIADO Y ELABORACION CURADO Y ENSAYO DE
PROBETAS CILINDRICAS

Referencia : a) CARTA N°034-2025/C.S.HCOSII-OBRA
b) INFORME N°010-2025/CS.HCOSII-OBRA-MKNO
c) Obra: "Mejoramiento de los Servicios del establecimiento de Salud
Estratégico Huanca Sancos, Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos -
Departamento de Ayacucho." con CUI 2452568.

Fecha : 27 de agosto del 2025.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, de acuerdo con la carta en referencia a), donde se remite 02 Procedimientos Integrados, la cual se revisó y se da conformidad. Se recomienda al contratista poner en práctica y ejecución de los procedimientos.

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo aprobar los Procedimientos Integrados que correspondiente a la ejecución de la obra "Mejoramiento de los Servicios del establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos, Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho." con CUI 2452568. Este documento ha sido elaborado en cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo vigente.

2. MARCO LEGAL

Se han considerado las siguientes normativas en la elaboración del PSST:

- ↓ Ley de seguridad y salud en el trabajo N°29783 y su modificatoria Ley N° 30222
- ↓ D.S. 005-2012-TR Reglamento de seguridad y salud en el trabajo
- ↓ Norma Técnica G-050 Seguridad en Construcción
- ↓ D.S. N° 011-2006-Vivienda, Reglamento Nacional de Edificaciones.
- ↓ D.S. N° 009-2005-TR, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ↓ Sistema de Gestión ambiental ISO 14001: 2015
- ↓ Sistema de Gestión de calidad ISO 9001:2015.
- ↓ Sistema de Gestión de la seguridad y salud ocupacional ISO 45001:2018
- ↓ R.M. N°375-2008-TR, Normas Básicas de Ergonomía y de Procedimiento de evaluación de Riesgo Disergonómico.
- ↓ Ley General de Medio Ambiente N°28611



ALABASTRO S.A.C.
ING. KARINA BARRIENTOS HUAMANI
CIP N° 203287
ESPECIALISTA AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD

3. DESCRIPCION

EVALUACION A LOS PROCEDIMIENTOS INTEGRADOS

El CONSORCIO SALUD HUANCASANCOS II presenta ante la supervisión los siguientes documentos:

- ↓ Procedimiento integrado de curado de elementos de concreto post- vaciado.
- ↓ Procedimiento integrado de elaboración curado y ensayo de probetas cilíndricas

Establece medidas para prevenir, controlar riesgos ocupacionales, y mitigar la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales identificados en la Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos, así mismo mitigar y corregir los impactos ambientales negativos y sociales identificados en la evaluación de impactos ambientales.

Garantiza que las actividades se realicen de manera segura, confiable y responsable, preservando la salud del trabajador y el ambiente, cumpliendo con las normas.

4. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

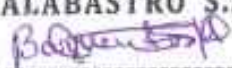
Se da conformidad al Procedimiento integrado de curado de elementos de concreto post- vaciado y procedimiento integrado de elaboración curado y ensayo de probetas cilíndricas para la obra "Mejoramiento de los Servicios del establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos, Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho." con CUI 2452568, para la correcta ejecución del proceso constructivo, Esto garantizará que las actividades se realicen de manera segura, confiable y responsable, cumpliendo con la normativa vigente y minimizando los incidentes, accidentes, impactos ambientales y sociales.

Es todo cuanto informo para su conocimiento solicitando la atención inmediata al presente.

Atentamente.

CC:
Archivo

ALABASTRO S.A.C.


ING. KARINA BARRIENTOS HUAMAN
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD



CARTA N°023-2025-MAGS/ALABASTRO

Huanca Sancos, 27 de Agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Intr. 706 urb. Del Club Golf los Incas Torre 02 lima.

SEÑOR : **RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA**
Representante Legal

ATENCION : **ING. IVÁN MARTIN WELSCH MORENO**
Residente de Obra

ASUNTO : **SOBRE INICIO DE OPERACIONES DE MAQUINARIA Y VOLQUETES**

REFERENCIA :
a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF Contratación del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.
c) CARTA N°016-2025-ALABASTRO/KBH-EASS



De mi consideración.

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de comunicarle que como corresponde se ha procedido a revisar el contenido del documento de la referencia c), nuestro especialista AMBIENTAL SEGURIDAD Y SALUD (Ing. Karina Barrientos Huamani), luego de realizar la respectiva verificación de la documentación de la maquinaria y de los volquetes, por lo que procede a dar la **AUTORIZACION PARA EL INICIO DE OPERACIONES** de la maquinaria descrita en el documento de referencia.

En espera de la implementación y recomendaciones respectivas, quedo de Ud.

Atentamente.



ALABASTRO S.A.C.
ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 66662
JEFE DE SUPERVISION



INFORME N°016 – 2025-ALABASTRO/KBH-EASS

A : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval.
Ingeniero Supervisor.

De : Ing. Karina Barrientos Huamani
Especialista Ambiental Seguridad y Salud.

Asunto : Inicio de operaciones de maquinaria y volquetes

Referencia : a) Obra: "Mejoramiento de los Servicios del establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos, Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho," con CUI 2452568.

Fecha : 26 de agosto del 2025.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, se realizó la inspección preoperacional de maquinarias y volquetes que intervendrán en obra.

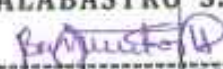
1. OBJETIVO

Dejar constancia de que las maquinarias y volquetes han cumplido con la inspección de preoperación, levantado las observaciones correspondientes y se encuentran aptos para el inicio de operaciones en el proyecto.

2. DESCRIPCION DE LA EVALUACION

Durante la inspección de preoperación realizada en fecha 23/08/2025, se aplicó el Checklist para unidades móviles e inspección de retroexcavadora, identificándose observaciones en los siguientes equipos.



Maquinaria Volquete	/ Placa / Serie	Observaciones detectadas	Acciones realizadas correctivas	Fecha de levantamiento
VOLQUETE	C6D-812	1. Conos sin cinta reflectivas 2. Falta tacos	Se recomienda: 1. Colocar cinta reflectiva en todos los conos para garantizar visibilidad. 2. Implementar tacos de seguridad para el estacionamiento de maquinaria y vehículos pesados.	26/08/25
ALABASTRO S.A.C.  ING. KARINA BARRIENTOS HUAMANI CIP N° 203287 ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD				
VOLQUETE	C3H737	1. Falta 02 faros neblineros	1. Instalar los faros neblineros faltantes según	26/08/25

		2. Falta 01 taco 3. Falta reflectivas en conos	especificación técnica del equipo. 2. Completar el juego de tacos de seguridad. 3. acondicionar conos con cintas reflectivas.	
EXCAVADORA	H20F	1. Falta Kit Antiderrame 2. Falta circulina 3. Faro quemado izquierdo 4. Se verifica parabrisa trizado delantero y superior 5. No acredita Llantas de Repuesto 6. Falta Luces de retroceso 7. Se verifica desgaste de eje izquierdo.	1. Implementar kit antiderrame (absorbentes, contenedor, EPP) en la unidad. 2. Instalar circulina de seguridad para señalización en operaciones de riesgo. 3. Reemplazar faro izquierdo por uno nuevo en correcto funcionamiento. 4. Cambiar parabrisas por uno nuevo para garantizar visibilidad y seguridad. 5. Implementar llanta de repuesto conforme a las especificaciones del fabricante. 6. Instalar y verificar correcto funcionamiento de luces de retroceso. 7. Realizar mantenimiento correctivo y reemplazo de piezas desgastadas del eje.	26/08/25
RETROEXCAVADORA	420 F CAT	1. Conos sin cinta reflectivas 2. Circulina Inoperativa 3. Faros posteriores inoperativos	1. Colocar cinta reflectiva en todos los conos para garantizar visibilidad nocturna. 2. Reparar o reemplazar circulina para asegurar funcionamiento adecuado. 3. Sustituir o reparar faros posteriores hasta dejarlos 100% operativos.	La retroexcavadora está pendiente de absolver las observaciones ya que no se encuentra operando en campo



ALABASTRO S.A.C.

ING. KARINA BARRIENTOS HUAMAN
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD

Se verificó el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- ✓ Documentación en regla (SOAT, póliza TREC, certificado de operatividad, ultimo mantenimiento preventivo, licencia del operador, etc.)
- ✓ Condiciones mecánicas y operativas
- ✓ Equipos de seguridad y señalización

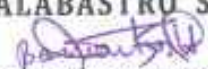
3. CONCLUSIÓN

Se concluye que la Excavadora y volquetes inspeccionados cumplen con las condiciones de seguridad, salud y medio ambiente, quedando AUTORIZADOS PARA EL INICIO DE OPERACIONES en el proyecto, quedando pendiente el levantamiento de observaciones de la Retroexcavadora que no se encuentra operando en el campo.

Sin otro particular, quedo atento a las disposiciones que la Entidad considere pertinentes.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.


ING. KARINA BARRIENTOS HUAMAN
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD

Anexos: Checklist de preoperación observado, aprobado, evidencias fotográficas del levantamiento de observaciones.



CARTA N°022-2025-MAGS/ALABASTRO

Huanca Sancos, 26 de Agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Intr. 706 urb. Del Club Golf los Incas Torre 02 lima.



SEÑOR : **RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA**
Representate Legal

ATENCION : **ING. IVÁN MARTIN WELSCH MORENO**
Residente de Obra

ASUNTO : **SOBRE TARJETAS DE PROPIEDAD Y SOAT DE VOLQUETES**

REFERENCIA :
a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF Contratación del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.
c) CARTA N°032-2025/C.S.HCOSII-OBRA
d) CARTA N°015-2025-ALABASTRO/KBH-EASS

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de comunicarle que como corresponde se ha procedido a revisar el contenido del documento de la referencia c), nuestro especialista AMBIENTAL SEGURIDAD Y SALUD (Ing. Karina Barrientos Huamani), luego de realizar la respectiva verificación de los SOAT de los volquetes, por lo que procede a dar la **CONFORMIDAD** para el ingreso de la maquinaria descrita en el documento de referencia.

En espera de la implementación y recomendaciones respectivas, quedo de Ud.

Atentamente.

ALABASTRO S.A.C.

ING. MIGUEL A. GUZMÁN SANDOVAL
CIP N° 66602
JEFE DE SUPERVISION

INFORME N°015 – 2025-ALABASTRO/KBH-EASS

A : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval.
Ingeniero Supervisor.

De : Ing. Karina Barrientos Huamani
Especialista Ambiental Seguridad y Salud.

Asunto : Revisión de Tarjetas de Propiedad y SOAT de Volquetes.

Referencia : a) CARTA N°032-2025/C.S.HCOSII-OBRA
b) INFORME N° 015-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA
c) Obra: "Mejoramiento de los Servicios del establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos, Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho." con CUI 2452568.

Fecha : 26 de agosto del 2025.



De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, se revisó la documentación remitida por el contratista referente al levantamiento de observaciones de la documentación de operadores y maquinarias que intervendrán en obra.

1. OBJETIVO

Dar conformidad a la documentación presentada por el contratista referente a los documentos de operadores y maquinarias y el levantamiento de observaciones de la documentación de los volquetes tarjetas de Propiedad y SOAT vigente de los volquetes.

2. ALCANCE

Se revisaron los siguientes documentos:

- ✓ SOAT y Tarjeta de Propiedad

3. RESULTADOS DE LA REVISIÓN

Tras la verificación, se constató que los SOAT de los Volquetes presentados:

PLACA	VIGENCIA		RECOMENDACION
	DESDE	HASTA	
C6D812	13/09/2024	13/09/2025	Teniendo en cuenta de que la fecha de vigencia esta próxima a culminar, se recomienda al contratista renovar en la fecha correspondiente.
C3H737	08/10/2024	08/10/2025	Teniendo en cuenta de que la fecha de vigencia esta próxima a culminar, se recomienda al contratista renovar en la fecha correspondiente.

ALABASTRO S.A.C.



ING. KARINA BARRIENTOS HUAMANI
CIP N° 263287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD

Los documentos cumplen con los requisitos legales, contractuales y en cumplimiento del Reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo.

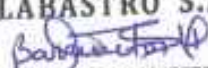
4. CONCLUSIÓN

Se da la conformidad para el ingreso del personal de obra, previo chek-list preoperacional de la maquinaria.

Es todo cuanto informo para su conocimiento solicitando la atención inmediata al presente.

Atentamente.

CC:
Archivo

ALABASTRO S.A.C.

ING. KARINA BARRIENTOS HUAMAN
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD

Huanca Sancos, 25 de agosto del 2025

Carta N°032-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC

Huancasancos.

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos tarjetas de propiedad y SOAT de volquetes

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA
DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°015-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA

De nuestra consideración.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle el informe de referencia b), en la que la Ing. Karina Rivera Briceño, especialista de Seguridad, Salud y Medio Ambiente remite las tarjetas de propiedad y las pólizas SOAT de los volquetes en obra:

- Volquete Placa N°C3H737
- Volquete Placa N°C6D812

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 86704

Se adjunta: Informe N°015-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA de 05 folios





CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@lsor.com.pe // gerencia@obrasin.pe
Tlf. : 991134716

INFORME N° 015-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/ SSOMA

ATENCION : ING. IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA

DE : ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD, SALUD

ASUNTO : Respuesta a la Carta N°017-2025-MAGS/ALABASTRO

REFERENCIA : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE
HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

FECHA : 25 de Agosto del 2025.

Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer llegar la Respuesta a la Carta N°017-2025-MAGS/ALABASTRO, adjuntando la tarjeta de propiedad de los volquetes de placa C3H737 y C6D812; para hacer llegar a la supervisión.

Es cuanto informo a usted, me despido deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA AMBIENTAL y SEGURIDAD Y SALUD
CIP N° 16146





ALABASTRO

CARGO

000274

CARTA N°021-2025-MAGS/ALABASTRO

Huanca Sancos, 26 de Agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Intr. 706 urb. Del Club Golf los Incas Torre 02 lima.



SEÑOR : RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA
Representate Legal

ATENCION : ING. IVÁN MARTIN WELSCH MORENO
Residente de Obra

ASUNTO : SOBRE POLIZAS SCTR DEL PERSONAL DE OBRA

REFERENCIA : a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF Contratación del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.
c) CARTA N°031-2025/C.S.HCOSII-OBRA
d) CARTA N°014-2025-ALABASTRO/KBH-EASS

De mi consideración.

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de comunicarle que como corresponde se ha procedido a revisar el contenido del documento de la referencia c), nuestro especialista AMBIENTAL SEGURIDAD Y SALUD (Ing. Karina Barrientos Huamani), luego de realizar la revisión respectiva procede a dar la CONFORMIDAD respectiva para el ingreso del personal indicado en el documento de referencia

En espera de la implementación respectiva, quedo de Ud.

Atentamente.

ALABASTRO S.A.C.
ING. MIGUEL A. GONZÁLEZ SANDOVAL
CIP N° 86602
JEFE DE SUPERVISION

CC.
Archivo

INFORME N°014 – 2025-ALABASTRO/KBH-EASS

A : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval.
Ingeniero Supervisor.

De : Ing. Karina Barrientos Huamani
Especialista Ambiental Seguridad y Salud.

Asunto : Revisión de Pólizas SCTR de personal en obra actualizada

Referencia : a) CARTA N°031-2025/C.S.HCOSII-OBRA
b) INFORME N° 014-2025/C.S.HOCSII-OBRA-KRB/SSOMA
c) Obra: "Mejoramiento de los Servicios del establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos, Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho." con CUI 2452568.

Fecha : 26 de agosto del 2025.



De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, se revisó la documentación remitida por el contratista referente a las Pólizas SCTR del personal en obra.

1. OBJETIVO

Dar conformidad a la documentación presentada por el contratista referente al levantamiento de observaciones de las Pólizas SCTR del personal en obra.

2. ALCANCE

Se revisaron los siguientes documentos:

- ✓ SCTR-Pensión y Salud.

3. RESULTADOS DE LA REVISIÓN

Tras la verificación, se constató que los SCTR presentados cuentan con vigencia del 22/08/25 al 21/09/25 (Constancia N° 167728 con 28 asegurados y Constancia N° 167973 con 05 asegurados), y la Constancia N° 167839 con 01 asegurado tiene vigencia de 22/08/25 al 21/11/25, los documentos cumplen con los requisitos legales, contractuales y del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo.

4. CONCLUSIÓN

Se da la conformidad para el ingreso del personal de obra.

Es todo cuanto informo para su conocimiento solicitando la atención inmediata al presente.

Atentamente,

CC,
Archivo

ALABASTRO S.A.C.


KARINA BARRIENTOS HUAMAN
CIP N° 203287
Especialista Ambiental Seguridad y Salud

000272



CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@gsa2.com.pe // gerencia@obrasin.pe
Tel. : 991134716

09

Huanca Sancos, 25 de agosto del 2025

Carta No 031-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:
ALABASTRO SAC
Huancasancos.



Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos pólizas SCTR de personal en obra

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA
DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°014-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA

De nuestra consideración.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle el informe de referencia b), en la que la Ing. Karina Rivera Briceño, especialista de Seguridad, Salud y Medio Ambiente remite las pólizas SCTR del personal en obra, según constancias:

- Constancia N°167728 (04 hojas) con vigencia del 22/08/2025 al 21/09/2025
- Constancia N°167839 (01 hoja) con vigencia del 22/08/2025 al 21/11/2025
- Constancia N°167973 (02 hojas) con vigencia del 22/08/2025 al 21/09/2025

Estas pólizas contemplan tanto el personal obrero como los empleados.

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 86704

Se adjunta: Informe N°014-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA de 08 folios



CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II
RUC N° 20614395789

000271 608
Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 604, Etapa 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@lacr.com.pe // gerencia@obrasin.pe
Tel. : 991134716

INFORME N° 014-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/ SSOMA

ATENCION : ING. IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA

DE : ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD, SALUD

ASUNTO : Respuesta a la Carta N°016-2025-MAGS/ALABASTRO

REFERENCIA : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE
HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

FECHA : 25 de Agosto del 2025.

Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer llegar la Respuesta a la Carta N°016-2025-MAGS/ALABASTRO, con respecto al SCTR- Pensión y Salud de los señores; Luis salvador, Yuder Mayo y José Ccahuay; asimismo se adjunta el SCTR- Pensión y Salud del personal de la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", para hacer llegar a la supervisión.

Es cuanto informo a usted, me despido deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD
CIP N° 161487



CARTA N°020-2025-MAGS/ALABASTRO

Huanca Sancos, 26 de Agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Intr. 706 urb. Del Club Golf los Incas Torre 02 lima.



SEÑOR : **RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA**
Representate Legal

ATENCION : **ING. IVÁN MARTIN WELSCH MORENO**
Residente de Obra

ASUNTO : SOBRE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE
PROCEDIMIENTOS INTEGRADOS.

REFERENCIA : a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF Contratación
del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra:
"Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud
Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de
Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.
c) CARTA N°009-2025-MAGS/ALABASTRO
d) CARTA N°030-2025/C.S.HCOSII-OBRA.

De mi consideración.

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia d) presentado por nuestro Especialista Ambiental, Seguridad y Salud, (Ing. Karina Barrientos Huamani) previa revisión de los documentos alcanzados según el documento de la referencia c). En su análisis manifiesta haber revisado la información presentada por el contratista de acuerdo a las normas nacionales vigentes y alcances contractuales, por lo que concluye lo siguiente:

- a) **SE DA LA CONFORMIDAD** al Pronunciamiento y Revisión de los procedimientos de la especialidad de SSOMA de la supervisión y además del levantamiento de observaciones referente a la documentación presentada en el informe referenciado de los trabajos detallados a continuación.
- Procedimiento integrado de Excavación.
 - Procedimiento integrado de Acarreo y Eliminación de Trabajos Preliminares.
 - Procedimiento Integrado de Eliminación de Material excedente

En consecuencia, se recomienda implementar lo expuesto en la documentación referenciada y así, ponerlo en práctica durante la ejecución de la obra.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente.

ALABASTRO S.A.C.

ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CTP N° 46602
JEFE DE SUPERVISION



**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@iaor.com.pe // gerencia@obrasin.pe
TII : 991134716

Huanca Sancos, 23 de agosto del 2025

Carta No 030-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC

Huancasancos.

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Se remite levantamiento de observaciones a procedimientos

Referencia : a) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE
SALUD ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS –
PROVINCIA DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°008-2025/C.S.HCOSII-OBRA-MKNQ

De nuestra consideración.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle los siguientes documentos, preparados por la Ing. Mariela Narváez Quispe como responsable del área de Calidad según informe de referencia b) sobre el levantamiento de observaciones a procedimientos integrados a implementar en obra durante la ejecución de los trabajos, observados mediante Carta N°009-2025-MAGS/ALABASTRO.

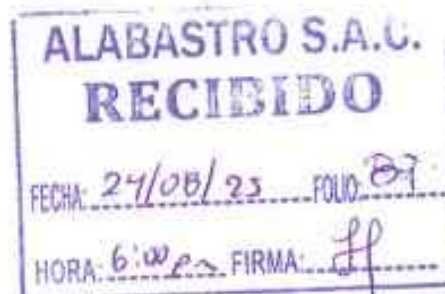
- Procedimiento integrado de excavación
- Procedimiento integrado de acarreo y eliminación de trabajos preliminares
- Procedimiento integrado de eliminación de material excedente

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 56704





CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@gsaor.com.pe // gerencia@otirpa.pe
Tlf. : 991134716

INFORME N° 008-2025/C.S.HCOSII-OBRA- MKNQ

Atención : Ing. Iván Martín Welsch Moreno
Residente de Obra

De : Ing. Mariela Katherine Narvaez Quispe
Control de Calidad

Asunto : Levantamiento de Observaciones a Procedimientos Recibidos

Referencia : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"Mejoramiento de los Servicios de Establecimientos de Salud Estratégicos Huanca Sancos, Distrito de Sancos – Provincia de Huanca Sancos – Departamento de Ayacucho"

Fecha : 22/08/2025

En referencia a la carta N° 009-2025-MAGS/ALABASTRO sobre la respuesta a los 03 procedimientos recibidos, se informa lo siguiente:

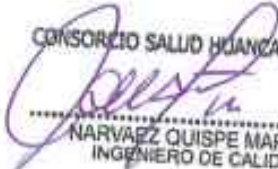
Se ha recibido las observaciones señaladas respecto a que no existe relación entre los nombres y el contenido de las partidas contractuales además de la omisión de la firma del especialista de estructuras en los procedimientos. En respuesta a dichas observaciones, se ha incorporado la firma del especialista de estructuras en los procedimientos y se ha corregido el contenido.

Se adjuntan los procedimientos actualizados con la firma del especialista de estructuras para su revisión y aprobación, atendiendo a las recomendaciones escritas para viabilizar la presentación de los documentos.

- ✓ Procedimiento Integrado de Excavaciones
- ✓ Procedimiento Integrado de Acarreo y Eliminación de Trabajos Preliminares
- ✓ Procedimiento Integrado de eliminación de Material Excedente

Sin otro particular es todo cuanto informo a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

NARVAEZ QUISPE MARIELA
INGENIERO DE CALIDAD



CARTA N°019-2025-MAGS/ALABASTRO

Huanca Sancos, 26 de Agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Intr. 706 urb. Del Club Golf los Incas Torre 02 línea.

SEÑOR : RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA
Representante Legal

ATENCION : ING. IVÁN MARTIN WELSCH MORENO
Residente de Obra

ASUNTO : SOBRE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE
PROCEDIMIENTOS INTEGRADOS.

REFERENCIA : a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF Contratación
del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra:
"Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud
Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de
Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.
c) CARTA N°010-2025-MAGS/ALABASTRO
d) CARTA N°028-2025/C.S.HCOSII-OBRA.



De mi consideración.

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia d) presentado por nuestro Especialista Ambiental, Seguridad y Salud, (Ing. Karina Barrientos Huamani) previa revisión de los documentos alcanzados según el documento de la referencia c). En su análisis manifiesta haber revisado la información presentada por el contratista de acuerdo a las normas nacionales vigentes y alcances contractuales, por lo que concluye lo siguiente:

- a) **SE DA LA CONFORMIDAD** al Pronunciamiento y Revisión de los procedimientos de la especialidad de SSOMA de la supervisión y además del levantamiento de observaciones referente a la documentación presentada en el informe referenciado de los trabajos detallados a continuación.
- Procedimiento integrado de Nivelación y Apisonado. (Estructuras).
 - Procedimiento integrado de Relleno y Compactación con Material Propio. (Estructuras).

En consecuencia, se recomienda implementar lo expuesto en la documentación referenciada y así, ponerlo en práctica durante la ejecución de la obra.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente.


ALABASTRO S.A.C.
ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 56602
JEFE DE SUPERVISION



CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@leor.com.pe // gerencia@strasin.pe
Tlf. : 991134716

Huanca Sancos, 23 de agosto del 2025

Carta No 028-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC

Huancasancos.

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Se remite levantamiento de observaciones de procedimientos

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE
SALUD ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS –
PROVINCIA DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°007-2025/C.S.HCOSII-OBRA-MKNQ

De nuestra consideración.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle el levantamiento de observaciones del procedimiento integrado de nivelación y apisonado, así como el procedimiento integrado de relleno y compactado con material propio a ser usado en la ejecución de la obra de la referencia, preparado por la Ing. Mariela Narváez Quispe como responsable del área de Calidad según informe de referencia b). En este documento se completó la firma del especialista en estructuras de acuerdo a lo observado en la Carta N°010-202-MAGS/ALABASTRO.

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 66704



Se adjunta: INFORME N°007-2025/C.S.HCOSII-OBRA-MKNQ de 22 folios

INFORME N° 007-2025/C.S.HCOSII-OBRA- MKNQ

Atención : Ing. Iván Martín Welsch Moreno
Residente de Obra

De : Ing. Mariela Katherine Narvaez Quispe
Control de Calidad

Asunto : Levantamiento de Observaciones a Procedimientos Recibidos

Referencia : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"Mejoramiento de los Servicios de Establecimientos de Salud Estratégicos Huanca Sancos, Distrito de Sancos – Provincia de Huanca Sancos – Departamento de Ayacucho"

Fecha : 22/08/2025

En referencia a la carta N° 010-2025-MAGS/ALABASTRO sobre la obre la respuesta a los 02 procedimientos recibidos (Procedimiento Integrado de Nivelación y Apisonado y Procedimiento Integrado de Relleno y Compactado con Material Propio), se informa lo siguiente:

Se ha recibido las observaciones señaladas respecto a la omisión de la firma del especialista de estructuras en los procedimientos mencionados. En respuesta a dichas observaciones, se ha incorporado la firma del especialista de estructuras en los procedimientos antes descritos.

Se adjuntan los procedimientos actualizados con la firma del especialista de estructuras para su revisión y aprobación, atendiendo a las recomendaciones escritas para viabilizar la presentación de los documentos.

Sin otro particular es todo cuanto informo a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

.....
NARVAEZ QUISPE MARIELA
INGENIERO DE CALIDAD



CARTA N°018-2025-MAGS/ALABASTRO

Huanca Sancos, 26 de Agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Intr. 706 urb. Del Club Golf los Incas Torre 02 Lima.

SEÑOR : **RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA**
Representate Legal

ATENCION : **ING. IVÁN MARTIN WELSCH MORENO**
Residente de Obra

ASUNTO : **SOBRE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE PROCEDIMIENTOS INTEGRADOS.**

REFERENCIA :
a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF Contratación del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.
c) CARTA N°011-2025-MAGS/ALABASTRO
d) CARTA N°027-2025/C.S.HCOSII-OBRA.



De mi consideración,

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia d) presentado por nuestro Especialista Ambiental, Seguridad y Salud, (Ing. Karina Barrientos Huamani) previa revisión de los documentos alcanzados según el documento de la referencia c). En su análisis manifiesta haber revisado la información presentada por el contratista de acuerdo a las normas nacionales vigentes y alcances contractuales, por lo que concluye lo siguiente:

- a) **SE DA LA CONFORMIDAD** al Pronunciamiento y Revisión de los procedimientos de la especialidad de SSOMA de la supervisión y además del levantamiento de observaciones referente a la documentación presentada en el informe referenciado de los trabajos detallados a continuación.
- Procedimiento integrado de Corte Masivo de Terreno a Maquina. (obras Provisionales).
 - Procedimiento integrado de Corte de Terreno en forma manual. (Estructuras).
 - Procedimiento integrado de Obras de Concreto Simple. (Estructuras).

En consecuencia, se recomienda implementar lo expuesto en la documentación referenciada y así, ponerlo en práctica durante la ejecución de la obra.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

**ALABASTRO S.A.C.**CC.
Archivo**ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL**
CIP N° 66602
JEFE DE SUPERVISION

000263 €



**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@gsaor.com.pe // gerencia@obrasii.pe
Tel. : 991134716

Huanca Sancos, 23 de agosto del 2025

Carta No 027-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:
ALABASTRO SAC
Huancasancos.

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Se remite levantamiento de observaciones de procedimientos

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE
SALUD ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS -
PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°006-2025/C.S.HCOSII-OBRA-MKNQ

De nuestra consideración,

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle el levantamiento de observaciones del procedimiento integrado de cortes con equipo y manual, así como el procedimiento integrado de concreto simple a ser usado en la ejecución de la obra de la referencia, preparado por la Ing. Mariela Narváez Quispe como responsable del área de Calidad según informe de referencia b). En este documento se completó la firma del especialista en estructuras de acuerdo a lo observado en la Carta N°011-202-MAGS/ALABASTRO.

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 66704

ALABASTRO S.A.C.
RECIBIDO
FECHA: 22/08/25 FOLIO: 85
HORA: 3:10 FIRMA: 

Se adjunta: INFORME N°006-2025/C.S.HCOSII-OBRA-MKNQ de 40 folios

INFORME N° 006-2025/C.S.HCOSII-OBRA- MKNQ

Atención : Ing. Iván Martin Welsch Moreno
Residente de Obra

De : Ing. Mariela Katherine Narvaez Quispe
Control de Calidad

Asunto : Levantamiento de Observaciones a Procedimientos Recibidos

Referencia : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"Mejoramiento de los Servicios de Establecimientos de Salud Estratégicos Huanca Sancos, Distrito de Sancos – Provincia de Huanca Sancos – Departamento de Ayacucho"

Fecha : 22/08/2025

En referencia a la carta N° 011-2025-MAGS/ALABASTRO sobre la obre la respuesta a los 02 procedimientos recibidos (Procedimiento Integrado de Cortes: maquinaria y manual y Procedimiento Integrado de Concreto Simple), se informa lo siguiente:

Se ha recibido las observaciones señaladas respecto a la omisión de la firma del especialista de estructuras en los procedimientos mencionados. En respuesta a dichas observaciones, se ha incorporado la firma del especialista de estructuras en los procedimientos antes descritos.

Se adjuntan los procedimientos actualizados con la firma del especialista de estructuras para su revisión y aprobación, atendiendo a las recomendaciones escritas para viabilizar la presentación de los documentos.

Sin otro particular es todo cuanto informo a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


NARVAEZ QUISPE MARIELA
INGENIERO DE CALIDAD

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II
ING. KARINA FALCÓN RIVERA BRICERO
ESPECIALISTA AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD
CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II



CARTA N°017-2025-MAGS/ALABASTRO

Huanca Sancos, 25 de agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Intr. 706 urb. Del Club Golf los Incas Torre 02 lima.

SEÑOR : **RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA**
Representate Legal

ATENCION : **ING. IVÁN MARTIN WELSCH MORENO**
Residente de Obra

ASUNTO : **SOBRE REVISION DE DOCUMENTACION DE OPERADORES Y MAQUINARIA.**

REFERENCIA :
a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF Contratación del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.
c) INFORME N° 013-2025-ALABASTRO/KBH-EASS.
d) CARTA N° 026-2025/C.S.HCOSII-OBRA.



De mi consideración,

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de comunicarle que como corresponde en atención al documento de la ref. c), nuestro ESPECIALISTA AMBIENTAL SEGURIDAD Y SALUD (ING. KARINA BARRIENTOS HUAMANI), tiene a bien comunicar que el doc. De la ref. d), se encuentra OBSERVADO, por lo que como corresponde se recomienda implementar acciones que permitan subsanar las observaciones planteadas en el mas breve plazo posible, vistos que la maquinaria a utilizar se encuentra DISPONIBLE en obra.

Sin otro particular, quedo de su persona.

Atentamente,


ALABASTRO S.A.C.

ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL

CIP N° 66602
JEFE DE SUPERVISION

CC.

Archivo

INFORME N°013 – 2025-ALABASTRO/KBH-EASS

A : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval.
Ingeniero Supervisor.

De : Ing. Karina Barrientos Huamani
Especialista Ambiental Seguridad y Salud.

Asunto : Revisión de documentación de operadores y maquinaria

Referencia : a) CARTA N°026-2025/C.S.HCOSII-OBRA
b) INFORME N° 014-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA
c) Obra: "Mejoramiento de los Servicios del establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos, Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho." con CUI 2452568.

Fecha : 25 de agosto del 2025.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, se revisó la documentación remitida por el contratista referente a operadores y maquinaria.

1. OBJETIVO

Dar respuesta a la documentación presentada por el contratista referente a los operadores y maquinaria que intervendrán en obra.

2. ALCANCE

Se revisaron los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de operatividad de volquetes, excavadora y retroexcavadora.
- ✓ Último mantenimiento preventivo
- ✓ Póliza TREC
- ✓ Curriculum vitae documentado
- ✓ SCTR-Pensión y Salud.
- ✓ Certificado de aptitud médica

3. RESULTADOS DE LA REVISIÓN

Tras la verificación, se constató que los documentos cumplen con los requisitos legales, contractuales y del Plan de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.

N°	DOCUMENTO	OBSERVACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	PLAZO
01	CONSTANCIA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VOLQUESTES,	Se verificará el orometro antes de iniciar los trabajos	Se recomienda realizar el Check-list preoperacional de la maquinaria.	24H

ALABASTRO S.A.
ING. KARINA BARRIENTOS HUAMAN
Especialista en Ambiental, Seguridad y Salud
CIP. N° 203287

	RETROEXCAVADORA Y EXCAVADORA			
02	De la documentación presentada referente a los volquetes.	Falta lo siguiente: SOAT, tarjeta de propiedad de vehículos y volquetes,	Se recomienda enviar una copia	24H
03	CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO: N° DE CONSTANCIA MP/2025/12089232 N° DE CONSTANCIA MP/2025/12196032	SCTR – Pensión y Salud Tiene vigencia del (27/07/2025 hasta el 31/08/2025), contando solo con 06 días de vigencia.	Se recomienda renovar el SCTR el 31/08/2025 y enviar copia actualizada del 01/09/2025	01/09/2025

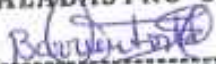
4. CONCLUSIÓN

No se otorga la conformidad para el ingreso y operación de la maquinaria y operadores indicados en el informe de referencia, hasta que el contratista subsane lo indicado y remita nuevamente la documentación actualizada.

Es todo cuanto informo para su conocimiento solicitando la atención inmediata al presente.

Atentamente.

ALABASTRO S.A.C.


ING. KARINA BARRIENTOS HUAMAN
 CIP N° 203287
 ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD

CC.
Archivo



**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

Dirección: Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email: gerencia@huasancos.com.pe // gerencia@obrasan.com.pe
Tlf: 991134716

Huanca Sancos, 22 de agosto del 2025

Carta No 026-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC
Huancasancos.

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos documentación de operadores y maquinarias

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA
DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°014-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA

De nuestra consideración.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle el informe de referencia b), en la que la Ing. Karina Rivera Briceño, especialista de Seguridad, Salud y Medio Ambiente remite la documentación de los operadores y maquinarias que efectuarán el movimiento de tierras del proyecto, los cuales se detallan a continuación.

- Certificado de operatividad de volquetes, excavadora y retroexcavadora
- Documentación de mantenimiento
- Póliza TREC
- Curriculum de operadores
- Pólizas SCTR de pensión y salud
- Aptitud médica de personal

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 66704



Se adjunta: Informe N°014-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA de 72 folios

INFORME N° 014-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/ SSOMA

ATENCION : ING. IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA

DE : ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD, SALUD

ASUNTO : Entrega de los documentos de los operadores y maquinarias.

REFERENCIA : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE
HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

FECHA : 22 de Agosto del 2025.

Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer llegar los documentos de los operadores y maquinarias como:

- Certificado de operatividad.
- Ultimo mantenimiento preventivo.
- Póliza Trec.
- Curriculum vitae documentado.
- SCTR-Pensión y Salud.
- Certificado de aptitud médica.

Los documentos deben ser entregados a la supervisión, para su conocimiento.

Es cuanto informo a usted, me despido deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente


CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II
ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD
CIP N° 121451



CARTA N°016-2025-MAGS/ALABASTRO

Huanca Sancos, 25 de agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Intr. 706 urb. Del Club Golf los Incas Torre 02 lima.

SEÑOR : RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA
Representate Legal**ATENCION :** ING. IVÁN MARTIN WELSCH MORENO
Residente de Obra**ASUNTO :** SOBRE REVISION DE SCTR Y CAMO.

REFERENCIA :

- a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
- b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF Contratación del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.
- c) INFORME N°0012-2025-ALABASTRO/KBH-EASS.
- d) CARTA N° 025-2025/C.S.HCOSII-OBRA.



De mi consideración,

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de comunicarle que como corresponde en atención al documento de la ref. c), nuestro ESPECIALISTA AMBIENTAL SEGURIDAD Y SALUD (ING. KARINA BARRIENTOS HUAMANI), tiene a bien comunicar que el doc. De la ref. d), se encuentra OBSERVADO, por lo que como corresponde se recomienda implementar acciones que permitan subsanar las observaciones planteadas en el mas breve plazo posible, vistos que se tienen actividades programadas con el personal que dispone de documentación observada.

Sin otro particular, quedo de su persona.

Atentamente.

ALABASTRO S.A.C.

ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CUI N° 66802
JEFE DE SUPERVISION

CC:
Archivo

INFORME N°012 – 2025-ALABASTRO/KBH-EASS

A : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval.
Ingeniero Supervisor.

De : Ing. Karina Barrientos Huamani
Especialista Ambiental Seguridad y Salud.

Asunto : Revisión de SCTR Y CAMO

Referencia : a) CARTA N°025-2025/C.S.HCOSII-OBRA
b) INFORME N° 013-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA
c) Obra: "Mejoramiento de los Servicios del establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos, Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho." con CUI 2452568.



Fecha : 25 de agosto del 2025.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, se revisó la documentación remitida por el contratista referente al SCTR Y CAMO del personal nuevo.

1. OBJETIVO

Dar respuesta a la documentación presentada por el contratista referente al SCTR del personal nuevo que ingresaran a obra.

2. ALCANCE

Se revisaron los siguientes documentos:

- ✚ SCTR – Pensión y Salud
- ✚ Certificados de aptitud médica ocupacional.

3. RESULTADOS DE LA REVISIÓN

Tras la verificación, se identificaron las siguientes observaciones al CSTR – Pensión y Salud

Con respecto al CAMO; se constató que los documentos cumplen con los requisitos legales, contractuales y del Plan de Seguridad, Salud en el trabajo.

N°	DOCUMENTO		OBSERVACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	PLAZO
01	CONSTANCIA 166063	N°:	SCTR – Pensión y Salud vencido	Se recomienda renovar y enviar copia actualizada	48H
02	CONSTANCIA 166056	N°:	SCTR – Pensión y Salud vencido	Se recomienda renovar y enviar copia actualizada	48H

ALABASTRO S.A.C.

ING. KARINA BARRIENTOS HUAMAN
C.I.P. N° 203287
ESPECIALISTA AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

03	CONSTANCIA 166734	N°	SCTR - Pensión y Salud vencido	Se recomienda renovar y enviar copia actualizada	48H
----	----------------------	----	-----------------------------------	---	-----

4. CONCLUSIÓN

No se otorga la conformidad hasta que el contratista subsane las observaciones y remita nuevamente la documentación actualizada.

Es todo cuanto informo para su conocimiento solicitando la atención inmediata al presente.

Atentamente,

CC:
Archivo

ALABASTRO S.A.C.


ING. MARINA BARRIENTOS HUAMAN
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y CALIDAD



CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima
Email : gerencia@hscor.com.pe / gerencia@obramin.pe
Tel. : 991134716

Huanca Sancos, 22 de agosto del 2025

Carta No 025-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC

Huancasancos.

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos documentación de personal nuevo

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
*MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA
DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO*
b) INFORME N°013-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA

De nuestra consideración.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle el informe de referencia b), en la que la Ing. Karina Rivera Briceño, especialista de Seguridad, Salud y Medio Ambiente remite los Certificados de Aptitudes Médica Ocupacional y seguros SCTR del siguiente personal nuevo.

- Luis Armando Salvador Muñoz
- Yuder Mayo Parian
- José Ccahuay Ccoyllo

Sin otro particular, quedamos de Usted.

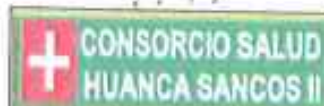
Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 66704



Se adjunta: Informe N°013-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/SSOMA de 07 folios



CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf las Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf las Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@lasinca.com.pe / gerencia@hotesinca.pe
Tel. : 991134716

007

INFORME N° 013-2025/C.S.HCOSII-OBRA-KRB/ SSOMA

ATENCION : ING. IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA

DE : ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD, SALUD

ASUNTO : ENTREGA DEL SCTR Y CAMO
REFERENCIA : Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE
HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

FECHA : 20 de Agosto del 2025.

Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer llegar el SCTR-Pensión y Salud y Certificado de aptitud medica ocupacional del personal que ingresara a la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", para hacer llegar a la supervisión.

Es cuanto informo a usted, me despido deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

ING. KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD
CIP N° 161461



CARGO**CARTA N°015-2025-MAGS/ALABASTRO**

Huanca Sancos, 25 de agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Intr. 706 urb. Del Club Golf los Incas Torre 02 Lima

SEÑOR : RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA
Representate Legal**ATENCION : ING. IVÁN MARTIN WELSCH MORENO**
Residente de Obra**ASUNTO : SOBRE REVISION DE PROCEDIMIENTOS****REFERENCIA :**
a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF Contratación del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.
c) INFORME N°001-2025-WMJC-C, ALABASTRO.
d) CARTA N° 029-2025/C.S.HCOSII-OBRA.

De mi consideración,

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de comunicarle que como corresponde en atención al documento de la ref. c), se ha procedido a revisar la documentación relacionada a PROCEDIMIENTOS DE CURADO DE CONCRETO, la cual como corresponde no viene siendo HOMOLOGADA en atención a los alcances contractuales, situación que es REITERATIVA, por lo que se recomienda implementar acciones que permitan disponer de documentación acorde y correlacionada según corresponde.

Se recomienda REVISAR adecuadamente los alcances contractuales por cada especificación según corresponde, para evitar proponer procedimientos ajenos a los estipulados y pueden generar COSTOS ADICIONALES al contratista que como corresponde NO SERAN RECONOCIDOS vistos que no se encuentran estipulados en el expediente técnico contractual.

Sin otro particular, quedo de su persona.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.
ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 66602
JEFE DE SUPERVISIONCC.
Archivo

INFORME N°001 - 2025-WMJC-C. ALABASTRO**ALABASTRO S.A.C.**
RECIBIDO**A** : ING. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ SANDOVAL
Jefe de Supervisión.**DE** : Arq. WILLY MAX JULI CHAMBE.**ASUNTO** : OPINION SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CURADO DE CONCRETO.**REFERENCIA:**

- a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
- b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF Contratación del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.
- c) CARTA N°029-2025/C.S.HCOSII-OBRA.

FECHA : 25 de Agosto del 2025

De mi mayor consideración. -

Por el presente me dirijo a usted, para expresarle mi saludo cordial, y así mismo, para remitir a su despacho mi pronunciamiento sobre el documento de referencia (c) donde el contratista hace llegar los procedimientos de Curado de Concreto, inmersos en el presente proyecto:

1. ANALISIS.

- 1.1. Según Especificaciones técnicas contractuales de la especialidad de Estructuras en el folio 4088 donde se detalla la forma de realizar el curado de los elementos de Concreto, tal como se aprecia en la siguiente toma:

CURADO

Será por lo menos 07 días, durante los cuales se mantendrá el concreto en condición húmeda, esto a partir de las 10 ó 12 horas del vaciado. Cuando se usa aditivos de alta resistencia, el curado durará por lo menos 3 días.
Cuando el curado se efectúa con agua, los elementos horizontales se mantendrán con agua, especialmente en las horas de mayor calor y cuando el sol actúa directamente; los elementos verticales se regarán continuamente de manera que el agua caiga en forma de lluvia. Se permitirá el uso de los plásticos como el de polietileno.

- 1.2. El contratista presenta el documento de referencia (a), sobre Procedimientos de Curado de Concreto en donde en los folios desde el 18 al 20 en el Ítem 9. DESARROLLO el contratista describe y detalla los procedimientos antes mencionados, pero no hace mención mínimamente a lo estipulado en las especificaciones técnicas contractuales, como se muestra en el cuadro anterior.

2. CONCLUSIONES.

- 2.1. Se sugiere devolver el documento de referencia al contratista para tomar en cuenta lo estipulado en las especificaciones técnicas contractuales y levantar las observaciones antes descritas.

Atentamente,


WILLY MAX JULI CHAMBE
CAP. TERCERO



**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2,
Oficina 706, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@obrasin.com.pe // gerencia@obrasin.pe
Tlf. : 991134716

Huanca Sancos, 23 de agosto del 2025

Carta No 029-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC

Huancasancos.

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Se remite procedimientos de curado de concreto

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE
SALUD ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS -
PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
b) INFORME N°009-2025/C.S.HCOSII-OBRA-MKNQ

De nuestra consideración.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, por medio de la presente remitirle los siguientes documentos, preparados por la Ing. Mariela Narváez Quispe como responsable del área de Calidad según informe de referencia b) sobre los procedimientos integrados a implementar en obra durante la ejecución de los trabajos.

- Procedimiento integrado de curado de elementos de concreto post vaciado
- Procedimiento integrado elaboración, curado y ensayo de probetas cilíndricas

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
OIP N° 96704



Se adjunta: INFORME N°009-2025/C.S.HCOSII-OBRA-MKNQ de 28 folios

CARTA N°014-2025-MAGS/ALABASTRO

Huanca Sancos, 25 de Agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Intr. 706 urb. Del Club Golf los Incas Torre 02 lima.

SEÑOR : **RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA**
Representate Legal

ATENCION : **ING. IVÁN MARTIN WELSCH MORENO**
Residente de Obra

ASUNTO : **SOBRE RESPUESTA A CARTA N°021-2025/C.S.HCOSII-OBRA**

REFERENCIA :
a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF Contratación del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.
c) CARTA N°021-2025/C.S.HCOSII-OBRA

De mi consideración.

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de comunicarle que como corresponde se ha procedido a revisar el contenido del doc. De la ref c), el mismo que contiene el informe N°009-2025-C.S. HCONII-OBRA-KRB-SSOMA remitido por el ing. Especialista de Medio Ambiente y seguridad y Salud, el cual fue revisado por el Especialista Ambiental Seguridad y Salud (Karina Barrientos Huamani) por parte de la supervisión, encontrando una incoherencia entre el Asunto en relación al cuerpo del documento de referencia

En este sentido se DEVUELVE el presente documento para la subsanación respectiva y atención diligente vistos los plazos que han vencido para la presentación del presente documento.

En espera de la implementación respectiva, quedo de Ud.

Atentamente.

ALABASTRO S.A.C.

ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 66608
JEFE DE SUPERVISION

CC:
Archivo

INFORME N°011 – 2025-ALABASTRO/KBH-EASS

A : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval.
Ingeniero Supervisor.

De : Ing. Karina Barrientos Huamani
Especialista Ambiental Seguridad y Salud.

Asunto : REVISAR PARA UNA MEJOR COHERENCIA (ASUNTO NO CONCUERDA CON EL CUERPO DEL INFORME)

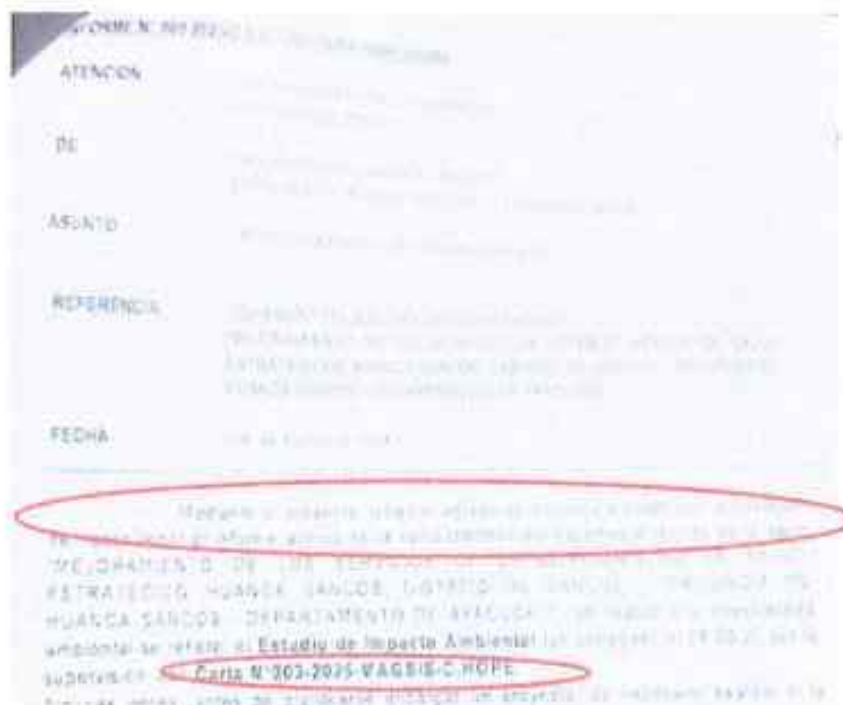
Referencia : a) CARTA N°021-2025/C.S.HCOSII-OBRA
b) INFORME N°009-2025/C.S.HCOSII-OBAR-KRB/SSOMA
c) Obra: "Mejoramiento de los Servicios del establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos, Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho." con CUI 2452568.

Fecha : 25 de agosto del 2025.



De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo manifestarle que el cuerpo no coincide con la referencia b). por lo tanto, se aconseja corregirlo para una mejor comprensión.



Fuente: INFORME N°009-2025/C.S.HCOSII-OBAR-KRB/SSOMA

Es todo cuanto informo para su conocimiento solicitando la atención inmediata al presente.

Atentamente,

CC.
Archivo:

ALABASTRO S.A.C.
Karina Barrientos Huamani
ING. KARINA BARRIENTOS HUAMAN
CIP. N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD

CARTA N°014-2025-MAGS/ALABASTRO

Huanca Sancos, 25 de Agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Intr. 706 urb. Del Club Golf los Incas Torre 02 lima.

SEÑOR : **RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA**
Representate Legal

ATENCION : **ING. IVÁN MARTIN WELSCH MORENO**
Residente de Obra

ASUNTO : **SOBRE RESPUESTA A CARTA N°021-2025/C.S.HCOSII-OBRA**

REFERENCIA :
a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF Contratación del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.
c) CARTA N°021-2025/C.S.HCOSII-OBRA

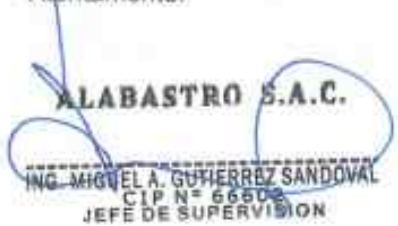
De mi consideración.

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de comunicarle que como corresponde se ha procedido a revisar el contenido del doc. De la ref c), el mismo que contiene el informe N°009-2025-C.S. HCSII-OBRA-KRB-SSOMA remitido por el ing. Especialista de Medio Ambiente y seguridad y Salud, el cual fue revisado por el Especialista Ambiental Seguridad y Salud (Karina Barrientos Huamani) por parte de la supervisión, encontrando una incoherencia entre el Asunto en relación al cuerpo del documento de referencia

En este sentido se DEVUELVE el presente documento para la subsanación respectiva y atención diligente vistos los plazos que han vencido para la presentación del presente documento.

En espera de la implementación respectiva, quedo de Ud.

Atentamente.


ALABASTRO S.A.C.ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 66503
JEFE DE SUPERVISIONCC:
Archivo

INFORME N°011 – 2025-ALABASTRO/KBH-EASS

A : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval.
Ingeniero Supervisor.

De : Ing. Karina Barrientos Huamani
Especialista Ambiental Seguridad y Salud.

Asunto : REVISAR PARA UNA MEJOR COHERENCIA (ASUNTO NO CONCUERDA CON EL CUERPO DEL INFORME)

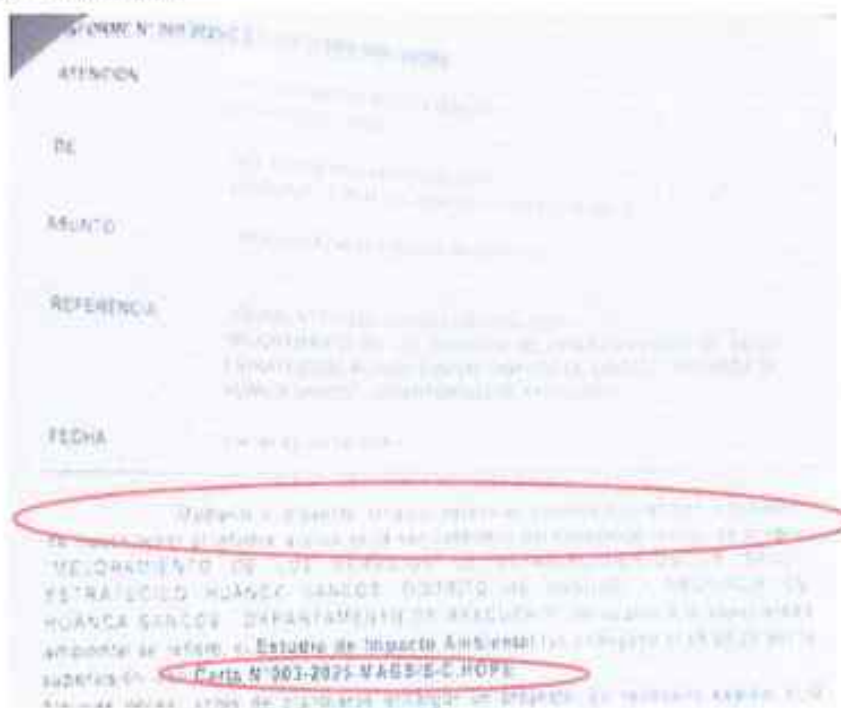
Referencia : a) CARTA N°021-2025/C.S.HCOSII-OBRA
b) INFORME N°009-2025/C.S.HCOSII-OBAR-KRB/SSOMA
c) Obra: "Mejoramiento de los Servicios del establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos, Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho." con CUI 2452568.

Fecha : 25 de agosto del 2025.



De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo manifestarle que el cuerpo no coincide con la referencia b). por lo tanto, se aconseja corregirlo para una mejor comprensión.



Fuente: INFORME N°009-2025/C.S.HCOSII-OBAR-KRB/SSOMA

Es todo cuanto informo para su conocimiento solicitando la atención inmediata al presente.

Atentamente,

CC:
Archivo

ALABASTRO S.A.C.
[Signature]
ING. KARINA BARRIENTOS HUAMAN
CIP. N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD

CARTA N°013-2025-MAGS/ALABASTRO

Huanca Sancos, 25 de agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Intr. 706 urb. Del Club Golf los Incas Torre 02 lima.

SEÑOR : **RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA**
Representante Legal**ATENCION :** **ING. IVÁN MARTÍN WELSCH MORENO**
Residente de Obra**ASUNTO :** **SOBRE SEÑALIZACIÓN DE BOTADEROS****REFERENCIA :**
a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF Contratación del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.
c) INFORME N° 010-2025-ALABASTRO/KBH-EASS

De mi consideración.

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. En atención a la comunicación según ASIENTO DEL CUADERNO DE OBRA N° 87 (24.08.2025), donde se registra la AUTORIZACION DE LIBRE DISPONIBILIDAD DE USO DE RELLENO (DEMOLICION EXCAVACION) N° 001-2025-MPH-SGIDT.

En este entender se recomienda establecer las debidas DEMARCACIONES PERIMETRALES DE EXTENSION DE LOS BOTADEROS AUTORIZADOS, SEÑALIZACIONES VEHICULARES y de ser el caso un REGISTRO FOTOGRAFICO a fin de evitar posteriores reclamos o denuncias por utilizar terrenos con propiedad ajena a lo establecido por parte de la municipalidad según corresponde.

Téngase en cuenta además que las vías que llegan al presente botadero, se encuentran articuladas con las vías vehiculares secundarias y accesos peatonales de la ciudad, por lo que se recomienda además mantener HUMEDAS las vías (mitigación de polvos) y monitorear permanentemente la caída de residuos de los volquetes cargados, a fin de evitar DAÑOS A LA PROPIEDAD o similar por parte de la población.

Se precisa además que el USO AUTORIZADO antes de ser implementado, deberá ser VERIFICADO por parte de los ESPECIALISTAS AMBIENTALES, a fin de AUTORIZAR el uso en atención a las recomendaciones aquí descritas.

En espera de contar con la implementación necesaria, quedo de Ud.

Atentamente.

ALABASTRO S.A.C.
ING. MIGUELLA GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 66602
JEFE DE SUPERVISION

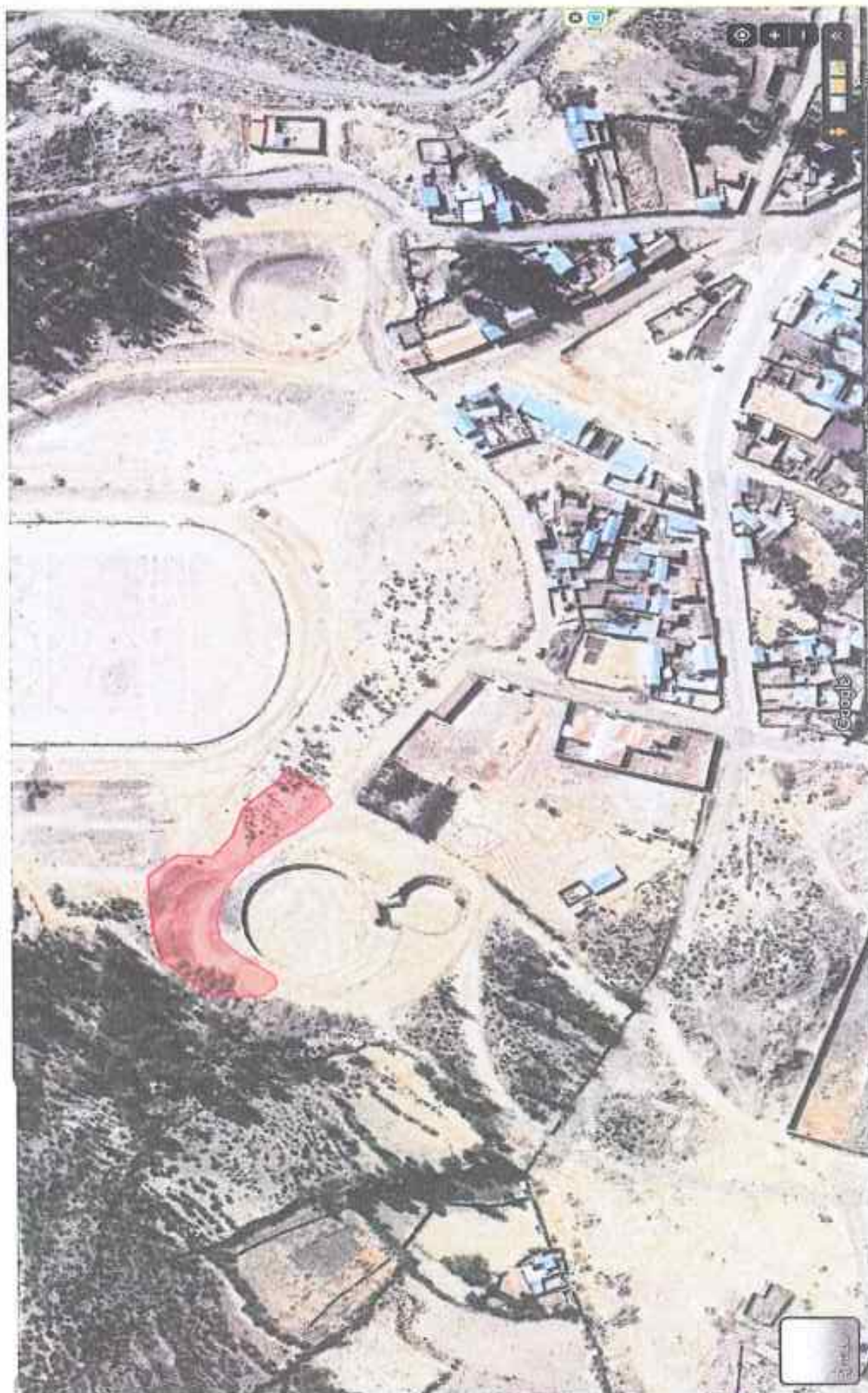


IMAGEN 01: UBICACIÓN REFERENCIAL DEL BOTADERO. (VEASE LAS VÍAS ALEDAÑAS)

ALABASTRO S.A.C.

ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 66602
JEFE DE SUPERVISIÓN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCA SANCOS - AYACUCHO
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
 Creada por Ley N° 23928 el 20-09-1984
 Plaza Principal - Huanca Sancos

EL QUE SUSCRIBE GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCA SANCOS, REGION AYACUCHO.

EXPEDIENTE: 2708-2025
 FECHA DE EXPEDICIÓN: 22-08-2025
 FECHA DE VENCIMIENTO: 20-09-2027

AUTORIZACIÓN DE LIBRE DISPONIBILIDAD DE USO DE RELLENO (DEMOLICIÓN Y EXCAVACIÓN)
N° 001-2025-MPH-SG/DT

TIPO DE AUTORIZACION: AUTORIZACION DE LIBRE DISPONIBILIDAD DE USO DE RELLENO (DEMOLICION Y EXCAVACION) PARA ELIMINACION DE MATERIALES EN EL FINITO

USO: POR LA EDIFICACION DE UN MODULO TIPO C

IDENTIDAD: CONSORCIO SALUD HUANTA SANCOS II

UBICACION DEL PROYECTO: CC. PP HUANCA SANCOS, SECTOR BARRIO SANJOSE, VZ. 4 ET. 1, L. 100

UBICACION DEL AREA INDICADA PARA EL USO ASIGNADA: CC. PP HUANCA SANCOS, SECTOR BARRIO SANJOSE, VZ. 4 ET. 1, L. 100

DEPARTAMENTO: AYACUCHO **PROVINCIA:** HUANCA SANCOS **DISTRITO:** HUANTA SANCOS

VIGENCIA: 720 DIAS CALENDARIOS

INICIO DE AUTORIZACION: 22/08/2025 **FINAL DE AUTORIZACION:** 20/08/2027

AREA DEL PROYECTO: Según el plan de urbanización, el área total es de 2672.33 m². La mínima área del predio es considerada de 1815.99 m² cuya ocupación será inspeccionada por la municipalidad durante de la ejecución de la obra, se debe a su vez, que se restablezca conforme a la culminación de los trabajos ejecutados sin protego alguna.

PRESCRIPCIONES: el responsable de la edificación deberá implementar la correcta señalización de la zona de trabajo, de esta manera evitar cualquier tipo de accidente y/o daño.

OBSERVACION: Se autoriza la ocupación del predio indicado para los fines de edificación de un modulo tipo C.

Huanta Sancos, 22 de Agosto del 2025

[Firma]

Recibido
 22/08/25
[Firma]

C.C.:
 JDCOT. 2025

Impreso Digitalizado por el S.M. D.T.
 Celular de la municipalidad: 923384791

IMAGEN 02: AUTORIZACION DE LIBRE DISPONIBILIDAD OTORGADA POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCASANCOS.

CC:
 Archivo

ALABASTRO S.A.C.

ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
 C.I.N.° 56602
 JEFE DE SUPERVISION

CARTA N°012-2025-MAGS/ALABASTRO

Huanca Sancos, 23 de agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Intr. 706 urb. Del Club Golf los Incas Torre 02 Iima.

SEÑOR : **RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA**
Representante Legal.

ATENCION : **ING. IVÁN MARTIN WELSCH MORENO**
Residente de Obra.

ASUNTO : **SOBRE RECOMENDACIONES PARA EL INICIO OPTIMO DE OBRA.**

REFERENCIA :
a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF Contratación del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.
c) INFORME N° 010-2025-ALABASTRO/KBH-EASS



De mi consideración.

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de comunicarle que como corresponde en atención a disponerse del PMAR y demás requisitos para las partidas relacionadas a MOVIMIENTO DE TIERRAS, es meritorio alcanzar las presente **RECOMENDACIONES** formuladas por parte de nuestra ESPECIALISTA AMBIENTAL SEGURIDAD Y SALUD (ING. KARINA BARRIENTOS HUAMANI), a fin de ejecutar las actividades programadas sin ningún tipo de restricción, entendiéndose además que se harán las verificaciones del caso.

En espera de contar con la implementación necesaria, quedo de Ud.

Atentamente.

ALABASTRO S.A.C.

ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 65602
JEFE DE SUPERVISION

INFORME N°010 – 2025-ALABASTRO/KBH-EASS

A : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval.
Ingeniero Supervisor.

De : Ing. Karina Barrientos Huamani
Especialista Ambiental Seguridad y Salud.

Asunto : RECOMENDACIÓN PARA EL COMIENZO DE LAS ACTIVIDADES EN MOVIMIENTO DE TIERRAS

Referencia : a) Obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos, Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho," con CUI 2452568.

Fecha : 22 de agosto del 2025.



De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, de acuerdo a la referencia a), y al inicio de actividades de movimiento de tierras se recomienda al contratista poner en práctica y ejecución de los estándares de seguridad establecidos en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.

1. OBJETIVO

El presente informe tiene como objetivo emitir recomendaciones preventivas de Seguridad, Salud y Medio Ambiente que deben ser implementadas antes del inicio de las actividades de movimiento de tierras correspondiente a la ejecución de la obra "Mejoramiento de los Servicios del establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos, Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho," con CUI 2452568, con el fin de proteger la integridad de los trabajadores, prevenir impactos ambientales y garantizar el cumplimiento a la normativa de seguridad y salud en el trabajo vigente.

2. ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Las actividades de movimiento de tierras comprenden:

- ↓ Excavaciones y cortes.
- ↓ Carguo y transporte de material excedente.
- ↓ Relleno, compactación y nivelación.

3. RECOMENDACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
3.1. Documentación y autorizaciones:

- ↓ Seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR): salud y pensiones.
- ↓ Póliza de seguro de responsabilidad civil y accidentes.
- ↓ Contar con el IPERC específico de la actividad, ATS diarios y permisos de trabajo.
- ↓ Evidenciar que todo el personal esté registrado en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y cuente con charlas de inducción.
- ↓ Contar con Autorización de botaderos o canteras (con resoluciones de la autoridad competente).
- ↓ Permisos de uso de agua (si se va a regar para control de polvo).

3.2. Condiciones del personal:

- ↓ Todos los trabajadores deben portar su EPP mínimo: casco, chaleco reflectivo, guantes, botas de seguridad, lentes y protectores auditivos (cuando aplique).
- ↓ Certificados de capacitación del personal en: uso de EPP, trabajos en excavaciones, manejo defensivo.
- ↓ Certificados médicos ocupacionales del personal.
- ↓ Licencias de conducir y certificados de operadores de maquinaria pesada (MTC y capacitación).

3.3. Condiciones de equipos y maquinaria:

- ↓ Hoja de vida de equipos y maquinaria pesada.
- ↓ Certificados de inspección técnica y mantenimiento preventivo de los equipos.
- ↓ SOAT y tarjeta de propiedad de vehículos y volquetes.
- ↓ Check list de Línea Amarilla
- ↓ check list preoperacional de la maquinaria.
- ↓ Garantizar que la maquinaria tenga alarma de retroceso y luces operativas.
- ↓ Establecer distancias mínimas de seguridad y señalización en zonas de tránsito.

3.4. Seguridad operativa:

- ↓ Delimitar y señalizar el área de trabajo con cinta, mallas o barreras físicas.
- ↓ Implementar un plan de circulación para vehículos y maquinaria pesada.
- ↓ Designar vigías en maniobras críticas y zonas con riesgo de atropello.
- ↓ Prohibir el trabajo en taludes inestables sin medidas de sostenimiento

4. RECOMENDACIONES EN MEDIO AMBIENTE**4.1. Control de suelos y residuos:**

- ↓ Disponer adecuadamente material excedente en botadero autorizado por la entidad competente.
- ↓ Evitar vertimiento de aceites, combustibles o aguas residuales en el suelo.
- ↓ Implementar bandejas de goteo en el estacionamiento de maquinaria.

4.2. Control de polvo y emisiones:

- ↓ Humedecer las zonas de corte y vías de acceso para mitigar el polvo.
- ↓ Mantener los vehículos en buen estado para reducir emisiones.

4.3. Control de ruido y vibraciones:

- ↓ Restringir operaciones ruidosas en horarios establecidos.
- ↓ Proveer protectores auditivos en zonas con niveles superiores a 85 dB.

4.4. Protección al medio paisajístico:

- ↓ Evitar afectación de cuerpos de agua cercanos.
- ↓ Respetar zonas de vegetación no intervenidas.

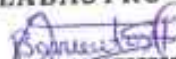
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

La Supervisión SSMA recomienda que las actividades de movimiento de tierras solo se inicien una vez implementadas todas las medidas señaladas en este informe. Se deberá realizar una verificación en campo antes del inicio para constatar el cumplimiento.

Es todo cuanto informo para su conocimiento solicitando la atención inmediata al presente.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.


ING. KARINA BARRIENTOS HUAMAN
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y E.I.D.

CC.
Archivo

CARTA N°011-2025-MAGS/ALABASTRO

Huanca Sancos, 22 de Agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Intr. 706 urb. Del Club Golf los Incas Torre 02 Ilima.

SEÑOR : **RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA**
Representate Legal

ATENCION : **ING. IVÁN MARTIN WELSCH MORENO**
Residente de Obra

ASUNTO : **SOBRE RESPUESTA A 02 PROCEDIMIENTOS RECIBIDOS**

REFERENCIA :
a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF Contratación del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.
c) CARTA N°019-2025/C.S.HCOSII-OBRA.
d) INFORME N°009-2025-ALABASTRO/KBH-EASS



De mi consideración,

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia d) presentado por nuestro Especialista Ambiental, Seguridad y Salud, (Ing. Karina Barrientos Huamani) previa revisión de los documentos alcanzados según el documento de la referencia c). En su análisis manifiesta haber revisado la información presentada por el contratista de acuerdo a las normas nacionales vigentes y alcances contractuales, por lo que concluye lo siguiente:

SE OBSERVAN los procedimientos de la documentación presentada en el informe referenciado, según de detalla a continuación.

- Procedimiento integrado de Cortes: Maquinaria (Estructuras)
- Procedimiento integrado de Concreto Simple (Estructuras)

Esto en referencia a la omisión de las firmas del especialista de estructuras según corresponde en los procedimientos antes descritos.

En consecuencia, se recomienda implementar las recomendaciones descritas a fin de viabilizar la presentación de los documentos que tiene ud a bien presentar

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.
[Firma]
ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 66602
JEFE DE SUPERVISION

INFORME N°009 – 2025-ALABASTRO/KBH-EASS

A : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval.
Ingeniero Supervisor.

De : Ing. Karina Barrientos Huamani
Especialista Ambiental Seguridad y Salud.

Asunto : CONFORMIDAD AL PROCEDIMIENTO INTEGRADO DE CORTES:
MAQUINARIA, MANUAL Y CONCRETO SIMPE

Referencia : a) CARTA N°019-2025/C.S.HCOSII-OBRA
b) INFORME N°003-2025/CS.HCOSII-OBRA-MKNQ
c) Obra: "Mejoramiento de los Servicios del establecimiento de Salud
Estratégico Huanca Sancos, Distrito de Sancos - Provincia de
Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho." con CUI 2452568.

Fecha : 22 de agosto del 2025.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, de acuerdo con la carta en referencia a), donde se remite 02 Procedimientos Integrados, la cual se revisó y se da conformidad. Se recomienda al contratista poner en práctica y ejecución de los procedimientos.

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo aprobar los Procedimientos Integrados que correspondiente a la ejecución de la obra "Mejoramiento de los Servicios del establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos, Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho." con CUI 2452568. Este documento ha sido elaborado en cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo vigente.

2. MARCO LEGAL

Se han considerado las siguientes normativas en la elaboración del PSSI.

- ✦ Ley de seguridad y salud en el trabajo N°29783 y su modificatoria Ley N° 30222
- ✦ D.S. 005-2012-TR Reglamento de seguridad y salud en el trabajo
- ✦ Norma Técnica G-050 Seguridad en Construcción
- ✦ D.S. N° 011-2006-Vivienda, Reglamento Nacional de Edificaciones.
- ✦ D.S. N° 009-2005-TR, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✦ Ley General de Medio Ambiente N°28611
- ✦ Sistema de Gestión de calidad ISO 9001:2015.
- ✦ Sistema de Gestión de la seguridad y salud ocupacional ISO 45001:2018
- ✦ R.M. N°375-2008-TR, Normas Básicas de Ergonomía y de Procedimiento de evaluación de Riesgo Disergonómico.
- ✦ Ley General de Medio Ambiente N°28611



3. DESCRIPCION

EVALUACION A LOS PROCEDIMIENTOS INTEGRADOS

El CONSORCIO SALUD HUANCASANCOS II presenta ante la supervisión los siguientes documentos:

- ↓ Procedimiento integrado de Cortes: Maquina y Manual
- ↓ Procedimiento integrado de Concreto Simple

Establece medidas para prevenir, controlar riesgos ocupacionales, y mitigar la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales identificados en la Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos, así mismo mitigar y corregir los impactos ambientales negativos y sociales identificados en la evaluación de impactos ambientales.

Garantiza que las actividades se realicen de manera segura, confiable y responsable, preservando la salud del trabajador y el ambiente, cumpliendo con las normas.

4. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

Se da aprobación al Procedimiento integrado de cortes: Máquina y Manual y Concreto Simple para la obra "Mejoramiento de los Servicios del establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos, Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho." con CUI 2452568, para la correcta ejecución del proceso constructivo, Esto garantizara que las actividades se realicen de manera segura, confiable y responsable, cumpliendo con la normativa vigente y minimizando los incidentes, accidentes, impactos ambientales y sociales.

Es todo cuanto informo para su conocimiento solicitando la atención inmediata al presente.

Atentamente.

CC.
Archivo

ALABASTRO S.A.C.


ING. KARINA BARRIENTOS HUAMANI
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD



CARTA N°010-2025-MAGS/ALABASTRO

Huanca Sancos, 22 de Agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Intr. 706 urb. Del Club Golf los Incas Torre 02 lima.

SEÑOR : **RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA**
Representate Legal**ATENCION :** **ING. IVÁN MARTIN WELSCH MORENO**
Residente de Obra**ASUNTO :** SOBRE CONFORMIDAD A PROCEDIMIENTO INTEGRADO DE RELLENO, COMPACTADO, NIVELACION Y APISONADO Y COMPACTACION CON MATERIAL PROPIO.**REFERENCIA :**
a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF Contratación del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.
c) CARTA N°013-2025/C.S.HCOSII-OBRA.
d) INFORME N°008-2025-ALABASTRO/KBH-EASS

De mi consideración,

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia d) presentado por nuestro Especialista Ambiental, Seguridad y Salud, (Ing. Karina Barrientos Huamani) previa revisión de los documentos alcanzados según el documento de la referencia c). En su análisis manifiesta haber revisado la información presentada por el contratista de acuerdo a las normas nacionales vigentes y alcances contractuales, por lo que concluye lo siguiente:

- a) **SE DA LA CONFORMIDAD** al Pronunciamiento y Revisión de los procedimientos de la especialidad de SSOMA de la supervisión referente a la documentación presentada en el informe referenciado, de los trabajos detallados a continuación.
- Procedimiento Integrado de Relleno y Compactado (obras Provisionales).

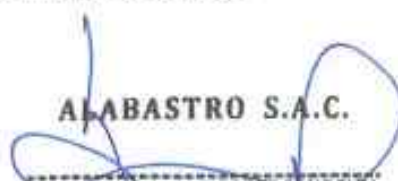
- b) **NO SE DA LA CONFORMIDAD** a los procedimientos de la documentación presentada en el informe referenciado, según se detalla a continuación.
- Procedimiento Integrado de Nivelación y Apisonado (Estructuras)
 - Procedimiento Integrado de Relleno y Compactado con Material Propio (Estructuras)

Esto en referencia a la omisión de las firmas del especialista de estructuras según corresponde en los procedimientos antes descritos.

En consecuencia, se recomienda considerar las recomendaciones descritas y expuesta en la documentación referenciada y así, poner en práctica durante la ejecución de la obra.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.CC.
Archivo
ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
O.P. N° 66602
JEFE DE SUPERVISION

CARTA N°009-2025-MAGS/ALABASTRO

Huanca Sancos, 22 de Agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Intr. 706 urb. Del Club Golf los Incas Torre 02 Lima

SEÑOR : **RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA**
Representate Legal

ATENCION : **ING. IVÁN MARTIN WELSCH MORENO**
Residente de Obra

ASUNTO : SOBRE REMISION DE PROCEDIMIENTOS INTEGRADOS.

REFERENCIA : a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
Contratación del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.
c) CARTA N°006-2025/C.S.HCOSII-OBRA.



De mi consideración,

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia c) presentado por el contratista de acuerdo a las normas nacionales vigentes y alcances contractuales, por lo que concluye lo siguiente:

El residente de obra mediante el documento de referencia (c), hace llegar algunos procedimientos integrados los cuales describe en el folio 46 y 47 como:

- Procedimiento integrado de Excavación y Eliminación de material.
- Procedimiento integrado de Eliminación de Desmonte y Material Orgánico.
- Procedimiento integrado de Movimiento de tierras.

Además, en el mismo documento de referencia (c), en el folio 45 indica las siguientes partidas:

- 02.01.02. Excavaciones.
- 02.01.03. Cortes.
- 02.01.05. Eliminación de Material Excedente.

Así mismo el Ítem 9. DESARROLLO, en el folio 36 y subsiguientes folios del mismo documento, se describe el desarrollo de los procedimientos integrados como las siguientes actividades:

- 9.1. Actividades Preliminares.
- 9.2. Desbroce y Preparación de Terreno.
- 9.3. Remoción de Materiales de Desbroce.
- 9.4. Retirada y Disposición de los Materiales Objeto de Desbroce.
- 9.5. Excavación Manual.
- 9.6. Excavación con Maquinaria.
- 9.8. Remoción de los Materiales.

Pero según documentos contractuales los títulos de las partidas citadas en el folio 45 del documento de referencia indican las siguientes sub partidas contractuales de la especialidad de Estructuras:

ALABASTRO S.A.C.

ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
C.P. N° 66603
JEFE DE SUPERVISION

02.01.02	EXCAVACIONES				806,802.11
02.01.02.01	EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS R=2.0 Kg/m2. Df =1.00 m.	m3	110.00	48.00	5,702.00
02.01.02.02	EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS R=2.0 Kg/m2. Df =1.70 m.	m3	131.71	66.10	8,704.50
02.01.02.03	EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS R=2.0 Kg/m2. Df =3.00 m.	m3	4,798.39	32.01	143,807.87
02.01.02.04	EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS R=2.0 Kg/m2. Df =3.00 m.	m3	1,405.01	33.35	48,574.01
02.01.03	CORTES				40,384.10
02.01.03.01	CORTE DE TERRENO EN FORMA MANUAL	m3	851.37	48.00	40,384.10

02.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE				433,893.00
02.01.05.01	ACARreo INTERNO MATERIAL, PROC. DE EXCAVACIONES MANUALES	m3	7,726.19	33.43	250,593.34

Por lo que **NO SE DA LA CONFORMIDAD**, vistos que no se encuentra relación entre los nombres y el contenido de las partidas contractuales en relación a los procedimientos presentados por el contratista en el documento de referencia, no existiendo una trazabilidad entre lo presentado y los datos contractuales del expediente técnico, además de no estar firmados por el especialista de estructuras.

En consecuencia, se recomienda considerar la estructura del expediente técnico para así tener una adecuada trazabilidad de los documentos presentados por el contratista en relación a los documentos contractuales del presente proyecto.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.

ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 66602
JEFE DE SUPERVISION

CARTA N°008-2025-MAGS/ALABASTRO

Huanca Sancos, 22 de agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Intr. 706 urb. Del Club Golf los Incas Torre 02 lima.

SEÑOR : **RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA**
Representate Legal

ATENCION : **ING. IVÁN MARTIN WELSCH MORENO**
Residente de Obra

ASUNTO : **SOBRE REVISION DE PLAN DE CALIDAD**

REFERENCIA :
a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPE
b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPE
del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra:
"Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud
Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de
Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.
c) CARTA N° 024-2025/C.S.HCOSII-OBRA.

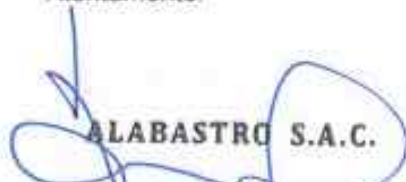


De mi consideración.

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de comunicarle que como corresponde en atención al documento de la ref c), se ha procedido a revisar el PLAN DE CALIDAD presentado por parte del contratista, el cual se encuentra **CONFORME** para su implementación, recomendándose el anexo y posterior actualización de los procedimientos (inc. Protocolos, registros, ppis, etc) en atención al cronograma de ejecución de actividades según corresponde, entendiéndose que la presente documentación citada, deberá ser presentada antes de la ejecución de las partidas programadas.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente.



ALABASTRO S.A.C.
ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 66602
JEFE DE SUPERVISION

CC.
Archivo

CARTA N°007-2025-MAGS/ALABASTRO

Huanca Sancos, 22 de agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Intr. 706 urb. Del Club Golf los Incas Torre 02

SEÑOR : **RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA**
Representate Legal

ATENCION : **ING. IVÁN MARTIN WELSCH MORENO**
Residente de Obra

ASUNTO : **SOBRE UTILIZACION DE AREA DE EMPLAZAMIENTO Y ÁREAS**
EXTERNAS AL TERRENO ENTREGADO DE OBRA.
REFERENCIA :

- a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
- b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF Contratación del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.
- c) CARTA N°004-2025-MAGS/ALABASTRO.

De mi consideración,

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de comunicarle que como corresponde en atención al documento de la ref c), el contratista DEBERIA DE HABER PRESENTADO, las autorizaciones de parte de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCA SANCOS, respecto al uso ajeno a la extensión del terreno que corresponde al emplazamiento del presente proyecto, vistos que se tienen áreas de pastizales y/o áreas de cultivos que como corresponde se verifica vienen siendo afectadas por parte del contratista.


ALABASTRO S.A.
ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 56602
JEFE DE SUPERVISION



En este sentido como se aprecia en el achurado amarillo, es vital que el contratista disponga de las autorizaciones respectivas, a fin de evitar **RESTRICCIONES** en la programación de sus actividades.



Así mismo como se aprecia en la imagen 02, se verifica que el contratista sugiere utilizar áreas ajenas a las consideradas en el ACTA DE ENTREGA DE TERRENO, por lo que se recomienda implementar y/o comunicar a la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCA SANCOS, los compromisos de REMEDIACION y/o RECUPERACION DE AREAS DE CULTIVO, PASTIZALES según corresponde.

Así mismo, se ha verificado que el contratista viene realizando actividades de ORDEN PROVISIONAL, que afectan las vías exteriores del presente proyecto, por lo que de igual forma se requieren LAS AUTORIZACIONES EMITIDAS POR LOS ENTES COMPETENTES, vistos que las actividades verificadas vienen generando restricciones para la circulación de vehículos y **no se cuenta además con las señalizaciones respectivas**, entendiéndose que la presente vía no solo es vehicular, sino también se utiliza para el traslado de ganado por la zona circundante.



ALABASTRO S.A.C.

ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 56602
JEFE DE SUPERVISION

Vista 01 HUANCA SANCOS - AYACUCHO
Número de Índice: 26
22-000-2025-01-00000000

Vista 02 HUANCA SANCOS - AYACUCHO
Número de Índice: 27
22-000-2025-01-00000000



ALABASTRO

000229

En espera de contar con la documentación que acredite las autorizaciones respectivas, quedo de su persona.

Atentamente:

ALABASTRO S.A.C.

ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 66602
JEFE DE SUPERVISION

CC.
Archivo

CARTA N°006-2025-MAGS/ALABASTRO

Huanca Sancos, 21 de Agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Intr. 706 urb. Del Club Golf los Incas Torre 02 lima.

SEÑOR : **RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA**
Representate Legal

ATENCION : **ING. IVÁN MARTIN WELSCH MORENO**
Residente de Obra

ASUNTO : **SOBRE REVISION DE INFORME TECNICO DE REVISION DE EETT.**

REFERENCIA :
a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF Contratación del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.
c) CARTA N° 023-2025/C.S.HCOSII-OBRA

De mi consideración.

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de comunicarle que como corresponde se ha procedido a revisar el contenido del doc. De la ref c), el mismo que contiene los informe técnicos de las diferentes especialidades, OBSERVANDOSE que solo se acredita la firma original de los especialistas tanto de ESTRUCTURAS, ARQUITECTURA, SEGURIDAD Y SANITARIAS.

Por lo que en aras de acreditar que las firmas que contienen el presente documento en su contenido en general es una forma de expresar la intención del profesional de obligarse legalmente por el contenido y suscripción del documento firmado, por lo que estos deberán contar con la FIRMA ORIGINAL del especialista según corresponde.

En este sentido se DEVUELVE el presente documento para la subsanación respectiva y atención diligente vistos los plazos que han vencido para la presentación del presente documento.

En espera de la implementación respectiva, quedo de Ud.

Atentamente.

ALABASTRO S.A.C.
ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 66802
JEFE DE SUPERVISION

CC
Archivo



**CONSORCIO SALUD
HUANCA SANCOS II**
RUC N° 20614395789

Dirección : Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 134 Torre 2
Oficina 705, Urbanización del Club Golf los Incas del distrito
de Santiago de Surco, Provincia y departamento de Lima.
Email : gerencia@lacr.com.pe // gerencia@obrasin.pe
Tlf. : 991134716

Huanca Sancos, 20 de agosto del 2025

Carta No 023-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Señores:

ALABASTRO SAC

Huancasancos.

Atención : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
: Jefe de Supervisión

Asunto : Remitimos informe técnico de revisión de EETT

Referencia : a) Contrato N° 112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE
SALUD ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS –
PROVINCIA DE HUANCA SANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

De nuestra consideración.

Por medio de la presente y en cumplimiento al Art. 177 Revisión del Expediente Técnico de Obra del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado D.S. N°344-2018 EF, se cumple con presentar la revisión del expediente técnico de obra por especialidades las cuales se detallan a continuación.

- Instalaciones Eléctricas – Media Tensión
- Arquitectura
- Estructuras
- Instalaciones Sanitarias
- Instalaciones Eléctricas
- Instalaciones Mecánicas
- Comunicaciones
- Equipamiento
- Geotecnia
- Medio Ambiente

En tal sentido se solicita se proceda a su correspondiente evaluación, verificaciones y pronunciamiento.

Cabe precisar que las observaciones evidenciadas podrían generar adicionales y/o ampliaciones de plazo ya que el contratista evidencia deficiencias del EETT que requieren atención, unas por cumplimiento de la normativa exigible para este tipo de centro de salud, por incompatibilidades entre las especialidades y/o por omisiones o defectos en el EETT.

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


IVAN MARTÍN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 65704

ALABASTRO SAC	
RECIBIDO	
FECHA: 21/08/2025	FOLIO: 646
HORA: 8:42	FIRMA: JP

CARTA N°005-2025-MAGS/ALABASTRO

Huanca Sancos, 20 de Agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Intr. 706 urb. Del Club Golf los Incas Torre 02 lima.

SEÑOR : **RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA**
Representante Legal

ATENCION : **ING. IVÁN MARTIN WELSCH MORENO**
Residente de Obra

ASUNTO : **SOLCITA PLAN DE CALIDAD DEL PROYECTO.**

REFERENCIA : a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF Contratación del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.

De mi consideración.

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted Como corresponde en atención a los alcances contractuales según se precisan en el ítem 6.15 CONTROL DE CALIDAD, el contratista deberá de presentar su plan de calidad que incluyan tanto los procedimientos, registros, protocolos a utilizar en las actividades a realizarse según programación de obra, documentación que además ha de respaldar las valorizaciones con la implementación de los protocolos según corresponde.

Página 43

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - SEDE CENTRAL
LICITACIÓN PÚBLICA N°003-2025-GRA-SEDECENTRAL/CS- BASES INTEGRADAS

según lo previsto en el artículo 204º del Reglamento. Se aplicará la Directiva N° 013-2019-OSCE/CD - Intervención económica de la obra

6.15. Control de Calidad

EL CONTRATISTA, deberá cumplir con Control de Calidad en cada trabajo y/o partida, no pudiendo pasar de una etapa a otra del Proyecto, mientras no cuente con la conformidad del SUPERVISOR o LA SUBGERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS o LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

EL CONTRATISTA presentará mensualmente informes de Control de Calidad, siguiendo las indicaciones del SUPERVISOR, y al culminar los trabajos hará entrega de un Informe Final de los controles realizados.

En espera de la implementación respectiva, quedo de Ud.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.
ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 66602
JEFE DE SUPERVISIÓN

CC.
Archivo

CARTA N° 004-2025-MAGS/ALABASTRO

Huanca Sancos, 08 de Agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Int. 706 urb. Del Club Golf los Incas Torre 02 Huanca Sancos II

SEÑOR	:	RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA	RECIBIDO
		Representate Legal	
ATENCION	:	Ing. Iván Martin Welsch Moreno	08 AGO. 2025
		Residente de Obra	HORA: 10:30 am 03 Puntos
ASUNTO	:	SOLCITA ACTA DE AUTORIZACION Y/O RESOLUCION Y/O INFORME TECNICO SUSTENTATORIO DE EMPLAZAMIENTO Y DEPOSITO DE MATERIAL EXCEDENTE.	FIRMA:  ES SEÑAL DE CONFORMIDAD
REFERENCIA	:	a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF. b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF Contratación del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568. c) INFORMEN°004-2025-KBH/EASS/ALABASTRO	

De mi consideración,

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia c) presentado por nuestro Especialista Ambiental en Seguridad y Salud, (Ing. Karina Barrientos Huamani) para solicitar al área de Ssoma del contratista con el fin de que se nos haga llegar las los documentos indicados en el documento de referencia.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



ALABASTRO S.A.C.
ING. MIGUEL A. CUTIERREZ SANBOVAL
CIP N° 66602
JEFE DE SUPERVISION

INFORME N°004 – 2025-KBH-EASS/ALABASTRO

A : ING. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ SANDOVAL
Supervisor de Obra

De : ING. KARINA BARRIENTOS HUAMANI
Especialista Ambiental, Seguridad y Salud.

Asunto : SOLICITO ACTA DE AUTORIZACION Y/O RESOLUCION Y/O
INFORME TECNICO SUSTENTATORIO DE AREAS DE
EMPLAZAMIENTO Y DEPOSITO DE MATERIAL EXCEDENTE.

Referencia : a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
b) Obra: "Mejoramiento de los Servicios del establecimiento de Salud
Estratégico Huanca Sancos, Distrito de Sancos - Provincia de
Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho." con CUI 2452568.

Fecha : 05 de agosto del 2025.



Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y hacerlo llegar la solicitud al contratista de elaborar un informe sobre áreas de emplazamiento y depósito de material excedente, es recomendable solicitar un Informe Técnico Sustentatorio(ITS), que incluya la autorización o resolución pertinente. Este informe debe detallar las áreas específicas, el tipo y cantidad de material excedente, así como las medidas de gestión y disposición adecuadas, según la normativa ambiental aplicable, para prevenir y mitigar la alteración de la calidad de suelos y la afectación de la cobertura vegetal.

Es todo cuanto informo para su conocimiento solicitando la atención inmediata al presente.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.


ING. KARINA BARRIENTOS HUAMANI
CIP N° 203267
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD

Anexo Panel Fotográfico (área de emplazamiento).

1. PANEL FOTOGRÁFICO

FOTOGRAFÍAS DEL ÁREA DE EMPLAZAMIENTO



Fotografía N° 001: Áreas a utilizar por parte del contratista fuera del área autorizada.



Fotografía N° 002: Áreas a utilizar por parte del contratista fuera del área autorizada.



Fotografía N° 003: Áreas a utilizar por parte del contratista fuera del área autorizada.

AIABASTRO S.A.C.

Karina Barrientos Huamani
ING. KARINA BARRIENTOS HUAMANI
 CIP N° 203287
 ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD

CARTA N° 003-2025-MAGS/ALABASTRO

Huanca Sancos, 01 de Agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Int. 706 Urb. Del Club Golf los Incas Torre 02

SEÑOR : **RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA**
Representate Legal**ATENCION :** **Ing. Iván Martin Welsch Moreno**
Residente de Obra**ASUNTO :** **RESPUESTA A SOLICITUD DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.**

REFERENCIA :

- a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
- b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF Contratación del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.
- c) ASIENTO DE CUADERNO DE OBRA N°017.
- d) INFORMEN°003-2025/ALABASTRO-KBH/EASS.



De mi consideración,

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia d) presentado por nuestro Especialista Ambiental en Seguridad y Salud, (Ing. Karina Barrientos Huamani) en la cual da respuesta a lo solicitado en el documento de referencia (c), haciéndole llegar lo solicitado.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



ALABASTRO S.A.C.
ING. MIGUEL A. BUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 66682
JEFE DE SUPERVISION

INFORME N°003 – 2025/ALABASTRO-KBH-EASS

A : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval.
Ingeniero Supervisor.

De : Ina. Karina Barrientos Huamani
Especialista Ambiental Seguridad y Salud.

Asunto : Respuesta a solicitud del Estudio de Impacto Ambiental -
Establecimiento de Salud Huanca Sancos

Referencia : a) ASIENTO 017 de cuaderno de obra.
b) Obra: "Mejoramiento de los Servicios del establecimiento de Salud
Estratégico Huanca Sancos, Distrito de Sancos - Provincia de
Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho." con CUI 2452568.

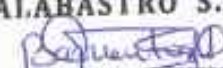
Fecha : 01 de agosto del 2025.

ALABASTRO S.A.C.
RECIBIDO
03/08/25 60
4:30 FIRMA

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, conforme al ASIENTO N°017 del cuaderno de obra en referencia b), donde se solicita la copia del Estudio de Impacto Ambiental, del cual se envía una copia para proseguir con la elaboración de los planes de mitigación ambiental. Se recomienda al contratista implementar y llevar a cabo el Plan y Programas.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.

ING. KARINA BARRIENTOS HUAMANI
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD

Adjunto: Estudio de Impacto Ambiental (folios faltantes del Expediente Técnico)

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 17

TÍTULO SOLICITAMOS COTIA DEL EIA Y LA CERTIFICACIÓN DEL SENACE

Fecha y Hora 22/07/2025 20:32

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Descripción: Mediante el presente asiento solicitamos a la supervisión nos alcance el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) firmado y la Certificación del SENACE que aprueba dicho Estudio de Impacto Ambiental para el hospital de huanca sancos, dichos documentos debieron estar incluidos en el expediente técnico de obra, por lo que es necesario contar con los documentos aprobados a fin de evitar posibles sanciones de la OEFA, por lo que el contratista no es responsable de acciones futuras.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

CARTA N° 002-2025-MAGS/ALABASTRO

Huanca Sancos, 01 de Agosto del 2025

Señores:

SALUD HUANCA SANCOS II

Av. Circunv. Del Club de los Incas N°134 Int. 706 Urb. Del Club Golf los Incas Torre 02

SEÑOR : RAUL RODRIGO DHAGA DEL CASTILLO GUTARRA
Representate Legal**ATENCION :** Ing. Iván Martin Welsch Moreno
Residente de Obra**ASUNTO :** SE SOLICITA COSNTANCIA DE SCTR DEL PERSONAL OBRERO**REFERENCIA :**
a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
b) Contrato N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF Contratación del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568.
c) INFORMEN°002-A-2025/ALABASTRO-KBH/EASS

De mi consideración.

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia c) presentado por nuestro Especialista Ambiental en Seguridad y Salud, (Ing. Karina Barrientos Huamani) para solicitar al área de Ssoma del contratista con el fin de se nos haga llegar las constancias de SCTR del personal Obrero detallado en documento de referencia.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,


ALABASTRO S.A.C.
ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANZOYA
DTP N° 55602
JEFE DE SUPERVISION

INFORME N°002-A- 2025 – KBH/EASS

A : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval.
Ingeniero Supervisor.

De : Ino. Karina Barrientos Huamani
Especialista Ambiental Seguridad y Salud.

Asunto : Solicito constancia de SCTR del Personal Obrero

Referencia : a) Obra: "Mejoramiento de los Servicios del establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos, distrito de Sancos - provincia de Huanca Sancos - departamento de Ayacucho." con CUI 2452568.

Fecha : 31 de Julio del 2025.

De mi mayor consideración:

Mediante el presente tengo a bien de informarle que en la inspección de registro de charla del día 31 de julio del 2025 se presentó 12 personales de las cuales 02 trabajadores no están incluidos en la póliza SCTR, se tiene que el contratista adjunte la constancia MP/2025/12089232 con vigencia de 27/07/2025 al 31/08/2025; sin embargo, se advierte que dos(2) trabajadores del contratista no están incluidos en dicha constancia, tal como se muestra a continuación:

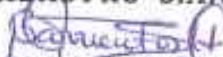
Cuadro N°01: relación de personal del 31/07/25

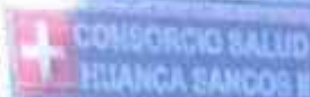
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CUENTA CON SCTR 122/07/25 al 21/08/25	
ANTONIO AGUILAR SALCEDO	42538921	SI	
CARLOS CHONTA HUAMAN	70338499	SI	
EDDY POMA HERRERA	21463726	SI	
FERNANDO AGUILAR DE LA CRUZ	29102309	SI	
ISMAEL MARTIN VILCA MEJIA	42126958	SI	
JUAN HUAMAN MENDOZA	47131329	SI	
WALDO YARIHUAMAN MARQUINA	40369830	SI	
WALTER ZUÑIGA CASTRO	23270556	SI	
RONY GARCIA MARTINEZ	45997897	SI	
SALCEDO SALCEDO WILLIAMS JAVIER	74715089		NO
POMA CARHUAS JAVIER	42838371		NO
MAMANI VENEROS MARCO ANTONIO	07484560	SI	

En este sentido, de lo señalado en los párrafos precedentes se solicita tomar las acciones inmediatas de registrar en la póliza SCTR.

Adjunto: Fotografía del Registro de charla y SCTR presentado por el contratista.

ALABASTRO S.A.C.


ING. KARINA BARRIENTOS HUAMANI
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD



CONSORCIO SALUD HUANCÁ SANCOS II

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA

Código	ENC-001-021-11-01
Vigencia	1
Fecha	1/02/2022
Revista	1 de 1

DATOS DEL EMPLEADOR

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	DIRECCIÓN (Distrito, distrito, departamento, provincia)	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL
CONSORCIO EDUCATIVO SATELITE II	2051478012	AV. CIRCUNVALACIÓN DEL COM. GOLF LOS INCAS 400, 134 HPT. 1001 (ZONA) 12 ALT. CORRAL DE JAVIER PABLO 1513 (BAR) LIMA - SANTIAGO DE SANCOS	CONSTRUCCIÓN	12

MARCAR (X)				
INDUCCIÓN	CAPACITACIÓN	ENTRENAMIENTO	CRUZILLA	SIMULACRO DE EMERGENCIA
(X)	(X)	(X)	(X)	(X)

TEMA	USO DE PSP
LUGAR	SANCOS

FECHA	HORA INICIO	Nº HORAS	NOMBRE DEL CAPACITADOR O ENTRENADOR	CARGO
31/07/24	7:30	3 HORAS	ING. KARINA B. BARRIENTOS	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS		Nº DNI	CARGO	FIRMA
--	--	--------	-------	-------

01	Miguel Alvarado Vences	771104560	Proctor	Miguel
02	Waldo Yanduanan	40367834		Waldo
03	Fernando Aguilar Delgado	29102504		Fernando
04	Bernard Martin Vilca Mejia	42126958		Bernard
05	Eddy Roman Hernandez	21443320		Eddy
06	Antonina Aguilera Salcedo	42539921		Antonina
07	Silvestre Silvio Williams Sauer	74112089		Silvestre
08	Roma Carhuas Fariña	42838371		Roma
09	Romy Garcia Martinez	95997247		Romy
10	Carlos Chonta Huaman	70379499		Carlos
11	Humberto Andrade Tava	47131317	Defensor	Humberto
12	Zuñiga Castro Walter	23270556		Zuñiga
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

ALABASTRO S.A.C.

ING. KARINA BARRIENTOS HUAMANI
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD

RESPONSABLE DEL REGISTRO

Fecha

Firma

Nombre

Cargo

31/07/25

Nro. De Constancia MP/2025/12089232



CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO



Mediante la presente, dejamos constancia que la(s) persona(s) abajo nombrada(s) está(n) asegurada(s) en nuestra compañía, a nombre de la empresa **NORBERTO GARCIA POMA** Luján, la Póliza de Pensiones No. 7012500079912 y contrato de Salud No. 7002500107522, con vigencia del 27/07/2025 hasta el 31/08/2025, con las subterfugas de Pensiones y Salud por trabajo de seguro según la ley N° 26700 y normas complementarias.

Ubicación del Riesgo/Lugar: Odra.

ASEGURADO(S)

1	DNI	42130121	ANTONIO AGUILAR SALCEDO
2	DNI	70136590	CARLOS CHONTA HUAMAN
3	DNI	21461726	EDDY POMA HERRERA
4	DNI	29102100	FERNANDO AGUILAR DE LA CRUZ
5	DNI	42126958	ISMAEL MARTIN VILCA NEJA
6	DNI	47111929	JUAN HUAMAN MENDOZA
7	DNI	21461290	NORBERTO GARCIA POMA
8	DNI	45491597	RONY GARCIA MARTINEZ
9	DNI	40359534	WALDO YAN HUAMAN MARQUINA
10	DNI	22470566	WALTER ZUNIGA CASTRO
11	DNI	45097886	YUDER MAYO PARIAN

Se expide la presente, para fines que consideren convenientes.

30-07-2025 11:15:01 am

ALABASTRO S.A.C.

ING. KARINA BARRIENTOS HUAMAN
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y CALIDAD



Protegemos lo que más valoras

RELACIÓN DE ASEGURADOS
SEGURO DE VIDA LEY TRABAJADORES (D.L. 688)
CONTRATANTE: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II
PÓLIZA N° 6000029980
VIGENCIA: 24/07/2025 al 21/08/2025

En atención a lo solicitado y de acuerdo con la información proporcionada por el contratante, por medio del presente documento dejamos constancia de que los trabajadores mencionados a continuación se encuentran asegurados bajos los alcances de la presente póliza.

Poliza	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Fecha Nacimiento
07484560	MAMANI	VENEROS	MARCO ANTONIO	29/06/1969

Nota: el presente documento está sujeto a la política de suscripción de la Compañía conforme a la documentación alcanzada por el contratante y queda sin efecto en caso el cliente mantenga obligaciones referente al presente rubro (Seguro de Vida Ley) o la información final sea inconsistente.

Marioly Aguilera
Protecta S.A. Compañía de Seguros y
Reaseguros

ALABASTRO S.A.C.

ING. KARINA BARRIENTOS HUAMANI
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y CA/VD

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II
SALUD HUANCA SANCOS II
ING. KARINA PÉREZ RIVERA BRICEÑO
ESPECIALISTA AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD



8.5. COPIA DE CARTAS O DOCUMENTOS DE TRAMITES DIVERSOS.

ALABASTRO S.A.C.

ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 56602
JEFE DE SUPERVISION



ALABASTRO S.A.C.

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CNP 0

000213

Ayacucho, 29 de agosto de 2025

CARTA N° 017-2025-ALABASTRO SAC/JLPG-GG

SEÑORES
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - SEDE CENTRAL
Jr. Calle N° 122- Ayacucho - Huamanga - Ayacucho.
Presente:

ÁREA DE
CONT: 04 ARCH
29 AGO. 2025

2025-0016629
1520 788

Atención : ING. JOSE LUIS CANCHARI QUISPE
Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Programas e Inversiones

Asunto : REMITO SOBRE ENTREGA DE INFORMES REVISION DE
ESPECIALISTAS DE SUPERVISION A LOS INFORMES DE LOS
ESPECIALISTAS DE LA CONTRATA.

Referencia : a) INFORME N°007-2025-MAGS/SUPERVISOR
b) CONTRATO N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF - CONTRATACIÓN
DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE
LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS
DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS.
DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCASANCOS -
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.

De mi consideración:

El que suscribe, **JOSÉ LUIS PALOMINO GUTIÉRREZ**, representante legal de **ALABASTRO S.A.C.**, identificado con **DNI N° 45040739**, con poder inscrito en la localidad de la Oficina Registral de Huanta en la Ficha N° 11029522 Asiento N° A00001, domicilio en P.J. Punta Balcones Mza C2 Lote 12 Urb. Germán Astete San Miguel - Lima - Lima; me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, mediante la presente remito los **INFORMES REVISION DE ESPECIALISTAS DE SUPERVISION A LOS INFORMES DE LOS ESPECIALISTAS DE LA CONTRATA.**

ADJUNTO

- 01 ARCHIVADOR ORIGINAL (788 folios)
- 01 ARCHIVADOR COPIA (788 folios)

Sin otro particular aprovecho la ocasión para renovar los testimonios de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.

José Luis Palomino Gutiérrez
DNI 45040739
GERENTE GENERAL



ALABASTRO S.A.C.

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Ayacucho, 20 de agosto de 2025

CARTA N° 016-2025-ALABASTRO SAC/JLPG-GG

SEÑORES

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - SEDE CENTRAL

Jr. Callao N° 122- Ayacucho - Huamanga - Ayacucho,

Presente.

Atención : ING. JOSE LUIS CANCHARI QUISPE
Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Programas e Inversiones

Asunto : REMITO SOBRE ENTREGA DE INFORMES DE COMPATIBILIDAD DE
REVISION DE EXP. TECNICO LOS ESPECIALISTAS DE LA SUPERVISION

Referencia : a) INFORME N° 006-2025-MAGS/SUPERVISOR
b) CONTRATO N° 119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF - CONTRATACIÓN
DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE
LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS
DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS,
DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCASANCOS -
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.

De mi consideración:

El que suscribe, JOSÉ LUIS PALOMINO GUTIÉRREZ, representante legal de ALABASTRO S.A.C., identificado con DNI N° 46040739, con poder inscrito en la localidad de la Oficina Registral de Huanta en la Ficha N° 11029522 Asiento N° A00001, domicilio en P.J. Punta Balcones Mza C2 Lote 12 Urb. Germán Astete San Miguel - Lima - Lima, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, mediante la presente remito los INFORMES DE COMPATIBILIDAD DE REVISION DE LOS EXP. TECNICOS DE LOS ESPECIALISTAS DE LA SUPERVISION.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para renovar los testimonios de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.

José Luis Palomino Gutiérrez
DNI 46040739
GERENTE GENERAL



2025-0015389

000211

ALABASTRO S.A.C.**CARGO**

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Ayacucho, 20 de agosto de 2025

CARTA N° 015-2025-ALABASTRO SAC/JLPG-GG**SEÑORES****GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO – SEDE CENTRAL**

Jr. Callao N° 122- Ayacucho – Huamanga – Ayacucho.

Presente:

Atención : **ING. JOSE LUIS CANCHARI QUISPE**
Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Programas e Inversiones

Asunto : **TRAMITE DE PAGO DE SUPERVISION, VALORIZACION N° 01 – JULIO 2025**

Referencia : **CONTRATO N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.**

De mi consideración:

El que suscribe, **JOSÉ LUIS PALOMINO GUTIÉRREZ**, representante legal de **ALABASTRO S.A.C.**, identificado con **DNI N° 45040739**, con poder inscrito en la localidad de la Oficina Registral de Huanta en la Ficha N° 11029522 Asiento N° A00001, domicilio en P.J. Punta Balcones Mza C2 Lote 12 Urb. Germán Astete San Miguel - Lima - Lima; me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, mediante la presente solicitarle el pago del servicio de la supervisión correspondiente a la **VALORIZACION N° 01** del mes de julio del 2025 (del 22 al 31 de julio de 2025); en tal sentido, se adjunta al presente la documentación sustentatoria.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para renovarles los testimonios de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.**José Luis Palomino Gutiérrez**
DNI: 45040739
GERENTE GENERAL



9025-0014114

CARGO

000219

ALABASTRO S.A.C.

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

Ayacucho, 11 de agosto de 2025

CARTA N° 014-2025-ALABASTRO SAC/JLPG-GG

SEÑORES
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO – SEDE CENTRAL
Jr. Callao N° 122- Ayacucho – Huamanga – Ayacucho.
Presente:

Atención : **ING. JOSE LUIS CANCHARI QUISPE**
Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Programas e Inversiones

Asunto : **CONSULTA DE OBRA 02: SOBRE LA NECESIDAD DE DEFINICION DE BOTADEROS**

Referencia : a) INFORME N°005-2025-MAGS/SUPERVISION
b) CONTRATO N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.

De mi consideración:

El que suscribe, **JOSÉ LUIS PALOMINO GUTIÉRREZ**, representante legal de **ALABASTRO S.A.C.**, identificado con **DNI N° 45040739**, con poder inscrito en la localidad de la Oficina Registral de Huanta en la Ficha N° 11029522 Asiento N° A00001, domicilio en P.J. Punta Balcones Mza C2 Lote 12 Urb. Germán Astete San Miguel - Lima - Lima; me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, remitir la Consulta de Obra N°02, sobre la necesidad de definición de botaderos; para su atención correspondiente.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para renovarle los testimonios de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.

José Luis Palomino Gutiérrez
DNI 45040739
REPRESENTANTE LEGAL

**ALABASTRO S.A.C.**

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Ayacucho, 08 de agosto de 2025

CARTA Nº 012-2025-ALABASTRO SAC/JLPG-GG

SEÑORES
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO – SEDE CENTRAL
Jr. Callao Nº 122- Ayacucho – Huamanga – Ayacucho.
Presente:

Atención : **ING. JOSE LUIS CANCHARI QUISPE**
Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Programas e Inversiones

Asunto : **SOLICITO EL FORMATO EDITABLE DEL EXPEDIENTE TÉCNICO.**

Referencia : a) CONTRATO N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.

De mi consideración:

El que suscribe, **JOSÉ LUIS PALOMINO GUTIÉRREZ**, representante legal de **ALABASTRO S.A.C.**, identificado con **DNI Nº 45040739**, con poder inscrito en la localidad de la Oficina Registral de Huanta en la Ficha Nº 11029522 Asiento Nº A00001, domicilio en P.J. Punta Balcones Mza C2 Lote 12 Urb. Germán Astete San Miguel - Lima - Lima, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, solicitar el formato **EDITABLE Y/O NATIVO DE LOS ARCHIVOS CONTENIDOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO**, esto con la finalidad de permitir que el plantel profesional de mi representada pueda realizar verificaciones y contrastaciones al expediente entregado, mismas que en muchos casos son ilegibles.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para renovar los testimonios de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.

José Luis Palomino Gutiérrez
DNI 45040739
REPRESENTANTE LEGAL

**ALABASTRO S.A.C.**

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Ayacucho, 08 de agosto de 2025

CARTA N° 011-2025-ALABASTRO SAC/JLPG-GG**SEÑORES****GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO – SEDE CENTRAL**

Jr. Calle N° 122- Ayacucho – Huamanga – Ayacucho.

Presente:

Atención : **ING. JOSE LUIS CANCHARI QUISPE**

Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Programas e Inversiones

Asunto : **REMITO REVISION DE SOLICITUD DE ADELANTO DE MATERIALES**

Referencia : a) INFORME N°003-2025-MAGS/SUPERVISOR

b) CARTA N°828-2025-GRA/GG-ORSLPI

c) CONTRATO N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.

De mi consideración:

El que suscribe, **JOSÉ LUIS PALOMINO GUTIÉRREZ**, representante legal de **ALABASTRO S.A.C.**, identificado con DNI N° 45040739, con poder inscrito en la localidad de la Oficina Registral de Huanta en la Ficha N° 11029522 Asiento N° A00001, domicilio en P.J. Punta Balcones Mza C2 Lote 12 Urb. Germán Astete San Miguel - Lima - Lima; me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, en atención a la CARTA N°828-2025-GRA/GG-ORSLPI, mi representada remite la revisión de la solicitud de adelanto de materiales hecha por el contratista Consorcio Salud Huanca Sancos II, mediante CARTA No 011-2025/C.S.HCOSII.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para renovarles los testimonios de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.**José Luis Palomino Gutiérrez**
DNI 45040739
Gerente General



ALABASTRO S.A.C.

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

2025-0013763

000207

CARGO

Ayacucho, 07 de agosto de 2025

CARTA N° 010-2025-ALABASTRO SAC/JLPG-GG

SEÑORES

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO – SEDE CENTRAL

Jr. Callao N° 122- Ayacucho – Huamanga – Ayacucho.

Presente:

Atención : **ING. JOSE LUIS CANCHARI QUISPE**

Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Programas e Inversiones

Asunto : **REMITO CRONOGRAMA DE PARTICIPACION DEL PERSONAL CLAVE Y NO CLAVE, DE LA SUPERVISION DE OBRA**

Referencia : a) CARTA N° 000791-2025-GRA/GG-ORSLPI
b) CONTRATO N° 119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.

De mi consideración:

El que suscribe, **JOSÉ LUIS PALOMINO GUTIÉRREZ**, representante legal de **ALABASTRO S.A.C.**, identificado con DNI N° 45040739, con poder inscrito en la localidad de la Oficina Registral de Huanta en la Ficha N° 11029522 Asiento N° A00001, domicilio en P.J. Punta Balcones Mza C2 Lote 12 Urb. Germán Astete San Miguel - Lima - Lima; me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, remito el cronograma de participación del personal clave y no clave de la supervisión; en cumplimiento de lo requerido en la referencia a).

Sin otro particular aprovecho la ocasión para renovar los testimonios de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.

José Luis Palomino Gutiérrez
DNI 45040739
GERENTE GENERAL



ALABASTRO S.A.C.

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

2025 - 0013470

000206

Ayacucho, 05 de agosto de 2025

CARTA N° 008-2025-ALABASTRO SAC/JLPG-GG

SEÑORES
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - SEDE CENTRAL
Jr. Callao N° 122- Ayacucho - Huamanga - Ayacucho.
Presente:

Atención : **ING. JOSE LUIS CANCHARI QUISPE**
Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Programas e Inversiones

Asunto : **REMITO INFORME DE VALORIZACION DE OBRA MENSUAL N° 001 - JULIO 2025**

Referencia : **INFORME N°001-2025-MAGS/SUPERVISOR**
CONTRATO N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCASANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.

De mi consideración:

El que suscribe, **JOSÉ LUIS PALOMINO GUTIÉRREZ**, representante legal de **ALABASTRO S.A.C.**, identificado con **DNI N° 45040739**, con poder inscrito en la localidad de la Oficina Registral de Huanta en la Ficha N° 11029522 Asiento N° A00001, domicilio en P.J. Punta Balcones Mza C2 Lote 12 Urb. Germán Astete San Miguel - Lima - Lima; me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, remitir el informe de valorización de obra N°001, correspondiente al mes de Julio del 2025 (Del 22.07.25 al 31.07.25).

Se adjunta al presente 03 archivadores (01 original y 02 copias), con 499 folios cada archivador.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para renovar los testimonios de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.

José Luis Palomino Gutiérrez
por escrito
GUTIERREZ



CARGO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO

El presente documento certifica la recepción del documento en la Mesa de Partes Digital del Gobierno Regional de Ayacucho.

Detalles del envío

Fecha de envío:



05 de August, 2025 - 11:50
AM



Estado:

Recibido



Tipo de documento:

CARTA

Código de seguimiento

2025-0013470



Guarda este código para hacer seguimiento de tu documento.

Escanea para seguimiento

Información del proceso

- Tu documento será revisado por nuestro equipo
- Recibirás notificaciones sobre el estado del proceso
- Puedes hacer seguimiento en cualquier momento con tu código

Importante:

El tiempo de procesamiento puede variar según el tipo de documento. Te notificaremos por correo electrónico sobre cualquier actualización.



2025 - 0013757

ALABASTRO S.A.C.

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Ayacucho, 07 de agosto de 2025

CARTA N° 009-2025-ALABASTRO SAC/JLPG-GG

SEÑORES

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - SEDE CENTRAL

Jr. Callao N° 122 - Ayacucho - Huamanga - Ayacucho.

Presente:

Atención : **ING. JOSE LUIS CANCHARI QUISPE**
Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Programas e Inversiones

Asunto : **REMITO INFORME MENSUAL DE SUPERVISION N°01-PERÍODO DEL 22 AL 31 DE JULIO DE 2025**

Referencia : **INFORME N°002-2025-MAGS/SUPERVISOR**
CONTRATO N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCASANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.

De mi consideración:

El que suscribe, **JOSE LUIS PALOMINO GUTIÉRREZ**, representante legal de **ALABASTRO S.A.C.**, identificado con **DNI N° 45040739**, con poder inscrito en la localidad de la Oficina Registral de Huanta en la Ficha N° 11029522 Asiento N° A00001, domicilio en P.J. Punta Balcones Mza C2 Lote 12 Urb. Germán Astete San Miguel - Lima - Lima, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, remitir el informe mensual de obra N°001, correspondiente al mes de Julio del 2025 (Del 22.07.25 al 31.07.25).

Se adjunta al presente 02 archivadores (01 original y 01 copias), con 160 folios cada archivador y un archivo digital(CD).

Sin otro particular aprovecho la ocasión para renovar los testimonios de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.

Jose Luis Palomino Gutierrez
 Gerente General



CARGO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO

El presente documento certifica la recepción del documento en la Mesa de Partes Digital del Gobierno Regional de Ayacucho.

Detalles del envío

Fecha de envío:

 07 de August, 2025 - 12:49 PM

Estado:

 **Recibido**

Tipo de documento:

 CARTA

Código de seguimiento

2025-0013757



Guarda este código para hacer seguimiento de tu documento

Escanea para seguimiento

Información del proceso

- Tu documento será revisado por nuestro equipo
- Recibirás notificaciones sobre el estado del proceso
- Puedes hacer seguimiento en cualquier momento con tu código

Importante:

El tiempo de procesamiento puede variar según el tipo de documento. Te notificaremos por correo electrónico sobre cualquier actualización.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ayacucho, 05 de Agosto del 2025

CARTA N° 000828-2025-GRA/GG-ORSLPI

Señor:

JOSE LUIS PALOMINO GUTIERREZ

Gerente General de ALABASTRO S.A.C

Jr. Miguel Untiveros N°733 Huanta - Huanta - Ayacucho

Correos: consultores@grupobravajal.com, alabastrosac@gmail.com

Presente.

ASUNTO : Evaluación y pronunciamiento respecto a solicitud de Adelanto de Materiales N°01 presentado por el contratista del proyecto Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos.

REF. : a) Carta N°011-2025/C.S.HCOSII.
b) Informe N° 457-2025 -GRA-GG/ORSLIP-JALJ

Con un cordial saludo me dirijo a usted, para comunicar en atención al documento de la referencia (a), con el que el **Contratista Consorcio Salud Huanca Sancos II**, solicita el pago del Adelanto por Materiales N.° 01, correspondiente a la ejecución del proyecto: **"Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos, distrito de Sancos - provincia de Huanca Sancos - departamento de Ayacucho"**. Al respecto, el Coordinador de Obra Ing. José Antonio López Jurado, informa que conforme a lo establecido en el artículo 182, numeral 5, del Reglamento de la Ley N.° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, el otorgamiento de adelantos por materiales está sujeto a la evaluación y conformidad técnica del Supervisor de Obra. Documentos que se envía a su Representada, para conocimiento y se sirva emitir el pronunciamiento técnico correspondiente dentro de los plazos establecidos.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
JOSE LUIS CANCHARI QUISPE
DIRECTOR

C.c.
Arch.
JLOC/julj
11404
05/08/25



Exp: 2023-0013053

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://igd.regionayacucho.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: HPYCW1Q



Se remite en original

digitalmente en el marco de la Ley N°27209, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del
firmante pueden ser verificadas en: <https://igd.regionayacucho.gob.pe/verifica/inicio.do>



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

GERENCIA GENERAL REGIONAL

OFICINA REGIONAL DE
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
PROGRAMAS E INVERSIONES



Firmado digitalmente por PEREZ
SOLORZANO Jose Luis FRII
20462588466 mol
Cargo: Director De Oficiales Regionales
De Supervision Y Liquidacion
Móvil: 945 61 4281 del documento
Fecha: 19.08.2025 16:05:28 -05:00

000201

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ayacucho, 19 de Agosto del 2025

CARTA N° 000893-2025-GRA/GG-ORSLPI

Señor:

JOSE LUIS PALOMINO GUTIERREZ

Gerente General de ALABASTRO S.A.C.

Jr. Miguel Untiveros N° 733 Huanta - Ayacucho

consultores@grupobravaajal.com alabastrosac@gmail.com

Presente.

ASUNTO : Efectuar Control de Presencia
del Personal Clave.

REF. : a) Inf. N° 0475-2025-GRA/GG-
ORSLPI-JALJ.
b) Carta N° 012-2025/C.S.HCOSII.

Con un cordial saludo me dirijo a usted, para remitir los documentos de la referencia, adjunto el Informe emitido por el *Ing. José Antonio López Jurado*, Coordinador de la Obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos, Distrito de Sancos, Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho", con el que comunica que en el marco de sus funciones, efectuar el control de la presencia en obra del personal clave del contratista, conforme a lo establecido en la normativa vigente y en el contrato.. Documento que se envía a su Representada, para su conocimiento y atención.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
JOSE LUIS PEREZ SOLORZANO
DIRECTOR

C.c.
File de Obra
Arch.
JLPS/Blanco
12137
19.08.25



Exp: 2025-0013806

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgl.regionayacucho.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: N4XA19G



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su cumplimiento y modificaciones. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://sgl.regionayacucho.gob.pe/verifica/inicio.do>



CONSULTORES <consultores@grupobravajal.com>

COMUNICO ABSOLUCIO A LA CONSULTA N° 01

2 mensajes

sg_supervision sg_supervision <sg_supervision@regionayacucho.gob.pe>

26 de agosto de 2025,
19:07

Para: consultores <consultores@grupobravajal.com>, alasbastrosac <alabasbastrosac@gmail.com>

SR. JOSE LUIS PALOMINO GUTIERREZ - GERENTE GENERAL DE ALABASTRO SAC.

PREVIO CORDIAL SALUDO PARA COMUNICAR LA ABSOLUCION DE CONSULTA N° 01
PRESENTADO POR EL CONTRATISTA RESPECTO A NIVEL DE REFERENCIA DEFINITIVO
PARA LA OBRA:.....ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO DE HUANCA
SANCOS.....

ATENTAMENTE.

ING JOSE LUIS PEREZ SOLORZANO
DIRECTOR REGIONAL DE SUPERVISION LIQUIDACION DE PROGRAMAS E INVERSIONES
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO



CARTA 925-25-GRA-ORSLPI.pdf
3395K

CONSULTORES <consultores@grupobravajal.com>

26 de agosto de 2025, 19:10

Para: mgutierrez.alabastro@gmail.com, arq.max.001@gmail.com

[El texto citado está oculto]

Atentamente:
La Empresa



Gerencia de Desarrollo de negocios

+51 944 195 789 / +51 941 083 480

Lima - Perú

www.grupobravajal.com

Declaración de confidencialidad: Este mensaje está destinado para el uso de las personas o entidades a quien ha sido dirigido y puede contener información reservada y confidencial que no debe ser divulgada, difundida ni aprovechada en forma alguna. El uso no autorizado de la información contenida en este correo podrá ser sancionado de conformidad con la ley chilena. Si usted ha recibido este correo electrónico por error, le pedimos eliminarlo junto con los archivos adjuntos y avisar inmediatamente al remitente, respondiendo este mensaje.

Disclosure: This message is to be used by the individual or entities that it is addressed to and may include private and confidential information that may not be disclosed, made public or used in any way at all. Unauthorized use of the information in this electronic mail message may be subject to penalties set forth by Chilean law. If you have received this

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ayacucho, 26 de Agosto del 2025

CARTA N° 000925-2025-GRA/GG-ORSLPI

Señor:

JOSE LUIS PALOMINO GUTIERREZ

Gerente General de ALABASTRO S.A.C

Jr. Miguel Untiveros N°733 Huanta – Huanta - Ayacucho

Correos: consultores@grupobravajal.com, alabastroac@gmail.com

Presente.-

Asunto : COMUNICA ABSOLUCIÓN A LA CONSULTA N° 01 PRESENTADO POR
COMUNICA ABSOLUCIÓN A LA CONSULTA N° 01 PRESENTADO POR EL
CONTRATISTA RESPECTO A NIVEL DE REFERENCIA DEFINITIVO PARA LA
EJECUCIÓN DEL PROYECTO CON CUI N° 2452568.

Referencia : a) INFORME 000498-2025-GRA/GG-ORSLPI-JALJ (26AGO2025).
b) CARTA 002-2025-JCBM/SGSL.
c) CARTA 01-2025-GRA-GRI-SGSL/RVHP-EE.

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia a), para remitir la Consulta N° 01 sobre nivel de referencia definitivo del Proyecto: **"Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos, Distrito de Sancos – Provincia de Huanca Sancos – Departamento de Ayacucho"**, presentado por el contratista Consorcio Salud Huanca Sancos II, debido a la existencia de discrepancias entre los niveles de los planos y el terreno. Al respecto, mediante el documento de la referencia b), el Coordinador de Obra – Ing. Jose A. Lopez Jurado, señala que en vista de no tener respuesta del proyectista la Entidad a través de sus especialistas en Arquitectura y Estructuras emite respuesta a la Consulta N° 01 dando instrucciones para que la supervisión en coordinación con el contratista proponga los niveles definitivos más óptimos para la infraestructura del proyecto, con la finalidad de insertarse adecuadamente en la trama urbana y a las redes de servicios públicos existentes con relación a la trama urbana existente, cumpliendo los alcances de la normativa y evitando en lo posible mayores volúmenes de corte. Documento que se remite a su Representada para su conocimiento y traslado al Contratista para su absolución a la consulta.

Sin otro particular quedo de usted

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
JOSE LUIS PEREZ SOLORZANO
DIRECTOR

c.c.
File de obra
JLPZgubnfala
12860
19.08.25.

Exp: GGORSLPI20250094332

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgd.regionayacucho.gob.pe/verifica/inicio.ilo> e ingresando la siguiente clave: 563MFL5



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificaciones. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://sgd.regionayacucho.gob.pe/verifica/inicio.ilo>



CONSULTORES <consultores@grupobravajal.com>

COMUNICO ABSOLUCION A LA CONSULTA N° 02

2 mensajes

sg_supervision sg_supervision <sg_supervision@regionayacucho.gob.pe>

26 de agosto de 2025,
19:10

Para: consultores <consultores@grupobravajal.com>, alasbastrosac <alabastrosac@gmail.com>

SR. JOSE LUIS PALOMINO GUTIERREZ - GERENTE GENERAL DE ALABASTRO SAC.

PREVIO CORDIAL SALUDO PARA COMUNICAR LA ABSOLUCION DE CONSULTA N° 02
PRESENTADO POR EL CONTRATISTA RESPECTO A DEFINIR BOTADEROS
AUTORIZADOS PARA LA OBRA:....ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO DE
HUANCA SANCOS.....

ATENTAMENTE.

ING JOSE LUIS PEREZ SOLORZANO
DIRECTOR REGIONAL DE SUPERVISION LIQUIDACION DE PROGRAMAS E INVERSIONES
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO



CARTA 926-25-GRA-ORSLPO.pdf
506K

CONSULTORES <consultores@grupobravajal.com>
Para: mgutierrez.alabastro@gmail.com, arq.max.001@gmail.com

27 de agosto de 2025, 8:21

[El texto citado está oculto]

Atentamente:
La Empresa



Gerencia de Desarrollo de negocios
+ 51 944 195 789 / +51 941 083 480
Lima - Perú
www.grupobravajal.com

Declaración de confidencialidad: Este mensaje está destinado para el uso de las personas o entidades a quien ha sido dirigido y puede contener información reservada y confidencial que no debe ser divulgada, difundida ni aprovechada en forma alguna. El uso no autorizado de la información contenida en este correo podrá ser sancionado de conformidad con la ley chilena. Si usted ha recibido este correo electrónico por error, le pedimos eliminarlo junto con los archivos adjuntos y avisar inmediatamente al remitente, respondiendo este mensaje.

Disclosure: This message is to be used by the individual or entities that it is addressed to and may include private and confidential information that may not be disclosed, made public or used in any way at all. Unauthorized use of the information in this electronic mail message may be subject to penalties set forth by Chilean law. If you have received this

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ayacucho, 26 de Agosto del 2025

CARTA N° 000926-2025-GRA/GG-ORSLPI

Señor:

JOSE LUIS PALOMINO GUTIERREZ

Gerente General de ALABASTRO S.A.C

Jr. Miguel Untiveros N°733 Huanta – Huanta - Ayacucho

Correos: consultores@grupobravajal.com, alabastrosac@gmail.comPresente.-

Asunto : COMUNICA ABSOLUCIÓN A LA CONSULTA N° 02 PRESENTADO POR EL CONTRATISTA RESPECTO A DEFINIR BOTADEROS AUTORIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CON CUI N° 2452568.

Referencia : INFORME 000496-2025-GRA/GG-ORSLPI-JALJ (25AGO2025)

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia a), respecto a la Consulta N° 02 sobre definición de botaderos autorizados para la ejecución del proyecto: ***"Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos, distrito de Sancos – provincia de Huanca Sancos – departamento de Ayacucho"***, presentado por el contratista Consorcio Salud Huanca Sancos II. Al respecto, mediante el documento de la referencia b), el Coordinador de Obra - Ing. José López Jurado, señala que la Municipalidad Provincial de Huanca Sancos emitió la Autorización N° 001-2025-MPH-SGIDT de fecha 22/08/2025, otorgando la libre disponibilidad de áreas para botaderos en las zonas de Chaquiccocha y Accotillo, con lo cual la Consulta N° 02, ha sido absuelta, precisando además que fue atendida dentro de los plazos establecidos en el Artículo 193 del RLCE. Documento que se remite a su Representada para su conocimiento y acciones, debiendo trasladar al Contratista.

Sin otro particular quedo de usted

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
JOSE LUIS PEREZ SOLORZANO
DIRECTOR

c.c.
Fila de obra
JLPZgabriola
12276
19.08.25.

Exp: GGORSLPI20250004331

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgd.regionayacucho.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: CIOQGL5



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 7249, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://sgd.regionayacucho.gob.pe/verifica/inicio.do>



8.6. COPIAS DEL CUADERNO DE OBRA

ALABASTRO S.A.C.

ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 56602
JEFE DE SUPERVISION



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 37

Título SOBRE TRÁMITE DE SOLICITUD DE ADELANTO DE MATERIALES N°01

Fecha y Hora 01/08/2025 15:11

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Con fecha 31/07/25, mediante Carta N°011-2025-C.S.HCOSII el contratista median
tramitó la solicitud de adelanto de materiales N°01, de acuerdo a lo establecido
Siendo el adelanto solicitado de 9,962,039.58 soles el cual representa el 10%
Ponemos en conocimiento de la supervisión para los fines convenientes. Carta

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 01

0731 Carta N°011-2025-C.S.HCOSII - solicitud de adelanto de materiales 01.pdf

Hash 256: 4f62d79b10303001c16dab6e088cd9aa14e6aaf59dd727073fdbd793b09442e2



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 38

Título SOBRE MEJORAS EN COLOCACION DE CERCO PROVISIONAL

Fecha y Hora 01/08/2025 15:57

Usuario: GUTIERREZ SANDOVAL, MIGUEL ANGEL

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: ESTA JEFATURA TOMA CONOCIMIENTO RESPECTO A LA PROPUESTA DEL SUGIERE MEJORAR LOS ALCANCES DEL ITEM 01.01.02.04, LA MISMA CONTRATISTA CONSIGNA COMO 01.01.01.04, VERIFICANDOSE QUE RESTRICCION RESPECTO A LA COLOCACION E INSTALACION DEL CER EMBARGO SE RECOMIENDA QUE EL CONTRATISTA REVISE LOS ALCANCES PREVALENCIA A FIN DE EVITAR SITUACIONES QUE AMERITEN REVISAR MATERIALES A UTILIZAR ENTENDIENDOSE QUE LA CORRESPONDENCIA DE INDICADA, NO IMPACTA TECNICAMENTE EN LA EDIFICACION PROPIAMENTE

Asiento de Referencia: 33 - MEJORA EN INSTALACIÓN DE CERCO PERIMETRICO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 39

Título SE REGISTRA VISITA A OBRA DEL COORDINADOR DE OBRA

Fecha y Hora 01/08/2025 16:20

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Por medio de la presente se registra la visita a obra del Coordinador de Obra del GI quien se recorrió los linderos del terreno y se mostraron los principales problemas canal existente en la parte posterior, la posible presencia de rocas de gran tamaño d obra, los niveles de la obra terminada con respecto a las vías adyacentes, así con puntos geodésicos fuera de los límites de la obra a fin de corregir los problemas geodésicos encontrados. Se adjuntan fotos.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 02

250731 Visita a obra de Coordinador.jpeg

Hash 256: 1b4ca1c088e5221841576c3d7e3b9a4753234668b33b0d9e51b3e9dd871aa67b

250731 Replanteo de nuevos PG fuera de obra.jpeg

Hash 256: 428eca9730d7ed9339ab97152188590debd9ec2a9c314c2647d1e2ce0bbc8aec



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 40

Título SOBRE APROBACION DE BOTADEROS POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD

Fecha y Hora 01/08/2025 16:23

Usuario: GUTIERREZ SANDOVAL, MIGUEL ANGEL

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: ESTA JEFATURA TOMA CONOCIMIENTO DE LA GESTION REALIZADA POR EL CONTRATISTA, RESPECTO A QUE LA MUNICIPALIDAD DE HUANCASANCOS HA COMUNICADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD Y/O ACCESOS DE LOS BOTADEROS VERIFICADOS, A FIN DE EVITAR PROBLEMAS DE CONTAMINACION O COLOCACION EN ZONAS QUE PUEDEN IMPACTAR CON EL MEDIO AMBIENTE. SE RECOMIENDA COMUNICAR A ESTA JEFATURA SOBRE LA RESPUESTA QUE EMITA LA MUNICIPALIDAD PARA RATIFICAR LO MISMO EN LOS PLANES MEDIO AMBIENTALES DEL PRESENTE.

Referencia: 35 - SOBRE TRÁMITE DE CARTA A MUNICIPALIDAD POR DEFINICION DE BOTADEROS

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 41

Título SOBRE CONFORMIDAD DE METRADOS

Fecha y Hora 01/08/2025 16:51

Usuario: GUTIERREZ SANDOVAL, MIGUEL ANGEL

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: VALORIZACIONES Y METRADOS

Descripción: ESTA JEFATURA EN ATENCION AL ART 194 DEL RLCE, TIENE A BIEN RE' ALCANZADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA, VERIFICANDOSE QUE LA C' NO CORRESPONDE A LAS PARTIDAS ALUDIDAS, POR LO QUE SE RECO ITEMS DE CADA PARTIDA A VALORIZAR, A SI MISMO SE RECOMIENDA METRADOS EN FORMATO EXCEL, A FIN DE CUANTIFICAR SEGUN CU AQUELLOS QUE HAN DE SER CONSIDERADOS PARA LA PRESENTE VALOR CUENTA ADEMAS QUE LA SUSCRIPCION DE DATOS EN EL PRESENTE ASI RECORTADA. SE SUGIERE REVISAR ANTES DE SUBIR AL PRESENTE FORI

Asiento de Referencia: 36 - SE PRESENTA LOS METRADOS EJECUTADOS EN EL MES DE JULIO PARA

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 42

Título: SOBRE METRADOS A VALORIZAR DEL MES DE JULIO 2025

Fecha y Hora: 01/08/2025 18:10

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: VALORIZACIONES Y METRADOS

Descripción: El Asiento N°36 del 31/07/25, en la cual se consignaron los metrados a valorizar c desconfiguran y no permiten una clara lectura de los mismos, por lo indicado se adj metrados considerado para dicho periodo a modo de aclaración. Por otro lado corresponde al presupuesto oferta que es el mismo del itemizado del proyecto, sir difiere del itemizado de las EETT, por lo que se debe efectuar una correspondenc

Asiento de Referencia: NINGUNO

A los anexos: 01

250731 Metrados para la valorización del mes de Julio 2025.xlsx

Hash 256: 6e82858672f49a33214e4a7fc68a2002463b254a1edb3882b1e846ee9fa5e7de



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 43

Título SOBRE APROBACION DE METRADOS PARA VAL 01

Fecha y Hora 01/08/2025 19:43

Usuario: GUTIERREZ SANDOVAL, MIGUEL ANGEL

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: VALORIZACIONES Y METRADOS

Descripción: ESTA JEFATURA HA CUMPLIDO CON REVISAR LA PLANILLA DE METRADOS C LO QUE COMO CORRESPONDE SE ALCANZA LA REVISION DE I IMPLEMENTACION SEGUN CORRESPONDE. SE PRECISA ADEMAS INCOMPATIBILIDAD ENTRE EL ITEMIZADO DEL PPTO Y EL ITEMIZADO DE L TECNICAS, SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA TENGA A BIEN HACER UN M FIN SE PUEDA DISPONER DE UNA TRAZABILIDAD PARA LA ATENCION DE C TENGA A BIEN VALORIZAR, LA CUAL PERMITA VERIFICAR LA FORMA DE P.

Asiento de Referencia: 42 - SOBRE METRADOS A VALORIZAR DEL MES DE JULIO 2025

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 44

Título SOBRE RIESGO IDENTIFICADO (NPT DISIMIL AL CONTRACTUAL)

Fecha y Hora 01/08/2025 20:17

Usuario: GUTIERREZ SANDOVAL, MIGUEL ANGEL

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Descripción: VISTOS LA TRAZABILIDAD DEL PRESENTE ASIENTO, EN DONDE SE MANIFESTADO LA VARIABILIDAD DE NIVELES SEGUN ALCANCE CONTRA NIVELES ENCONTRADOS EN CAMPO, SE REITERA AL CONTRATISTA TENGA LA CONSULTA QUE VALIDE Y/O JUSTIFIQUE LA VARIACION DE NIVELES QUE ANTE LA ENTIDAD, A FIN SE DISPONGA DEL PRONUNCIAMIENTO O EVAL RESPALDAR CUALQUIER MODIFICACION DURANTE LA EJECUCION DE MO SE PRECISA ADEMAS SE TENGA EN CUENTA LOS PLAZOS DE REGISTRO RELACIONADOS AL PRESENTE REQUERIMIENTO, VISTOS LA PROGRAMAS PARA EL MES DE AGOSTO 2025.

Asiento de Referencia: 20 - SOBRE RIESGO IDENTIFICADO (NIVEL DE PISO TERMINADO DISIMIL A LA

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 45

Título SOBRE RIESGO IDENTIFICADO (NPT DISIMIL AL CONTRACTUAL)

Fecha y Hora 01/08/2025 20:48

Usuario: GUTIERREZ SANDOVAL, MIGUEL ANGEL

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Descripción: VISTOS LA TRAZABILIDAD DEL PRESENTE ASIENTO, EN DONDE EL CONTRATISTA MANIFESTADO LA VARIABILIDAD DE NIVELES SEGUN ALCANCE CONTRACTUAL. NIVELES ENCONTRADOS EN CAMPO, SE REITERA AL CONTRATISTA TENGAN LA CONSULTA QUE VALIDE Y/O JUSTIFIQUE LA VARIACION DE NIVELES QUE ANTE LA ENTIDAD, A FIN SE DISPONGA DEL PRONUNCIAMIENTO O EVALUACION PARA RESPALDAR CUALQUIER MODIFICACION DURANTE LA EJECUCION DE MOVIMIENTOS. SE PRECISA ADEMAS SE TENGA EN CUENTA LOS PLAZOS DE REGISTRO DE RELACIONADOS AL PRESENTE REQUERIMIENTO, VISTOS LA PROGRAMACION PARA EL MES DE AGOSTO 2025.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 46

Título SOBRE APROBACION DE METRADOS PARA VAL 01

Fecha y Hora 01/08/2025 20:55

Usuario: GUTIERREZ SANDOVAL, MIGUEL ANGEL

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: VALORIZACIONES Y METRADOS

Descripción: ESTA JEFATURA HA CUMPLIDO CON REVISAR LA PLANILLA DE METRADOS D LO QUE COMO CORRESPONDE SE ALCANZA LA REVISION DE I IMPLEMENTACION SEGUN CORRESPONDE. SE PRECISA ADEMÁS INCOMPATIBILIDAD ENTRE EL ITEMIZADO DEL PPTO Y EL ITEMIZADO DE L TECNICAS, SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA TENGA A BIEN HACER UN M FIN SE PUEDA DISPONER DE UNA TRAZABILIDAD PARA LA ATENCION DE C TENGA A BIEN VALORIZAR, LA CUAL PERMITA VERIFICAR LA FORMA DE P.

ento de Referencia: 42 - SOBRE METRADOS A VALORIZAR DEL MES DE JULIO 2025

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 47

Título: SOBRE RIESGO IDENTIFICADO (FALTA DE PMAR, CIRA)

Fecha y Hora: 01/08/2025 20:58

Usuario: GUTIERREZ SANDOVAL, MIGUEL ANGEL

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Descripción: VISTOS EL ASIENTO N° 32 DEL CONTRATISTA, SE PRECISA QUE COMO RESTRICCIONES QUE AFECTAN NO SOLO LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PRECEDENTES O AQUELLAS CONTENIDAS EN LA RUTA CRITICA DEL I DEBERAN SER MAPEADAS DE MANERA PERMANENTE, VISTOS QUE COMO DEL CONTRATISTA, LA PRESENTE RESTRICCION PARA EL INICIO DEL MO NO ES LA UNICA QUE HA DE RESTRINGIR EL INICIO OPTIMO DE LA PRESEN QUE SE RECOMIENDA IR MAPEANDO DE MANERA ANTICIPADA Y JUSTIFICAR LA RUTA CRITICA EN LAS PARTIDAS CONCURRENTES. (CIRA tramitada anteriormente mediante Expediente N°2025-0105474, de fecha 18 de agosto 2025)

Asiento de Referencia: 32 - SE REGISTRA RIESGO DE INICIO DE TRABAJOS DE EXCAVACIÓN

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 48

Título APROBACION DEL CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA

Fecha y Hora 02/08/2025 07:57

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO

Descripción: Con fecha 01/08/25 la Entidad mediante acto resolutivo, según Resolución Gerencial GRA/GGR-GRI aprueba el Calendario de Avance de Obra ajustado al inicio del pliego de condiciones de la obra. Se adjunta copia de dicha resolución.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 01

001 Resolucion Gerencial Regional N°0398-2025-GRA-GGR-GRI - Se aprueba CAO ajustado a la fecha de inicio.pdf

Hash 256: 2e3041d71e3046332a4dc1af98532cfd1dc3c543903e25dc4ad5c795eb26ad8b

**Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras**

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 49

Título PRESENTACIÓN DE PÓLIZAS

Fecha y Hora 03/08/2025 21:43

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Por medio del presente asiento se remite las pólizas definitivas CAR y RC en d
presente.

Póliza CAR N°A7002025004147 con vigencia del 22/07/25 al 10/09/27

Póliza RC N°A5312025000783 con vigencia del 22/07/25 al 22/07/26

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 02

250724 RC-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS SALUD-2025_07_24 A5312025000783.pdf

Hash 256: 3a99882d204f2ead7d8b2c8e3903f450562c0e3dab929e858551859e476bba5

250724 CAR-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS SALUD-2025_07_24 A5312025000783.pdf

Hash 256: e99490bd5a87afd7e52bd47b457ed435f684b6a74aa08967d10a33858dd50d86



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 50

Título: SOBRE DEMORAS EN LA PRESENTACION DE VALORIZACION

Fecha y Hora: 04/08/2025 20:09

Usuario: GUTIERREZ SANDOVAL, MIGUEL ANGEL

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: VALORIZACIONES Y METRADOS

Descripción: VISTOS EL PLAZO CONCURRENTENTE PARA PRESENTAR LA VALORIZACIÓN N° C
AL MES DE JULIO 2025, SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA SUSCRIPCION DE
EL CONTRATISTA NO HA CUMPLIDO CON PRESENTAR LA MISMA PARA SI
SEGÚN CORRESPONDE

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 51

Título SOBRE DEMORAS EN LA ENTREGA DE LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN

Fecha y Hora 05/08/2025 21:18

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Descripción: Como fuera advertido en el Asiento N°13 del 22/07/25, el contratista solicitó la en Licencia de Edificación, la cual a la fecha no se nos ha remitido. Por lo indicado, sol de Obra insistir con la Entidad a fin de que la Municipalidad Provincial de Huar brevedad. Todo esto al amparo del Art. 146 de RLCE y la consulta N°26 del pliego de licitación

Tal como fue indicado en el asiento de cuaderno de obra N°13 de fecha 22.JUL.202 necesario para la inscripción de la obra en el RENOCC, por lo que requerimos alcance la licencia a fin de evitar la aplicación de multas por parte del Ministerio c será responsabilidad de la entidad asumir el pago de las multas así como los dal incumplimiento genere. De la misma forma, se deja constancia que iniciar la ejec puede acarrear sanciones municipales, como multa, demolición y/o paralización de l de licencia de edificación impedirá que el contratista ejecute las prestaciones a su ce no será imputable al contratista.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 52

Título: SOBRE TRÁMITE DE VALORIZACIÓN N°01 - JULIO 2025

Fecha y Hora: 05/08/2025 21:32

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: VALORIZACIONES Y METRADOS

Descripción: Respecto al asiento de cuaderno de obra N°50 del supervisor, indicamos que en la Carta N°007-2025-C.S.HCOSII-OBRA con la que el Contratista ha remitido los de valorización de obra N°01 correspondiente a los trabajos ejecutados desde el 22 al de que sean anexados a la Valorización N°01 elaborada conjuntamente entre el con acuerdo al Art. 194 del RLCE la que consideró los metrados que fueron informados asiento de cuaderno de obra N°36 de fecha 31.JUL.2025, por lo que se solicita traiga su revisión y programación de pago de acuerdo a lo establecido en el Art 194 del I

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 01

250805 Carta N°007-2025-C.S.HCOSII - se tramita val 01 de julio 2025.pdf

Hash 256: 08d589f2a5c7c68537c2069b8cb860181a1f00f2177befe65df7770ebc4d0cd8



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 53

Título Sobre trámites de CIRA y PMAr 1 de 3

Fecha y Hora 05/08/2025 22:36

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Descripción: Mediante el presente, se deja constancia que el día de hoy, 05.AGO.2025, el notificado al contratista la aprobación del Certificado de Inexistencia de Riesgo correspondiente al Expediente N°2025-0105474, presentado por el contratista en aprobación supera la deficiencia del expediente técnico respecto de la obtención de diligencia del contratista al haber gestionado dicho trámite antes de la fecha de inicio de obra.

Asimismo, comunicamos a la supervisión que, el contratista en fecha 05.AGO.2025 expediente N°0000114010 para el trámite del Plan de Monitoreo Arqueológico (PMAr) Cultura. Esta acción reafirma el compromiso del contratista con el cumplimiento de la obra. Sin embargo, tal como fue advertido en el Asiento de Cuaderno de obra N°12 tramitación del Plan de Monitoreo Arqueológico (PMAr) sólo puede efectuarse el Certificado de Inexistencia de Riesgos Arqueológicos (CIRA), lo cual ha ocurrido el 05.AGO.2025. Conforme al artículo 27.15 del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas (RICA) Decreto Supremo N. 011-2022-MC, el plazo máximo para la autorización del PMAr contados a partir del día siguiente a la presentación de la solicitud. Este plazo que es responsabilidad del contratista, siendo las demoras en su aprobación del PMAr ajenas a su responsabilidad, N°146.2 del RLCE y la absolución de consulta N°26 del proceso de licitación.

Ahora bien, es necesario precisar que el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas (RICA) Decreto Supremo N°11-2022-MC, indica lo siguiente:

Continúa Asiento N°54

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 03

250805 Registro de PMAr.pdf

Hash 256: 66519a9f53412cfa0ae518d903e6b4e1ce348540804eb84083207a26ffe0a9f5

250805 Formulario de solicitud PMAr.pdf

Hash 256: da1cb72c294942529cc3a0d76c30a38244146a08ca97db1e5a9c13c5b4c9ed93

250805 Oficio N°001011-2025-DDC AYA-MC - CIRA N°225-2025.PDF

Hash 256: b3d4c98efaabc328ba91f9b84e6cfb804dfd1e36e167601b1f84b20e5f43303



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 54

Título Sobre trámites de CIRA y PMAr 2 de 3

Fecha y Hora 05/08/2025 22:36

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Descripción: Viene de Asiento N°53

27.1 La autorización para ejecutar un PMAR debe ser obtenida de manera previa a la ejecución de los proyectos destinados a la ejecución de obras que impliquen remoción de suelos o la ejecución de los proyectos destinados a la ejecución de obras de infraestructura relacionada a la puesta en valor del Patrimonio Cultural de la Nación.

27.6 El PMAR es de implementación obligatoria, teniendo el ministerio de Cultura la facultad de disponer la paralización de la obra en caso de incumplimiento, así como para dictar las medidas que estime pertinentes en salvaguarda del Patrimonio cultural de la Nación.

27.15 El plazo máximo para otorgar la autorización para la ejecución de un PMAR preexistente no debe exceder los diez días hábiles, contados desde el primer día de presentación de la solicitud, y se sujeta a las normas del silencio administrativo negativo. Por lo anteriormente expuesto, el contratista al no contar con el PMAr no podrá iniciar las actividades afectándose las siguientes partidas:

- 01.03.01 AUTORIZACION PARA REALIZAR EL PLAN DE MONITOREO /
- 01.01.03.01 CORTE MASIVO DE TERRENO A MAQUINA PARA FORMAR
- 01.01.03.02 RELLENO COMPACTADO C/EQUIPO MAT/PROPIO PARA F
- 01.01.03.03 ACARREO INTERNO PROCEDENTE DE TRABAJOS PRELIMINARE
- 01.01.03.04 ELIMIN. MAT. PROCEDENTE DE TRABAJOS PRELIMINARE
- 02.01.02.01 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt<=2.0 Kg/cm2. Df
- 02.01.02.02 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt<=2.0 Kg/cm2. Df
- 02.01.02.03 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt<=2.0 Kg/cm2. Df
- C/MAQUINARIA;
- 02.01.02.04 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt<=2.0 Kg/cm2. Df
- C/MAQUINARIA;
- 02.01.03.01 CORTE DE TERRENO EN FORMA MANUAL

Continúa Asiento N°55

Asiento de Referencia: NINGUNO

Anexos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 55

Título Sobre trámites de CIRA y PMAR 3 de 3

Fecha y Hora 05/08/2025 22:38

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Descripción: Viene de Asiento N°54

- así mismo no se podrá ejecutar las partidas de obras provisionales, la obra principal en las especialidades de estructuras, arquitectura, Sanitarias, eléctricas cor y equipamiento.

Por tanto, el contratista registra el Riesgo N°006 ya que, al no contar con la autorización del PMAR, el contratista no podrá efectuar las excavaciones, ni las partidas de obras provisionales de la obra principal. Asimismo, el contratista deja constancia que esta circunstancia da lugar a un plazo por la causal establecida en el Art 197 literal a) atrasos y/o paralizaciones no imputables al contratista, siendo que tendrá como afectación a la ruta crítica del programa de obra vigente a la fecha, en caso no se cuente con la aprobación del PMAR para el inicio de las partidas antes de la fecha establecida, serán cuantificada una vez superada la causal y se tenga la autorización correspondiente.

Así mismo precisamos que el inicio de circunstancias que a criterio del contratista se presenten, no implica el inicio de la afectación, sino que el inicio de la afectación depende del plazo respecto de la obtención del PMAR, a que alude el presente asiento de incidencia, enmarcado en la Opinión N°170-2016/DTN, en la que se determina que las circunstancias, no necesariamente coinciden con el inicio de la afectación, no importa el origen de esta última, ni de su cuantificación; correspondiendo al contratista de proporcionar el sustento fáctico, jurídico y técnico en su solicitud de ampliación de plazo, correspondiendo a la supervisión y entidad emitir sus consideraciones al respecto.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 56

Título SE REMITE COPIA DE CARTA TRAMITADA A LA ENTIDAD SOBRE PARTICIPACIÓN PROFESIONALES

Fecha y Hora 07/08/2025 21:47

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: PARTICIPACIÓN DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE

Descripción: En la fecha 07/08/2025 el Contratista ha tramitado la Carta N°012-2025-C.S.HCOS N°00790-2025-GRA/GG-ORSLPI del 25/07/25 de la Entidad en la que se se participación de profesionales. En la misma se indica que dicho cronograma referencial y variable en el tiempo toda vez que la participación de los especialistas permanencia física en obra.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Al. os anexos: 01

250807 Carta N°012-2025-C.S.HCOSII - remitimos cronograma de participacion de profesionales.pdf

Hash 256: 5474aa0a8e31f2df6f1587632efa63f55dc96825cd79f7a65a4f0417e8042584



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 57

Título SOBRE NIVEL 0.00 (COTA 3552) nivel que rige el nivel de la edificación 1 de 2

Fecha y Hora 07/08/2025 22:44

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: CONSULTAS

Descripción: Con relación a los asientos N°10 y N°14 ambos de fecha 22/07/25, el contratista adjunta la matriz de riesgo- la deficiencia que se tenía con relación a la delimitación del terreno por coordenadas BMS, para poder establecer los niveles y cierre de poligonal del terreno por coordenadas entregadas por la municipalidad, del cual, a la fecha, se indica que el terreno con el levantamiento de las coordenadas georreferenciadas para la validación de las cuales están monumentalizados para la verificación correspondiente de la supervisión de la obra se realizó con un equipo GNSS de marca SOUTH - modelo Galaxi G1 Plus con el certificado de operatividad N° 10114, por lo cual mediante el presente asiento se consulta N°001 de Arquitectura a ser atendida por la supervisión y/o entidad de acuerdo a razón que el nivel +0.00 (cota 3552) será el nivel de referencia del proyecto (nivel al cual si se respeta este nivel el edificio del Hospital quedará muy por encima del nivel existente, lo que ocasionará que el hospital no se pueda conectar adecuadamente a la red que la pendiente de la pista de unión tendrá que superar una diferencia de nivel de 3 a 18 mts aproximadamente, con lo cual la accesibilidad hacia el hospital sería muy baja, por lo tanto la normativa vigente (Norma A-10 - Condiciones Generales de Diseño, artículo N°1 establece que una pendiente mayor al 15% no es aceptable.

Continúa Asiento N°58

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 01

250807_INFORME_N°002-2025-EGCP-ARQ-CSHCOSII - consulta sobre nivel de edificación.pdf

Hash 256: 373f0819546464a89774587a82daf7727e31b9e36bc3e1261a368f28c296c63e



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 58

Título: SOBRE NIVEL 0.00 (COTA 3552) nivel que rige el nivel de la edificación 2 de 2

Fecha y Hora: 07/08/2025 22:44

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: CONSULTAS

Descripción: Por lo que se tiene una deficiencias de niveles a nivel del expediente técnico con n hace que sea inviable poder tomar una decisión de nivel de corte de terreno por pe es la Entidad en concordancia con el proyectista quien debe establecer si se mantie así como se resuelve el nivel de cimentación expuesta de la edificación o si esta si se debería tomar como nuevo nivel de cimentación lo que conllevaría a realizar un de terreno y por ende una menor sección de relleno, siendo que esta a la fecha no del desarrollo del proyecto, toda vez que el contratista puede iniciar los trabajos expediente técnico una vez que se cuente con la aprobación del PMAR, si conocimiento a la supervisión para que esta tramite la presente consulta a la enti dentro del plazo de ley para evitar impactos futuros en el proyecto toda vez que presente asiento se vería la obra paralizada por indefinición de la consulta de e Cabe señalar que, el contratista ya realizó la definición los niveles actuales de la levantamiento georreferenciado el cual ha sido monumento en obra y se encu verificación y toma de decisión por parte de la Supervisión y/o Entidad, el cual está la municipalidad de huanca sancos en concordancia con el expediente técnico. Por lo que se solicita a la supervisión coordinar con la entidad la atención a la pre adjunta también al presente asiento el informe de la especialista en arquitectura Ar quien detalla el problema que tendrá al mantener el proyecto con dicho nivel, para de decisión. Dejamos constancia que la demora en la respuesta podría afectar el p

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 59

Título CONSULTA SOBRE AUTORIZACIÓN DE BOTADEROS DE OBRA

Fecha y Hora 07/08/2025 22:44

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: CONSULTAS

Descripción: Con relación al asiento N°16 de fecha 22.JUL.2025 el contratista advirtió según deficiencia que se tenía con relación a los botaderos del proyectista los cuales no por lo que en vista que se tiene próxima la ejecución de los trabajos de corte procedente de la excavación se solicita a la supervisión coordinar con la entidad la de SSOMA de acuerdo al Art.193 del RLCE y se dé definición de los botaderos disposición de los materiales provenientes de la excavación así como de los escombros construcción genere. Cabe indicar que esta solicitud se efectuó con Asiento N°1/2025 también fue solicitada a la Municipalidad Provincial de Huanca Sancos con Carta de OBRA informado a través del asiento de cuaderno de obra N°35 de fecha 31/JUL.2025 tenga respuesta a la misma. Por lo indicado, solicitamos a la Supervisión de obra coordinar con la entidad para que esta defina los botaderos autorizados toda vez que mañana 08/08/25 se debe iniciar con los trabajos de excavación masiva y la falta de botaderos ocasionará que el material proveniente de la excavación no pueda ser respaldado se adjunta a la presente el informe de la especialista en Seguridad, Salud y Medio Ambiente solicita la definición de estos botaderos. Dejamos constancia que la demora en la respuesta es de plazo contractual.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 01

250807 Informe N°008-2025-C.S.HCOSII-OBRA-KRB-SSOMA - consulta sobre botaderos.jpeg

Hash 256: 4648ab64b3ba8ca351a2adafae5a8df9704e47fc4fbd64f4a3b7e3bf30b7541b



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 60

Título CONSULTA 01, SOBRE NIVEL DEFINITIVO DE REFERENCIA

Fecha y Hora 08/08/2025 15:24

Usuario: GUTIERREZ SANDOVAL, MIGUEL ANGEL

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: CONSULTAS

Descripción: ESTA JEFATURA EN ATENCION AL ART. 193 DEL RCLC, TIENE A BIEN TOMAR CONSULTA FORMULADA POR PARTE DEL CONTRATISTA RECIBIDA A TRAVEZ DE CONSULTA 2025/C.S.HCOSII-OBRA, RESPECTO A LOS NIVELES DEFINITIVOS DE REFERENCIA QUE EL PRESENTE TEMA, FUE OPORTUNAMENTE VERIFICADO POR LO QUE SE HA DE EVALUAR Y REMITIR A LA ENTIDAD PARA SU DETERMINACION S DENTRO DE LOS PLAZOS CONCURRENTES.

Asiento de Referencia: 58 - SOBRE NIVEL 0.00 (COTA 3552) nivel que rige el nivel de la edificación 2 de 2

Anexos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 61

Título SOBRE TRAMITE DE SOLICITUD DE ADELANTO DE MATERIALES

Fecha y Hora 08/08/2025 16:12

Usuario: GUTIERREZ SANDOVAL, MIGUEL ANGEL

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: ESTA JEFATUR A TRAVES DE LA CARTA N° 011-2025-ALABASTRO SAC/JLPG-
TRAMITAR ANTE LA ENTIDAD LA SOLICITUD DE ADELANTO DE MATERIALES
PARTE DEL CONTRATISTA, POR LO QUE COMO CORRESPONDE SERA LA EN
Y/O RATIFIQUE LA EVALUACION REALIZADA POR PARTE DE ESTA JEFATURA

Asiento de Referencia: 37 - SOBRE TRÁMITE DE SOLICITUD DE ADELANTO DE MATERIALES N°01

Archivos anexos: 01

CARTA N° 011.png

Hash 256: 1d5bd720d36709462f193278efd25da2032bd868f4be502772999cbbf1a968b1



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 62

Título SOBRE INICIO DE ACTIVIDADES EN RUTA CRITICA

Fecha y Hora 08/08/2025 16:36

Usuario: GUTIERREZ SANDOVAL, MIGUEL ANGEL

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Descripción: ESTA JEFATURA EN ATENCION A LA DOCUMENTACION ENTREGADA POR EL CONTRATISTA, RESPECTO A LA IMPLEMENTACION DEL CRONOGRAMA API RESOLUTIVO RGR N° 398-2025-GRA/GGR-GRI, SE VERIFICA QUE EXISTEN TIEMPOS A MOVIMIENTO DE TIERRAS 01.01.03.01 CORTE MASIVO DE TERRENO A RELLENO COMPACTADO C/EQUIPO PROPIO, LAS CUALES SE VEN RESTRICTAS RELACIONADOS A LA ATENCION DE LA CONSULTA N° 01 (SOBRE NIVELES QUE CORRESPONDE AL CONTRATISTA TOMAR LAS PREVISIONES DEL CASO PARA EVALUAR LAS CONTINGENCIAS RESPECTO A LAS DEMORAS QUE SE HAN DE DAR EN EL PERIODO DE ATENCION DE LA PRESENTE CONSULTA.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 02

RESOLUCION APROBACION CRONOGRAMA.pdf

Hash 256: 2e3041d71e3046332a4dc1af98532cfd1dc3c543903e25dc4ad5c795eb26ad8b

CRONO.png

Hash 256: 0c8c779134f3830b01c25312a023a2e5f1bb38c223e0c457dd5c797e260f2cfd



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 63

Título SOBRE PRESENTACION DE INFORME INICIAL DE COMPATIBILIDAD

Fecha y Hora 08/08/2025 20:06

Usuario: GUTIERREZ SANDOVAL, MIGUEL ANGEL

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: VISTOS EL INICIO DEL PRESENTE PROYECTO, ES CONCURRENTE PRECI
EVALUACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PRESENTE PROYECTO
CONCORDANCIA CON LAS CONDICIONES DEL TERRENO Y LA NORMATIVA /
SE DEBE PRECISAR QUE EL PRESENTE INFORME HA SER EMITIDO POR PAI
BUSCA IDENTIFICAR POSIBLES DISCREPANCIAS O PROBLEMAS ANTE
EJECUCIÓN FÍSICA, ASEGURANDO QUE EL PROYECTO SEA FACTIBLE
REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES.
EN ESTE SENTIDO SE REITERA AL CONTRATISTA ALCANZAR EL PRI
COMPATIBILIDAD PARA SU REVISION Y POSTERIOR TRAMITE ANTE LA ENT
PLAZOS ESTABLECIDOS.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 64

Título CONSULTA 02: SOBRE UBICACION Y DISPONIBILIDAD DE BOTADEROS

Fecha y Hora 08/08/2025 20:11

Usuario: GUTIERREZ SANDOVAL, MIGUEL ANGEL

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: CONSULTAS

Descripción: ESTA JEFATURA EN ATENCION AL ART. 193 DEL RCLE, TIENE A BIEN TOMAR CONSULTA FORMULADA POR PARTE DEL CONTRATISTA RECIBIDA A TRAVE 2025/C.S.HCOSII-OBRA, RESPECTO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS BOTADEROS DE RESIDUOS DE OBRA (ESCOMBROS), POR LO QUE COMO CORRESPONDE REMITIR A LA ENTIDAD PARA SU DETERMINACION SEGUN CORRESPONDA PLAZOS CONCURRENTES.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 65

Título INICIO DE DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE AMERITAN AMPLIACION DE PLAZO LA RUTA CRITICA POR DEMORA EN LA APROBACIÓN DEL PMAR 1 de 2

Fecha y Hora 08/08/2025 23:12

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: AMPLIACIONES DE PLAZO

Descripción: Dejamos constancia que con fecha 05.ago.2025 solicitamos la aprobación del PMA Expediente N°0000114010. Ahora bien, conforme consta del Asiento de cuaderno 05.AGO.2025 indicamos que la demora en la aprobación del PMAR es un evento no debido a que esta tramitación depende exclusivamente de la obtención del CIRA obtenido por la Entidad previo al inicio de la ejecución de la obra y que además afectación a la ruta crítica del programa de ejecución de obra. En esa medida, desde 08.AGO.2025 el contratista se encuentra impedido de ejecutar la partida de sucesoras, por lo que, aberturamos causal de ampliación de plazo por circunstancias del contratista conforme a lo establecido en el literal a) del artículo 14 del Reglamento de Contratación. Por otro lado, el contratista registra el Riesgo N°006 ya que sin la autorización de la Entidad no podrá efectuar las excavaciones, ni las partidas de obras provisionales, ni las par

- 01.01.03.01 CORTE MASIVO DE TERRENO A MAQUINA PARA FORMAR TERR
- 01.01.03.04 ELIMIN. MAT. PROCEDENTE DE TRABAJOS PRELIMINARES Dpron
- 02.01.02.01 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt<=2.0 Kg/cm2. Df =1.00 m,
- 02.01.02.02 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt<=2.0 Kg/cm2. Df =1.70 m,
- 02.01.02.03 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt<=2.0 Kg/cm2. Df =2.00 m.

Continúa Asiento N°66

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 66

Título INICIO DE DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE AMERITAN AMPLIACION DE PLAZO
LA RUTA CRITICA POR DEMORA EN LA APROBACIÓN DEL PMAR 2 DE 2

Fecha y Hora 08/08/2025 23:13

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: AMPLIACIONES DE PLAZO

Descripción: Continúa Asiento N°65

- 02.01.02.04 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS $R_t \leq 2.0 \text{ Kg/cm}^2$. $D_f = 3.50 \text{ m}$
- 02.01.03.01 CORTE DE TERRENO EN FORMA MANUAL
- No se podrá ejecutar las partidas de obras provisionales, todas partidas de especialidades de estructuras, arquitectura, Sanitarias, eléctricas comuni equipamiento.

Punto de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 67

Título INICIO DE DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE AMERITAN AMPLIACION DE PLAZO LA RUTA CRITICA POR FALTA DE LA LICENCIA DE CONTRUCCION 1 DE 2

Fecha y Hora 08/08/2025 23:21

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: AMPLIACIONES DE PLAZO

Descripción: Como fue advertido mediante nuestros asientos de cuaderno de obra N°13 de fecha 05.AGO.2025, el riesgo de la obtención de la licencia de construcción, pese a ello, a la fecha 08.AGO.2025 la obra no cuenta con la licencia de construcción, por lo que el contratista se ve impedido de ejecutar la obra ya que de la aplicación de sanciones por parte de la comuna como la aplicación de multas, de obra, de igual manera la obtención de la licencia es requisito para la inscripción que puede acarrear la aplicación de multas por parte del Ministerio de Trabajo, sien deberá ser asumido por la entidad;

Por lo anteriormente expuesto, dejamos constancia que la obra no cuenta con la licencia de construcción, lo que impide que el contratista ejecute las prestaciones a su cargo, por lo tanto el de las circunstancias que a criterio del contratista determinan ampliación de plazo literal a) "Atrasos y/o paralizaciones no atribuibles al contratista", al verse el contratista impedido de ejecutar las partidas del programa de ejecución de obra vigente:

- 01.01.03.01 CORTE MASIVO DE TERRENO A MAQUINA PARA FORMAR
- 01.01.03.02 RELLENO COMPACTADO C/EQUIPO MAT/PROPIO PARA
- 01.01.03.03 ACARREO INTERNO PROCEDENTE DE TRABAJOS PRELIMINARI
- 01.01.03.04 ELIMIN. MAT. PROCEDENTE DE TRABAJOS PRELIMINARI
- 02.01.02.01 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt<=2.0 Kg/cm2. Df

Continúa Asiento N°68

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 68

Título INICIO DE DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE AMERITAN AMPLIACION DE PLAZO
LA RUTA CRITICA POR FALTA DE LA LICENCIA DE CONTRUCCION 2 DE 2

Fecha y Hora 08/08/2025 23:21

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: AMPLIACIONES DE PLAZO

Descripción: Continúa Asiento N°67

- 02.01.02.02 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt<=2.0 Kg/cm2. Df
- 02.01.02.03 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt<=2.0 C/MAQUINARIA,
- 02.01.02.04 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt<=2.0 C/MAQUINARIA;
- 02.01.03.01 CORTE DE TERRENO EN FORMA MANUAL
- No se podrá ejecutar las partidas de obras provisionales, todas partidas de especialidades de estructuras, arquitectura, Sanitarias, eléctricas comunic equipamiento.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 69

Título TRABAJOS NO INICIADOS POR FALTA DE APROBACIÓN DE PMAR Y LICENCIA
3

Fecha y Hora 08/08/2025 23:24

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: AMPLIACIONES DE PLAZO

Descripción: Respecto al asiento de cuaderno de obra N°62 de fecha 08.AGO.2025, d efectivamente el día 08.AGO.2025 se debió dar inicio a las excavaciones con la q masivo de terreno a maquina para formar terrazas la que según cronograma viger cual forma parte de la ruta crítica del programa de obra, sin embargo, no fue posi siguientes sucesos:

- 1) A la fecha no se tiene aprobado el PMAR y ni la Licencia de Construcción que solicitando y advirtiendo los riesgos mediante asientos de cuaderno de obra N°12, 2 dichas autorizaciones el contratista no podría excavar ni ejecutar las prestaciones a
- 2) Tal como, fue advertido en los Asientos N°09, N°29, N°30 y N°31 de fechas contratista expuso el riesgo de que el estudio de suelos no sea representativo, p investigados dentro del terreno, por lo que es necesario desarrollar un estudio de determinar si las propiedades geotécnicas del terreno son las consideradas en la: proyecto y así proseguir con la construcción, además que para poder verificar la cap se requiere llegar a los niveles de desplante de las cimentaciones, sin embargo, verificación ya que ambos trabajos requieren la aprobación del PMAR y Licencia de que a la fecha no se nos entrega, y que son necesarios para la ejecución de obra

Continua Asiento N°70

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 70

Titulo TRABAJOS NO INICIADOS POR FALTA DE APROBACIÓN DE PMAR Y LICENCIA
3

Fecha y Hora 08/08/2025 23:28

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: AMPLIACIONES DE PLAZO

Descripción: Continúa del Asiento N°69

3) Tal como fue precisado en nuestro asiento de cuaderno de obra N°57 de fecha (N°001 de Arquitectura, no genera un impacto inmediato en el desarrollo del proye podría inciar los trabajos de excavación si contara con un PMAR aprobado, empe hasta los niveles de fundación en razón a que la consulta N°001 de Arquitectura a que nuevamente se advierte que la consulta N°001 de Arquitectura debe ser atendid a fin de evitar impactos futuros en el proyecto toda vez que de no tener la respue vería la obra paralizada por la indefinición de establecer el nivel +-0.00, además realizar las verificaciones de capacidad portante del suelo por que no se podría fundación, lo que podría impactar en la ejecución de las partidas concreto armado

4) Además de la partida 01.01.03.01 Corte masivo de terreno a maquina para existen otra partidas que se ven afectadas:

* 01.01.03.02 RELLENO COMPACTADO C/EQUIPO MAT/PROPIO PARA FORMAR

* 01.01.03.03 ACARREO INTERNO PROCEDENTE DE TRABAJOS PRELIMINARE

* 01.01.03.04 ELIMIN. MAT. PROCEDENTE DE TRABAJOS PRELIMINARES Dpron

* 02.01.02.01 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt<=2.0 Kg/cm2. Df =1.00 m,

* 02.01.02.02 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt<=2.0 Kg/cm2. Df =1.70 m,

* 02.01.02.03 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt<=2.0 Kg/cm2. Df =2.00 m.

Continúa Asiento N°71

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 71

Título TRABAJOS NO INICIADOS POR FALTA DE APROBACIÓN DE PMAR Y LICENCIA
3

Fecha y Hora 08/08/2025 23:29

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: AMPLIACIONES DE PLAZO

Descripción: Continúa Asiento N°70

* 02.01.02.04 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS $R_t \leq 2.0 \text{ Kg/cm}^2$. Df = 3.50 m

* 02.01.03.01 CORTE DE TERRENO EN FORMA MANUAL

* No se podrá ejecutar las partidas de obras provisionales y no se podrá ejecutar trabajos principales en las especialidades de estructuras, arquitectura, Sanitarias, eléctricas y equipamiento.

Por lo que una vez mas exhortamos a la supervisión solicite a la entidad la próxima consulta N°001 de ARQUITECTURA, toda vez que el atraso en la ejecución de este mayor plazo de ejecución, el cual será evaluado en su oportunidad

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 72

Título MEJORA EN INSTALACIONES DE SSHH PROVISIONALES

Fecha y Hora 11/08/2025 10:46

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: El Contratista ante la inexistencia de planos de detalle de los sshh provisionales, así como de los mismos en las EETT de dicha partida (01.01.02.03 Presupuesto y 01.01.03.03: la presente, el plano de los mismos, el cual será implementado con tabiques de ladrillo madero y cobertura de calamina. Los inodoros serán de losa compartimentada personal, asimismo las duchas serán individuales y los urinarios y lavaderos serán estos serán implementados de acuerdo a la cantidad máxima de personal en el sitio, solicitamos la validación de la Supervisión de obra para proceder a su construcción.

Documento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 02

Corte 01_Baños-Urinarios-duchas para trabajadores HOSP.HUANCASANCOS (1).pdf

Hash 256: 5f43d75e8f4b966e9cc49656f7c2cc846f21be478e2942fd36c2f21b4ea54071

Planta Baños-Urinarios-duchas para trabajadores HOSP.HUANCASANCOS (1).pdf

Hash 256: e664fd6d44451b7cb4d9759855f5b34f12c752a43eb23ffd1f774b30b6ab29b4



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 73

Título SOBRE TRAMITE DE CONSULTA N° 01 (DEFINICION DE NIVELES)

Fecha y Hora 11/08/2025 11:47

Usuario: GUTIERREZ SANDOVAL, MIGUEL ANGEL

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: CONSULTAS

Descripción: ESTA JEFATURA A TRAVES DE LA CARTA N° 013-2025-ALABASTRO SAC/JLPG ELEVAR A LA ENTIDAD LA CONSULTA N° 01 RELACIONADA A LA DEFINICION RESPECTIVA ATENCION Y REVISION SEGÚN CORRESPONDE.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 02

RTA 013.pdf

Hash 256: 5bc001c50b14a91650a35d7900a5bd2c44efb1f04916e744e1f94f5214af99d5

CARTA 013.pdf

Hash 256: 5bc001c50b14a91650a35d7900a5bd2c44efb1f04916e744e1f94f5214af99d5



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 74

Título SOBRE TRAMITE A LA ENTIDAD DE CONSULTA N° 02 (UBICACION DE BOTADE

Fecha y Hora 11/08/2025 11:48

Usuario: GUTIERREZ SANDOVAL, MIGUEL ANGEL

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: CONSULTAS

Descripción:

ESTA JEFATURA A TRAVES DE LA CARTA N° 014-2025-ALABASTRO SAC/JLPG
ELEVAR A LA ENTIDAD LA CONSULTA N° 02 RELACIONADA A LA UBICACIÓN
SU RESPECTIVA ATENCION Y REVISION SEGÚN CORRESPONDE.

Asiento de Referencia: 64 - CONSULTA 02: SOBRE UBICACION Y DISPONIBILIDAD DE BOTADEROS

Ar) s anexos: 02

CARTA 014.pdf

Hash 256: 1707391e7b9fd671da09e50069498c4199f4b1b6ff402e372ac1c01d0ddc1a25

CARTA 014.pdf

Hash 256: 1707391e7b9fd671da09e50069498c4199f4b1b6ff402e372ac1c01d0ddc1a25



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 75

Título REALIZACIÓN DE ENSAYO GEOFISICO EN OBRA

Fecha y Hora 11/08/2025 22:22

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: En la fecha, con presencia de nuestro especialista geotécnico Ing. Maxwil Morote estudio de suelos de la obra mediante ondas sísmicas, para ellos se cuenta con Sísmica de la marca PASI y sus componentes como son el sismógrafo, geófonos, líneas de prospección, una longitudinal y otra transversal. Se adjuntan fotos de la ej Los resultados de estos estudios, así como los otros estudios faltantes serán p informe de dicho profesional.
Asimismo, con el Ing. Morote se visitaron dos canteras de material de relleno, la prin como cantera Soncos y la otra denominada cantera Jampato, de ambas se puir segunda puede ser usada ya que aún cuanta con potencia suficiente para abastece Soncos ya está agotada. Se tomaron 03 muestras de material de la Cantera Jampa el laboratorio y determinar sus principales características.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 07

250811 Jampato muestra 1.jpeg

Hash 256: db277c1b4d8732aab4152f5a6805ea25a7838da3eb4e33df3f3ec04dbddf7e4

250811 Ensayo de refraccion sísmica 1.jpeg

Hash 256: cea0a3cd7f90e8f5e70622f99cf4c5e69f94d502cfb49f03fe5d30da1cae766a

250811 Jampato muestra 2.jpeg

Hash 256: cfdba8c64ab9967c4f7c67b9cb0e262ad63e1996700862a139cb4b66ffc9bff9

250811 Ensayo de refraccion sísmica 2.jpeg

Hash 256: 5f6a0003aa0640d4f3df07719ac8fb123d8a0ed42569678ac224fe98f2f39ba7

250811 Ensayo de refraccion sísmica 3.jpeg

Hash 256: 41a82507a9536eda8845ca7e140917ca0d92564c0cae9f15f225188f7918b9

250811 Jampato muestra 3.jpeg

Hash 256: ebee041cf3022b436c00ab4df4318dadcd7d10c75a04134b75d8d4c03a570bf81

250811 Cantera Soncos - agotada.jpeg

Hash 256: 0ce015b66fac98d4d7d776a497758d376e66a4285778a61e426061a2940031ee



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 76

Título SE REGISTRA CIERRE DE CAUSAL POR ENTREGA DE LICENCIA DE EDIFICACI

Fecha y Hora 11/08/2025 23:18

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: AMPLIACIONES DE PLAZO

Descripción: En la fecha, la Municipalidad Provincial de Huanca Sancos, nos ha hecho en Edificación N°012-2025-MPH-GDTI (la cual se adjunta) con dicho documento se d que dieron lugar a la apertura de ampliación de plazo invocada en los Asientos de N°68 de fecha 08/08/25; en consecuencia se cierra la causal invocada en el literal a) paralizaciones no atribuibles al contratista" referido a que la obra no contaba con la que impedía ejecutar las siguientes partidas del programa de obra vigente como:

- 01.01.03.01 CORTE MASIVO DE TERRENO A MAQUINA PARA FORMAI
- 01.01.03.02 RELLENO COMPACTADO C/EQUIPO MAT/PROPIO PARA F
- 01.01.03.03 ACARREO INTERNO PROCEDENTE DE TRABAJOS PRELII
- 01.01.03.04 ELIMIN. MAT. PROCEDENTE DE TRABAJOS PRELIMINARE
- 02.01.02.01 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt<=2.0 Kg/cm2. Df
- 02.01.02.02 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt<=2.0 Kg/cm2. Df
- 02.01.02.03 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt<=2.0
- C/MAQUINARIA,
- 02.01.02.04 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt<=2.0
- C/MAQUINARIA;
- 02.01.03.01 CORTE DE TERRENO EN FORMA MANUAL
- Partidas de obras provisionales, todas partidas de la obra principal e estructuras, arquitectura, Sanitarias, eléctricas comunicaciones, mecánicas y equipa

Por lo que el contratista procederá dentro del plazo indicado en el Art. 198 del RLC sustentar la ampliación de plazo respectiva.

Asiento de Referencia: NINGUNO

A los anexos: 01

250811 Licencia de Edificación.pdf

Hash 256: f5774cee8664b22c4d153cde5d73e429f08a8a6a775e38fc337ba0ddfed2e82b



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 77

Título IMPOSIBILIDAD DE CONTINUAR POR FALTA DE AUTORIZACIÓN DEL PMAR

Fecha y Hora 11/08/2025 23:18

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: AMPLIACIONES DE PLAZO

Descripción: De acuerdo a lo planteado en el Asiento N°76, dejamos constancia que pese a q licencia de construcción, el contratista aún no puede dar inicio a los trabajos de ex debido a que aún persiste la falta de autorización del PMAr el cual a la fecha no ha causal indicada en los asientos de cuaderno de obra 65 y 66 por la falta de autorizafectando la ruta crítica del programa de ejecución de obra vigente.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 78

Título REVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO 1 DE 4

Fecha y Hora 20/08/2025 23:17

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Descripción: De acuerdo a lo establecido en el Art. 177 del RLCE el Contratista tramita los informes del Expediente Técnico en las especialidades que la conforman, en dichos expedientes se detallan las deficiencias, omisiones, incompatibilidades del Expediente Técnico que podrían ser adicionales y/o riesgos en la ejecución de obra. Por lo indicado, se solicita a la Entidad la evaluación, pronunciamiento y trámite ante la Entidad de acuerdo a lo establecido en el Art. 193 del RLCE. Es necesario dejar constancia que el presente informe técnico de revisión, solo expone las incompatibilidades y deficiencias del expediente técnico que podrían ser adicionales y/o riesgos en la ejecución de obra. Su único objetivo es solo informativo; toda vez que la presentación del informe técnico de obra no supone en ningún extremo la presentación de una consulta, puesto que el contratista realizará las consultas de obra respectivas en aplicación del Art. 193 del RLCE. Finalmente es necesario precisar que de acuerdo a la consulta 56 del proceso de licitación la entidad contratante reconoce que los plazos de revisión son cortos, por lo que la entidad aclara que el contratista tiene los mecanismos de CONSULTAS durante el proceso de ejecución de obra para ser atendido por la supe por la entidad.

Continúa en Asiento N°79

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 02

Rev de EETT parte 1 del folios 153 - 001.pdf

Hash 256: 3c1202573d53568837a98bf70dafa28d0dd0ac51f2f6b9147ecbf2deb964183

250820 Carta N°023-2025-CSHCOSII-OBRA -Rev EETT.pdf

Hash 256: 4931c3ad506d25b8951ebf6b70770b3742951a7e9f19c02be181b201dc63f1bc



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 79

Título REVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO 2 DE 4

Fecha y Hora 20/08/2025 23:17

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Descripción: Continúa de Asiento N°78

Al ser este un informe de revisión del Expediente Técnico inicial sobre la deficiencia es potestad de la entidad dentro de sus funciones, obligaciones y en aplicación de eficacia, poder tomar acciones sobre este informe de manera anticipada para mi puedan dar como ampliaciones de plazo o adicionales de obra, considerando que la plana de profesionales contratados por el GRA además del supervisor de obra complementar o implementar mayores medidas y acciones mostradas en el Expediente Técnico, por lo que no se podrá responsabilizar al contratista en un futuro debida diligencia de informar lo hechos, toda vez, que la entidad ya esta tomando pueda actuar desde ahora en el desarrollo del proyecto y mitigar los impactos que

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 02

Rev de EETT parte 2 del folios 313 - 154.pdf

Hash 256: 160ac5e7a0cf6a86fb5319e05aa328135b0575a5641cf126b529011cd1b0dd8a

250820 Carta N°023-2025-CSHCOSII-OBRA - Rev EETT.pdf

Hash 256: 4931c3ad506d25b8951ebf6b70770b3742951a7e9f19c02be181b201dc63f1bc



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 80

Título REVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO 3 DE 4

Fecha y Hora 20/08/2025 23:18

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rot: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Descripción: De acuerdo a lo establecido en el Art. 177 del RLCE el Contratista tramita los informes del Expediente Técnico en las especialidades que la conforman, en dichos expedientes se detallan las deficiencias, omisiones, incompatibilidades del Expediente Técnico que podrá ser de carácter adicional y/o riesgos en la ejecución de obra. Por lo indicado, se solicita a la Entidad la evaluación, pronunciamiento y trámite ante la Entidad de acuerdo a lo establecido en el Art. 177 del RLCE. Es necesario dejar constancia que el presente informe técnico de revisión, solo expone las incompatibilidades y deficiencias del expediente técnico que podrían ser de carácter adicional, tanto su único objetivo es solo informativo; toda vez que la presentación del informe técnico de Obra no supone en ningún extremo la presentación de una consulta, puesto que el contratista realizará las consultas de obra respectivas en aplicación del Art. 177 del RLCE. La misma la presentación del Informe Técnico de Revisión no es limitativa ni es excluyente, el contratista podrá efectuar o exponer futuras incompatibilidades o deficiencias del expediente técnico durante la ejecución de la obra las cuales serán planteadas a través de consultas de obra de acuerdo al Art. 193 del RLCE. Finalmente es necesario precisar que de acuerdo a la consulta 56 del 2011, en el proceso de licitación la entidad contratante reconoce que los plazos de revisión total y parcial son cortos, por lo que la entidad aclara que el contratista tiene los mecanismos para presentar CONSULTAS durante el proceso de ejecución de obra para ser atendido por la supervisión por la entidad.

Continúa en Asiento N°81

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 02

250820 Carta N°023-2025-CSHCOSII-OBRA -Rev EETT.pdf

Hash 256: 4931c3ad506d25b8951ebf6b70770b3742951a7e9f19c02be181b201dc63f1bc

Rev de EETT parte 3 del folios 474 - 314.pdf

hash 256: 14e6dc234a839499724331737ff44557dea6f1570b12357e7570fd3eca2ea98



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 81

Título REVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO 4 DE 4

Fecha y Hora 20/08/2025 23:18

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Descripción: Continúa de Asiento N°80

Al ser este un informe de revisión del Expediente Técnico inicial sobre la deficiencia es potestad de la entidad dentro de sus funciones, obligaciones y en aplicación de eficacia, poder tomar acciones sobre este informe de manera anticipada para que puedan dar como ampliaciones de plazo o adicionales de obra, considerando que la plana de profesionales contratados por el GRA además del supervisor de obra complementará o implementará mayores medidas y acciones mostradas en el Expediente Técnico, por lo que no se podrá responsabilizar al contratista en un futuro debida diligencia de informar los hechos, toda vez, que la entidad ya está tomando acción desde ahora en el desarrollo del proyecto y mitigar los impactos que

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 02

Rev de EETT parte 4 del folios 645 - 475.pdf

Hash 256: 0090b295b83d8eca490f61bb24ebbef720151a5793cb5ad2f3290914900b5de9

250820 Carta N°023-2025-CSHCOSII-OBRA -Rev EETT.pdf

Hash 256: 4931c3ad506d25b8951ebf6b70770b3742951a7e9f19c02be181b201dc63f1bc



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 82

Título SOBRE VERIFICACION DE PARTICIPACION DE ESPECIALISTAS EN OBRA

Fecha y Hora 21/08/2025 11:55

Usuario: GUTIERREZ SANDOVAL, MIGUEL ANGEL

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: PARTICIPACIÓN DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE

Descripción: ESTA JEFATURA HA RECIBIDO LA CARTA N° 000893-2025-GRA/GG-ORSLPI, I SUGIERE SE REALICE EL CONTROL DE PRESENCIA DEL PERSONAL CLAVE DE PARTICIPACION PRESENTADO POR EL CONTRATISTA SEGUN CARTA N ANTE ESTA SITUACION DE CORRESPONDER Y/O VERIFICAR INCUMPLIMIENTOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA, SE HA DE COMUNICAR VIA CUADRO DE ENTIDAD, PARA LA RESPECTIVA APLICACION DE PENALIDAD SEGUN ALCAPILO DECIMO QUINTA.
POR LO QUE SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA ACREDITAR PERMANENTE DE SU STAFF SEGUN CORRESPONDE

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 01

Carta N 893 Efectuar control de presencia del personal clave.pdf

Hash 256: 1e5e4a8eb5d33d5347520e4af63cc71b5a33f631369017bf33b0c69c152c6324



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 83

Título SOBRE APROBACIÓN DE PMAR

Fecha y Hora 21/08/2025 20:07

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Descripción: Se hace de conocimiento a la supervisión que el día de hoy 21.AGO.2025, la Lic. CAORPE N°041471 arqueóloga directora y residente acreditada para la ejecución Arqueológico de la obra, nos ha remitido la carta N°020-2025 donde adjunta el ca 2025-DDC AYA/MC que adjunta la Resolución Directoral N°000350-2025-DDC Ministerio de Cultura aprueba el Plan de Monitoreo Arqueológico (PMAr) expedier tanto mediante el presente asiento se adjunta a la presente la documentación descri fines correspondientes de la supervisión.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 01

250821 Notificacion de aprobacion del PMAr.pdf

Hash 256: 153eb9039c01b77595ee995fd6f8f74574ba44a697ceea8a8cdce8e7c5f7dac5



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 84

Título SE REGISTRA CIERRE DE CAUSAL POR APROBACION DE PMAR

Fecha y Hora 21/08/2025 20:23

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: AMPLIACIONES DE PLAZO

Descripción: En la fecha el contratista procede al cierre de causal invocada a través de nuestra obra N°65 y 66 de fecha 08 de agosto del 2025, toda vez que se nos ha notificado mediante carta N°020-2025 que adjunta el Oficio N°001090-2025-DDC AYA/ subsanado las circunstancias descritas de afectación a la ruta crítica que impedía la de excavaciones y sus sucesoras del programa de ejecución de obra (descritas dicha demora es un evento no imputable al contratista en concordancia con el Ar Atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista, por lo que el cuantificación de afectación y sustentación de la ampliación de plazo acreditando la su correspondiente tramite por parte de la supervisión dentro del plazo de ley esta RLCE

Las partidas afectadas al cronograma de obra vigente son EXCAVACIONES y sus s

- 01.01.03.01 Corte masivo de terreno a máquina para formar terrazas,
- 01.01.03.04 Elimin. Mat. Procedente De Trabajos Preliminares Dprom.= 5l
- 02.01.02.01 Excavación de zanjas y zapatas Rt<=2.0 Kg/Cm2. Df =1.00 N
- 02.01.02.02 Excavación de zanjas y zapatas Rt<=2.0 Kg/Cm2. Df =1.70 N
- 02.01.02.03 Excavación de zanjas y zapatas Rt<=2.0 Kg/Cm2. Df =2.00 N
- 02.01.02.04 Excavación de zanjas y zapatas Rt<=2.0 Kg/Cm2. Df =3.50 N
- 02.01.03.01 Corte de terreno en forma manual
- No se podrá ejecutar todas partidas de la obra principal en las espe arquitectura, Sanitarias, eléctricas comunicaciones, mecánicas y equipamiento.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 85

Título SOBRE DISPONIBILIDAD DEL PMAR

Fecha y Hora 21/08/2025 22:15

Usuario: GUTIERREZ SANDOVAL, MIGUEL ANGEL

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: ESTA JEFATURA TOMA CONOCIMIENTO RESPECTO A LA COMUNICACION AN N° 83, DONDE EL CONTRATISTA COMUNICA RESPECTO A DISPONIBILIDAD PMAR, POR LO QUE COMO CORRESPONDE AL NO TENER NINGUNA RESERVA PARA REALIZAR LAS LABORES PROGRAMADAS, SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA IMPLEMENTAR LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DENTRO DEL PLAZO APROBADO POR PARTE DE LA ENTIDAD.

Asiento de Referencia: 83 - SOBRE APROBACIÓN DE PMAR

Anexos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 86

Título SOBRE RELIEVE DEL TERRENO SEGÚN PUNTOS GEODÉSICOS REPLANTEAD

Fecha y Hora 22/08/2025 10:48

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se adjunta a la presente el archivo PDF de los datos del relieve del terreno para que la Supervisión de Obra, cabe precisar que el replanteo de los tres nuevos puntos geodésicos se efectuó con ayuda de una estación total con GPS dife establecido la Cota 3552 definida en el proyecto como nivel ± 0.00 . Se adjunta informe de nuevos puntos geodésicos, replanteo de vértices del proyec terreno actual.

Documento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 03

250801 Informe de Replanteo Topografico.pdf

Hash 256: 0284d6d997d9048bbab1490a9c0393329ecad03d94538414e26f8481da7a6f49

250801 Informe de establecimiento de puntos geodesicos.pdf

Hash 256: c404d669e590aff4cceb4b01a30fca77de5dc7d7852e0fe1303eddd91f9d2906

250820 - RELIEVE ACTUAL CON PUNTOS (3).pdf

Hash 256: 3f237d97c8e91c8a273dfcc9fe233334fc867858028f43dedbc4753c71cf59f9



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 87

Título Sobre Consulta de Autorización para uso de botaderos

Fecha y Hora 24/08/2025 19:13

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: CONSULTAS

Descripción: El Contratista registra que la Municipalidad Provincial de Huancá Sancos con fecha ha remitido la Autorización de Libre Disponibilidad de uso de Retieno (Demolición y MPH-SGIDT que tiene vigencia desde el 22/08/25 al 20/08/27, con esta carta se c efectuada según Asiento N°059 del 07/08/2025. El contratista eliminará los materi excavaciones de terreno, así como los escombros propios de la construcción al los la Municipalidad.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 01

250822 Autorización de uso de Botaderos.pdf

Hash 256: 1992d7dff7ab707494b1012d391d6fd58ae83639a2d40d5283329f7c02e349bc



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 88

Título SOBRE VERIFICACION DE ALCANCES TOPOGRAFICOS

Fecha y Hora 24/08/2025 21:20

Usuario: GUTIERREZ SANDOVAL, MIGUEL ANGEL

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: ESTA JEFATURA EN ATENCION A SUS FACULTADES CONFERIDAS, TIENE A SE HAN REALIZADO LAS VERIFICACIONES SOLICITADAS POR PARTE DEL (QUE COMO CORRESPONDE SE HAN BRINDADO LAS FACILIDADES TERRENO(23/08/2025) A FIN DE QUE EL CONTRATISTA PUEDA REALIZ PROGRAMADAS RELACIONADAS A LOS MOVIMIENTO DE TIERRAS (SE

Asiento de Referencia: 86 - SOBRE RELIEVE DEL TERRENO SEGÚN PUNTOS GEODÉSICOS REPLANT

A: ps anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 89

Título SOBRE TOMA DE CONOCIMIENTO DE PERMISOS OTORGADOS

Fecha y Hora 24/08/2025 22:18

Usuario: GUTIERREZ SANDOVAL, MIGUEL ANGEL

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: CONSULTAS

Descripción: ESTA JEFATURA EN ATENCION A LO DESCRITO POR PARTE DEL CONTRATISTA 87 RESPECTO A DISPONERSE DE LAS AUTORIZACIONES CONFERIDAS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCASANCOS (SEGUN Autorización de Licencia de Relleno Demolición y Excavación- N°001-2025-MPH-SGIDT), PARA EL USO Y CUBIERTOS, TIENE A BIEN PRECISAR LO SIGUIENTE:
1. COMO CORRESPONDE LA PRESENTE COMUNICACION EMITIDA POR PARTE DEL CONTRATISTA SUGIERO SEA DERIVADA DIRECTAMENTE A LA ENTIDAD PARA LA ATENCION DE LA CONSULTA, RESPECTO DE LA CONSULTA FORMULADA POR PARTE DEL CONTRATISTA N° 59.
2. COMO CORRESPONDE SE DEBERA HACER LA VERIFICACION CONJUNTA (DE SUPERVISION) , DE LOS ESPACIOS ENTREGADOS POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD PARA LA SEÑALIZACION SEGUN AMERITE.

Asiento de Referencia: 87 - Sobre Consulta de Autorización para uso de botaderos

Archivos anexos: 03

ASIENTO 64 DEL SUPERVISOR SOBRE TRAMITE DE CONSULTA 02 BOTADEROS.pdf

Hash 256: 831e828e761b91fd18031db0a087a026bd3d0e627238a13f5b8ffde426661184

ASIENTO 74 DEL SUPERVISOR SOBRE TRAMITE DE CONSULTA 02 A LA ENTIDAD.pdf

Hash 256: b7f6a362606355a760992661c02289d9989bc2da54029f7c806ee0a620d21eac

ASIENTO 59 DEL RESIDENTE SOBRE CONSULTA 02 BOTADEROS.pdf

Hash 256: f88eb59a20d6719d5143066d74e0fa3e5da1e34954fca1c051010f8dd39cb00a



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 90

Título CONSULTA SOBRE TRATAMIENTO A CANAL DE REGADÍO QUE CRUZA EL TER

Fecha y Hora 25/08/2025 14:05

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: CONSULTAS

Descripción: Con Asiento N°011 del Cuaderno de Obra de fecha 22.JUL.2025 el contratista advierte un canal que cruza el terreno en su parte posterior, riesgo N°004 según la matriz Asimismo, con fecha 31.JUL.2025, el Contratista registró con Asiento N°034 el trámite de Regantes Utari, según Carta N°002-2025/C.S.HCOSII en la que solicitó el cierre de su reubicación, sin embargo, a la fecha, la Junta de Regantes Utari, no responde de lo solicitado a la Supervisión de obra tramitar la Consulta N°002 de Arquitectura y de acuerdo al Art.193 del RLCE para que ésta defina el tratamiento de dicho canal trabajos de excavación masiva y la no definición del tratamiento de este canal inter las excavaciones en dicho frente. Para mayor respaldo se adjunta a la presente el informe en Arquitectura Arq. Erika Castañeda Pérez quien plantea y solicita la atención a INFORME N°003-2025-EGCP-ARQ-CSHCOSII). Dejamos constancia que la demo afectar el plazo contractual.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 01

250821 INFORME N°003-2025-EGCP-ARQ-CSHCOSII_Consulta Canal.v2.pdf

Hash 256: bb29f5fc74b27a132236b1c7925d46378f0df20ebb9a547fbef1e9793c68368d



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 91

Título ABSOLUCION DE CONSULTA N°01

Fecha y Hora 26/08/2025 20:57

Usuario: GUTIERREZ SANDOVAL, MIGUEL ANGEL

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: RESPUESTAS A CONSULTAS

Descripción: ESTA JEFATURA COMO CORRESPONDE HA TENIDO A BIEN RECIBIR LA GRA/GG-ORSLPI, EMITIDA POR PARTE DE LA ENTIDAD, EN LA CUAL COML ABSOLUCION DE CONSULTA N 01 SOBRE NIVEL DE REFERENCIA DEF PROYECTO "ESTABLECIMIENTO DE SALUD HUANCA SANCOS", POR LO QUE EL CONTRATISTA DEBERÁ TOMAR LAS ACCIONES PERTINENTES IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES SEGUN CORRESP

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos Anexos: 01

CARTA 925-25-GRA-ORSLPI.pdf

Hash 256: 6fa7be720c271b06c93020aff7cea3d3ae0a9ee7443e4ce048572391f4426e89

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS I

IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 56708



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 92

Título: ABSOLUCION DE CONSULTA N°02

Fecha y Hora: 26/08/2025 21:05

Usuario: GUTIERREZ SANDOVAL, MIGUEL ANGEL

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: RESPUESTAS A CONSULTAS

Descripción: ESTA JEFATURA COMO CORRESPONDE HA TENIDO A BIEN RECIBIR LA GRA/GG-ORSLPI, EMITIDA POR PARTE DE LA ENTIDAD, EN LA CUAL COML ABSOLUCION DE CONSULTA N 02 SOBRE RESPECTO A DEFINIR BOTADERO LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ESTABLECIMIENTO DE SALUD HUANCA S COMO CORRESPONDE EL CONTRATISTA DEBERÁ TOMAR LAS ACC RESPECTO A LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES SI

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 01

CARTA 926-25-GRA-ORSLPO.pdf

Hash 256: 3c251dff85b130399c36743a3d33c099051a373c1d08402857c2a4f9cdaa1830

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II


IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
C/D N° 56708



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 93

Título CONSULTA 01 ARQUITECTURA X DEFINICIÓN DE NIVEL - NO ABSUELTA

Fecha y Hora 27/08/2025 19:19

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: CONSULTAS

Descripción: Tomamos conocimiento del Asiento N°091 del Cuaderno de Obra Digital, de fecha 21 de agosto del 2025, donde la Supervisión de Obra nos adjunta la Carta N°000925-2025-GRA/GG-ORSLPI d "Comunica Absolución a la Consulta N°001 presentado por el contratista respectivo para la ejecución del proyecto con CUI N°2452568" y que adjunta el GRA/GG-ORSLPI-JALJ.

Sobre el particular, el Contratista deja expresa constancia que la Consulta N°001 (mediante Asientos N°57 y N°58 no ha sido absuelta, toda vez que, tanto en los informes de la Entidad se indica que la Supervisión en coordinación con la Contratista propone como puede verse no hay una solución técnica planteada por la Entidad y por lo tanto encuentra pendiente.

Ante ello, dejamos constancia que el Contratista mantiene su derecho de reclamar que la demora en la absolución genere.

Finalmente, precisamos que la variación de los niveles constituye un adicional y de tendría que ser aprobado por la entidad, por lo que el Contratista en coordinación con la Entidad entregará en el menor plazo posible la propuesta de niveles de modo que la obra sea funcional y tenga mejor accesibilidad para los vehículos y peatones, a efectos de ser ratificada por la entidad; sin embargo, dejamos constancia que ello no implica que el Contratista no tienen la facultad de modificar el Expediente Técnico aprobado.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CUI N° 46704



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 94

Título SE ABSUELVE CONSULTA N°02 POR BOTADEROS

Fecha y Hora 27/08/2025 19:23

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: CONSULTAS

Descripción: Respecto al asiento de cuaderno de obra N°92, mediante la cual nos alcanzan la Cai ORSLPI en la cual adjuntan la Autorización de libre Disponibilidad de Uso de excavación) N°001-2025-MPH-SGIDT de fecha 22.AGO.2025 emitido por la M SANCOS, por lo tanto el contratista da por la absuelta la Consulta N°001 SSOMA por eliminación del material excedente al botadero autorizado cito en CC PP Huanc Raquina, MZ "A" Lote 1, jirón 1.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II



IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 95

Título Sobre propuesta del contratista respecto a los niveles de plataforma ± 0.00 - 1 de 2

Fecha y Hora 29/08/2025 19:45

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: CONSULTAS

Descripción: En atención al asiento de cuaderno de obra N°093 de fecha 27.AGO.2025 el contratista ha procedido, conjuntamente con el supervisor de obra a evaluar una propuesta de modificación solicitada por la entidad mediante la Carta N°000925-2025-GRA/GG-ORSLPI, correspondiente, se ha podido determinar cómo propuesta viable bajar el nivel de decir que el nivel de referencia (0.000) sea la cota 3551, por lo que alcanzamos a 2025-EGCP/ARQ CHCOSII de nuestro especialista de Arquitectura donde se detalla el nivel de referencia (0.000) sea la cota 3551 con la cual se cumpliría con la accesibilidad y peatones de acuerdo al RNE.

Así mismo, adjuntamos el Informe Técnico N°004-2025/C.S.HCOSII-OBRA-EE-RM de Estructuras donde concluye y recomienda, respecto de la propuesta de especialidad de Arquitectura, lo siguiente:

- La definición y/o verificación de los niveles de pisos, accesos peatonales aspectos de funcionalidad y conectividad, es responsabilidad de la especialidad de Estructuras, las modificaciones que se puedan generar con cambios de niveles la especialidad de Estructuras que puedan garantizar la estabilidad de la estructura, pudiendo generarse por metros cuadrados, entre otros que se requieran para dicho fin.

- De la revisión del expediente técnico contractual los niveles de desplante casos por encima del nivel de terreno natural, no cumpliéndose las recomendaciones de suelos, no se cuentan con mejoramientos de suelos o tratamientos especiales siendo una deficiencia que va en contra de la integridad de la estructura

Continúa Asiento N°096

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 03

250829 Carta N°0036-2025-C.S.HCOSII - se remite propuesta para bajar el nivel de plataforma en 1 mt.pdf

Hash 256: 1c51994f57a8a736b25e36002702ed100699232accda41e5f48bf8d14edc2f2

250829 INFORME N°005-2025-EGCP-ARQ-CSHCOSII - Propuesta Niveles.pdf

Hash 256: ccc3a0555a646b4cba9ea831a0334eef9d3cb2a2bac6804f4f994f3c9cb6f07b

250829 INFORME N°004-2025-C.S.HCOSII-OBRA-EE-RMM - Niveles.pdf

Hash 256: 976e864f2716e30f6e4ce4e20b0e0153633996a3b97bde9c6d194f5b52040a2b



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 96

Título: Sobre propuesta del contratista respecto a los niveles de plataforma +0.00 - 2 de 2

Fecha y Hora: 29/08/2025 19:45

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: CONSULTAS

Descripción: Viene de Asiento N°095

- La profundización de los niveles mejora los niveles de desplante en contr. por el estudio de mecánica de suelos, no siendo una mejora absoluta estando sujeto especialidad mediante un estudio de mecánica suelos a efectos de corroborar la capacidad para las cimentaciones

- Se recomienda evaluar y definir los niveles en función de la topografía especialidad de arquitectura.

Por lo tanto, el contratista solicita que la entidad ratifique, a la brevedad posible, que constituye una prestación adicional de obra, a fin de que el contratista proceda con elaboración de la Adicional de Obra respectivo, por lo que reiteramos nuestro asientamiento 093 de fecha 27.AGO.2025 mediante el cual precisamos que la consulta N°001 a niveles del proyecto continúa sin ser absuelta por la entidad, cuyo plazo legal para a el 28.AGO.2025; por lo que dejamos constancia que la demora en la absolución de la crítica del programa de ejecución de obra vigente partida 01.01.03.01 CORTE M MAQUINA PARA FORMAR TERRAZAS y sus sucesoras, cuyo inicio de afectación día en el cual el contratista se verá imposibilitado de continuar con las excavaciones tiene los niveles definidos.

Finalmente, dejamos constancia que mediante Carta N°036-2025/C.S.HCOSII-OBRA hicimos entrega del Informe Técnico N°005-2025-EGCP/ARQ CHCOSII de la especialidad respecto de la propuesta de niveles solicitada por la entidad.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 03

250829 INFORME N°005-2025-EGCP-ARQ-CHCOSII - Propuesta Niveles.pdf

Hash 256: ccc3a0555a646b4cbe9ea831a0334eef9d3cb2a2bac6804f4f994f3c9cb6f07b

250829 Carta N°036-2025-C.S.HCOSII - se remite propuesta para bajar el nivel de plataforma en 1 mt.pdf

Hash 256: 1c51994f57a8a736b25e36002702ed100699232accda41e5f48bf8d14edc2f2

250829 INFORME N°004-2025-C.S.HCOSII-OBRA- EE-RMM - Niveles.pdf

Hash 256: 976e864f2716e30f6e4ce4e20b0e0153633996a3b97bde9c6d194f5b52040a2b



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 97

Título SE REGISTRA INICIO DE CAUSAL DE AMPLIACIÓN DE PLAZO POR NO ABSOLUCIÓN DE 3

Fecha y Hora 30/08/2025 23:11

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: AMPLIACIONES DE PLAZO

Descripción: Mediante asiento de cuaderno de obra N°093 de fecha 27.AGO.2025, el contratista consultó N°001-Arquitectura sobre los niveles de referencia no fue absuelta por lo que el contratista mantiene su derecho de el plazo de ejecución que la demora en la absolución de la consulta genere, el contratista entregaría en mas breve plazo posible la propuesta solicitada por la entidad del proyecto a efectos que fuera ratificada por la entidad.

Así mismo, con asientos de cuaderno de obra N°095 y N°096 de fecha 29.AGO.2025 Carta N°036-2025/C.S.HCOSII-OBRA de fecha 29.AGO.2025 hicimos entrega a la Técnico N°005-2025-EGCP/ARQ CHCOSII de la especialidad de Arquitectura los niveles solicitada por la entidad, para su ratificación, a su vez el contratista reiteró que ser absuelta cuyo plazo legal para absolvería venció el 28.AGO.2025, y que la afectaría la ruta crítica del programa de obra vigente el día 30.AGO.2025 día en el imposibilitado de continuar con las excavaciones en razón a que no se tiene los niveles

Continua Asiento N°098

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 98

Título SE REGISTRA INICIO DE CAUSAL DE AMPLIACIÓN DE PLAZO POR NO ABSOLU
DE 3

Fecha y Hora 30/08/2025 23:12

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: AMPLIACIONES DE PLAZO

Descripción: Viene de Asiento N°097

Por lo expuesto, y siendo que la fecha la entidad no ha absuelto la consulta N°001- los niveles del proyecto (Asientos N°057 y N°058 del 07.08.25), a pesar de la diligencia remitir la propuesta de niveles a fin que la entidad la ratifique, dejamos constancia que se encuentra impedido de ejecutar las partidas de excavaciones y sus sucesoras por lo de la causal de ampliación de plazo por demora en la absolución de la consulta, circula al contratista conforme a lo establecido en el literal a) del artículo 197 del RLCE, toda vez que los niveles del proyecto afecta la ruta crítica del programa de ejecución de obra viger

- 01.01.03.01 CORTE MASIVO DE TERRENO A MAQUINA PARA FORMAR
- 01.01.03.02 RELLENO COMPACTADO C/EQUIPO MAT/PROPIO PARA F
- 01.01.03.03 ACARREO INTERNO PROCEDENTE DE TRABAJOS PRELIM
- 01.01.03.04 ELIMIN. MAT. PROCEDENTE DE TRABAJOS PRELIMINARE
- 02.01.01.01 NIVELACION INTERIOR Y APISONADO C/EQ. LIVIANO

VEREDAS

- 02.01.01.02 BASE GRANULAR 0.20m PARA PISOS INTERIORES Y EXTERIORES
- 02.01.01.03 BASE GRANULAR 0.30m PARA PISOS INTERIORES Y EXTERIORES
- 02.01.02.01 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt<=2.0 Kg/cm2. Df<=2.0
- 02.01.02.02 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt<=2.0 Kg/cm2. Df<=2.0
- 02.01.02.03 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt<=2.0 Kg/cm2. Df<=2.0

C/MAQUINARIA

- 02.01.02.04 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt<=2.0 Kg/cm2. Df<=2.0

C/MAQUINARIA

- 02.01.03.01 CORTE DE TERRENO EN FORMA MANUAL
- 02.01.04.01 RELLENO CON MATERIAL PROPIO COMPACTADO CON 4HP.

Continúa Asiento N°099

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 99

Título SE REGISTRA INICIO DE CAUSAL DE AMPLIACIÓN DE PLAZO POR NO ABSOLUTOS DE 3

Fecha y Hora 30/08/2025 23:13

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: AMPLIACIONES DE PLAZO

Descripción: Viene de Asiento N°098

- 02.01.04.02 ESCARIFICADO MANUAL DE SUB-RASANTE
- 02.01.04.03 ESCARIFICADO Y COMPACTADO CON MÁQUINA h=0.30m
- 02.01.05.01 ACARREO INTERNO MATERIAL PROC. DE EXCAVACIONE
- 02.01.05.02 ELIMINACION MATERIAL EXCEDENTE C/MAQUINA
- Partidas de la especialidad de estructuras (cimientos corridos, subcimientos reforzados, muros de contención, platea, zapatas, vigas de cimentación, placas aligeradas, escaleras, cisternas, losa maciza, tanques, estructuras metálicas.
- Todas las partidas de las especialidades de arquitectura, sanitaria, comunicaciones y equipamiento.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Incidencias de obras

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Obra: CONTRATO N°112_2025_GRASEDECENTRAL

Contratista: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

Número de asiento: 100

Título SE PRESENTA LOS METRADOS EJECUTADOS EN EL MES DE AGOSTO PARA V

Fecha y Hora 31/08/2025 19:29

Usuario: WELSCH MORENO, IVAN MARTIN

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: VALORIZACIONES Y METRADOS

Descripción: El Contratista cumple con presentar los metrados ejecutados en el mes de Agosto 31/07/25 para que estos sean valorizados de acuerdo al Art. 194 del RLCE. Se adjunta de las partidas a valorizar y sus metrados respectivos.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 01

330 val 2 agosto rev 2.xlsx

Hash 256: aee2c1e6afbb98ade5a3afeaf5cabeb9775ac64cb239539f8727658c2f14b78c



**8.7. COPIAS DE CERTIFICADOS DE HABILIDAD
VIGENTE DEL INGENIERO RESIDENTE, DEL
SUPERVISOR Y ESPECIALISTAS
PROPUESTOS.**

ALABASTRO S.A.C.

ING MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 66602
JEFE DE SUPERVISION



**8.7.1. COPIAS DE CERTIFICADOS DE
HABILIDAD VIGENTE DEL INGENIERO
RESIDENTE, Y ESPECIALISTAS
PROPUESTOS DURANTE EL MES.**

ALABASTRO S.A.C.

ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 66602
JEFE DE SUPERVISION



LEY N° 28858

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Certificado de Habilidad

2025031626

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): WELSCH MORENO IVAN MARTIN

Adscrito al Consejo Departamental de: DEPARTAMENTAL DE LIMA

Con Registro de Matricula del CIP N°: 066704

Fecha de Incorporación

Especialidad: ING. CIVIL

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO

VARIOS / OTROS

ENTIDAD
O
PROPIETARIO

VARIOS

LUGAR

VARIOS

El presente documento tiene
vigencia hasta

DÍA	MESES	AÑO
31	05	2026

** AREA DE CERTIFICADOS **
RTOLEDO - 2025-03-10 16:03:26

SAN ISIDRO , 10 de MARZO de

VÁLIDO SOLO ORIGINAL

Ing. Jaime Antonio Ruiz Béjar
Decano Nacional
Colegio de Ingenieros del Perú





LEY N° 28858

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Certificado de Habilidad

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): MARTINEZ MENDOZA RUTMAN

Adscrito al Consejo Departamental de: AYACUCHO

Con Registro de Matrícula del CIP N° 193790 Fecha de Incorporación

Especialidad: ING. CIVIL

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO VARIOS

ENTIDAD O VARIOS

PROPIETARIO VARIOS

LUGAR VARIOS

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE
VIGENCIA HASTA17^{DÍA}09^{MES}2025^{AÑO}

AYACUCHO, 19 de JUNIO d

VÁLIDO SOLO ORIGINAL

Ing. Jaime Antonio Ruiz Béjar
Decano Nacional
Colegio de Ingenieros del Perú

Consejo Departamental de Ingenieros

Consejo Departamental de Ingenieros



CONSTANCIA

EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ – REGIONAL LIM

Deja constancia que:

Arq. CASTAÑEDA PEREZ ERIKA GABRIELA

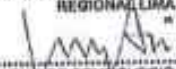
CAP 17502

Se encuentra inscrito(a) desde el 19 de diciembre del 2015 en los reg nuestra Institución como Miembro de la Orden con el número de CAP número de registro 9188 en la Regional Lima y ha cancelado su institucionales de enero a diciembre de 2025.

Por lo tanto, se encuentra COLEGIADO y HABILITADO para ejercer la j hasta el 31 de diciembre del 2025.

Extendemos la presente Constancia, para los fines que estime pertin

Lima, 03 de febrero

 COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERU
REGIONAL LIMA

JORGE A. RUIZ DE SOMOCURCIO HIDALGO
DECANO REGIONAL

FIRMA Y SELLO DEL DECANO REGIONAL



LEY N° 24640

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Certificado de Habilidad

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): ALVARON CRISTOBAL MARCO ANTONIOAdscrito al Consejo Departamental de: Ancash - HuarazCon Registro de Matrícula del CIP N°: 123608 Fecha de Incorporación:Especialidad: Ingeniería Sanitaria

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO	Varios / Otros
ENTIDAD O PROPIETARIO	Varios
LUGAR	Varios

FECHA DE INCORPORACIÓN		
DÍA	MES	AÑO
31	03	2028

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Consejo Departamental Ancash - Huaraz
Ing. Andrés Amador Saguedra Contreras
Secretaría
CIP: 1160707

Huaraz, 20 de Febrero de

VÁLIDO SOLO ORIGINAL

Ing. Jaime Antonio Ruiz Béjar
Decano Nacional
Colegio de Ingenieros del Perú

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Consejo Departamental Ancash - Huaraz
Ing. Jaime Walter Biza
Decano
CIP: 1160707
Consejo Departamental
Colegio de Ingenieros del Perú

000125



LEY N° 24640

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Certificado de Habilidad

2023060724

Los que suscriben certifican que:

CHANCAFE ANGELES, ORLANDO

El Ingeniero (a):

DEPARTAMENTAL DE LIMA

Adscrito al Consejo Departamental de:

101173

Con Registro de Matrícula del CIP N°:

ING. MECANICO ELECTRICISTA

Fecha de Incorporación:

Especialidad:

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio de la Profesión de Ingeniero (a), SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia, para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO

VARIOS / OTROS

ENTIDAD
O
PROPIETARIO

VARIOS

LUGAR

VARIOS

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE
VALIDEZ LEGAL

DÍA

31

MES

03

AÑO

2023

SAN ISIDRO

07

de

JUNIO

VÁLIDO SOLO ORIGIN

SECRETARÍA

Hoy a las 11:00 horas

ING. CP. JO
GONZALEZ

VALIDO PARA FIRMAS CONTRATO EN OBRAS PUBLICAS N° PA RESIDENTES DE OBRAS PUBLICAS



INGONZAL Tuno Tardo 17 51 05



LEY N° 24848

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Certificado de Habilidad

2025030360

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): GARCIA POMA BRENDA ANTUANETAdscrito al Consejo Departamental de: DEPARTAMENTAL DE LIMACon Registro de Matricula del CIP N°: 173051 Fecha de IncorporaEspecialidad: ING. DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO

VARIOS / OTROS

ENTIDAD
O
PROPIETARIO

VARIOS

LUGAR

VARIOS

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE
VIGENCIA HASTA:

DÍA	MES	AÑO
31	08	2025

** AREA DE CERTIFICADOS **

MGONZAL - 2025-03-03 17:41:14

SAN ISIDRO, 03 de MARZO

VÁLIDO SOLO ORIGINAL

Ing. Jaime Antonio Ruiz Béjar
Decano Nacional
Colegio de Ingenieros del Perú



Consejo Dep
Colegio de Ingen



LEY N° 3846

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU

Certificado de Habilidad

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): RIVERA BRICEÑO KARINA PAULAAfiliado al Consejo Departamental del: HUANUCO-TINGOMARIACon Registro de Matricula del CIP N° 181497 Fecha de IncorporaciónEspecialidad ING. EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES, MENCIÓN C

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HABIL, en consecuencia ejercer la Profesión de Ingeniero (a)

ASUNTO	<u>EJERCICIO PROFESIONAL</u>
ENTIDAD O PROPIETARIO	<u>INDEPENDIENTE</u>
LUGAR	<u>A NIVEL NACIONAL</u>

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA HASTA

Día 31

MES 03

AÑO 2026

HUANUCO-TINGOMARIA 05 de FEBRERO de

VÁLIDO SOLO ORIGINAL

Ing. Jaime Antonio Ruiz Béjar
Decano Nacional
Colegio de Ingenieros del Perú

Consejo Departamental
Colegio de Ingenieros
Ing. Lucio de Aranda
DIRECTOR

CONSORCIO SALUD



**8.7.2. COPIAS DE CERTIFICADOS DE
HABILIDAD VIGENTE DEL INGENIERO
SUPERVISOR, Y ESPECIALISTAS
PROPUESTOS DURANTE EL MES.**

ALABASTRO S.A.C.

ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 55602
JEFE DE SUPERVISION



LEY N° 24640

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



N° - A - 0007616

Certificado de Habilidad

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a) **GUTIERREZ SANDOVAL, MIGUEL ANGEL**Acreditado al Consejo Departamental de: **TACNA**Con Registro de Matricula del CIP N°: **66602** Fecha de inscripción: **2001-08-16**Especialidad: **CIVIL**

De conformidad con la Ley N° 26858, Ley que complementa a la Ley N° 16063 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO

EJERCICIO DE LA PROFESIÓNENTIDAD
O
PROPIETARIO**INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES**

LUGAR

NACIONALEL PRESENTE CERTIFICADO TIENE
VIGENCIA HASTA:

DIA	MESES	AÑO
31	03	2026

TACNA, 18 de Febrero del 2025

VÁLIDO SOLO ORIGINAL

Ing. Jaime Antonio Ruiz Béjar
Decano Nacional
Colegio de Ingenieros del Perú

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
EXCELENTE - TACNA

Ing. JOSÉ DAVID HERNÁNDEZ CARRERA
DIRECTOR DECRETARIO
Colegio de Ingenieros del Perú



SOLO VÁLIDO PARA FIRMAS DE CONTRATISTAS EN OBRAS PÚBLICAS Y PARA RESIDENTES DE OBRAS PÚBLICAS

000120



LEY N° 24848

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ


 Registro N° 84872
 Rec.Caja N° 144829

Certificado de Habilidad

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): FELICES AEDO, RAINIERO WOLFAdscrito al Consejo Departamental de: AYACUCHOCon Registro de Matricula del CIP N°: 90807 Fecha de Incorporación: 01/02/2007Especialidad: CIVIL

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO

VARIOS

ENTIDAD
O
PROPIETARIO

VARIOS

LUGAR

VARIOS

 EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE
 VIGENCIA HASTA
DÍA
3MES
09AÑO
2025

Ayacucho

5 de JUNIO

del 20 25

VÁLIDO SOLO ORIGINAL

 Ing. Jaime Antonio Ruiz Béjar
 Decano Nacional
 Colegio de Ingenieros del Perú

 Consejo Departamental
 Colegio de Ingenieros del Perú


NO VALIDO PARA FIRMAS DE CONTRATO EN OBRAS PÚBLICAS CAS NI PARA RESIDENTES DE OBRAS PÚBLICAS



COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ
REGIONAL TACNA

CONSTANCIA

Deja constancia que:

ARQ. WILLY MAX JULI CHAMBE

Se encuentra inscrito(a) desde 30 de octubre de 2008 en los registros de nuestra institución como Miembro de la Orden con el número de CAP 11440 y numero de registro 215 en la Regional Tacna y ha cancelado sus cuotas institucionales hasta diciembre de 2025.

Por lo tanto, se encuentra **COLEGIADO** y **HABILITADO** para ejercer la profesión hasta el 31 de diciembre 2025.

Extendemos la presente Constancia para los fines que estime pertinentes.

Tacna, 23 de diciembre de 2024



Válida desde la fecha de emisión.

Nota:

La presente constancia queda nula cuando, durante el periodo de vigencia de esta, el arquitecto obtiene una sanción de ética en última instancia o no ha sufragado en el último proceso electoral (en caso corresponda).

Nº 001253



LEY N° 24648

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



N° - A - 0143343

Certificado de Habilidad

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): **FERNANDEZ CELADITA ABRAHAM BRUNO**Adscrito al Consejo Departamental de: **HUANUCO**Con Registro de Matrícula del CIP N°: **266624**Fecha de Incorporación: **23/09/2021**Especialidad: **ING. CIVIL**

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO

SERVICIO PROFESIONAL

ENTIDAD
O
PROPIETARIO

PÚBLICO Y/O PRIVADO

LUGAR

A NIVEL NACIONAL

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE
VIGENCIA HASTA

DÍA

MES

AÑO

31

01

2027

HUANUCO 24 de JULIO del 20 25

VÁLIDO SOLO ORIGINAL

Ing. Jaime Antonio Ruiz Béjar
Decano Nacional
Colegio de Ingenieros del Perú

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL HUANO

Ing. Fernando Husserl Espinoza Soto
DECANO

Consejo Departamental
Colegio de Ingenieros del Perú

000117



LEY N° 24648

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Certificado de Habilidad



N° A-0115563



3 745086 086942

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): NIÑO PALACIOS YELKA SARETYAdscrito al Consejo Departamental de: LAMBAYEQUECon Registro de Matrícula del CIP N°: 246086 Fecha de Incorporación: 30/06/2020Especialidad: CIVIL

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO: SERVICIOS PROFESIONALESENTIDAD
O
PROPIETARIO: VARIOSLUGAR: A NIVEL NACIONALEL PRESENTE DOCUMENTO TIENE
VIGENCIA HASTA

DÍA	MES	AÑO
31	07	2025

Chiclayo • 16 de Mayo del 2025

VÁLIDO SOLO ORIGINAL

Ing. Jaime Antonio Ruiz Béjar
Decano Nacional
Colegio de Ingenieros del Perú

COLEGIO DE INGENIEROS DEL
PERÚ - CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LAMBAYEQUEIng. CIP. Ivan Junior Llaguente Gonzales
DIRECTOR SECRETARIOConsejo Departamental
Colegio de Ingenieros del Perú

NO VALIE PARA FIRMAS DE CONTRATO EN OBRAS PÚBLICAS NI PARA RESIDENTES DE OBRAS PÚBLICAS





LEY N° 24648

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



Certificado de Habilidad

2025034613

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): BARRIENTOS HUAMAN KARINAAdscrito al Consejo Departamental de: DEPARTAMENTAL DE LIMACon Registro de Matricula del CIP N° 203287Fecha de Incorporación: 2017-08-14Especialidad: ING. AMBIENTAL

De conformidad con la Ley N° 26858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO	VARIOS / OTROS
ENTIDAD O PROPIETARIO	VARIOS
LUGAR	VARIOS

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE
VIGENCIA HASTA

DÍA	MES	AÑO
31	05	2026

AREA DE CERTIFICADOS

RTOLEDO - 2025-03-27 11:23:30

SAN ISIDRO, 27 de MARZO del 2025

VÁLIDO SOLO ORIGINAL

Ing. Jaime Antonio Ruiz Béjar
Decano Nacional
Colegio de Ingenieros del Perú



ING. CIP. Marco Antonio Ramirez Chávez
DIRECTOR SECRETARIO DEL CIP LIMA

Consejo Departamental
Colegio de Ingenieros del Perú





8.8. PANEL FOTOGRAFICO

ALABASTRO S.A.C.

ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL
CIP N° 55602
JEFE DE SUPERVISION





ALABASTRO S.A.C.

ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL



8.9. PROTOCOLOS Y PRUEBAS DE CAMPO

ALABASTRO S.A.C.

ING. YELKA S. NINO PALACIOS
CIP N° 246086
ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORIZACIONES

		CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II PROTOCOLO DE CONFORMIDAD DE EXCAVACIÓN		CERO: _____ VERSION: _____ FECHA: 15/08/2025 PAGINA: 1										
PROTOCOLO N°: 016														
OBRA:	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO			FECHA: <u>30/08/25</u>										
CUENTE:	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO													
CONTRATISTA:	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II													
SUPERVISIÓN:	ALABASTRO S.A.C.													
ESPECIALIDAD:	<u>Obras Preliminares</u>		PARTIDA: <u>01.01.03.01 Corte Masivo de Terreno a Máquina</u>											
ELEMENTO:	<u>Corte de Terreno - Área 1</u>													
UBICACIÓN:														
PLANO DE REFERENCIA:	<u>Plan-Excavación - EX-D1</u>													
EQUIPO DE MEDICIÓN:	<u>Nivel Automático - TOPCON - AT.B 9A</u>													
1.- CLASIFICACIÓN DEL TERRENO														
<table border="1"> <tr> <td>Terrano Suelto</td> <td>Terrano Normal</td> <td>Terrano Semiroco</td> <td>Terrano Roca Dura</td> <td>Otros</td> </tr> <tr> <td>☒</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> </table>					Terrano Suelto	Terrano Normal	Terrano Semiroco	Terrano Roca Dura	Otros	☒	☐	☐	☐	☐
Terrano Suelto	Terrano Normal	Terrano Semiroco	Terrano Roca Dura	Otros										
☒	☐	☐	☐	☐										
2.- ESQUEMA/ IMAGEN														
														
3.- INSPECCIÓN														
DESCRIPCIÓN		VERIFICACIÓN												
		SI	NO	N/C										
3.1 ¿Cuenta con Autorización de Trabajo?		☒	☐	☐										
3.2 ¿Cuenta con un replanteo y trazo previo?		☒	☐	☐										
3.3 ¿Se cuenta con referencias topográficas?		☒	☐	☐										
3.4 ¿Los equipos utilizados para la excavación son adecuados?		☒	☐	☐										
3.5 ¿Excavación con Maquinaria?		☒	☐	☐										
3.6 ¿Excavación Manual?		☐	☐	☐										
3.7 ¿La zona excavada está limpia de residuos orgánicos?		☒	☐	☐										
3.8 ¿La cota de fondo de excavación cumple con los valores establecidos?		☒	☐	☐										
3.9 ¿El ancho de la excavación cumple con las dimensiones establecidas?		☐	☐	☒										
3.10 ¿Las paredes de la excavación se encuentran estables?		☐	☐	☐										
3.11 ¿Excavación masiva?		☒	☐	☐										
3.12 ¿Excavación localizada?		☐	☐	☐										
3.13 ¿El nivel de cota fondo de cimentación está verificado?		☐	☐	☐										
4.- CONTROLES														
Nivel de terreno (previo a obra):		<u>Terrano natural</u> <u>Variable</u>												
Nivel Superior de Terreno:		<u>0.50 aprox.</u> m <u>1722.11</u> m												
Entendido:	SI ☐ NO ☒	Superficie Firme	SI ☐ NO ☒	Presencia de Hoga F.										
Nivelación Correcta	☒ SI ☐ NO	Sobreelevación	SI ☐ NO ☒											
5.- OBSERVACIONES / COMENTARIOS:														
<u>Área 2: 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108</u>														
6.- CIERRE DE REGISTRO:														
Elaborado por		Revisado por		Aprobado por										
CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II  MARVAEZ QUISPE MARIELA INGENIERO DE CALIDAD		CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II  GAMBOA BERMUDEZ ABEL SUPERVISOR DE CAMPO		CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II  IVAN MARTIN WELSCH MORENO RESIDENTE DE OBRA										
				ALABASTRO S.A.C.  ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL JEFE DE SUPERVISIÓN										

000110

EX-01

01 de 02

ACORDO 2025

NOMBRE DEL LUGAR

ESTRUCTURAS

EXCAVACION

CONSORCIO SALUD HUANCAS SANCOS II
 ESTACION DE SALUD HUANCAS SANCOS
 DISTRITO DE SANCOS, PROVINCIA DE HUANCAS SANCOS
 DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

CONTRATO N°256-2019-AMPH-GM

DE MOVIMIENTO DE TIERRAS

CONSORCIO SALUD HUANCAS SANCOS II

GAMBOA BERMUDO ABDEL
 SUPERVISOR DE CAMPO

LEYENDA

AREA DE TERRENO A
 CORTAR: Área = 3802.00

AREA DE TERRENO A
 CORTAR: Área = 1552.00

TOTAL DE VOLUMEN A CORTAR
 (Área = 3802.00 de
 1,362.29 m³)

CONSORCIO SALUD HUANCAS SANCOS II

BLOCK 1-B

IVAN MARTIN WELSCH MORENO

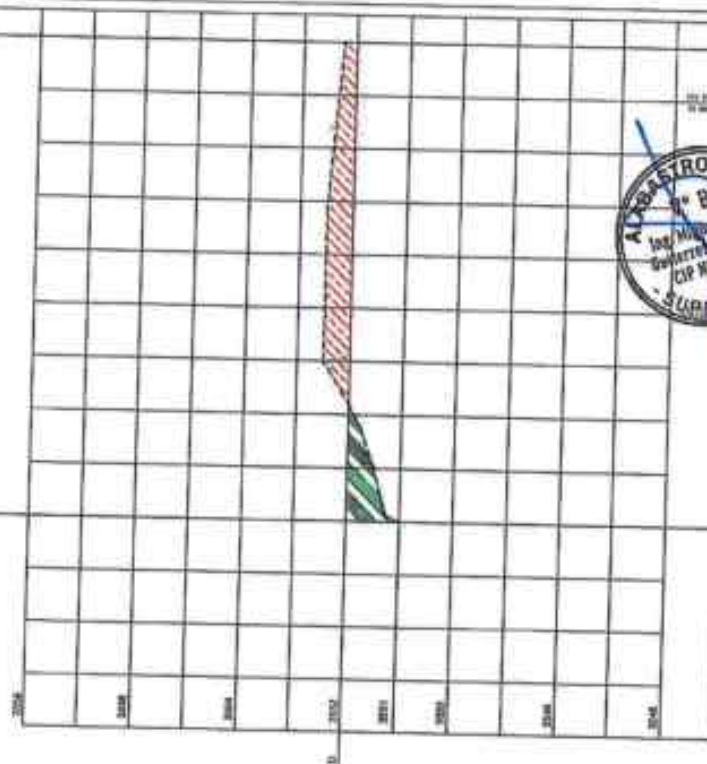
RESIDENTE DE OBRA

CIP N° 48704

ALABASTRO S.A.C.
 Ing. Miguel Angel
 Gutierrez Sotomayor
 CIP N° 61692
 SUPERVISOR



PERFIL PTC 01 - 01



AREA TERRENO A CORTAR



CONSORCIO SALUD HUANCASANCOS II

GAMBOA BERNILDO ABDEL

SUPERVISOR DE OBRA

ESC. 1500- 15

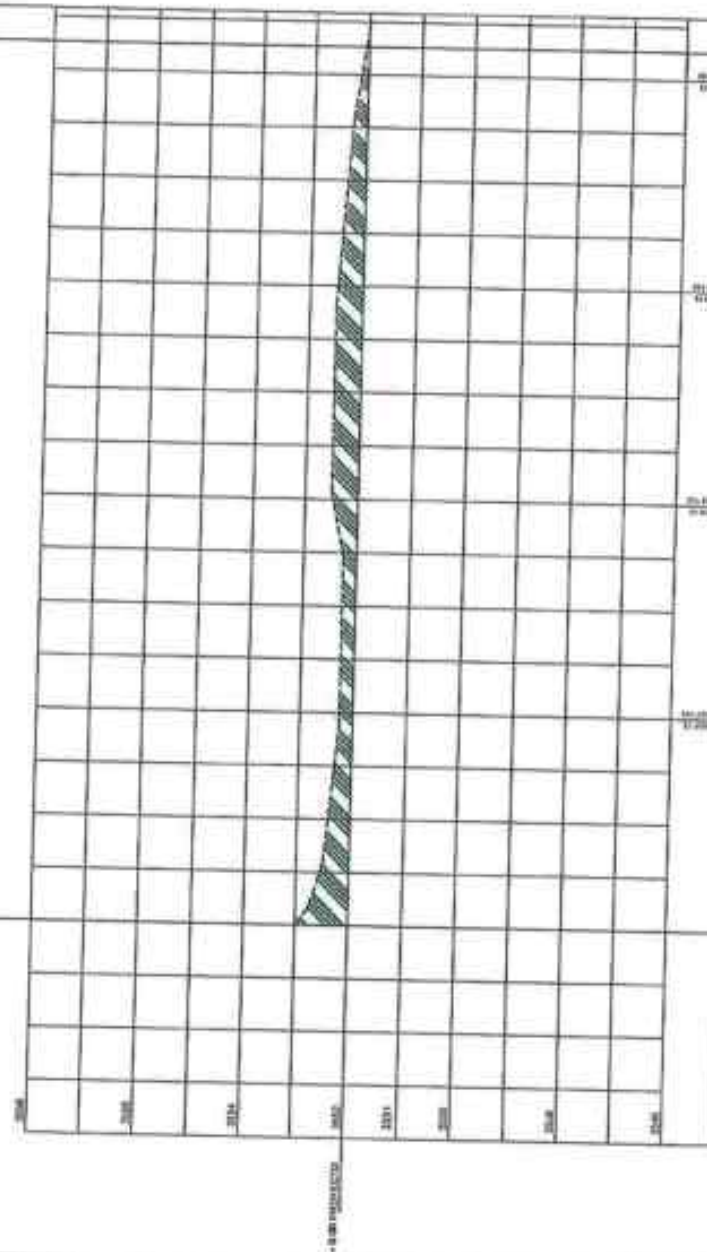
ES PTC 01-01
600- 15

CONSORCIO SALUD HUANCASANCOS II

MARTIN WELSCH MORENO

RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 96304

PERFIL PTC 02 - 02



AREA DE TERRENO A CORTAR

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO HUANCASANCOS
DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCASANCOS
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

CONTRATO N°255-2019-MP-HQM

ESTRUCTURAS

EXCAVACION

ADICION DE

02 de 02

	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II	CÓDIGO:	CSHCOSII-CAL-Prot-007
	PROTOCOLO DE ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE	VERSIÓN:	1
		FECHA:	1/08/2025
		PÁGINA:	1
PROTOCOLO N° 015			

OBRA:	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	FECHA: 24/08/25
CLIENTE:	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II	
SUPERVISIÓN:	ALABASTRO S.A.C.	

ESPECIALIDAD:	Obras Preliminares	PARTIDA:	01.01.03.04 Elimin. Mat. Excedente Trabajo Preliminar
ELEMENTO:	Eliminación de Material - Area 2		
UBICACIÓN:			
PLANO DE REFERENCIA:	Plano - Excavaciones - EX01		
EQUIPO DE MEDICIÓN:			

I.- INSPECCIÓN VISUAL DEL TERRENO	
1.1 La Supervisión ha verificado el área a excavar	SI ☒ NO ☐

II.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A USAR:				
2.1 Herramientas manuales:		C	NC	NA
2.2 MAQUINARIA: Excavadora	N° DE MAQUINARIAS: 01	☒	NC	NA
2.3 VOLQUETES: 11m3, 17m3	N° VOLQUETES EMPLEADOS: 02	☒	NC	NA
2.4 OTROS:		C	NC	NA
2.5 EPP:		☒	NC	NA

III.- LIBERACIÓN Y APROBACIÓN:	
3.1 La Supervisión ha verificado las herramientas y equipos a usar, y da su aprobación	☒ SI ☐ NO

IV.- CONTROL DE PROCESO:	
4.1 Área de eliminar:	
4.2 Hora de inicio de operación:	Hora de término de operación:
4.3 Volumen retirado:	
4.4 VOLQUETE C3H-137	VOLQUETE: -
4.5 VOLQUETE CED-812	VOLQUETE: -
4.6 VOLQUETE	VOLQUETE: -

V.- PANEL FOTOGRÁFICO	
	

VI.- OBSERVACIONES / COMENTARIOS:	
Area 2: V01, V02, V03, V04, V05, V06, V07, V08	

VII.- CIERRE DE REGISTRO:			
Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II GAMBOA BERMUDO ABDEL SUPERVISOR DE CAMPO	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II IVAN MARTIN WELSCH MORENO RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II	ALABASTRO S.A.C. ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL JEFE DE SUPERVISIÓN
Ingeniero Control de Calidad	Producción	Ingeniero Residente de Obra	Supervisión

000107

EX-01

01 de 02

LEYENDA	
	AREA DE TERRENO A CORTE Nivel +3562.00
	AREA DE TERRENO A CORTE Nivel +3555.00
TOTAL DE VOLUMEN A CORTE: 1,382.29 m³	

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

GAMBOA BERMUDEO ARCE
SUPERVISOR DE OBRA

ESTRUCTURAS

EXCAVACION

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS
DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

CONTRATO N°266-2018-MPH-024

ITA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS

1050



	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II		CÓDIGO:	CSHCOSII-CAL-Prot-007
	PROTOCOLO DE ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE		VERSIÓN:	1
			FECHA:	1/08/2025
			PÁGINA:	1
PROTOCOLO N° 014				
OBRA:	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO			FECHA: 23/08/25
CLIENTE:	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO			
CONTRATISTA:	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II			
SUPERVISIÓN:	ALABASTRO S.A.C.			
ESPECIALIDAD:	Obras Preliminares		PARTIDA:	01.01.03.04 Elimin. Mat. Procedente de Trab. Prelim.
ELEMENTO:	Eliminación de Material - Área 2			
UBICACIÓN:				
PLANO DE REFERENCIA:	Plano - Excavación - EX01			
EQUIPO DE MEDICIÓN:				
I.- INSPECCIÓN VISUAL DEL TERRENO				
1.1 La Supervisión ha verificado el área a excavar		SI ☒	NO ☐	
II.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A USAR:				
2.1	Herramientas manuales:		C	NC
2.2	MAQUINARIA: excavadora	N° DE MAQUINARIAS: 01	☒	NC
2.3	VOLQUETES 15m³; 12m³	N° VOLQUETES EMPLEADOS: 02	☒	NC
2.4	OTROS:		C	NC
2.5	EPP:		☒	NC
III.- LIBERACIÓN Y APROBACIÓN:				
3.1 La Supervisión ha verificado las herramientas y equipos a usar, y da su aprobación		☒ NO ☐		
IV.- CONTROL DE PROCESO:				
4.1	Área de eliminar:			
4.2	Hora de inicio de operación: 8:50am		Hora de término de operación: 16:47pm	
4.3	Volumen retirado: 369m³			
4.4	VOLQUETE C3H737: 165m³		VOLQUETE: —	
4.5	VOLQUETE C6DB12: 209m³		VOLQUETE: —	
4.6	VOLQUETE —		VOLQUETE: —	
V.- PANEL FOTOGRÁFICO				
 				
VI.- OBSERVACIONES / COMENTARIOS:				
Área 2: V01; V02; V03; V04; V05; V06; V07; V08				
VII.- CIERRE DE REGISTRO:				
Elaborado por		Revisado por		Aprobado por
 NARVAEZ QUISPE MARIELA INGENIERO DE CALIDAD		 IVAN MARTIN WELSCH MORENO RESIDENTE DE OBRA		 MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL Jefe de Supervisión
Ingeniero Control de Calidad		Ingeniero Residente de Obra		Supervisión

EX-01

01 de 02

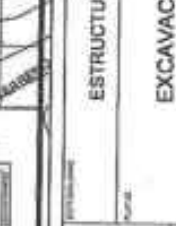
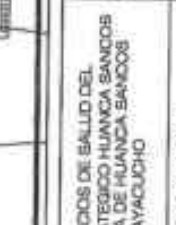
ESTRUCTURAS

EXCAVACION

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II
 DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
 SALUD ESTRUCTURAL HUANCAS SANCOS
 DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
 DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL

CONTRATO N°256-2019-MPH/IGM

DE MOVIMIENTO DE TIERRAS



CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

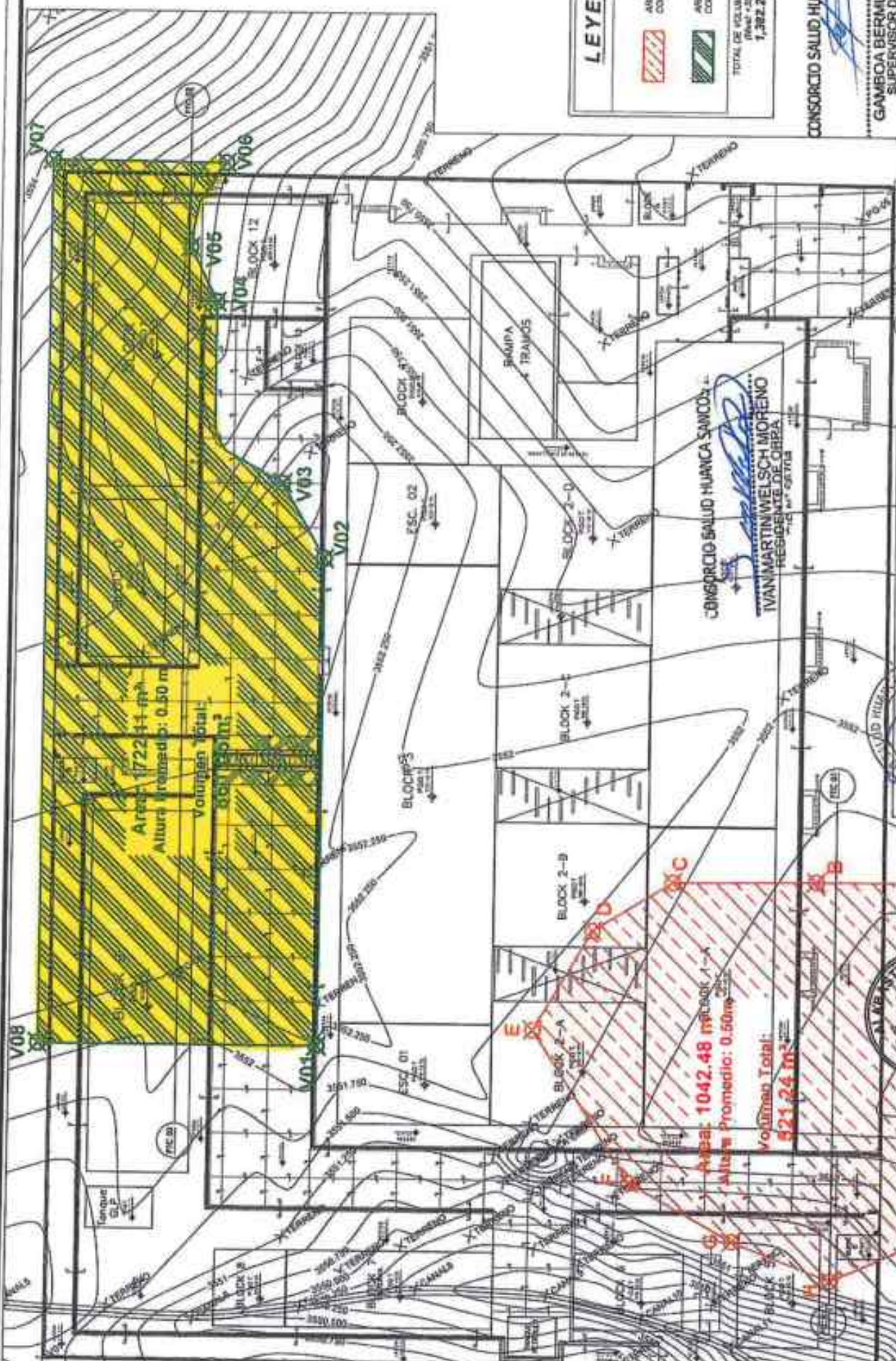
GAMBOA BERNARDO ABDEL
SUPERVISOR DE CAMPO

LEYENDA

AREA DE TERRENO A
CORTE Nivel +1352.00

AREA DE TERRENO A
CORTE Nivel +1352.00

TOTAL DE VOLUMEN A CORTAR
1,322.29 m³



	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II		CÓDIGO: CSHCOSII-CAL-Prot-003																																																						
	INSTALACIÓN DE OBRAS E INSTALACIONES PROVISIONALES		VERSIÓN: 1																																																						
		FECHA: 31/07/2025	PÁGINA: 1																																																						
PROTOCOLO N°: 013																																																									
OBRA:	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATÉGICOS HUANCA SANCOS. DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUAYANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO		FECHA: 28/08/25																																																						
CLIENTE:	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO																																																								
CONTRATISTA:	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II																																																								
SUPERVISIÓN:	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO																																																								
ESPECIALIDAD:	Obras Preliminares	PARTIDA: 01 01 02.01 Instalación Provisional de Agua y Desagüe																																																							
ELEMENTO:	Instalación de Desagüe																																																								
UBICACIÓN:																																																									
PLANO DE REFERENCIA:	SP Plano - Ubic. Obras Provisionales Límites Áreas de Desagüe - UNISD																																																								
EQUIPO DE MEDICIÓN:	Estación total - LEICA - TS.03 5" RSD0																																																								
1 Fotos de instalación:																																																									
																																																									
2 Actividades Previas:		<table border="1"> <thead> <tr> <th>C</th> <th>NC</th> <th>NA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>☒</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>☒</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>☒</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>☒</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>☒</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>☒</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>☒</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>☒</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> </tbody> </table>	C	NC	NA	☒	☐	☐	☒	☐	☐	☒	☐	☐	☒	☐	☐	☒	☐	☐	☒	☐	☐	☒	☐	☐	☒	☐	☐	<table border="1"> <thead> <tr> <th>C</th> <th>NC</th> <th>NA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☒</td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☒</td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☒</td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☒</td> </tr> <tr> <td>☒</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☒</td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☒</td> </tr> <tr> <td>☒</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> </tbody> </table>	C	NC	NA	☐	☐	☒	☐	☐	☒	☐	☐	☒	☐	☐	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☒	☒	☐	☐
C	NC	NA																																																							
☒	☐	☐																																																							
☒	☐	☐																																																							
☒	☐	☐																																																							
☒	☐	☐																																																							
☒	☐	☐																																																							
☒	☐	☐																																																							
☒	☐	☐																																																							
☒	☐	☐																																																							
C	NC	NA																																																							
☐	☐	☒																																																							
☐	☐	☒																																																							
☐	☐	☒																																																							
☐	☐	☒																																																							
☒	☐	☐																																																							
☐	☐	☒																																																							
☐	☐	☒																																																							
☒	☐	☐																																																							
VERIFICACION DE LAS E.E.T.T.		ALMACEN, OFICINA Y CASETA DE GUARDIANA																																																							
VERIFICACION DE MATERIALES		COMEDOR PARA PERSONAL																																																							
LIMPIEZA Y HABILITACION DE ELEMENTOS		VESTUARIO PARA PERSONAL																																																							
TRAZADO DE CONSTRUCCIONES PROVISIONALES		CARTEL DE OBRA																																																							
TRAZADO DE INSTALACIONES PROVISIONALES		INSTALACION PROVISIONAL DE AGUA Y DESAGUE																																																							
PERFORACION DE PASES Y DEMAS		ENERGIA ELECTRICA																																																							
SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA		SERVICIOS HIGIENICOS																																																							
NIVELACION DE SUELO		REVISION DE ESTABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO																																																							
3 Adjuntos:																																																									
Si ☒ No ☐ Cantidad 01																																																									
4 Observaciones / Comentarios:																																																									
5 Cierre de Registro:																																																									
Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado por																																																						
CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II	ALABASTRO S.A.C.																																																						
NARVAEZ QUISPE MARIELA INGENIERO DE LÍNEAS	GAMBOA BERMUDO ABDEL SUPERVISOR DE CAMPO	IVAN MARTIN WELSCH MORENO RESIDENTE DE OBRA	ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL N° 66602 JEFE DE SUPERVISION																																																						
	Producción	Inspección	Supervisión																																																						

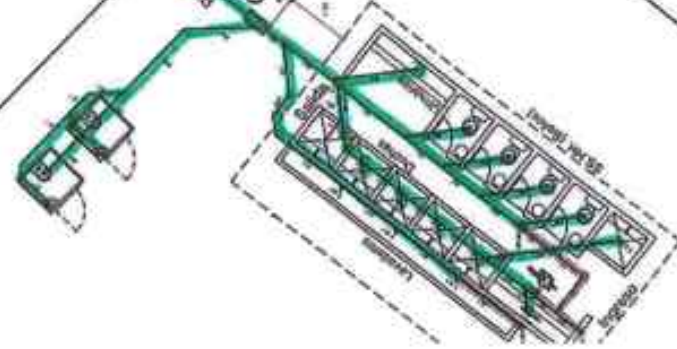
PLAN

PVC $\phi 4"$
L=68.00m
S=2.00%



CAJA REGISTRO
30 x 60 cm
PVC $\phi 4"$
L=3.00m
S=2.00%

CAJA REGISTRO
30 x 60 cm
PVC $\phi 4"$
L=4.00m
S=2.00%



CAJA REGISTRO
30 x 60 cm

CONSORCIO SALUD HUANCASANCOS I.
IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
C.R. N° 83714

CONSORCIO SALUD HUANCASANCOS II
GAMBOA BERMUDEO ABDEL
SUPERVISOR DE CAMPO



000103
BUZON

PLANTA DE CONEXION DE REDES DE DESAGUE
ESC: 1/125

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO HUANCASANCOS
DISTRITO DE BANCOS - PROVINCIA DE HUANCASANCOS
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

INSTALACIONES SANITARIAS
UBICACION DE OBRAS
PROVISIONALES CONEXION
REDES DE DESAGUE

AGOSTO 2025
01 de 02

OP-IS-

CONTRATO N°266-2019-MPH-004

	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II		CÓDIGO:	CSHCSII-CAL-Prot-003
	INSTALACIÓN DE OBRAS E INSTALACIONES PROVISIONALES		VERSIÓN:	1
			FECHA:	31/07/2015
			PÁGINA:	1
PROTOCOLO N°: 012				
OBRA:	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATÉGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO			FECHA: 23/08/25
CLIENTE:	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO			
CONTRATISTA:	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II			
SUPERVISIÓN:	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO			
ESPECIALIDAD:	Obras Preliminares	PARTIDA:	01.01.02.02 Energía Eléctrica Durante la Construcción	
ELEMENTO:	Instalación de Energía Eléctrica provisional			
UBICACIÓN:				
PLANO DE REFERENCIA:	SP Plano-Almuerzo UREA; Instalación C.A.E.1; Remediación C.A.E.T			
EQUIPO DE MEDICIÓN:				

1 Fotos de Instalación:



2 Actividades Previas:

VERIFICACION DE LAS E.E.T.T

C	NC	NA
☒	☐	☐

Verificación de instalación:

ALMACEN, OFICINA Y CASETA DE GUARDIANA

C	NC	NA
☐	☐	☒

VERIFICACION DE MATERIALES

C	NC	NA
☒	☐	☐

COMEDOR PARA PERSONAL

C	NC	NA
☐	☐	☒

LIMPIEZA Y HABILITACION DE ELEMENTOS

C	NC	NA
☒	☐	☐

VESTUARIO PARA PERSONAL

C	NC	NA
☐	☐	☒

TRAZADO DE CONSTRUCCIONES PROVISIONALES

C	NC	NA
☐	☐	☒

CARTEL DE OBRA

C	NC	NA
☐	☐	☒

TRAZADO DE INSTALACIONES PROVISIONALES

C	NC	NA
☐	☐	☒

INSTALACION PROVISIONAL DE AGUA Y DESAGUE

C	NC	NA
☐	☐	☒

PERFORACION DE PASES Y DEMAS

C	NC	NA
☒	☐	☐

ENERGIA ELECTRICA

C	NC	NA
☒	☐	☐

SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA

C	NC	NA
☒	☐	☐

SERVICIOS HIGIENICOS

C	NC	NA
☐	☐	☒

NIVELACION DE SUELO

C	NC	NA
☒	☐	☐

REVISION DE ESTABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO

C	NC	NA
☒	☐	☐

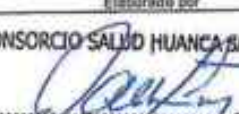
3 Adjuntos:

Si ☒ No ☐

Cantidad 03

4 Observaciones / Comentarios:

5 Cierre de Registro:

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado por
 NARVAEZ QUISPE MARIELA INGENIERO DE CALIDAD	 GAMBOA BERMUDO ABEL SUPERVISOR DE CAMPO	 IVAN MARTIN WELSCH MORENO RESIDENTE DE OBRA	 ALABASTRO S.A.C. ING. MIGUEL GUTIERREZ SANDOVAL JEFE DE SUPERVISIÓN

29

1-31-00

ACQUATO 2025

01 de 03

INSTALACIONES ELECTRICAS

UBICACION DE OBRAS
PROVISIONALES CONEXION DE REDES
DE ELECTRICIDAD - ALIMENTADORES

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO HUANCAS SANCHO
DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCAS SANCHO
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

CONTRATO Nº 208-2011-MCH-UN

000000

ITA DE CONEXION DE REDES ELECTRICAS - ALIMENTACIONES

NOTES

PRINCIPAL

Almacén principal

Area de
estacionamiento
equipos de trabajo

VISITO PARA VEHICULOS CARMIX

CONSEJO CALIHUENCA SANCOS II

IVAN MARTIN WELSCH MORENO
PRESIDENTE DE ORRA

DEPARTAMENTO DE OBRAS
CALLE Nº 95701

SOURCE: U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE, BUREAU OF ECONOMIC ANALYSIS

GAMBOA BERMUDO ABDEL

AMBROA BERNARDINI
SUPERVISOR DE CAMPO

Dr. M. J. H. B. van der Vliet

5

SU



10/10/20

000100

OP-IE

AGOSTO 2005

02 de 03

INSTALACIONES ELECTRICAS

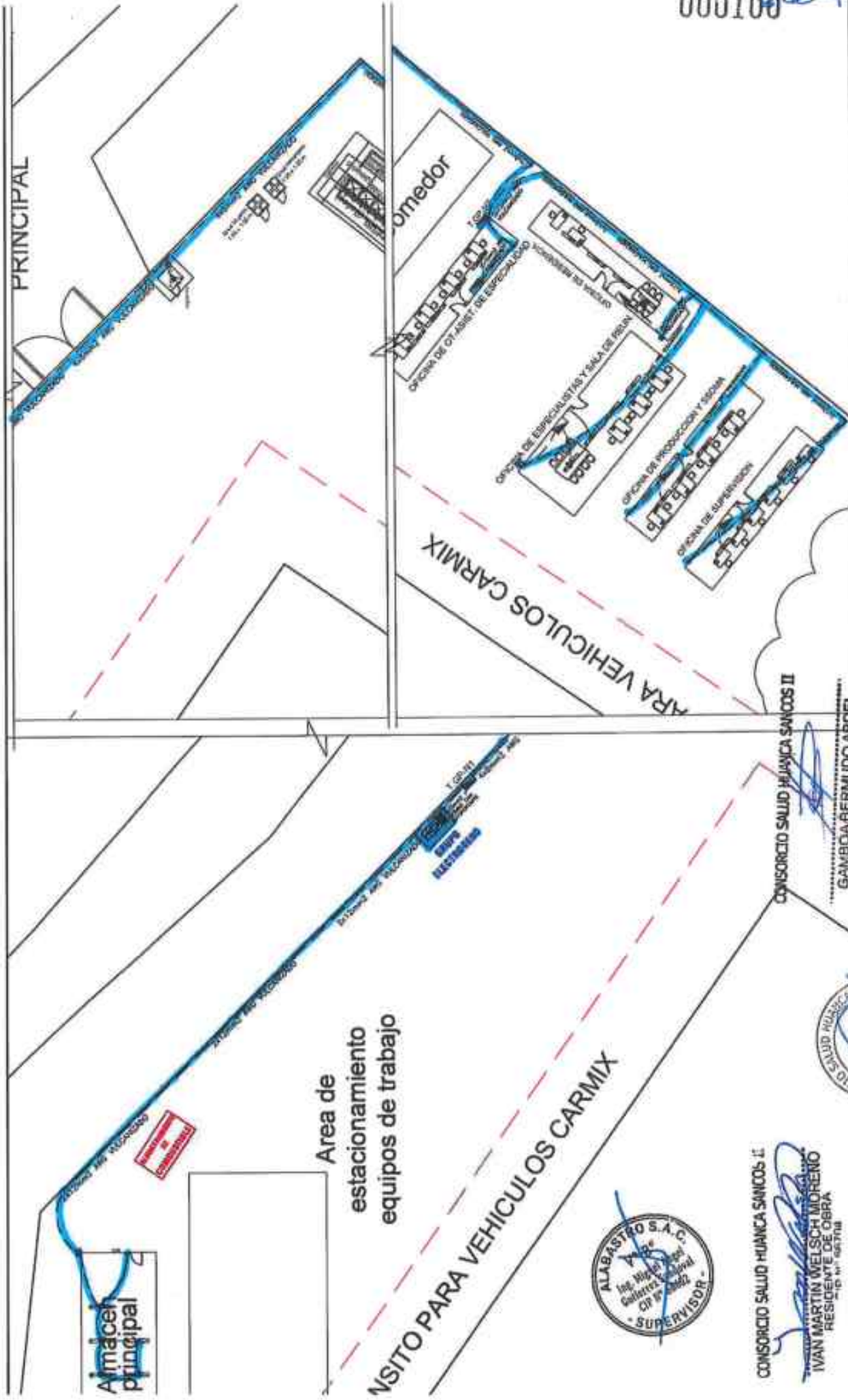
UBICACION DE OBRAS
PROVISIONALES CONEXION DE REDES
DE ELECTRICIDAD - ILUMINACION

MELJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO HUANCASANCOS
DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCASANCOS
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

CONTRATO N°286-2018-MP-HCM

TA DE CONEXION DE REDES ELECTRICAS - ILUMINACION

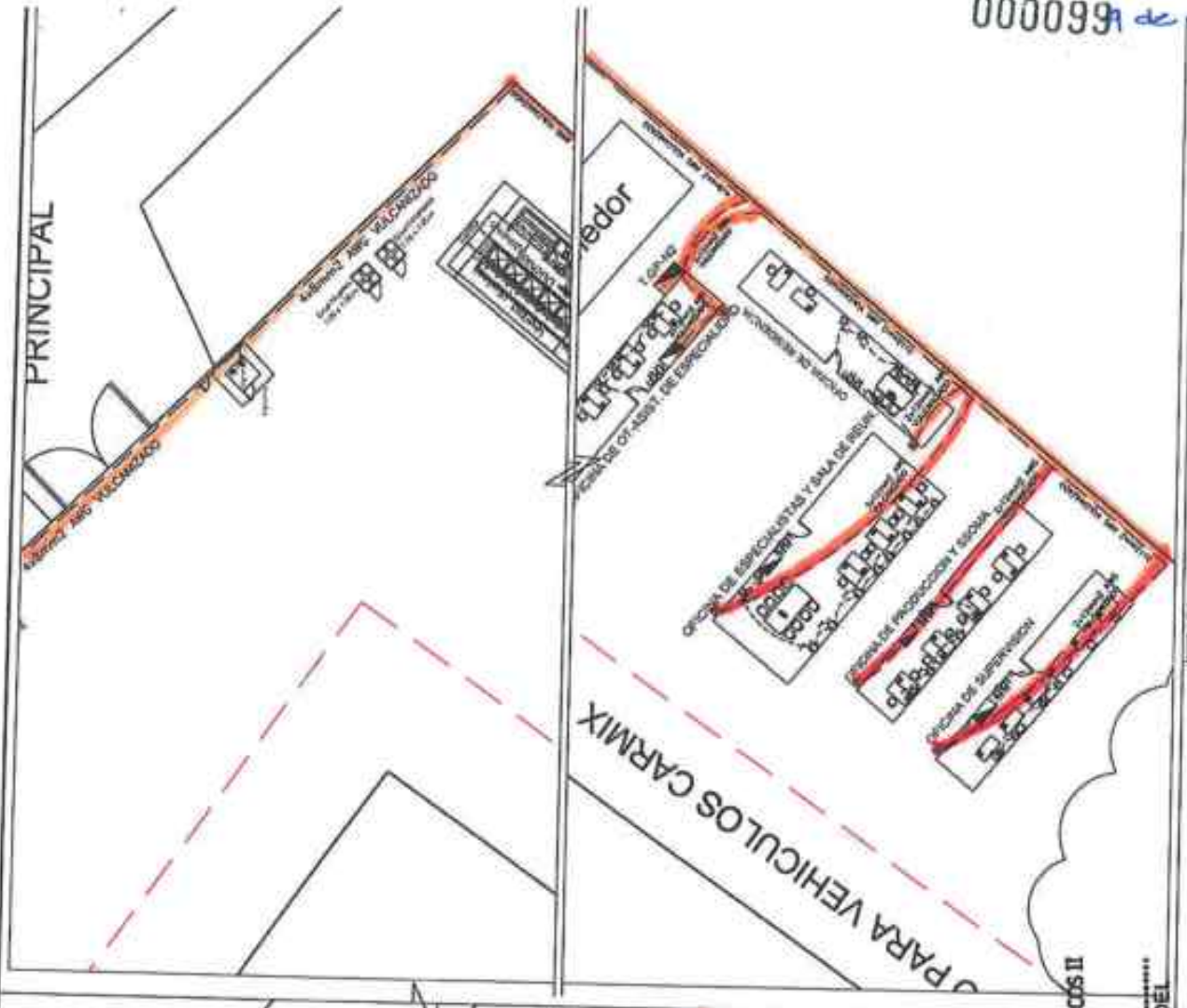
1/2550



CONSORCIO SALUD HUANCASANCOS II
IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
C.O. N° 165718

CONSORCIO SALUD HUANCASANCOS II
GAMBOA BERMUDEO ABDEL
SUPERVISOR DE OBRA

PRINCIPAL



Almacén principal

Área de estacionamiento
equipos de trabajo

PARRA VEHICULOS CARMIX



CONSORCIO SALUD HUANCASANCOS II
ING. MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA

CONSORCIO SALUD HUANCASANCOS II
GAMBQALBERMUDO ABDEL
SUPERVISOR DE OBRA

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO HUANCASANCOS
DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCASANCOS
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

INSTALACIONES ELÉCTRICAS
UBICACION DE OBRAS
PROVISIONALES CONEXION DE REDES
DE ELÉCTRICIDAD - TOMACORRIENTES

03 de 03

CONTRATO N°200-2019-MPH-UM

TA DE CONEXION DE REDES ELÉCTRICAS - TOMACORRIENTES
1/2020

		CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II		CÓDIGO:	CINCOSS-CAL-Proc-003
INSTALACIÓN DE OBRAS II INSTALACIONES PROVISIONALES		VERSIÓN:		FECHA:	31/07/2025
PROTOCOLO N°: 011		PÁGINA:		1	
OBRA:	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATÉGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO				FECHA: 23/08/25
CLIENTE:	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO				
CONTRATISTA:	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II				
SUPERVISIÓN:	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO				
ESPECIALIDAD:	Obras Mejoramiento	PARTIDA:	01.01.02.03 Servicios Higiénicos Durante la Construcción		
ELEMENTO:	Instalación de Servicios Higiénicos provisionales				
UBICACIÓN:					
PLANO DE REFERENCIA:	Obras Provisionales - Ubicación de Obras Provisionales - U.0P				
EQUIPO DE MEDICIÓN:					

1 Fotos de instalación:



2 Actividades Previas:

VERIFICACIÓN DE LAS E.E.TT.

C	NC	NA
☒	☐	☐

Verificación de instalación:

ALMACEN, OFICINA Y CASETA DE GUARDIANA

C	NC	NA
☐	☐	☒

VERIFICACIÓN DE MATERIALES

C	NC	NA
☒	☐	☐

COMEDOR PARA PERSONAL

C	NC	NA
☐	☐	☒

LIMPIEZA Y HABILITACIÓN DE ELEMENTOS

C	NC	NA
☒	☐	☐

VESTUARIO PARA PERSONAL

C	NC	NA
☐	☐	☒

TRAZADO DE CONSTRUCCIONES PROVISIONALES

C	NC	NA
☒	☐	☐

CARTEL DE OBRA

C	NC	NA
☐	☐	☒

TRAZADO DE INSTALACIONES PROVISIONALES

C	NC	NA
☒	☐	☐

INSTALACIÓN PROVISIONAL DE AGUA Y DESAGÜE

C	NC	NA
☐	☐	☒

PERFORACIÓN DE PASES Y DEMÁS

C	NC	NA
☒	☐	☐

ENERGÍA ELÉCTRICA

C	NC	NA
☐	☐	☒

SEÑALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA

C	NC	NA
☒	☐	☐

SERVICIOS HIGIÉNICOS

C	NC	NA
☒	☐	☐

NIVELACIÓN DE SUELO

C	NC	NA
☒	☐	☐

REVISIÓN DE ESTABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO

C	NC	NA
☒	☐	☐

3 Adjuntos:

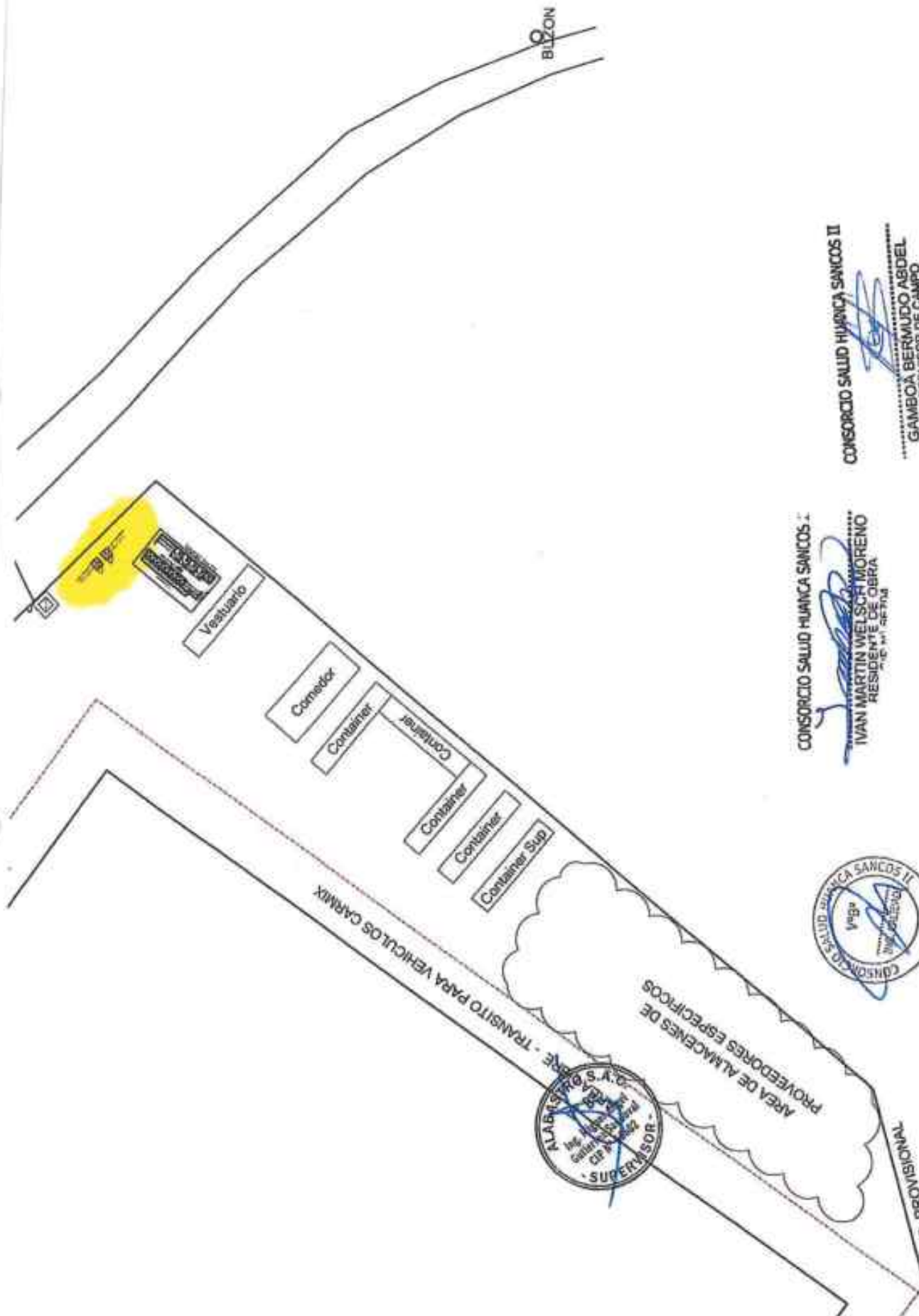
Si ☒ No ☐

Cantidad 01

4 Observaciones / Comentarios:

5 Cierre de Registro:

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado por
 NARVAEZ QUISPE MARIELA INGENIERO DE SALUD	 GAMBOA BERMUDO ABEL SUPERVISOR DE OBRA	 IVAN MARTIN WELSCH MORENO RESIDENTE DE OBRA	 ALABASTRO S.A.C. MIGUEL GUTIERREZ SANDOVAL JEFE DE SUPERVISIÓN



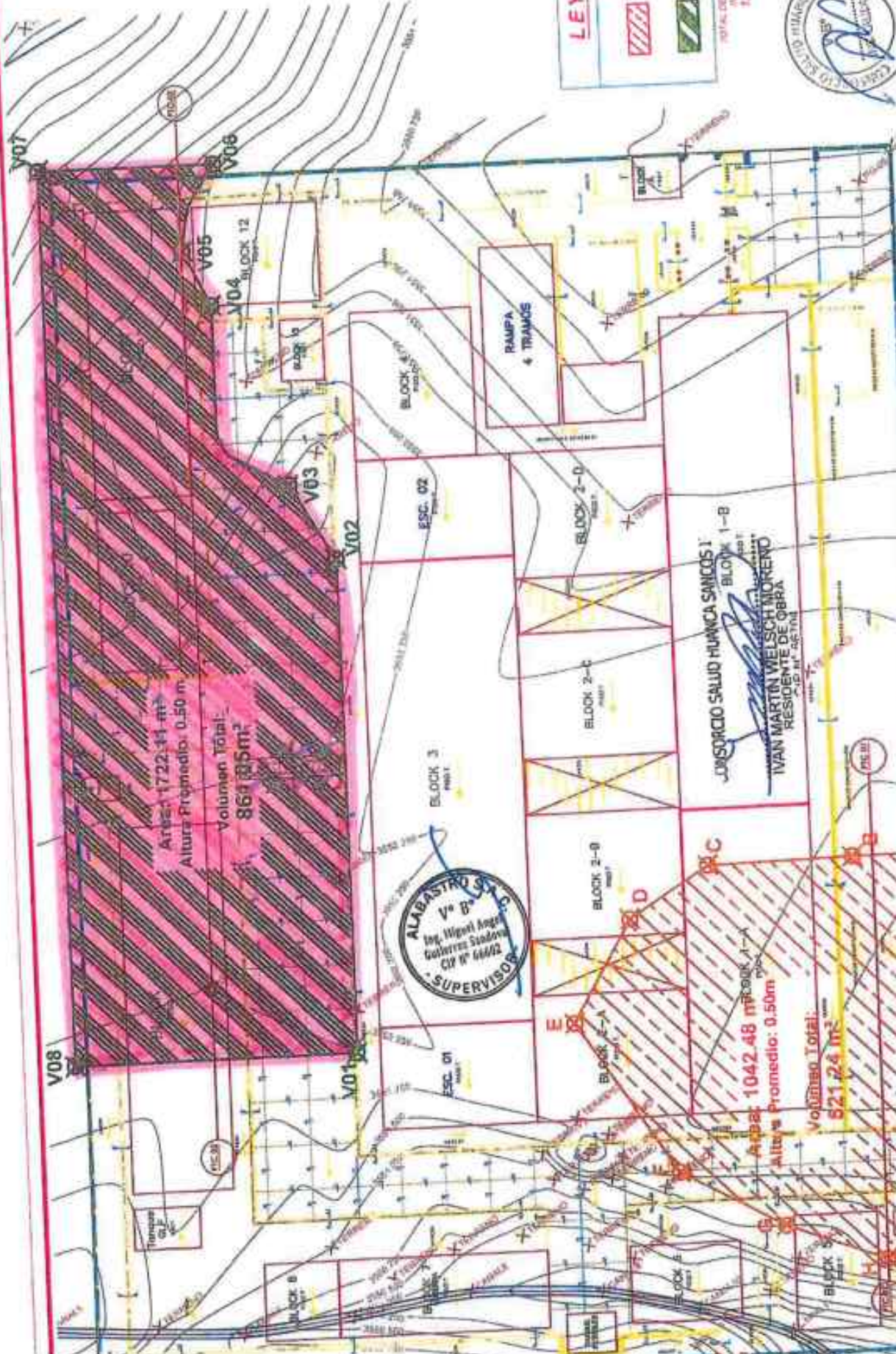
CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS I
 IVAN MARTIN WELSCH MORENO
 PRESIDENTE DE OBRA

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II
 GAMBOIA BERMUDO ABDEL
 SUPERVISOR DE CAMPO



PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS DEPARTAMENTO DE AYACUCHO		ESCALA:	
FECHA: 08/08/2025		NUMERO DE PLANOS:	
UBICACION DE OBRAS PROVISIONAL		OBRAS PROVISIONALES	

	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II		CÓDIGO:	CSHCOSII-CAL-Prot-007
	PROTOCOLO DE ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE		VERSIÓN:	1
			FECHA:	1/08/2025
			PÁGINA:	1
PROTOCOLO N° 017				
OBRA:	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO			FECHA: 30/08/25
CLIENTE:	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO			
CONTRATISTA:	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II			
SUPERVISIÓN:	ALABASTRO S.A.C.			
ESPECIALIDAD:	Obras Preliminares	PARTIDA:	01.01.03.04 Elimin. Mat. Proced. Trab. Preliminares	
ELEMENTO:	Eliminación de material - Aca 2			
UBICACIÓN:				
PLANO DE REFERENCIA:	Plano Excavación - EX01			
EQUIPO DE MEDICIÓN:				
I.- INSPECCIÓN VISUAL DEL TERRENO				
1.1	La Supervisión ha verificado el área a excavar			SI ☒ NO ☐
II.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A USAR:				
2.1	Herramientas manuales:		C	NC
2.2	MAQUINARIA: Excavadora	N° DE MAQUINARIAS: 01	☒	NC
2.3	VOLQUETES 15m ³ y 17m ³	N° VOLQUETES EMPLEADOS: 02	☒	NC
2.4	OTROS:		C	NC
2.5	EPP:		☒	NC
III.- LIBERACIÓN Y APROBACIÓN:				
3.1	La Supervisión ha verificado las herramientas y equipos a usar, y da su aprobación			☒ NO ☐
IV.- CONTROL DE PROCESO:				
4.1	Área de eliminar:			
4.2	Hora de inicio de operación: 9:22 am			Hora de término de operación: 05:03 pm
4.3	Volumen retirado: 177m ³			
4.4	VOLQUETE C40-812=7m ³			VOLQUETE: —
4.5	VOLQUETE C3H-777=102m ³			VOLQUETE: —
4.6	VOLQUETE —			VOLQUETE: —
V.- PANEL FOTOGRÁFICO				
 				
VI.- OBSERVACIONES / COMENTARIOS:				
Aca 2 : lot. 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108				
VII.- CIERRE DE REGISTRO:				
Elaborado por		Revisado por		Aprobado por
 NARYVAZ QUISPE MARIELA INGENIERO DE CALIDAD Ingeniero Control de Calidad		 GAMBOA BERMUDO ABDEL SUPERVISOR DE CAMPO Producción		 IWAN MARTIN WELSCH MORENO INGENIERO RESIDENTE DE OBRA Ingeniero Residente de Obra
 Jefe de Supervisión		 ALABASTRO S.A.C.		



LEYENDA	
	AREA DE TRINCHERO + CORTE 1:100 1:333.33
	AREA DE TRINCHERO + CORTE 1:100 1:333.33
TOTAL DE VOLUMEN A CORTAR 1:333.33 m³	

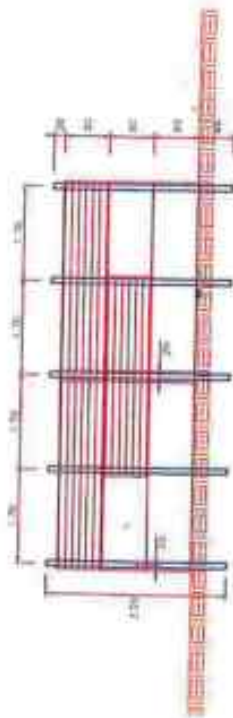


EX-01	
ADJUTO 2005	01 de 02
ESTRUCTURAS	
EXCAVACION	
ASIGNAMIENTO DE LOS SERVIDORES DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTADISTICO HUANCHAS SANCOS DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCHAS DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	
CONTRATO N° 256-2010-A-PHOM	

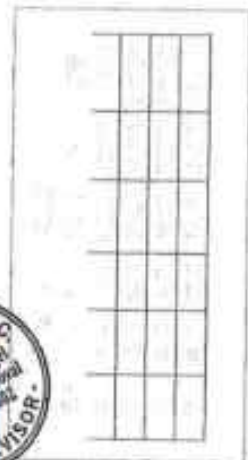
CONSORCIO SALUD HUANCHAS SANCOS II
 ALABASTRO S.A.C.
 Ing. Wladimir Angulo Gutierrez Sandoval
 CIP N° 64492
 SUPERVISOR

ATA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS

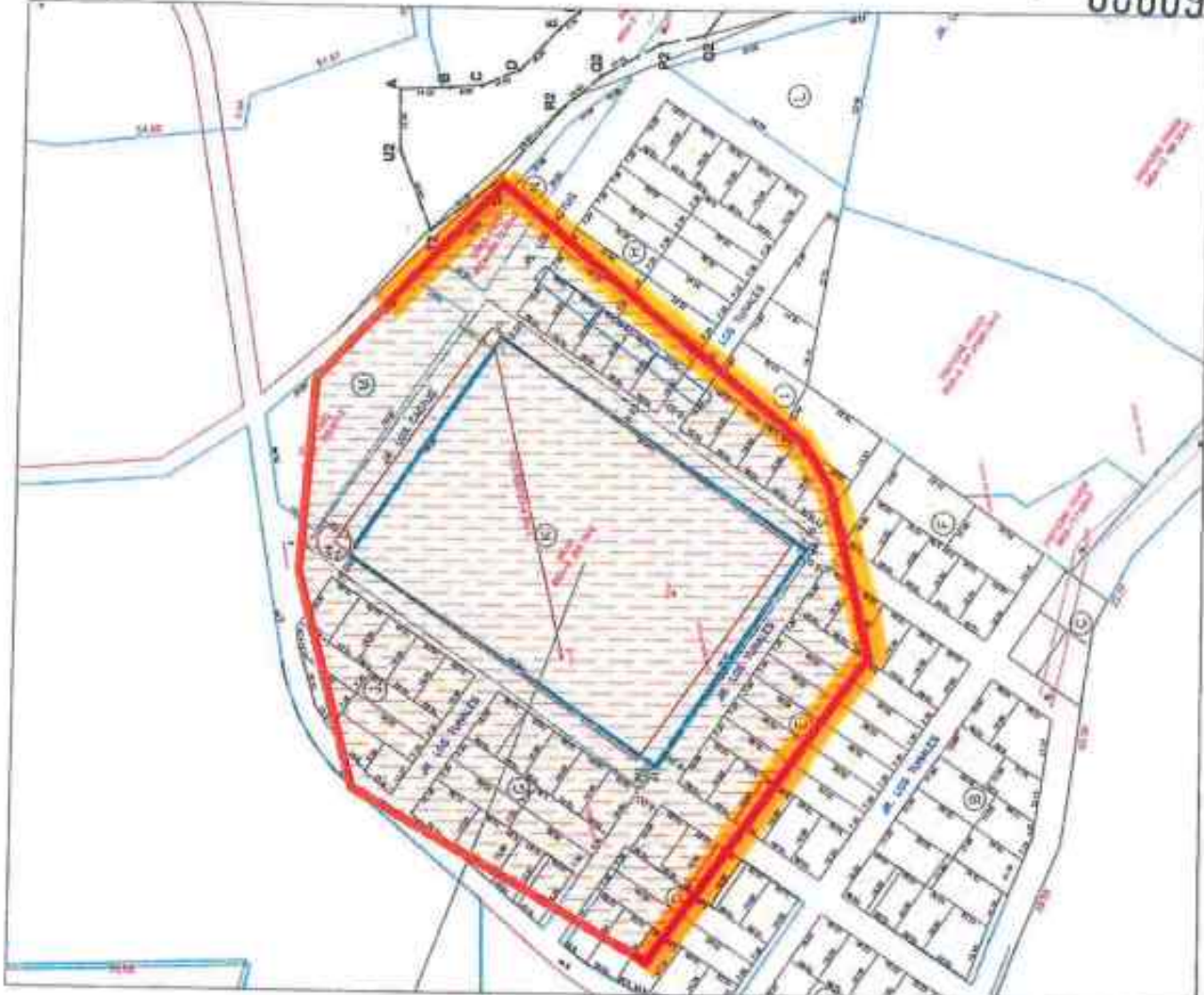
OPCIÓN 01: CERCO CALAMINA METALICA
ESC. 1/20



ALABASTRO S.A.C.
ING. MIGUEL GUTIERREZ SANDOVAL
JEFE DE SUBDIVISION



CONSORCIO SALUD HUAYCA SANCOS II
IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 98704



000094



CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

INSTALACIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO PROVISIONAL

CÓDIGO: CSHCOSII-CAL-Prot-002
 VERSIÓN: 1
 FECHA: 31/07/2025
 PÁGINA: 1

PROTOCOLO N°: 003

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATÉGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 CLIENTE: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 CONTRATISTA: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II
 SUPERVISIÓN: ALABASTRO S.A.C.

FECHA: 01/08/25

ESPECIALIDAD: Instalación de Cerco, puertas de acceso vehicular y peatonal
 ELEMENTO: 01.01.01.04 Cerco Provisional de Trípode
 UBICACIÓN: Plano de cerco perimétrico provisional - lotería UCP.01
 EQUIPO DE MEDICIÓN: Estación Total (LEICA / TS-03 5"R500)

1 Fotos de instalación:



2 Actividades Previas:

VERIFICACIÓN DE LAS E.E.TT

C	NC	NA
☒	☐	☐

VERIFICACIÓN DE MATERIALES

C	NC	NA
☒	☐	☐

LIMPIEZA DE ELEMENTOS METÁLICOS O MADERA

C	NC	NA
☒	☐	☐

HABILITACIÓN Y CORTE DE MATERIAL

C	NC	NA
☒	☐	☐

PERFORACIÓN DE PASES

C	NC	NA
☐	☐	☒

TRAZADO DE CERCO Y DEMAS

C	NC	NA
☒	☐	☐

SEÑALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL AREA

C	NC	NA
☒	☐	☐

Verificación de instalación:

C	NC	NA
☒	☐	☐

EXCAVACIÓN PARA CERCO

C	NC	NA
☒	☐	☐

MONTAJE DE SOPORTES VERTICALES

C	NC	NA
☒	☐	☐

MONTAJE Y ASEGURAMIENTO DE PLANCHAS

C	NC	NA
☒	☐	☐

COLOCACIÓN DE SOPORTES HORIZONTALES

C	NC	NA
☒	☐	☐

CLAVOS PARA SUJETAR

C	NC	NA
☒	☐	☐

ALAMBRE N°16 PARA SUJETAR

C	NC	NA
☒	☐	☐

REVISIÓN GENERAL DE ESTABILIDAD DE CERCO

C	NC	NA
☒	☐	☐

3 Adjuntos:

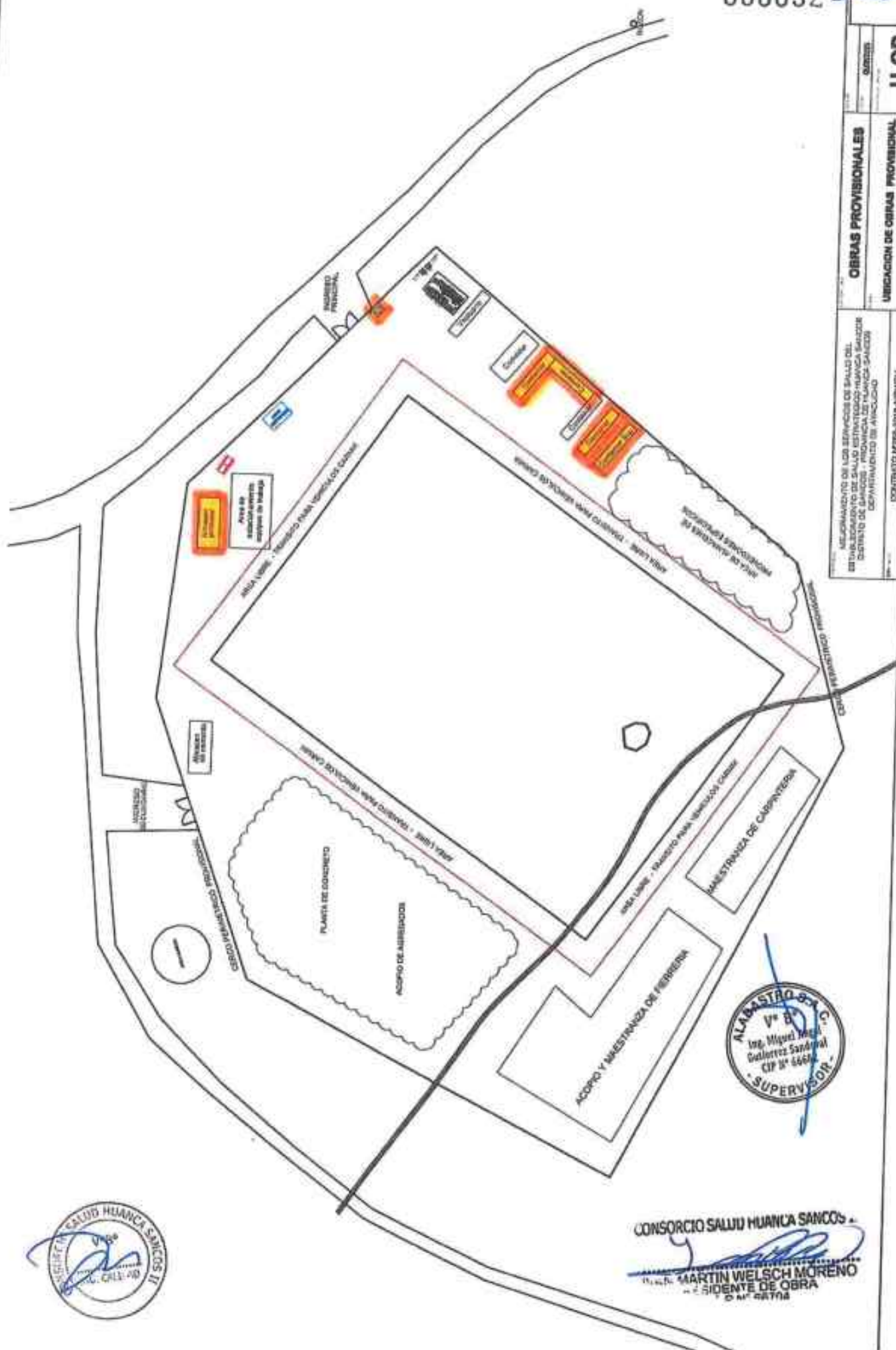
Si ☒ No ☐

Cantidad 01

4 Observaciones / Comentarios:

5 Cierre de Registro:

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado por
CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II NARVAEZ OLISPE MARIELA INGENIERO DE CALIDAD	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II GAMBOA BERMUDO ABDEL SUPERVISOR DE CAMPO	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II VAN MARTIN WELSCH MORENO RESIDENTE DE OBRA	ALABASTRO S.A.C. ING. MIGUEL GUTIERREZ SANDOVAL JEFE DE SUPERVISIÓN



CONSORCIO SALUD HUANCASANCOS

MARTIN WELSCH MORENO
PRESIDENTE DE OBRA
C. N.º 65708



CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

INSTALACIÓN DE OBRAS E INSTALACIONES PROVISIONALES

CÓDIGO: CSHCOSI-CAL-Prot-003
 VERSIÓN: 1
 FECHA: 31/07/2025
 PÁGINA: 1

PROTOCOLO N°: 004

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATÉGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

CLIENTE: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

CONTRATISTA: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

SUPERVISIÓN: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

FECHA: 06/08/25

ESPECIALIDAD: Obras Preliminares

PARTIDA: 01.01.01.01 Almacén, oficina y caseta de guardiana

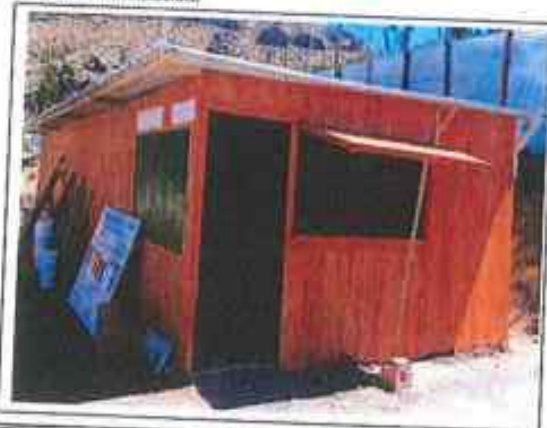
ELEMENTO: Instalación de construcciones provisionales

UBICACIÓN:

PLANO DE REFERENCIA: Obras Provisionales - Ubicación de obra provisional - 1a obra U.D.P

EQUIPO DE MEDICIÓN: Estación total (LEICA / TS-03 5" R500)

1 Fotos de instalación:



2 Actividades Previas:

VERIFICACIÓN DE LAS E.E.T.T.

C	NC	NA
☒	☐	☐

VERIFICACIÓN DE MATERIALES

C	NC	NA
☒	☐	☐

LIMPIEZA Y HABILITACIÓN DE ELEMENTOS

C	NC	NA
☒	☐	☐

TRAZADO DE CONSTRUCCIONES PROVISIONALES

C	NC	NA
☒	☐	☐

TRAZADO DE INSTALACIONES PROVISIONALES

C	NC	NA
☐	☐	☒

PERFORACIÓN DE PASES Y DEMAS

C	NC	NA
☐	☐	☒

SEÑALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA

C	NC	NA
☒	☐	☐

NIVELACIÓN DE SUELO

C	NC	NA
☒	☐	☐

Verificación de instalación:

ALMACÉN, OFICINA Y CASETA DE GUARDIANA

C	NC	NA
☒	☐	☐

COMEDOR PARA PERSONAL

C	NC	NA
☐	☐	☐

VESTUARIO PARA PERSONAL

C	NC	NA
☐	☐	☐

CARTEL DE OBRA

C	NC	NA
☐	☐	☐

INSTALACIÓN PROVISIONAL DE AGUA Y DESAGUE

C	NC	NA
☐	☐	☐

ENERGÍA ELÉCTRICA

C	NC	NA
☐	☐	☐

SERVICIOS HIGIÉNICOS

C	NC	NA
☐	☐	☐

REVISIÓN DE ESTABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO

C	NC	NA
☒	☐	☐

3 Adjuntos:

Si ☒No ☐

Cantidad

01

4 Observaciones / Comentarios:

5 Cierre de Registro:

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado por
CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II NARVAEZ QUISPE MARIELA INGENIERO DE CALIDAD	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II GAMBOA BERMUDEO ABDEL SUPERVISOR DE CAMPO	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II IVAN MARTIN WELSCH MORENO INGENIERO DE OBRAS	ALABASTRO S.A.C. MIGUEL A. GUTIERREZ SANCOS JEFE DE SUPERVISIÓN

000089



CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

CÓDIGO: CSNCSII-CAL-Prot-003

INSTALACIÓN DE OBRAS E INSTALACIONES PROVISIONALES

VERSIÓN: 1

FECHA: 11/07/2025

PÁGINA: 1

PROTOCOLO N°: 003

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

CLIENTE: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

CONTRATISTA: CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

SUPERVISIÓN: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

FECHA: 06/06/25

ESPECIALIDAD: Obras Preliminares

PARTIDA: 01.01.01.02 Comedor para personal de obra

ELEMENTO: Instalación de construcciones provisionales

UBICACIÓN:

PLANO DE REFERENCIA: Obras provisionales - Ubicación de Obras provisionales - Lámina V OP

EQUIPO DE MEDICIÓN: Estación total (LEICA / TS-03 S^a RSD0)

1 Fotos de instalación:



2 Actividades Previas:

VERIFICACION DE LAS E.E.T.T.

C	NC	NA
☒	☐	☐

VERIFICACION DE MATERIALES

C	NC	NA
☒	☐	☐

LIMPIEZA Y HABILITACION DE ELEMENTOS

C	NC	NA
☒	☐	☐

TRAZADO DE CONSTRUCCIONES PROVISIONALES

C	NC	NA
☒	☐	☐

TRAZADO DE INSTALACIONES PROVISIONALES

C	NC	NA
☐	☐	☒

PERFORACION DE PASES Y DEMAS

C	NC	NA
☐	☐	☒

SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA

C	NC	NA
☒	☐	☐

NIVELACION DE SUELO

C	NC	NA
☒	☐	☐

Verificación de instalación:

ALMACEN, OFICINA Y CASETA DE GUARDIAMA

C	NC	NA
☐	☐	☐

COMEDOR PARA PERSONAL

C	NC	NA
☒	☐	☐

VESTUARIO PARA PERSONAL

C	NC	NA
☐	☐	☐

CARTEL DE OBRA

C	NC	NA
☐	☐	☐

INSTALACION PROVISIONAL DE AGUA Y DESAGUE

C	NC	NA
☐	☐	☐

ENERGIA ELECTRICA

C	NC	NA
☐	☐	☐

SERVICIOS HIGIENICOS

C	NC	NA
☐	☐	☐

REVISION DE ESTABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO

C	NC	NA
☒	☐	☐

3 Adjuntos:

SI ☒ No ☐

Cantidad 01

4 Observaciones / Comentarios:

5 Cierre de Registro:

Elaborado por

Revisado por

Revisado por

Aprobado por

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II ALABASTRO S.A.C.

MARVAEZQUIPE MARIELA
INGENIERO DE CALIDADGAMBOA BERNARDO ABDEL
SUPERVISOR DE CAMPOIVAN MARTIN WELSCH MORENO
JEFE DE SUPERVISION

JEFE DE SUPERVISION

 CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II PROTOCOLO DE REPLANTEO TOPOGRÁFICO Y TRAZO		VERSIÓN FECHA PÁGINA	CÓDIGO CALPIHSES 1 20/03/2019 1		
PROTOCOLO N°: 010					
OBRA:	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATÉGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO		FECHA: 27/08/25		
CLIENTE:	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO				
CONTRATISTA:	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II				
SUPERVISIÓN:	ALABASTRO S.A.C.				
ESPECIALIDAD:	Obras Preliminares				
PARTIDA:	01-01-05-01 Trazo y Replanteo Preliminar				
ELEMENTO:	Trazo y Replanteo para obra de terreno a cote - Area 2				
UBICACIÓN:					
PLANO DE REFERENCIA:	Plano - Excavación - 5x01				
EQUIPO DE MEDICIÓN:	Estación Total - LEICA - TS-03 5" A100				
INSPECCIÓN:					
Item	Descripción de la Verificación.	Verificación			
		SI	No	N/A	Obs.
I. ACTIVIDADES PREVIAS AL REPLANTEO					
1.1	Zona de trabajo despejada y limpia	✓	-	-	-
1.2	Plano de referencia actualizado y aprobado para construcción	✓	-	-	-
1.3	Equipo topográfico con certificado de calibración y verificación de campo	✓	-	-	-
1.4	Topógrafo calificado	✓	-	-	-
II. ACTIVIDADES DE REPLANTEO Y TRAZO					
2.1	Verificación de punto de referencia correcto	✓	-	-	-
2.2	Replanteo de ejes principales de acuerdo a los planos aprobados para construcción	-	-	✓	-
2.3	Replanteo de ubicación y dimensiones del elemento a construir, de acuerdo a los planos aprobados para construcción	-	-	✓	-
2.4	Replanteo de ubicación y dimensiones de columnas de amarre	-	-	✓	-
2.5	Replanteo de ubicación y dimensiones de puertas y ventanas	-	-	✓	-
2.6	Trazos de acuerdo a elemento replanteado. Muro:  Columnas (CA):  Espacio libre (puerta): 	-	-	✓	-
2.7	Trazo del replanteo correcto y visible	✓	-	-	-
2.8	El replanteo topográfico y trazo verificado es conforme con el plano de referencia adjunto	✓	-	-	-
SE ADELANTA PLANO DE REFERENCIA: SI ☒ NO ☐					
OBSERVACIONES / COMENTARIOS: Area 2: V01, V02, V03, V04, V05, V06, V07, V08					
CIERRE DE REGISTRO:					
Ejecutado por: NARVAEZ QUISPÉ MARIELA INGENIERO DE CALIDAD		Revisado por:  IVAN MARTIN WELSCH MORENO RESIDENTE DE OBRA		Aprobado por: ALABASTRO S.A.C. ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL JEFE DE SUPERVISIÓN	



LEYENDA

- AREA DE TERRENO A CORTE Nivel: +3552.00
- AREA DE TERRENO A CORTE Nivel: +3552.00

TOTAL DE VOLUMEN A CORTAR
(Nivel: +3552.00)
1,382.29 m³



CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II
IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 44704

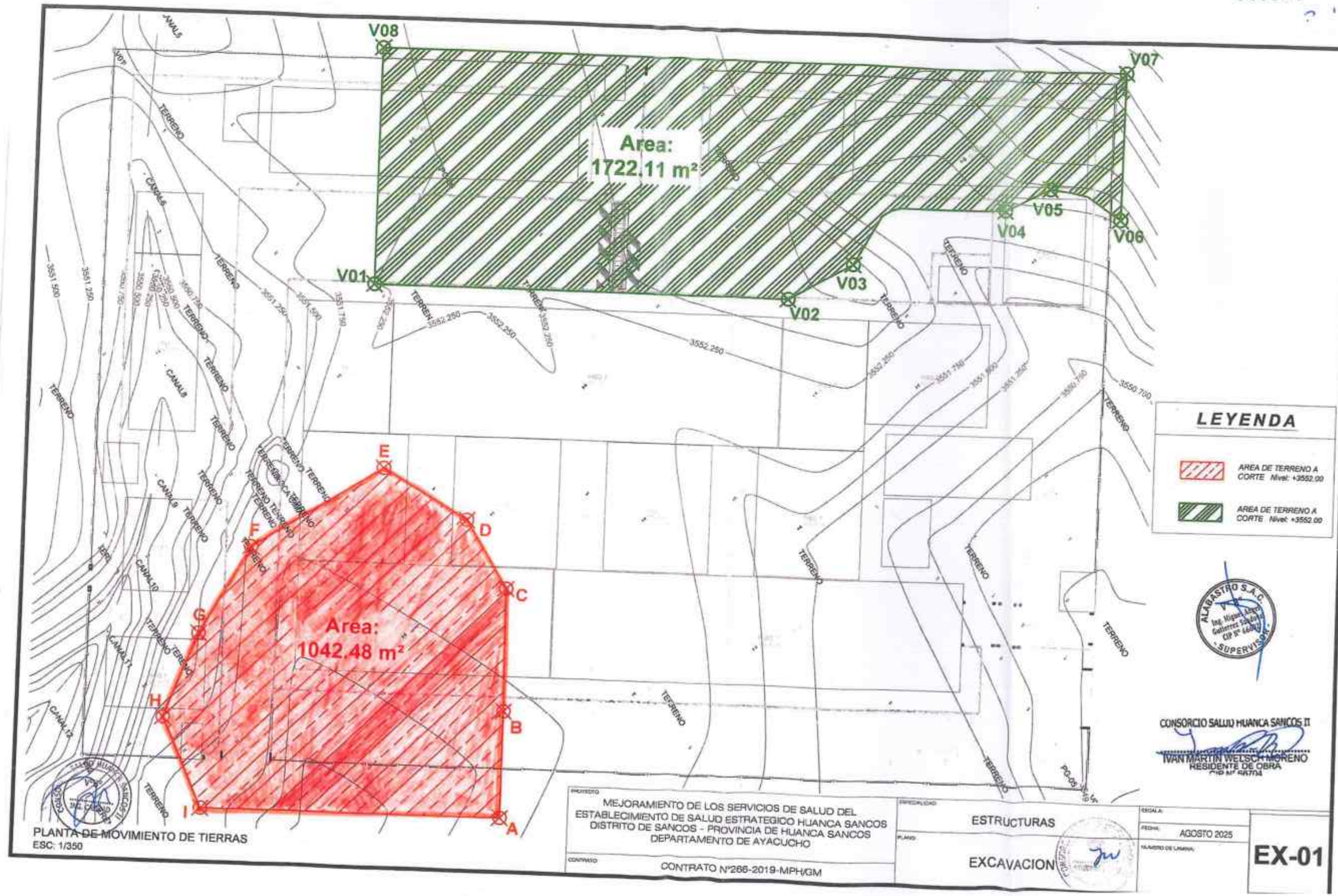
PLANTA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS
ESC: 1/350

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS
DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

CONTRATO: CONTRATO N°266-2019-MPH/GM

ESPECIALIDAD:	ESTRUCTURAS	ESCALA:	
PLANO:	EXCAVACION	FECHA:	AGOSTO 2025
		NUMERO DE LAMINA:	01 de 02
			EX-01

	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II		CÓDIGO: CSHC05H-CAL-Prot-007
	PROTOCOLO DE ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE		VERSIÓN: 1
			FECHA: 1/08/2025
			PÁGINA: 1
PROTOCOLO N° 009			
OBRA:	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO		FECHA: 27/08/25
CLIENTE:	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO		
CONTRATISTA:	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II		
SUPERVISIÓN:	ALABASTRO S.A.C.		
ESPECIALIDAD:	Obras Preliminares		
ELEMENTO:	Eliminación de Material - Área 1 (A,B,C,D,E,F,G,H,I)		
UBICACIÓN:			
PLANO DE REFERENCIA:	Plano - Excavación - Ex 01		
EQUIPO DE MEDICIÓN:			
I.- INSPECCIÓN VISUAL DEL TERRENO			
1.1 La Supervisión ha verificado el área a excavar		SI ☒	NO ☐
II.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A USAR:			
2.1	Herramientas manuales:	C	NC
2.2	MAQUINARIA: Excavadora	X	NC
2.3	VOLQUETES 15m³	X	NC
2.4	OTROS:	C	NC
2.5	EPP:	X	NC
III.- LIBERACIÓN Y APROBACIÓN:			
3.1 La Supervisión ha verificado las herramientas y equipos a usar, y da su aprobación		☒	NO ☐
IV.- CONTROL DE PROCESO:			
4.1	Área de eliminar: Área 1: A,B,C,D,E,F,G,H,I	Hora de término de operación: 17:38pm	
4.2	Hora de inicio de operación: 8:53 am		
4.3	Volumen retirado: 165m³		
4.4	VOLQUETE CDB12: 90m³	VOLQUETE: -	
4.5	VOLQUETE C3H737: 75m³	VOLQUETE: -	
4.6	VOLQUETE -	VOLQUETE: -	
V.- PANEL FOTOGRÁFICO			
			
VI.- OBSERVACIONES / COMENTARIOS:			
			
VII.- CIERRE DE REGISTRO:			
Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado por
 NARVAEZ QUISPE MARIELA INGENIERO DE CALIDAD	 Producción	 SAN MARTIN WELSCH MORENO MIGUEL A. RESIDENTE DE OBRA CIP N° 44704 Ingeniero Residente de Obra	 ALABASTRO S.A.C. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL JEFE DE SUPERVISION Supervisión



	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II		CÓDIGO:	CSHCOSII-CAL-Prot-007
	PROTOCOLO DE ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE		VERSIÓN:	1
			FECHA:	1/08/2025
			PÁGINA:	1
PROTOCOLO N° 008				

OBRA:	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO		FECHA: 26/08/25
CLIENTE:	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO		
CONTRATISTA:	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II		
SUPERVISIÓN:	ALABASTRO S.A.C.		

ESPECIALIDAD:	Obras Preliminares	PARTIDA:	01 01.03 04 Eliminación de Material
ELEMENTO:	Eliminación de material de Area 1 (A,B,C,D,E,F,G,H,I)		
UBICACIÓN:			
PLANO DE REFERENCIA:	Plano - Excavación - EX.01		
EQUIPO DE MEDICIÓN:			

I.- INSPECCIÓN VISUAL DEL TERRENO

1.1 La Supervisión ha verificado el área a excavar

SI ☒ NO ☐

II.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A USAR:

2.1	Herramientas manuales:				
2.2	MAQUINARIA: Excavadora	N° DE MAQUINARIAS: 01	C	NC	NA
2.3	VOLQUETES 15m³	N° VOLQUETES EMPLEADOS: 02	X	NC	NA
2.4	OTROS:		X	NC	NA
2.5	EPP:		C	NC	NA
			X	NC	NA

III.- LIBERACIÓN Y APROBACIÓN:

3.1 La Supervisión ha verificado las herramientas y equipos a usar, y da su aprobación

☒ SI ☐ NO

IV.- CONTROL DE PROCESO:

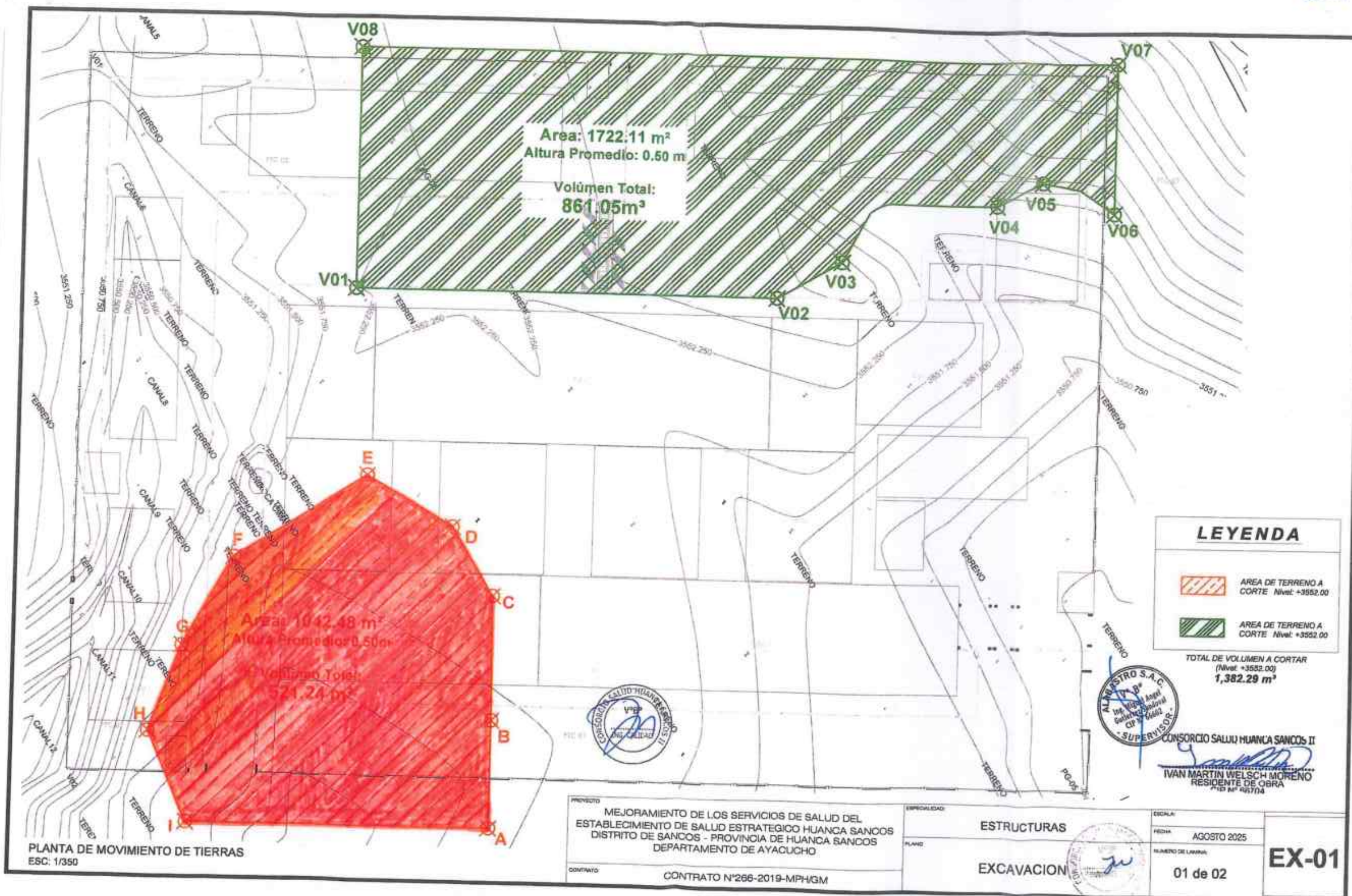
4.1	Area de eliminar:	Area 1: A,B,C,D,E,F,G,H,I
4.2	Hora de inicio de operación:	8:31 am
4.3	Volumen retirado:	345m³
4.4	VOLQUETE	C3H737: 165m³
4.5	VOLQUETE	C6D812: 180m³
4.6	VOLQUETE	



VI.- OBSERVACIONES / COMENTARIOS:

VII.- CIERRE DE REGISTRO:

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado por
 CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II NARVAEZ QUISPE MARIELA INGENIERO DE CALIDAD	 Producción	 CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II IVAN MARTIN WELSCH MORENO RESIDENTE DE OBRA CIP N° 46704	 ALABASTRO S.A.C. ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL CIP N° 66603 JEFE DE SUPERVISIÓN
Ingeniero Control de Calidad	Producción	Ingeniero Residente de Obra	Supervisión

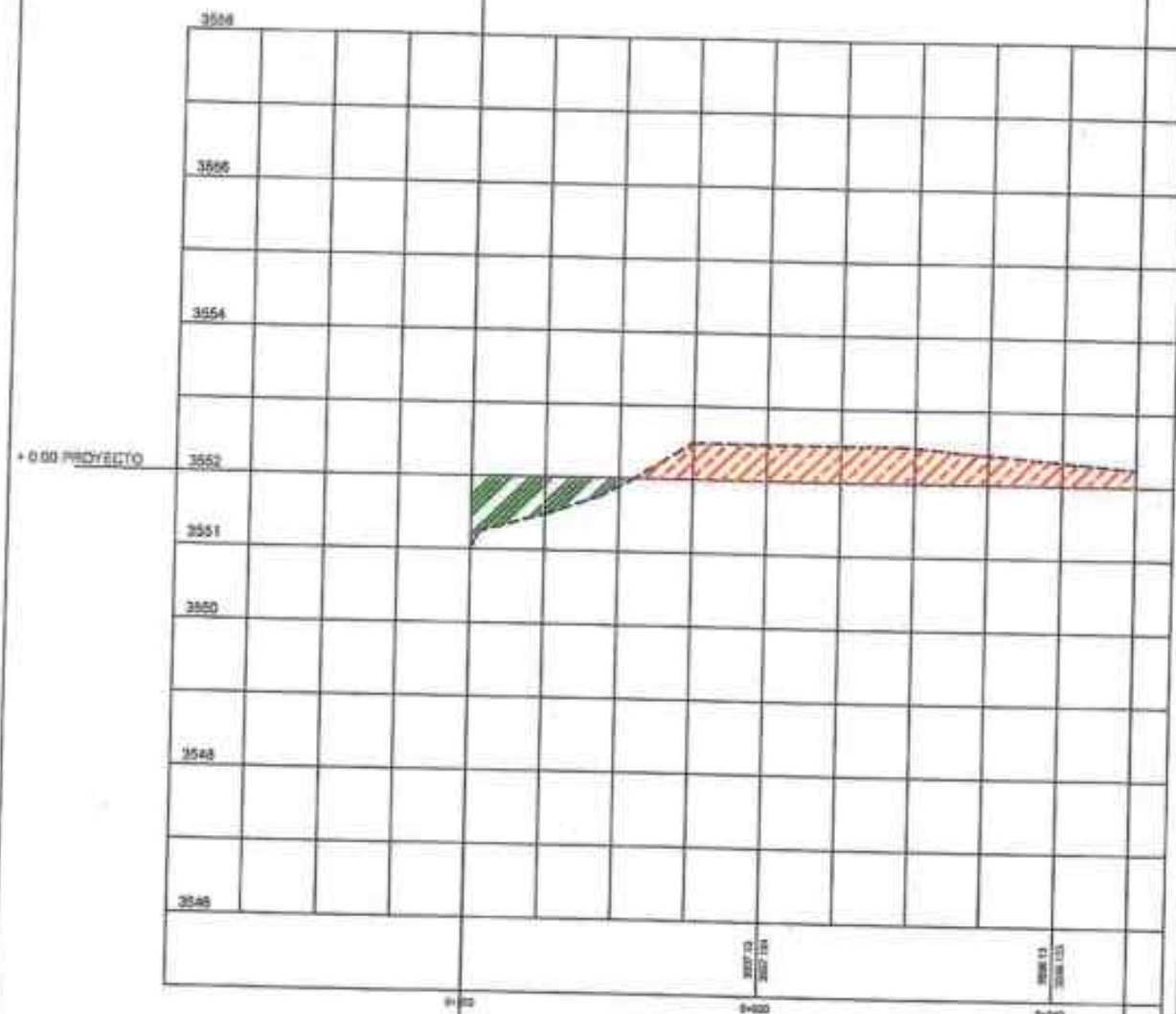


 CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II		CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II PROTOCOLO DE CONFORMIDAD DE EXCAVACIÓN PROTOCOLO N°: 007		CODIGO: VERSION: FECHA: PAGINA:	Clasificación Cal. Práctica: 1 1/200/2025										
OSHA:	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO				FECHA: 23/08/25										
CLIENTE:	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO														
CONTRATISTA:	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II														
SUPERVISIÓN:	ALABASTRO S.A.C.														
ESPECIALIDAD:	Obras Preliminares	PARTIDA:	01.01.03.01 Corte Masivo de Terreno												
ELEMENTO:	Corte Masivo de Terreno - Area 1 (A,B,C,D,E,F,G,H,I)														
UBICACIÓN:	Plano - Excavación - EX01														
EQUIPO DE MEDICIÓN:	Nivel automático - TOPCON - AT.B 4A														
1. CLASIFICACIÓN DEL TERRENO															
<table border="1"> <tr> <td>Terreno Suave</td> <td>Terreno Normal</td> <td>Terreno Semiroco</td> <td>Terreno Roca Dura</td> <td>Otros</td> </tr> <tr> <td>☒</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> </table>						Terreno Suave	Terreno Normal	Terreno Semiroco	Terreno Roca Dura	Otros	☒	☐	☐	☐	☐
Terreno Suave	Terreno Normal	Terreno Semiroco	Terreno Roca Dura	Otros											
☒	☐	☐	☐	☐											
2. ESQUEMA/ IMAGEN															
															
3. INSPECCIÓN															
DESCRIPCIÓN			VERIFICACIÓN												
			SI	NO	N/C	Observaciones									
3.1 ¿Cuenta con Autorización de Trabajo?			☒	☐	☐										
3.2 ¿Cuenta con un replanteo y trazo previo?			☒	☐	☐										
3.3 ¿Se cuenta con referencias topográficas?			☒	☐	☐										
3.4 ¿Los equipos utilizados para la excavación son adecuados?			☒	☐	☐										
3.5 ¿Excavación con Maquinaria?			☒	☐	☐										
3.6 ¿Excavación Manual?			☒	☐	☐										
3.7 ¿La zona excavada está limpia de residuos orgánicos?			☒	☐	☐										
3.8 ¿La cota de fondo de excavación cumple con los valores establecidos?			☒	☐	☐										
3.9 ¿El ancho de la excavación cumple con las dimensiones establecidas?			☒	☐	☐	Nivel + 3532.00									
3.10 ¿Las paredes de la excavación se encuentran estables?			☒	☐	☐										
3.11 ¿Excavación masiva?			☒	☐	☐										
3.12 ¿Excavación localizada?			☒	☐	☐										
3.13 ¿El nivel de cota fondo de cimentación está verificado?			☒	☐	☐										
4. CONTROLES															
Nivel de terreno (antes excav.):		Terreno natural	Profundidad de Excavación:		0.40 aprox m										
Nivel Superior de Terreno:		Variable	Área (L x A):		1042.48 m ²										
Entibado:	SI NO ☒	Superficie Firme	SI ☒ NO ☐	Presencia de Nagas F:											
Alivelación Correcta	☒ NO ☐	Sobrexexcavación	SI ☒ NO ☐												
5. OBSERVACIONES / COMENTARIOS:															
Area de Corte dentro del perímetro del terreno: 871.50 m² aprox. Area de Corte ejecutado: 1042.48 m² aprox.															
6. CIERRE DE REGISTRO:															
CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II  NARVAZ QUISPE MARIELA INGENIERO DE CALIDAD		 Firmado por:	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II  IVAN MARTIN WELSCH MORENO RESIDENTE DE OBRA C.D.N. 85704	ALABASTRO S.A.C.  ING. MIGUEL A. GUTIERREZ SANDOVAL C.D.N. N° 56603 JEFE DE SUPERVISIÓN											



PLANTA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS
 ESC: 1/350

PERFIL PTC 01 - 01



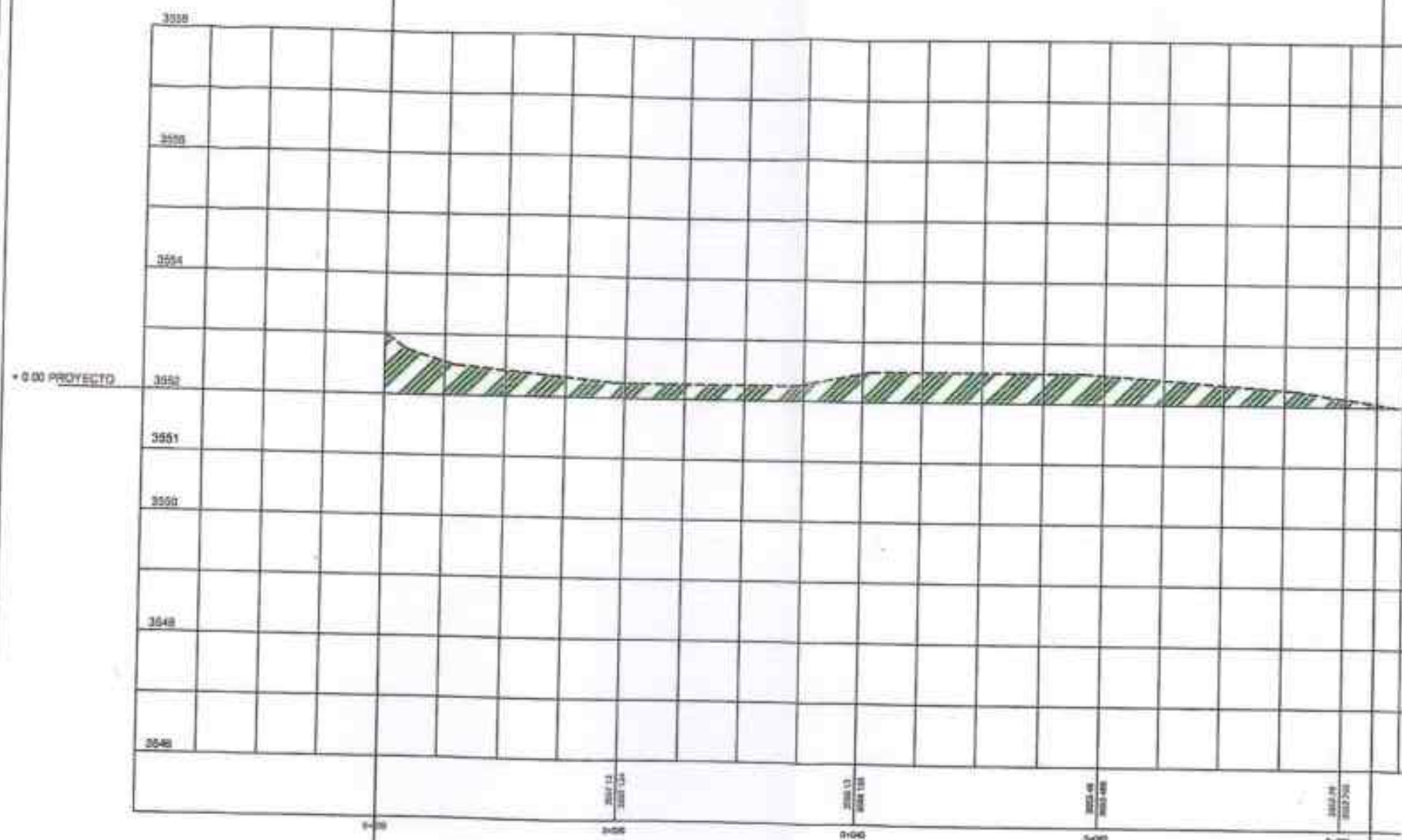
AREA TERRENO A CORTAR

CORTES PTC 01- 01
ESC: 1/500- 1/5

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II
IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 66784



PERFIL PTC 02 - 02



AREA DE TERRENO A CORTAR

CORTES PTC 02- 02
ESC: 1/500- 1/5



PROYECTO
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS
DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

CONTRATO
CONTRATO N°266-2019-MPH/GM

ESPECIALIDAD

ESTRUCTURAS

PLANO

EXCAVACION

ESCALA

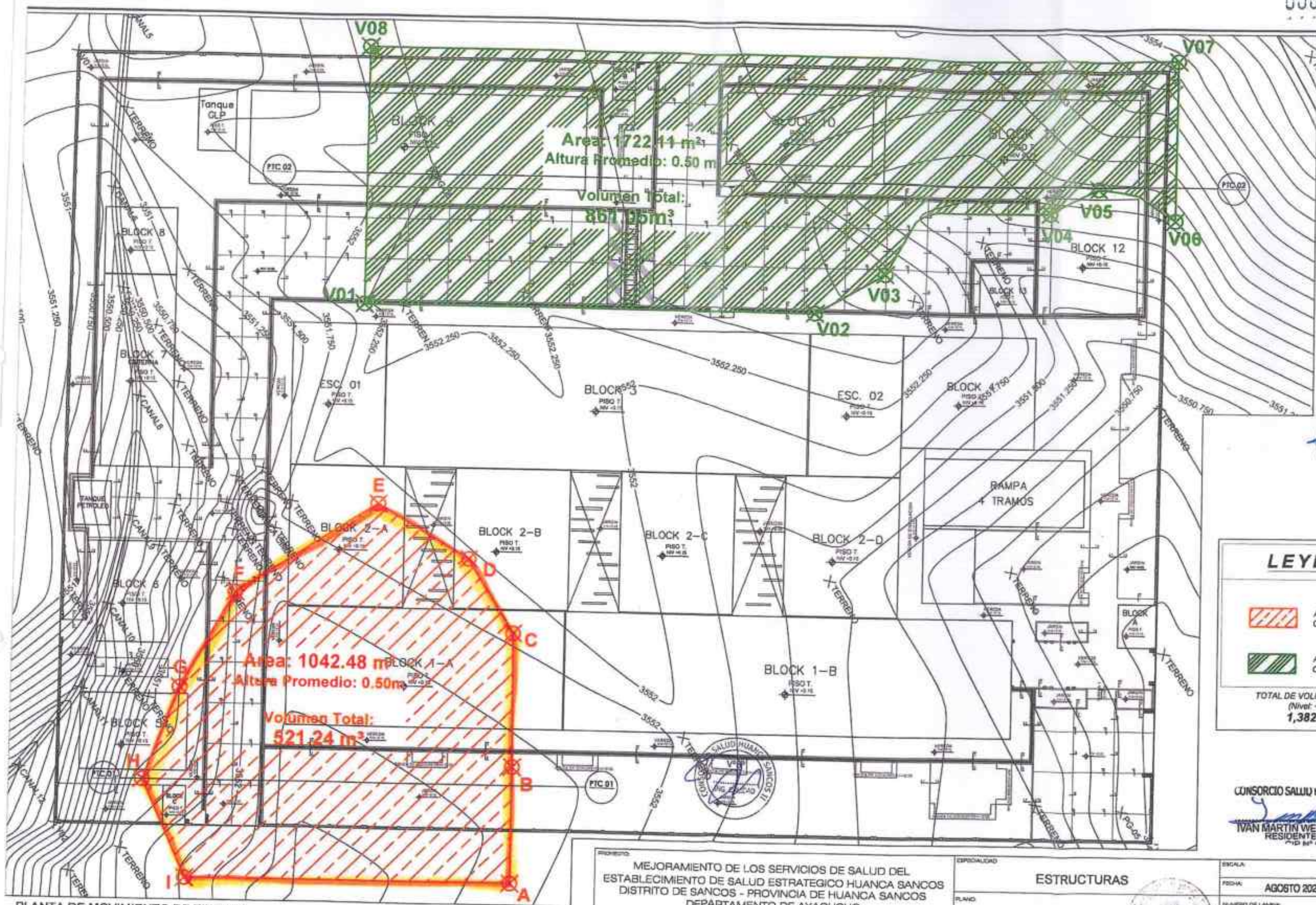
FECHA
AGOSTO 2025

NUMERO DE LAMINA

02 de 02

EX-02

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II		CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II PROTOCOLO DE REPLANTEO TOPOGRÁFICO Y TRAZO		EDICIÓN: VERSIÓN: FECHA: ANEXO:	CONTRATO: CA-001-2015 FECHA: 06/04/2015 Nº: 1
PROTOCOLO N°: 006					
OBRA:	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATÉGICOS HUANCA SANCOS, DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO				FECHA: 22/08/25
CUENTE:	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO				
CONTRATISTA:	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II				
SUPERVISIÓN:	ALABASTRO S.A.C.				
ESPECIALIDAD:	Obras Preliminares		PARTIDA: 01.01.05.01 Trazo y Replanteo Preliminar		
ELEMENTO:	Trazo y Replanteo para Area de terreno a corte - Area 1 (A,B,C,D,E,F,G,H,I)				
UBICACIÓN:					
PLANO DE REFERENCIA:	Plano - Excavación - EX-01				
EQUIPO DE MEDICIÓN:	Estación total - LEICA - TS-03 S° ASDC				
INSPECCIÓN:					
Item	Descripción de la Verificación.	Verificación			
		SI	No	N/A	Obl.
I. ACTIVIDADES PREVIAS AL REPLANTEO					
1.1	Zona de trabajo despejada y limpia	✓	-	-	-
1.2	Plano de referencia actualizado y aprobado para construcción	✓	-	-	-
1.3	Equipo topográfico con certificado de calibración y verificación de campo	✓	-	-	-
1.4	Topógrafo calificado	✓	-	-	-
II. ACTIVIDADES DE REPLANTEO Y TRAZO					
2.1	Verificación de punto de referencia correcto.	✓	-	-	-
2.2	Replanteo de ejes principales de acuerdo a los planos aprobados para construcción	-	-	✓	-
2.3	Replanteo de ubicación y dimensiones del elemento a construir, de acuerdo a los planos aprobados para construcción	-	-	✓	-
2.4	Replanteo de ubicación y dimensiones de columnas de amarre	-	-	✓	-
2.5	Replanteo de ubicación y dimensiones de puertas y ventanas	-	-	✓	-
2.6	Trazos de acuerdo a elemento replanteado. Muro: Columnas (CA): Espacio libre (puerta):	-	-	✓	-
2.7	Trazo del replanteo correcto y visible	✓	-	-	-
2.8	El replanteo topográfico y trazo verificado es conforme con el plano de referencia adjunto	✓	-	-	-
SE ADJUNTA PLANO DE REFERENCIA: ☒ SI ☐ NO					
OBSERVACIONES / COMENTARIOS:					
CIERRE DE REGISTRO:					
Autorizado por: MARVAEL QUISPE MARIELA INGENIERO DE CALIDAD		Revisado por: IVAN MARTIN WELSCH MORENIG RESIDENTE DE OBRA		Aprobado por: MICHEL A. GUTIERREZ SANDOVAL JEFE DE SUPERVISIÓN	



LEYENDA

- AREA DE TERRENO A CORTE Nivel: +3552.00
- AREA DE TERRENO A CORTE Nivel: +3552.00

TOTAL DE VOLUMEN A CORTAR
(Nivel: +3552.00)
1,382.29 m³

CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS S.C.
[Signature]
IVAN MARTIN WELSCH MORENO
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 46714

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO HUANCA SANCOS DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

CONTRATO: CONTRATO N°266-2019-MPH/GM

ESPECIALIDAD: ESTRUCTURAS

PLANO: EXCAVACION

FECHA: AGOSTO 2025

NUMERO DE LAMINA: 01 de 02

EX-01

PLANTA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS
ESC: 1/350



8.10. INFORME DEL ESPECIALISTA DE ESTRUCTURAS



ALABASTRO S.A.C.
CONSULTORES DE OBRAS

000076

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N° 004-2025-CCT/RWFA-EE.

Al : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
Jefe de Supervisión

Del : Ing. Rainiero Wolf Felices Aedo
Especialista en Estructuras

Asunto : Opinión sobre cambio de niveles de cimentación

Referencia: a) OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCASANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".
b) Carta N° 042-2025/C.S.HCOSII-OBRA

Fecha : 03 de setiembre del 2025

ALABASTRO S.A.C.
RECIBIDO

FECHA: 04/09/25 FOLIO: _____
HORA: 4:00 FIRMA: *[Firma]*

Mediante el presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir el informe respecto del documento de la referencia b) sobre variaciones en niveles de emplazamiento que se desarrolla en los siguientes ítems:

[1] Generalidades

OBRA	:	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCASANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.
ENTIDAD	:	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DEPARTAMENTO	:	AYACUCHO
PROVINCIA	:	HUANCA SANCOS
DISTRITO	:	SANCOS
CONTRATISTA:		
CONTRATISTA	:	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II
RESIDENTE DE OBRA	:	Ing. Iván Welsch Moreno
CONTRATO DE OBRA	:	N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
LICITACION PUBLICA	:	N°003-2025-GRA-SEDECENTRAL/CS-Primera convocatoria
SISTEMA DE CONTRATACION	:	A Suma Alzada
MODALIDAD	:	Llave en mano
CONTRATISTA	:	Consortio Salud Huanca Sancos 2
MONTO CONTRATADO	:	s/. 99'620,411.21(inc.IGV)
FIRMA DE CONTRATO	:	03 de julio del 2025
ENTREGA DE TERRENO	:	21 de julio del 2025
ENTREGA DE ADELANTO DIRECTO	:	9'962,041.12 (Inc.IGV)
FECHA DE PAGO ADELANTO DIRECTO	:	17 DE JULIO DEL 2025
INICIO DE PLAZO	:	22 DE JULIO DEL 2025
PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL	:	720 DIAS CALENDARIOS
SUPERVISOR		
SUPERVISION	:	ALABASTRO S.A.C.
JEFE DE SUPERVISION	:	Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
CONTRATO DE SUPERVISION	:	N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
CONCURSO PUBLICO	:	N°009-2025-GRA-SEDECENTRAL/CS
SISTEMA DE CONTRATACION	:	Suma Alzada
MONTO CONTRATO	:	s/. 4'067,717.97(inc. IGV)
PLAZO CONTRATO	:	720 días ejecución de obra 72 días liquidación de obra
INICIO DE PLAZO	:	22 DE JULIO DEL 2025



ALABASTRO S.A.C.

ING. RAINIERO WOLF FELICES AEDO
CIP N° 90807
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS



[2] Base Legal

- ✓ Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y modificatorias
- ✓ Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225 y modificatorias.
- ✓ Decreto Supremo N° 162-2021-EF Directivas del OSCE
- ✓ Reglamento Nacional de Edificaciones (Perú) – Normas Técnicas de Edificación
- ✓ NTE E.020 "CARGAS"
- ✓ NTE E.030 "DISEÑO SISMORRESISTENTE"
- ✓ NTE E.050 "SUELOS Y CIMENTACIONES"
- ✓ NTE E.060 "CONCRETO ARMADO"
- ✓ NTE E.070 "ALBAÑILERIA"
- ✓ NTE E.090 "ESTRUCTURAS METÁLICAS"
- ✓ A.C.I. 318 – 2019 (American Concrete Institute) - Building Code Requirements for Structural Concrete

[3] Antecedentes

- ✓ Mediante el CONTRATO N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF, de fecha 08 de julio del 2025, se suscribe el CONTRATO DE SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE OBRA denominado "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", por un monto contractual que asciende a S/ 4,067.717.97 (cuatro millones sesenta y siete mil setecientos diecisiete con 97/100 soles), con un plazo de 792 días calendarios, de los cuales 720 días calendarios corresponden a la supervisión de ejecución de obra, y 72 días calendarios para la liquidación de obra.
- ✓ Con fecha 21.07.2025, se cumplieron todos los requisitos para el inicio de ejecución del presente proyecto según se precisan en el Art 176 del RLCE. En atención a ello, el residente de obra ha procedido con la apertura del cuaderno de obra (Según asiento N° 01) el día 21/07/2025.

[4] Análisis.

En relación a la consulta sobre variación de niveles de emplazamiento debo señalar lo siguiente:

- 4.1 Los cambios arquitectónicos deben contar con viabilidad de estructuración.
- 4.2 En todos los bloques se debe hacer la verificación de la capacidad portante del suelo de fundación según lo señalado en el EMS, máxime difiere del asumido en los cálculos correspondientes.
- 4.3 En todos los bloques se debe absolver las observaciones señaladas en la evaluación del proyecto toda vez que implican variación sustancial de subestructura y superestructura.

OBSERVACIONES ESPECÍFICAS

BLOQUES: 1A, 1B, 2A.

- 6. El Sistema estructural del Block no es aceptado en la norma (R_x o $R_y = 8$).
- 7. El cambio al sistema aceptado por la norma técnica, implica rediseño y modificación de planos en general, por tanto, se debe corregir el punto 1, para evaluar los planos de ejecución.

BLOQUES: 2B, 2C, 2D 3, 4, ESC01, ESC02

- 8. Debe demostrar que se trata de un sistema dual o aporticado.
- 9. Debe ser compatible con el cálculo estructural.
- 10. No detalla la cobertura o plano de techos.

BLOQUES: B9, B10, B11, B12

- 11. El Sistema estructural del Block no es aceptado en la norma (R_x o $R_y = 8$).
- 12. El cambio al sistema aceptado por la norma técnica, implica rediseño y modificación de planos en general, por tanto, se debe corregir el punto 1, para evaluar los planos de ejecución.

BLOQUE RM

- 13. Debe demostrar que se trata de un sistema dual o aporticado.
- 14. Falta mayores detalles para su construcción.

- 4.4 En el expediente técnico señala el uso de material propio para explanaciones (rellenos); estos deben ser rellenos estructurales (Norma E050).

ALABASTRO S.A.C.
ING. RAFAEL FELICES AEDO
CIP N° 90807
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS





- 4.6 En relación a la variación de niveles de fundación, el tipo de cimentación dependerá del EMS que condicionará los parámetros a utilizar, el mismo que debe considerar la presencia de nivel freático.



[5] Conclusiones

- En todos los bloques debe cumplirse con las condiciones señaladas en el RNE norma E.030, que restringe el uso de estructuras aporticadas.
- No se debe usar material propio (producto de las excavaciones); como material de relleno; se podrá usar solo si cumplen los requisitos para ser usados como rellenos estructurales.
- Se debe realizar un EMS considerando la presencia de nivel freático, que condicionará el tipo de cimentación a utilizar.

[5] Recomendaciones

Continuar las acciones que correspondan, según sus prerrogativas.

Es todo cuanto informo a Ud.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.

ING. RAIMUNDO W. FELICES AEDO
CIP N° 90807
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS





8.11. INFORME DEL ESPECIALISTA DE ARQUITECTURA

**INFORME N°006-2025-WMJC-ESP.ARQ-ALAB**

A : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval.
Ingeniero Supervisor.

De : Arq. W. Max Juli Chambe
Especialista en Arquitectura

Asunto : Informe Mensual N°01 Especialidad de Arquitectura correspondiente al mes de Agosto 2025.

Referencia : a) "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho". Con CUI 2452568.
b) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF

Fecha : 04 de Setiembre del 2025

De mi mayor consideración:

Mediante el presente tengo a bien de remitirle el informe de supervisión de obra N°01 correspondiente al mes de Julio del 2025, presentada en cumplimiento al contrato de Supervisión y Términos de referencia de la Obra contratación de la Ejecución de la Obra: "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho", detallando lo siguiente:

1. GENERALIDADES

NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho.

CÓDIGO DE INVERSION : N°2452568

ENTIDAD FINANCIERA : Gobierno Regional de Ayacucho.

SISTEMA DE CONTRATACION : A Suma Alzada

MODALIDAD : Llave en Mano.

UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra ubicado frente a la avenida Sub regional Lote 1 de la Manzana C-2, del sector N°01, en la habilitación Urbana Progresiva Módulo A, teniendo como:

Ubicación Política

REGIÓN : Ayacucho

PROVINCIA : Huanca Sancos

DISTRITO : Sancos

b. Linderos

El terreno se encuentra ubica como se detalla a continuación:



ALABASTRO S.A.C.

ARQ. WILLY M. JULI CHAMBE
CAP N° 1440
ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA



- POR EL FRENTE (Norte): Con el Jirón Cactus, en línea recta de 76.00 ml.
- POR EL FONDO (Sur): Con el Jirón Los Tunales en línea recta de 76.00 ml.
- POR LA IZQUIERDA (Oeste): Con la Calle S/N en Línea recta de 108.00 ml.
- POR LA DERECHA (Este): Con la Calle S/N en Línea recta de 108.00 ml.
- SUPERFICIE: 8,208.10 m2.

c. Ficha Técnica del Proyecto

Obra	:	"Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho" con CUI 2452568
Entidad	:	Gobierno Regional de Ayacucho
Departamento	:	Ayacucho
Provincia	:	Huanca Sancos
Distrito	:	Sancos
CONTRATISTA		
Contratista	:	Consorcio Salud Huanca Sancos II
Residente de Obra	:	Ing. Iván Welsch Moreno
Contrato de Obra	:	N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
Licitación Publica	:	N°003-2025-GRA-SEDECENTRAL/CS-Primera convocatoria
Sistema de Contratación	:	A Suma Alzada
Modalidad	:	Llave en Mano
Contratista	:	Consorcio Salud Huanca sancos 2
Monto Contratado	:	S/. 99'620,411.21 (Inc. IGV)
Firma de Contrato	:	03 de Junio del 2025
Entrega de Terreno	:	21 de Julio del 2025.
Entrega de Adelanto Directo	:	9'962,041.12 (c/IGV)
Fecha pago Adelanto Directo	:	17 de Julio del 2025
Inicio de Plazo	:	22 de Julio del 2025
Plazo de Ejecución contractual	:	720 días calendarios
SUPERVISOR		
Supervisión	:	Alabastro SAC
Jefe de Supervisión	:	Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
Contrato de Supervisión	:	N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
Concurso Publico	:	N°009-2025-GRA-SEDECENTRAL/CS
Sistema de Contratación	:	Suma Alzada
Monto Contratado	:	S/ 4'067,717.97 (Incluido IGV)
Plazo Contrato	:	720 días de Ejecución de Obra.
Inicio de Plazo	:	22 de Julio del 2025

2. OBJETIVO DEL INFORME

El presente informe tiene por objetivo informar sobre los trabajos realizados por el Supervisor Especialista en Arquitectura, Arq. W. Max Juli Chambe, durante el mes de Agosto del 2025, que corresponde a su participación como parte del equipo de la entidad privada supervisora, como es ALABASTRO SAC durante la fase de ejecución de obra del presente Expediente Técnico, lo cual se ha consistido en verificar y la revisión del Expediente Técnico mediante el informe de Compatibilidad y además de consultas y reuniones.

ALABASTRO S.A.C.
ARQ. WILLY M. JULI CHAMBE
CAP N° 11440
ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA





de coordinación en los aspectos relacionados con la ejecución de la especialidad de arquitectura, dentro del marco legal, cumplimiento de la normatividad y su interacción con el resto de especialidades, mediante una coordinación interdisciplinaria.

3. BASE LEGAL Y MARCO NORMATIVO

También se toma en cuenta los Reglamentos y Normas Nacionales e internacionales siguientes:

- Decreto Supremo N 011-2006-VIVIENDA y N 006-2011-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento Nacional de Edificaciones y sus Modificadorias.
- Norma A.01 O "Condiciones Generales de Diseño", versión modificada y aprobada mediante D.S. N°010-2009-Vivienda, publicada el 09 de Mayo del 2009 y modificatorias como el D.S. N°005-2014-Vivienda del 09 de mayo del 2014.
- Norma A.050 Salud
- Norma técnica A.120, accesibilidad universal en edificaciones
- Norma A.130 Seguridad en edificaciones
- Resolución Ministerial N°045-2015/MINSA, que aprueba la NTS N° 113- MINSA/DGIEM-V.01 "Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención".
- Resolución Ministerial N°660-2014/MINSA, que aprueba la NTS N° 110- MINSA/DGIEM -V-01, Norma técnica de salud "Infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud del segundo nivel de atención".
- Resolución Ministerial N°015-2015/ DGIEM que aprueba la "Directiva Administrativa que regula la Identificación y Señalización de los Establecimientos de Salud".
- Resolución Ministerial N°076-2014/MINSA, que aprueba la "Guía técnica para la Categorización de Establecimientos del Sector Salud".
- Resolución Ministerial N°015-2015/ DGIEM que aprueba la "Directiva Administrativa que regula la Identificación y Señalización de los Establecimientos de Salud".

4. ANTECEDENTES.

El Centro de salud de Huanca sancos, se encuentra ubicado en el programa de vivienda Sonqo, del lote de terreno matriz de 2,499,112,874.70m² y el área a independizar a favor del, misterio de salud micro red de huanca sancos 8,000.19 m² de la ciudad de huanca sancos, distrito de sancos, provincia de huanca sancos y región de Ayacucho.

El centro poblado Huanca Sancos, cuenta con un centro de salud, que cuenta perteneciente a la Micro Red Huanca Sancos. Tanto la infraestructura como el equipamiento son deficientes en este establecimiento, lo cual incide negativamente en la cobertura y la calidad del servicio, determinando que los pobladores del Centro poblado, se vean obligados a desplazarse a la ciudad de pausa para conseguir adecuada atención.



ALABASTRO S.A.C.

ARQ. WILLY JULI CHAMBE
CAP N° 11440
ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA



Debe tenerse en cuenta que las principales enfermedades epidemiológicas presentes en el centro poblado se deben a la presencia de dengue, ofidismo, leptospirosis y peste, según reportes de la dirección de epidemiología de la Dirección Regional de Salud Ayacucho.

El centro de salud Huanca Sancos, distrito de Sancos se encuentra expuesta ante el peligro de inundación pluvial por encontrarse en una planicie ligeramente inclinada que no permite la evacuación rápida de las aguas de escorrentía superficial, lo cual aumenta la vulnerabilidad de sus instalaciones de salud. Con la finalidad de contribuir a reducir los factores de vulnerabilidad y mitigar los efectos de posibles eventos adversos en el futuro, así como para promover la adopción de medidas preparativas en seguridad y protección de la población, de infraestructura pública e inversiones, es que se debe incluir la evaluación de riesgos de desastres en su planificación y planteamiento arquitectónico y estructural.

5. ANALISIS DEL PROYECTO

5.1. TIPO DE INTERVENCION.

El proyecto contempla el mejoramiento de los nuevos servicios de salud, construcción de una EDIFICACIÓN NUEVA en un terreno nuevo que de cubra la demanda, según de cartera de servicios aprobados.

5.2. CONCEPCION DEL PROYECTO.

La edificación de salud está concebida con un sistema compuesto por áreas de trabajo con actividades claramente diferenciadas, la toma del partido se ha dado tomando en cuenta la diferenciación el emplazamiento del terreno; con la finalidad de obtener la mayor iluminación natural posible durante el día creando en medio de los bloques asistenciales vacíos de iluminación alrededor de los cuales se organizan las UPSS's estos patios centrales poseen un área verde interior que da confort y tranquilidad al usuario.

Se bloquea logro de desarrollar en temas de circulación la diferenciación de bloque asistencial y bloque de servicios generales; no solo respecto en la ubicación de los mismos, sino también a través de la diferencia de niveles; a fin de que el usuario lea claramente a través de su recorrido las zonas de prestación de servicios asistenciales.

Así mismo, se han generado 02 líneas paralelas a través de las cuales se organizan las circulaciones públicas y circulaciones técnicas y asistenciales; creando un anillo de circulación diferenciada entre los núcleos de circulaciones verticales principales.

La Imagen Institucional del conjunto, se logra con bloques tectónicos de diferentes alturas en la fachada principal y la jerarquización del ingreso a través del muro cortina de triple altura, así también con un espacio de recibo previo al ingreso principal, con cobertura liviana y desarrollo de área verde.



ALABASTRO S.A.C.

ARQ. WILLY M. JULI CHAMBE
CAP N° 11440
ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA



6. ALCANCES DEL PROYECTO

La infraestructura del presente proyecto está dispuesta de la siguiente manera

A. BLOQUE PRINCIPAL 1-8 (Asistencial y administrativo):

Estos bloques principales están conformados de la siguiente manera:

- Bloque de un solo nivel: Está conformado por el bloque 1 las UPSS's Consulta externa, la cual incluye (hall de ingreso, admisión).
- Bloque de 2 niveles: Está conformado por los bloques 2,4,5,6,7 (emergencia, patología clínica, diagnóstico por imágenes, farmacia cirugía ambulatoria central de esterilización y admisión).
- Bloque 3 niveles: Está conformado por los bloques 3 y 8 (sum, centro obstétrico, nutrición, administrativo y gestión de la información).
- Azotea: Área techada de 03 Escaleras de evacuación y 03 cuarto de máquinas de ascensores en azotea.

B. Bloques Secundarios 9-19: 10

Estos bloques están conformados por un solo nivel; 01 Asistencial y 09 de servicios generales 10,11,12,13,14,15,16,17 ,18 Y 19.

Se tienen la UPSS Modulo de TBC y las UPS's Casa materna, Casa fuerza, Central de gases, Cisternas, Cuarto de máquinas y UPS Transporte.

Se tienen las UPS's Lavandería, Talleres de mantenimiento, Salud ambiental.

C. Bloques Menores: 03 bloques A, B y C

BLOQUE A, es la caseta de control al acceso principal del centro de salud.



7. TRABAJOS DESARROLLADOS DURANTE EL PERIODO.

Los trabajos desarrollados están referidas exclusivamente a la especialidad de arquitectura del proyecto; en el presente mes se realizaron las siguientes actividades:

Ítem	Especialidad	Actividad	Fecha	Comentario	Participantes
1	Arquitectura	Entrega del INFORME N°002-2025-WMJC-ESP.ARQ-ALAB Remito Opinión sobre consulta sobre Niveles Definitivos de Proyecto.	04/08/2025	Trabajo Individual	Arq. W. Max Juli Chambe
	Arquitectura	Entrega del INFORME N°003-2025-WMJC-ESP.ARQ-ALAB Remito Informe de Revisión de Expediente Técnico de la Especialidad de Arquitectura	28/08/2025	Trabajo Individual	Arq. W. Max Juli Chambe

Revisión de documentación y coordinaciones internas

- Por otra parte, se realizan coordinaciones Internas Interdisciplinarias a fin de discutir las principales problemáticas del diseño y posibles interferencias entre ellas, así como la identificación de codependencias de diseño.
- Revisión de los asientos de cuaderno de obra tomando en cuenta los asientos referentes a la especialidad de arquitectura

- Reuniones de coordinación con visita de campo con representantes de la contrata.
- Elaboración del informe mensual en la especialidad de Arquitectura.
- Revisión de la normativa vigente.

8. PARTIDAS A VALORIZAR POR CONTRATISTA AGOSTO 2025.

El presente mes el contratista y tomando en cuenta el cronograma de obra vigente, es que aún no se han ejecutado partidas referentes a la especialidad de arquitectura para la valorización correspondiente al mes de Agosto del 2025.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- Durante el mes de Agosto se realizó la evaluación de la documentación contractual, comunicaciones remitidas por la Empresa contratista, participación en reuniones y coordinaciones y presenciales con el jefe de supervisión y el Residente de Obra.
- Se hace mención a proveer la remisión de las fichas técnicas de materiales a usarse en la ejecución de las partidas tomando en cuenta el cronograma de obra vigente a fin de no tener restricciones.

10. PANEL FOTOGRAFICO.



ALABASTRO S.A.C.

ARQ. WILLY MAJULI CHAMBE
CAP N° 11440
ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA



8.12. INFORME DEL ESPECIALISTA EN BIM MANAGEMENT

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



INFORME N° 003-2025-CCT/ABFC-BIM.

Al : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
Jefe de Supervisión

Del : Ing. Abraham Bruno Fernandez Celadita
BIM Management

Asunto : Informe Mensual de la Especialidad BIM correspondiente al mes de agosto

Referencia : OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".

Fecha : 04 de setiembre del 2025

De mi mayor consideración:

Mediante el presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir el **Informe Mensual de la Especialidad BIM correspondiente al mes de agosto**; la misma que para su comprensión ordenada se desarrolla en los siguientes ítems:

[1] GENERALIDADES

OBRA	:	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.
ENTIDAD	:	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DEPARTAMENTO	:	AYACUCHO
PROVINCIA	:	HUANCA SANCOS
DISTRITO	:	SANCOS
CONTRATISTA:		
CONSTRATISTA	:	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II
RESIDENTE DE OBRA	:	Ing. Iván Welsch Moreno
CONTRATO DE OBRA	:	N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
LICITACION PUBLICA	:	N°003-2025-GRA-SEDECENTRAL/CS-Primera convocatoria
SISTEMA DE CONTRATACION	:	A Suma Alzada
MODALIDAD	:	Llave en mano
CONTRATISTA	:	Consortio Salud Huanca Sancos 2
MONTO CONTRATADO	:	s/. 99'620,411.21(inc.IGV)
FIRMA DE CONTRATO	:	03 de julio del 2025
ENTREGA DE TERRENO	:	21 de julio del 2025
ENTREGA DE ADELANTO DIRECTO	:	9'962,041.12 (inc.IGV)
FECHA DE PAGO ADELANTO DIRECTO	:	17 DE JULIO DEL 2025
INICIO DE PLAZO	:	22 DE JULIO DEL 2025
PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL	:	720 DIAS CALENDARIOS

ALABASTRO S.A.C.

ING. ABRAHAM B. FERNANDEZ CELADITA
CIP N° 266624
BIM MANAGEMENT





ALABASTRO S.A.C.
CONSULTORES DE OBRAS

SUPERVISOR		
SUPERVISION	:	ALABASTRO S.A.C.
JEFE DE SUPERVISION	:	Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
CONTRATO DE SUPERVISION	:	N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
CONCURSO PUBLICO	:	N°009-2025-GRA-SEDECENTRAL/CS
SISTEMA DE CONTRATACION	:	Suma Alzada
MONTO CONTRATO	:	s/ 4'067,717.97(inc. IGV)
PLAZO CONTRATO	:	720 días ejecución de obra 72 días liquidación de obra
INICIO DE PLAZO	:	22 DE JULIO DEL 2025

[2] BASE LEGAL

- ✓ Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025.
- ✓ Ley N° 32186, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto sector público para el año fiscal 2025.
- ✓ Ley N° 32187, Ley de Endeudamiento del sector público para el año fiscal 2025.
- ✓ Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y modificatorias
- ✓ Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225 y modificatorias.
- ✓ Decreto Supremo N° 162-2021-EF Directivas del OSCE
- ✓ Decreto Supremo N° 008-2008-TR, Reglamento de la Ley MYPE.
- ✓ Guía Nacional BIM: Gestión de la Información para Inversiones desarrolladas con BIM, aprobado mediante Resolución Directoral N°0003-2023-EF/63.01, del 24 de marzo de 2023. Versión 2023 del documento que describe los conceptos fundamentales que permiten entender y aplicar la metodología BIM.
- ✓ Guía Técnica BIM para Edificaciones e Infraestructura, aprobado mediante Resolución Directoral N°0005-2023-EF/63.01, del 5 de mayo de 2023.
- ✓ Norma Técnica Peruana NTP-ISO 19650-1:2021 y NTP-ISO 19650-2:2021. Organización y digitalización de la información sobre edificios y obras de Ingeniería civil, incluyendo el modelado de la información de la construcción (BIM). Gestión de la información mediante el modelado de la información de la construcción, aprobados por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL).



[3] ANTECEDENTES

- ✓ Mediante el CONTRATO N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF, de fecha 08 de julio del 2025, se suscribe el CONTRATO DE SERVICIO DE SUPERVISION DE OBRA denominado "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", por un monto contractual que asciende a S/ 4,067.717.97(cuatro millones sesenta y siete mil setecientos diecisiete con 97/100 soles), con un plazo de 792 días calendarios, de los cuales 720 días calendarios corresponden a la supervisión de ejecución de obra, y 72 días calendarios para la liquidación de obra.

ALABASTRO S.A.C.

ING. ABRAHAM B. FERNANDEZ CELADIA
CIP N° 266628
BIM MANAGEMENT


ALABASTRO S.A.C.

CONSULTORES DE OBRAS

- ✓ Con fecha 21.07.2025, se cumplieron todos los requisitos para el inicio de ejecución del presente proyecto según se precisan en el Art 176 del RLCE. En atención a ello, el residente de obra ha procedido con la apertura del cuaderno de obra (Según asiento N° 01) el día 21/07/2025.

[4] ANÁLISIS

Los documentos alcanzados por ALABASTRO S.A.C. que se encuentran en revisión y evaluación son los siguientes:

- Documento escaneado del Expediente Técnico de Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".

[5] ACTIVIDADES DESARROLLADAS

5.1. Revisión del Expediente Técnico

-El BIM es modelado de la información de la construcción o Building Information Modelling, en Inglés.

-De acuerdo con el Decreto Supremo N.º108-2021-EF. El BIM es una metodología de trabajo colaborativo para la gestión de la información de una inversión pública, que hace uso de un modelo de información creado por las partes involucradas, para facilitar la programación multianual, la formulación y evaluación, el diseño, la construcción y la operación y mantenimiento de la infraestructura pública, asegurando una base confiable de información para la toma de decisiones

-De acuerdo con la NTP-ISO 19650-1:2021. El BM es el uso de una representación compartida de un activo construido, para facilitar los procesos de diseño, construcción, operación, con la finalidad de contar con una base confiable para la toma de decisiones.

-De ambas definiciones tanto de la NTP-ISO 19650-1:2021 y del Decreto Supremo N.º108-2021-EF se concluye que el BIM es un trabajo colaborativo y multidisciplinario, en este caso aplicado a la etapa de construcción.

-Se viene revisando el expediente técnico alcanzado y es necesario ya implementar la metodología BIM en la ejecución de la obra física, como se indica líneas arriba el BIM es un trabajo colaborativo y para ello es necesario que el contratista defina el Plan de Ejecución BIM (PEB). Así mismo, el contratista debe definir el Entorno de Datos Comunes o Common Data Environment (CDE) para trabajar de manera colaborativa.

-Además, se tiene que ir compatibilizando las coordenadas de la poligonal del expediente técnico con la poligonal encontrada en obra, para un correcto trazo y replanteo de los elementos a ejecutar.

5.2. Informes Emitidos

- INFORME N° 002-2025-CCT/ABFC-BIM, con asunto "Informe de Revisión del Expediente Técnico de la Especialidad de BIM"

ALABASTRO S.A.C.

 ING. ABRAHAM B. FERNANDEZ CELADITA
 CIP N° 286672A
 BIM MANAGEMENT




ALABASTRO S.A.C.
CONSULTORES DE OBRAS

[6] PANEL FOTOGRÁFICO



Figura 1. Trabajo a campo.



Figura 2. Trabajo a campo.



Figura 3. Foto Panorámica.

ALABASTRO S.A.C.

ING. ABRAM B. FERNANDEZ CELADITA
CIP N° 266624
BIM MANAGEMENT




Figura 4. Trabajo a campo.

Figura 5. Charla de Seguridad.

Figura 6. Trabajo a campo.
ALABASTRO S.A.C.

 ING. ABRAM B. FERNANDEZ CELADITA
 CIP N° 266625
 BIM MANAGEMENT




Figura 7. Trabajo a campo.

[7] CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Se ha emitido el INFORME N° 002-2025-CCT/ABFC-BIM, con asunto "Informe de Revisión del Expediente Técnico de la Especialidad de BIM".
- ✓ El contratista debe de desarrollar y presentar el Plan de Ejecución BIM (PEB) en la etapa de construcción para este proyecto.
- ✓ Es de suma importante definir el Plan de Ejecución BIM (PEB) para poder desarrollar el modelamiento BIM dentro de un plazo establecido.
- ✓ Se debe de solicitar a la contratista de trazar un plan de trabajo o un cronograma para el modelado BIM, así como el equipo de modeladores BIM.
- ✓ Se debe de solicitar a la contratista definir el Plan de Ejecución BIM (PEB) para la etapa de construcción.
- ✓ Para la etapa de construcción se solicita a la contratista definir el entorno de trabajo o Entorno Común de Datos (CDE).
- ✓ Se solicita a la contratista definir el software para la implementación BIM en obra.

Es todo lo que informo para fines pertinentes,

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.

ING. ABRAHAM B. P. CELADITA
 CIP N° 26662A
 BIM MANAGEMENT





8.13. **INFORME DEL ESPECIALISTA EN METRADOS Y VALORIZACIONES**

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N° 005-2025-YSNP-EMV.

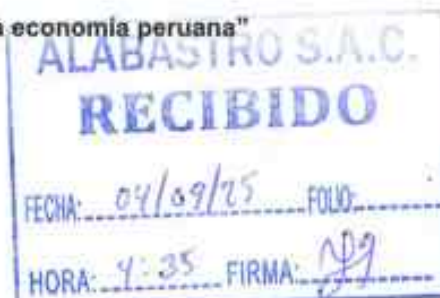
Al : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval
Jefe de Supervisión

Del : Ing. Yelka Sarety Niño Palacios
Especialista de Costos y Valorizaciones.

Asunto : INFORME MENSUAL AGOSTO - 2025, ESPECIALISTA DE COSTOS Y VALORIZACIONES

Referencia : OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS - PROVINCIA DE HUANCASANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".

Fecha : 04 de setiembre del 2025



De mi mayor consideración:

Mediante el presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir el informe mensual correspondiente al mes de agosto del 2025. Para ello se presenta a continuación el sustento técnico de la opinión de Supervisión de Obra; la misma que para su comprensión ordenada se desarrolla en los siguientes ítems:

1. Generalidades.

DATOS GENERALES

Unidad Gestora : Gobierno regional de Ayacucho

Nombre del Proyecto : "Mejoramiento de los Servicios del Establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos - Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho"

CUI : 2452568

Ubicación : Región : Ayacucho
Provincia : Huanca Sancos
Distrito : Sancos

Modalidad de contrato : Suma alzada

Modalidad : Llave en Mano

Modalidad de concurso : N°003-2025-GRA-SEDECENTRAL/CS-1° convocatoria

CONTRATISTA

Contratista : Consorcio Salud Huanca Sancos II

Residente de obra : Ing. Ivan Welsch Moreno

Contrato : N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF

Monto contractual : S/. 99'620,411.21 (Inc. IGV)

Fecha de inicio de obra : 22 de Julio del 2025

Plazo de ejecución : 720 días calendarios

Fecha de entrega de terreno : 21 de Julio del 2025

SUPERVISION

Concurso Publico : N°009-2025-GRA-SEDECENTRAL/CS

Contrato de Supervisión : N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF

Empresa Privada supervisora : Alabastro SAC

Jefe de supervisión : Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval

Fecha de inicio : 22 de Julio del 2025

Plazo de supervisión : 720 días calendarios

Plazo de recepción : 30 días calendarios



ALABASTRO S.A.C.

ING. YELKA S. NIÑO PALACIOS
CIP N° 246066
ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORIZACIONES

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

2. Base Legal.

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 29230 - Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado; y sus modificatorias (en adelante, TUO de la Ley N° 29230).
- Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230.
- Convenio de Inversión Pública Nacional N° 082-2021-MINEDU
- Contrato N° 00001-2023-MINEDU/VMGI-PRONIED-OXI

3. Antecedentes Del convenio.

- Decreto Supremo N 011-2006-VIVIENDA y N 006-2011-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento Nacional de Edificaciones y sus Modificatorias.
- Norma A.01 O "Condiciones Generales de Diseño", versión modificada y aprobada mediante D.S. N°010-2009-Vivienda, publicada el 09 de Mayo del 2009 y modificatorias como el D.S. N°005-2014-Vivienda del 09 de mayo del 2014.
- Norma A.050 Salud
- Norma técnica A.120, accesibilidad universal en edificaciones
- Norma A.130 Seguridad en edificaciones
- Resolución Ministerial N°045-2015/MINSA, que aprueba la NTS N° 113-MINSA/DGIEM-V.01 "Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención".
- Resolución Ministerial N°660-2014/MINSA, que aprueba la NTS N° 110-MINSA/DGIEM -V-01, Norma técnica de salud "Infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud del segundo nivel de atención".
- Resolución Ministerial N°015-2015/ DGIEM que aprueba la "Directiva Administrativa que regula la Identificación y Señalización de los Establecimientos de Salud".
- Resolución Ministerial N°076-2014/MINSA, que aprueba la "Guía técnica para la Categorización de Establecimientos del Sector Salud".
- Resolución Ministerial N°015-2015/ DGIEM que aprueba la "Directiva Administrativa que regula la Identificación y Señalización de los Establecimientos de Salud".

4. Análisis Técnico.

4.1 RESUMEN DE LA VALORIZACION DE OBRA N°02 DEL MES DE AGOSTO 2025

ITEM	DESCRIPCION	PRESUPUESTO TOTAL	ANTERIOR ACUMULADO	VALORIZACION ACTUAL	ACTUAL ACUMULADO	AVANCE PORCENTUAL
1.00	OBRAS PRELIMINARES	4,746,113.00	S/. 77,824.71	S/. 1,643,641.41	S/. 1,721,466.12	36.27%
2.00	ESTRUCTURAS	S/. 20,199,113.54	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	0.00%
3.00	ARQUITECTURA	S/. 13,014,863.48	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	0.00%
4.00	INSTALACIONES SANITARIAS	S/. 5,652,181.26	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	0.00%
5.00	INSTALACIONES ELECTRICAS	S/. 7,828,646.32	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	0.00%
6.00	INSTALACIONES MECANICAS	S/. 11,034,718.35	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	0.00%
7.00	INSTALACIONES DE COMUNICACIONES	S/. 8,305,820.63	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	0.00%
8.00	EQUIPAMIENTO	S/. 13,642,616.72	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	0.00%
TOTAL VALORIZADO SIN IGV		S/. 84,434,077.30	S/. 77,824.71	S/. 1,643,641.41	S/. 1,721,466.12	
I.G.V. 18.00%		S/. 15,196,333.91	S/. 14,008.45	S/. 295,855.45	S/. 305,863.90	
TOTAL		S/. 99,630,411.21	S/. 91,833.16	S/. 1,939,496.86	S/. 2,031,330.02	2.04%



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

4.2 VALORIZACION DE OBRA N°02 DEL MES DE AGOSTO, 2025: SUBPRESUPUESTO 01 OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE, PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO Y PLAN DE MITIGACIÓN AMBIENTAL

CODIGO PARTIDA	DESCRIPCION / PARTIDA	UNID	PRESUPUESTO CONTRACTUAL		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE MES		ACUMULADO ACTUAL		SALDO	
			METRADO	P.U.	MONTO	METRADO	MONTO	METRADO	MONTO	%	METRADO	MONTO
01.01.01.01	OBRAS PROVISIONALES Y TRABAJOS PRELIMINARES	m2	250.00	2.238.35	559.537.50			213.13	501.089.37	86.00%	34.88	81.547.73
01.01.01.02	CONSTRUCCIONES PROVISIONALES	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.03	ADAMON, OBRAS Y CORTA DE GUARDAMIA	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.04	COMBUSTOR PARA EL PERSONAL DE OBRA	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.05	VESTUARIO PARA PERSONAL OBRERO	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.06	CHICO PROVISIONAL DE TRUPLA CUBIERTA LA OBRA	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.07	INSTALACIONES PROVISIONALES	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.08	INSTALACION PROVISIONAL DE AGUA Y DESAGUE PARA LA CONSTRUCCION	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.09	SERVIDOR ELECTRICO DURANTE LA CONSTRUCCION	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.10	SERVIDOR DE HIGIENE DURANTE LA CONSTRUCCION	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.11	INSTALACION TELEFONICA Y COMUNICACION PROVISIONAL	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.12	TRABAJOS PRELIMINARES	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.13	CORTE MAYO DE TERRENO A MANO PARA FORMAR TERRAZO	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.14	ACERQUE INTERNO PROCESADO DE TRABAJOS PRELIMINARES	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.15	BLANQUEO Y PINTADO DE TRABAJOS PRELIMINARES OBRAS	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.16	ADQUISICION DE CAMPAMENTO ALABASTRO Y TRABAJOS PRELIMINARES	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.17	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.18	PLATE TERRESTRE LIMA HUACACHICO	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.19	TRAZO ANTERIOR Y REPLANTEO	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.20	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.21	SEGURIDAD Y SALUD	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.22	PLANIFICACION, IMPLEMENTACION Y NOMINACION DEL PLAN DE SEGURIDAD	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.23	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.24	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.25	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.26	PLANIFICACION DE SEGURIDAD Y SALUD	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.27	RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.28	PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.29	AUTORIZACION PARA REALIZAR EL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO (PMAR)	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.30	PLAN DE MITIGACION AMBIENTAL	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.31	CONTROL DEL IMPACTO AMBIENTAL DIRECTO AL SUELO Y AGUA SUPERFICIAL	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.32	MIT AMBIENTABLE	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
01.01.01.33	COLOCACION DE PANELES DE SEÑALIZACION DE PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	m2	30.00	1.034.13	31,023.90			30.00	31,023.90	100.00%		
COSTO DIRECTO			M/		3,995,046.30	M/		M/	3,995,046.30	M/		
GASTOS GENERALES			13.80%		551,315.39	13.80%		13.80%	551,315.39	13.80%		
UTILIDAD			5.00%		199,757.31	5.00%		5.00%	199,757.31	5.00%		
SUB-TOTAL OFERTADO					4,746,119.00				4,746,119.00			
I.G.V.			18%		854,301.69	18%		18%	854,301.69	18%		
TOTAL			M/		5,600,420.69	M/		M/	5,600,420.69	M/		
COSTO DIRECTO			M/		3,995,046.30	M/		M/	3,995,046.30	M/		
GASTOS GENERALES			13.80%		551,315.39	13.80%		13.80%	551,315.39	13.80%		
UTILIDAD			5.00%		199,757.31	5.00%		5.00%	199,757.31	5.00%		
SUB-TOTAL OFERTADO					4,746,119.00				4,746,119.00			
I.G.V.			18%		854,301.69	18%		18%	854,301.69	18%		
TOTAL			M/		5,600,420.69	M/		M/	5,600,420.69	M/		

ALABASTRO S.A.C.

ING. YELKA S. NINO PALACIOS
CIP N° 246086
ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORIZACIONES



000056

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

4.3 VALORIZACION DE OBRA N°02 DEL MES DE AGOSTO, 2025: SUBPRESUPUESTO 02: ESTRUCTURAS.
NO SE REALIZARON AVANCES EN ESTA ESPECIALIDAD

4.4 VALORIZACION DE OBRA N°02 DEL MES DE AGOSTO, 2025: SUBPRESUPUESTO 03: ARQUITECTURA.
NO SE REALIZARON AVANCES EN ESTA ESPECIALIDAD

4.5 VALORIZACION DE OBRA N°02 DEL MES DE AGOSTO, 2025: SUBPRESUPUESTO 04: INSTALACIONES ELECTRICAS.
NO SE REALIZARON AVANCES EN ESTA ESPECIALIDAD

4.6 VALORIZACION DE OBRA N°02 DEL MES DE AGOSTO, 2025: SUBPRESUPUESTO 05: INSTALACIONES SANITARIAS.
NO SE REALIZARON AVANCES EN ESTA ESPECIALIDAD

4.7 VALORIZACION DE OBRA N°02 DEL MES DE AGOSTO, 2025: SUBPRESUPUESTO 06: INSTALACIONES SANITARIAS.
NO SE REALIZARON AVANCES EN ESTA ESPECIALIDAD

4.8 VALORIZACION DE OBRA N°02 DEL MES DE AGOSTO, 2025: SUBPRESUPUESTO 07: INSTALACIONES DE COMUNICACIONES.
NO SE REALIZARON AVANCES EN ESTA ESPECIALIDAD

4.9 VALORIZACION DE OBRA N°02 DEL MES DE AGOSTO, 2025: SUBPRESUPUESTO 08: EQUIPAMIENTO.
NO SE REALIZARON AVANCES EN ESTA ESPECIALIDAD

ALABASTRO S.A.C.

ING. YELKA S. VINDICACIOS
CIP N° 246086
ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORIZACIONES



4.10 SUSTENTO DE METRADOS DEL MES DE AGOSTO DEL 2025

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	ELEM.	DIMENSIONES:			PARCIAL	TOTAL
					LARGO	ANCHO	ALTO		
01	OBRAS PRELIMINARES								
01.01	OBRAS PROVISIONALES Y TRABAJOS PRELIMINARES								
01.01.01	CONSTRUCCIONES PROVISIONALES								
01.01.01.01	ALMACEN, OFICINA Y CASETA DE GUARDIANIA	m ²	1.00	AREA:	215.12			215.12	215.12
01.01.01.02	COMEDOR PARA EL PERSONAL DE OBRA	m ²	1.00	AREA:	30.00			30.00	30.00
01.01.01.03	VESTUARIO PARA PERSONAL OBRERO	m ²	1.00	AREA:	18.00			18.00	18.00
01.01.01.04	CERCO PROVISIONAL DE TRIPLAY DURANTE LA OBRA	m	1.00						220.00
	Lado este		1.00		108.19			108.19	
	Lado sur		1.00		111.81			111.81	
01.01.02	INSTALACIONES PROVISIONALES								
01.01.02.01	INSTALACION PROVISIONAL DE AGUA Y DESAGUE PARA LA CONSTRUCCION	mes	1.00						1.00
01.01.02.02	ENERGIA ELECTRICA DURANTE LA CONSTRUCCION	mes	1.00					1.00	1.00
01.01.02.03	SERVICIOS HIGIENICOS DURANTE LA CONSTRUCCION	mes	1.00					1.00	1.00
01.01.02.04	INSTALACION TELEFONICA Y COMUNICACION PROVISIONAL	mes	1.00					1.00	1.00



ALABASTRO S.A.C.

ING. VELKAS ALINO PALACIOS
CIP N° 246186
ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORIZACIONES



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

01.01.03	TRABAJOS PRELIMINARIOS	m3	área	n.terreno	n.corte	L	V.corte	1,490.23
01.01.03.01	CORTE MASIVO DE TERRENO A MAQUINA PARA FORMAR TERRAZAS							
	corte de terreno a máquina para formar terrazas		área	n.terreno	n.corte	L	V.corte	
	KM 0+032			3,552.19	3,552.00	4.00	83.09	
	corte de terreno a máquina para formar terrazas		área	n.terreno	n.corte	L	V.corte	
	KM 0+036			3,552.19	3,552.00	4.00	79.57	
	corte de terreno a máquina para formar terrazas		área	n.terreno	n.corte	L	V.corte	
	KM 0+040			3,552.17	3,552.00	4.00	82.59	
	corte de terreno a máquina para formar terrazas		área	n.terreno	n.corte	L	V.corte	
	KM 0+044			3,552.16	3,552.00	4.00	87.60	
	corte de terreno a máquina para formar terrazas		área	n.terreno	n.corte	L	V.corte	
	KM 0+048			3,552.17	3,552.00	4.00	94.49	
	corte de terreno a máquina para formar terrazas		área	n.terreno	n.corte	L	V.corte	
	KM 0+052			3,552.18	3,552.00	4.00	103.01	
	corte de terreno a máquina para formar terrazas		área	n.terreno	n.corte	L	V.corte	
	KM 0+056			3,552.20	3,552.00	4.00	110.92	
	corte de terreno a máquina para formar terrazas		área	n.terreno	n.corte	L	V.corte	
	KM 0+060			3,552.21	3,552.00	4.00	115.59	
	corte de terreno a máquina para formar terrazas		área	n.terreno	n.corte	L	V.corte	
	KM 0+064			3,552.22	3,552.00	4.00	118.87	
	corte de terreno a máquina para formar terrazas		área	n.terreno	n.corte	L	V.corte	
	KM 0+068			3,552.24	3,552.00	4.00	122.21	
	corte de terreno a máquina para formar terrazas		área	n.terreno	n.corte	L	V.corte	
	KM 0+072			3,552.26	3,552.00	4.00	124.51	
	corte de terreno a máquina para formar terrazas		área	n.terreno	n.corte	L	V.corte	
	KM 0+076			3,552.27	3,552.00	4.00	119.60	
	corte de terreno a máquina para formar terrazas		área	n.terreno	n.corte	L	V.corte	
	KM 0+080			3,552.03	3,552.00	4.00	97.87	
	corte de terreno a máquina para formar terrazas		área	n.terreno	n.corte	L	V.corte	
	KM 0+084			3,551.79	3,552.00	4.00	71.22	
	corte de terreno a máquina para formar terrazas		área	n.terreno	n.corte	L	V.corte	
	KM 0+088			3,551.60	3,552.00	4.00	48.46	

ALABASTRO S.A.C.

ING. VELKA S. NINO PALACIOS
CIP N° 246086
ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALUACIONES



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

		corte de terreno a máquina para formar terrazas		área	n.terreno	n.corte	L	V.corte	
		KM 0+092			3,551.11	3,552.00	4.00	23.23	
		corte de terreno a máquina para formar terrazas		área	n.terreno	n.corte	L	V.corte	
		KM 0+096			3,550.48	3,552.00	4.00	6.23	
		corte de terreno a máquina para formar terrazas		área	n.terreno	n.corte	L	V.corte	
		KM 0+100			3,550.26	3,552.00	4.00	1.17	
		corte de terreno a máquina para formar terrazas		área	n.terreno	n.corte	L	V.corte	
		KM 0+104			3,550.58	3,552.00	4.00		
01.01.03.03		ACARREO INTERNO PROCEDENTE DE TRABAJOS PRELIMINARES	m3						1,937.30
		corte de terreno a máquina para formar terrazas		1.00	1.00	1,490.23		1,490.23	
		relleno con material propio para formar terrazas		1.00	-1.00				
							Fact. Esponjamiento:	1.30	1,937.30
01.01.03.04		ELUMIN. MAT. PROCEDENTE DE TRABAJOS PRELIMINARES Dprom. = 5Km	m3						1,937.30
		corte de terreno a máquina para formar terrazas		1.00	1.00	1,490.23		1,490.23	
		relleno con material propio para formar terrazas		1.00	-1.00				
							Fact. Esponjamiento:	1.30	1,937.30
01.01.04		MOVILIZACION DE CAMPAMENTO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS							
01.01.04.01		MOVILIZACION Y DES MOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	glb						0.04
				0.04	1.00				
01.01.04.02		FLETE TERRESTRE LIMA-HUACRACHUCO	glb						0.13
				0.13	1.00				
01.01.05		TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO							
01.01.05.01		TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2						3,937.26
		plata		1.00	974.73				974.73
		Bloque 1A		1.00	201.34				201.34
		Bloque 1B		1.00	314.29				314.29
		Bloque esc. 03		1.00	19.13				19.13
		Bloque 5		1.00	50.60				50.60
		Bloque 6		1.00	50.00				50.00

ALABASTRO S.A.C.



ING. VELAS NINO PALACIOS
CIP N° 246986
ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORIZACIONES

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

		Bloque 8	1.00	30.39				30.39	
		Bloque 9	1.00	177.65				177.65	
		Bloque 10	1.00	64.10				64.10	
		Bloque 11	1.00	126.33				126.33	
		Bloque 12	1.00	49.96				49.96	
		Bloque 13	1.00	34.18				34.18	
		Rampa 4 tranios	1.00	69.18				69.18	
		Bloque 7 cisterna	1.00	62.97				62.97	
		Cercos e ingresos	1.00	276.75				276.75	
		Tanque glp	1.00	12.96				12.96	
		Tanque de combustible	1.00	10.55				10.55	
		Pisos y jardines	1.00	1,412.15				1,412.15	
01.02	SEGURIDAD Y SALUD								
01.02.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	glb						0.04	0.04
01.02.02	Plan de seguridad y salud en el trabajo								
01.02.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	glb	0.04	1.00				0.04	0.04
01.02.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	glb	0.04	1.00				0.04	0.04
01.02.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	glb	0.04	1.00				0.04	0.04
01.02.05	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD	glb	0.04	1.00				0.04	0.04
01.02.06	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	glb	0.04	1.00				0.04	0.04
01.03	PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO								
01.03.01	AUTORIZACION PARA REALIZAR EL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO (PMA)	est	0.04	1.00				0.04	1.00
	ALABASTRO S.A.C.		1.00	1.00				1.00	

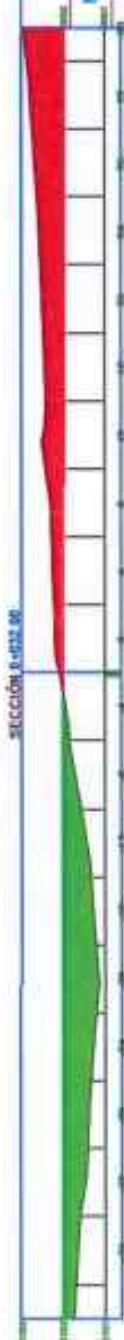


ING. YELKA S. GONZALEZ PALACIOS
CIP N° 246086
ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORIZACIONES

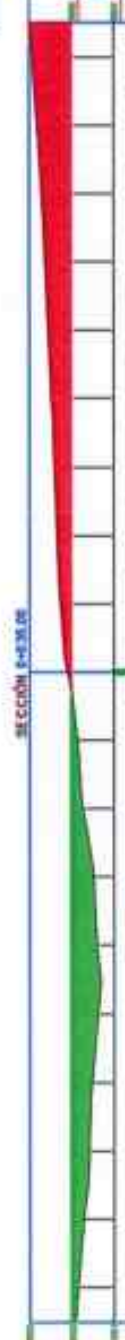
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

01.04	PLAN DE MITIGACION AMBIENTAL									
01.04.01	CONTROL DEL IMPACTO AMBIENTAL DIRECTO AL SUELO Y AGUA SUPERFICIAL	m2								0.04
			0.04	1.00					0.04	
01.04.02	KIT ANTIDERRAME	kit								1.00
			1.00	1.00					1.00	
01.04.04	COLOCACION DE PANELES DE SEÑALIZACION DE PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL EN DIFERENTES FRENTE DE TRABAJO	und								0.04
			0.04	1.00					0.04	

SUSTENTACIÓN DE SECCIONES DE CORTE DEL TERRENO (ÍTEM 01.01.03.01)



Material(s) at Station 0+032.00			
Material Name	Area	Volume	Cumulative Volume
CORTE	19.62	83.09	377.88
RELLENO	18.93	86.38	1702.39

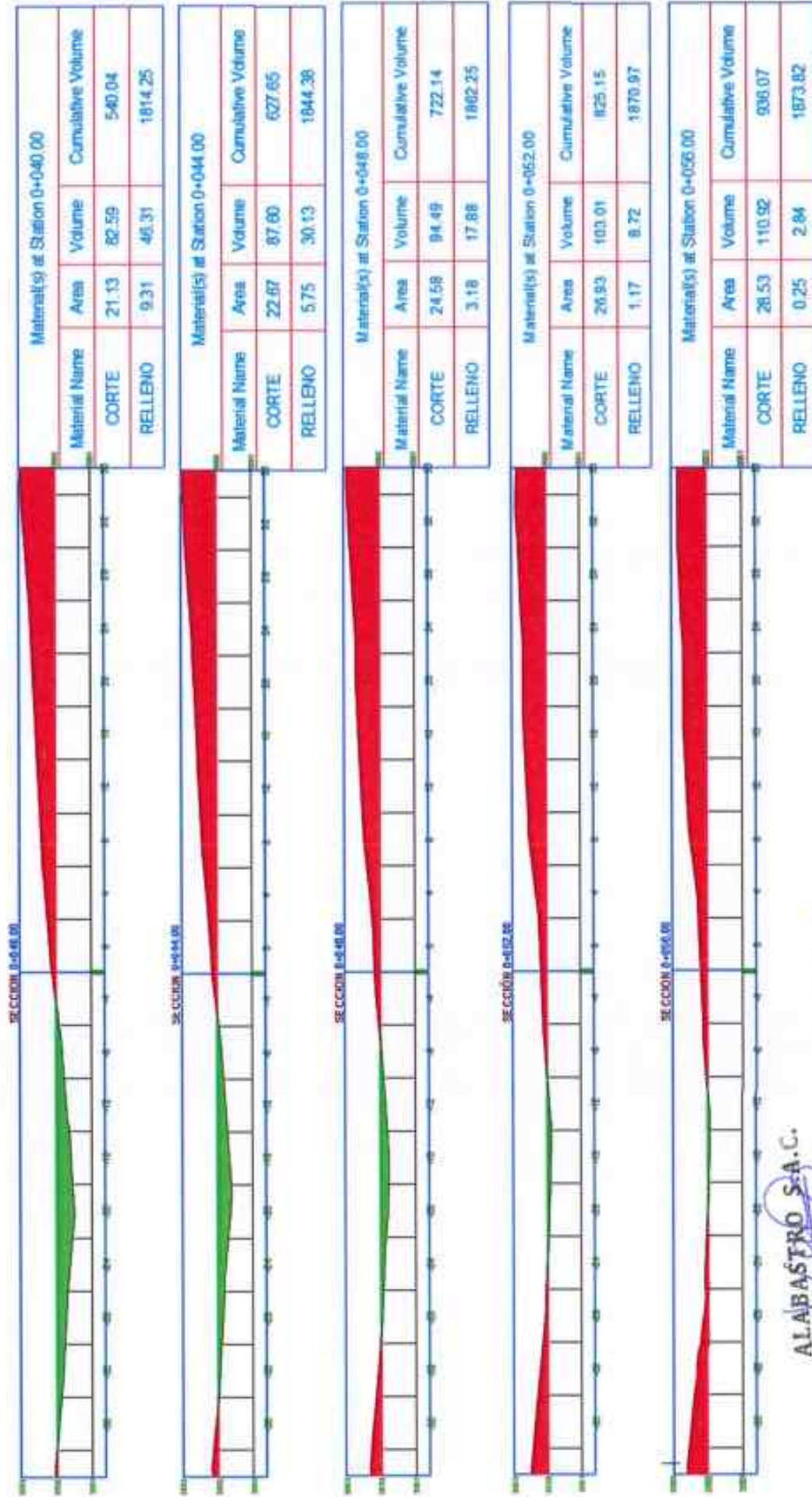


Material(s) at Station 0+036.00			
Material Name	Area	Volume	Cumulative Volume
CORTE	20.16	79.57	457.45
RELLENO	13.85	65.54	1767.94

ALABASTRO S.A.C.
 ING. VELKA S. NINO PALACIOS
 CIP N° 246186
 ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORIZACIONES



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

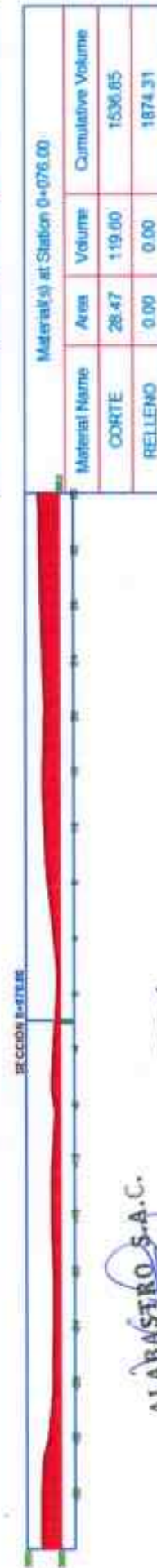
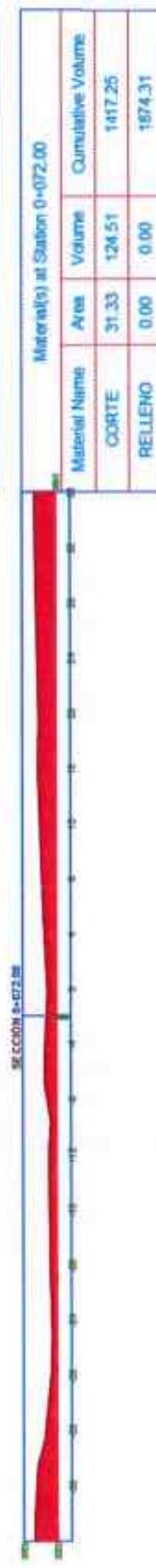
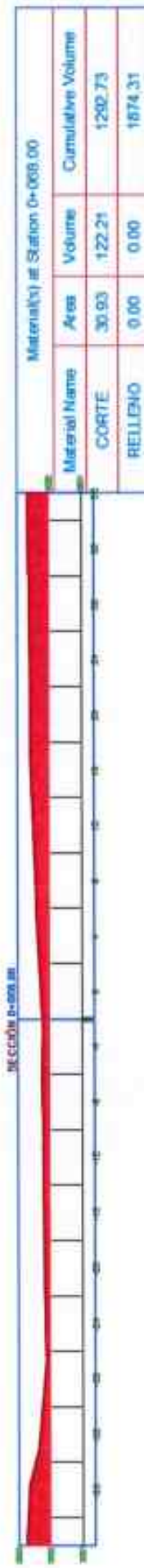
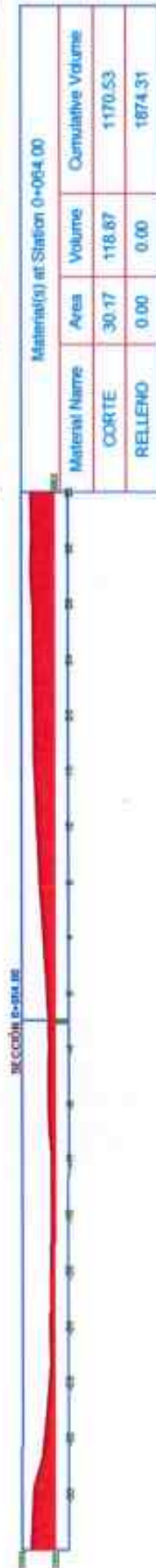
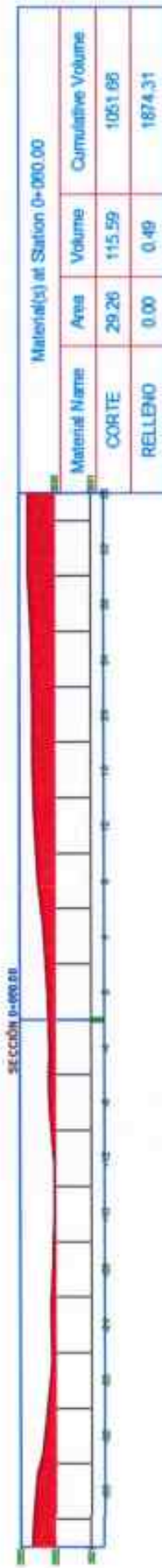


ALABASTRO S.A.C.
 ING. VELKA S. ANNO PALACIOS
 CIP N° 2418086
 ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORACIONES



000049

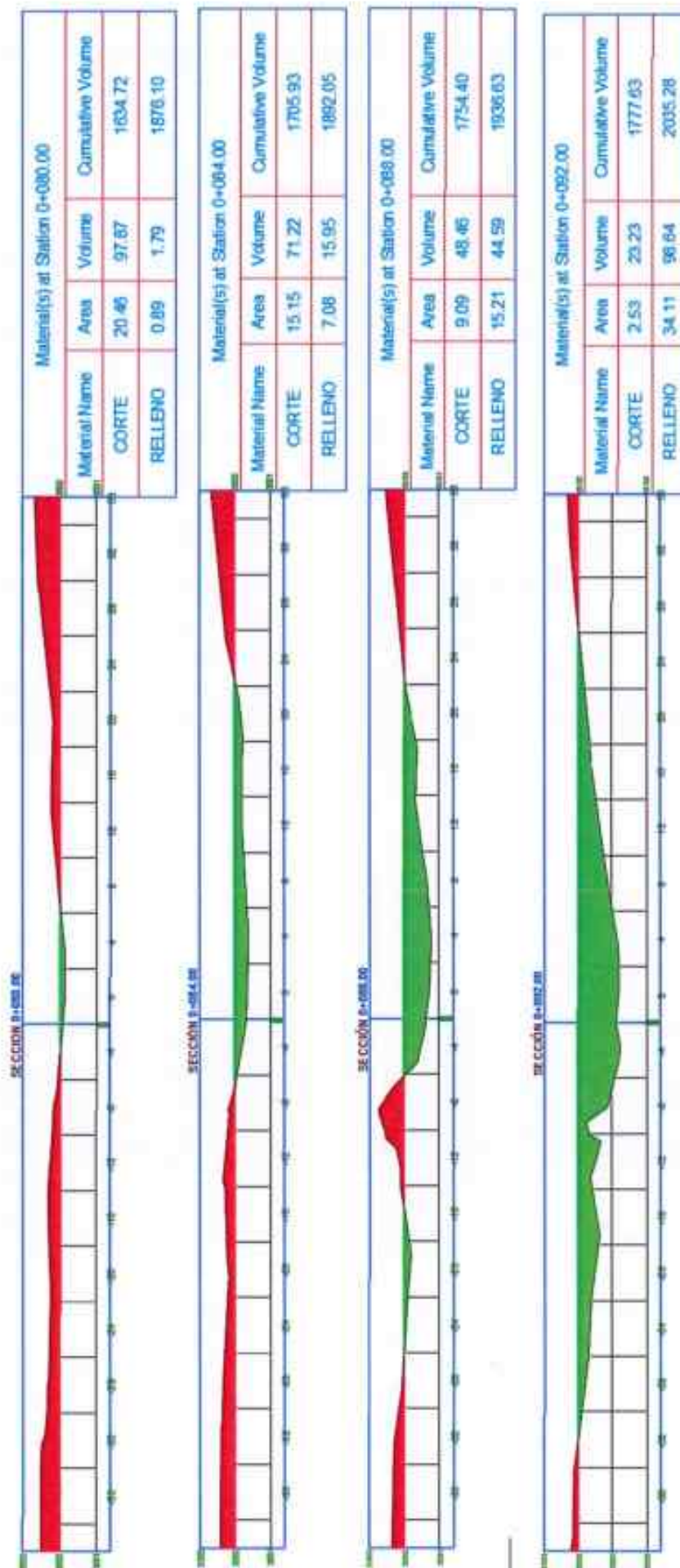
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



ALABASTRO S.A.C.
ING. YELKA GRINDO PALACIOS
CIP N° 248086
ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORIZACIONES



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

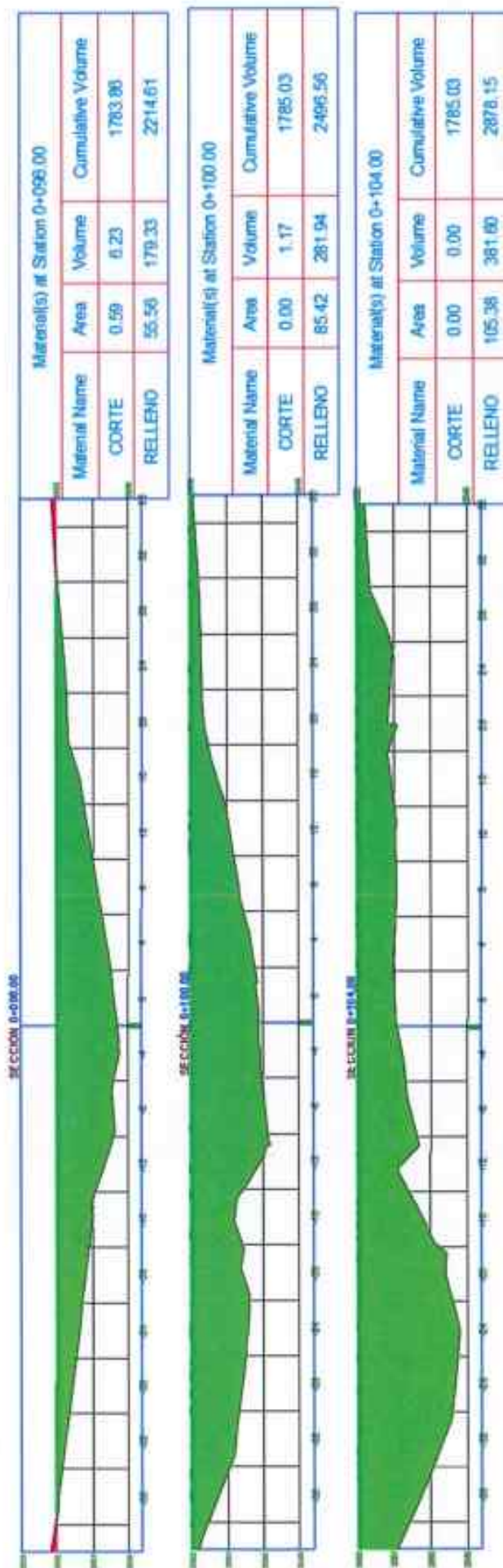


ALABASTRO S.A.C.

ING. YELKA S. NINO PALACIOS
CIP N° 244086
ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORIZACIONES



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



4.11 INDICES UNIFICADOS "K"

DESCRIPCIÓN	Índice	2025		
		Mar-2025	Jun-2025	Jul-2025
Acero de construcción liso	02	814.09	835.54	814.54
Acero de construcción corrugado	03	841.90	864.09	842.36
Alambre y cable tipo TW y THW	07	985.50	983.61	983.50
Alambre y cable tipo WP	08	1,199.02	1,193.13	1,186.08
Aparato sanitario con grifería	10	597.42	600.41	597.49
Artefacto de alumbrado interior	12	324.71	321.10	316.32
Bloque y ladrillo	17	834.57	826.77	832.82
Cemento portland tipo I	21	599.13	599.13	599.13
Cemento portland tipo V	23	593.55	593.55	593.55

ALABASTRO S.A.C.
 ING. YELKA S. KINO PALACIOS
 CIP N° 246086
 ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORIZACIONES



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Dólar (General ponderado)	30	679.44	675.54	668.82
Flete terrestre	32	560.18	562.93	562.93
Índice general de precios al consumidor	39	575.89	578.14	579.48
Madera nacional para encof. y carpint.	43	1,190.77	1,206.19	1,212.77
Mano de obra inc. leyes sociales	47	763.51	767.67	767.67
Maquinaria y equipo importado	49	435.82	437.23	433.04
Plancha de acero LAC	56	740.11	752.61	742.60
Tubería de acero negro y/o galvanizado	65	274.15	268.92	265.32
Tubería de cobre	68	427.42	424.68	420.70

4.12 CALCULO DEL COEFICIENTE DE REAJUSTE MENSUAL "K"

Símbolo Monomio.	Elemento Representativo	Código No.	Coef. Inc.	%	Ind. Base	Jun-25	Jul-25	Ago-25	Set-25	Oct-25	Nov-25	Dic-25
					Mar-25	Indice	Indice	Indice	Indice	Indice	Indice	
OBRAS PRELIMINARES												
F	Flete terrestre	32	0.337	100.000%	560.18 0.337	562.93 0.339	562.93 0.339	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
D	Dólar (General ponderado)	30	0.294	100.000%	679.44 0.294	675.54 0.292	668.82 0.289	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
M	Mano de obra inc. leyes sociales.	47	0.148	100.000%	763.51 0.148	767.67 0.149	767.67 0.149	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
A	Acero de construcción liso	02	0.135	100.000%	814.09 0.135	835.54 0.139	814.54 0.135	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
M	Madera nacional para encof. y carpint.	43	0.086	100.000%	1,190.77 0.086	1,206.19 0.087	1,212.77 0.088	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
COEFICIENTE DE REAJUSTE (K)			1.000		1.000	1.006	1.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000


ALABASTRO S.A.C.
 Ing. Miguel Ángel
 Gutiérrez Sandoval
 CIP N° 646602
 ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORACIONES

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Símbolo Monomio	Elemento Representativo	Código No.	Coef. Inc.	%	Ind. Base Mar-25	Jun-25	Jul-25	Ago-25	Set-25	Oct-25	Nov-25	Dic-25
						Indice	Indice	Indice	Indice	Indice	Indice	Indice
ESTRUCTURAS	M	47	0.339	100.000%	763.51 0.339	767.67 0.341	767.67 0.341	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
	A	03	0.249	100.000%	841.90 0.249	864.09 0.256	842.36 0.249	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
	C	23	0.245	100.000%	593.55 0.245	593.55 0.245	593.55 0.245	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
	M	49	0.167	100.000%	435.82 0.167	437.23 0.168	433.04 0.166	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
COEFICIENTE DE REAJUSTE (K)			1.000		1.000	1.010	1.001	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

ALABASTRO S.A.C.
ING. YELKA GARCIA PALACIOS
 CIP N° 3.608.66
 ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORACIONES



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Simbolo Monomio	Elemento Representativo	Código No.	Coef. Inc.	%	Ind. Base Mar-25	Jun-25 Índice	Jul-25 Índice	Ago-25 Índice	Set-25 Índice	Oct-25 Índice	Nov-25 Índice	Dic-25 Índice
ARQUITECTURA												
D	Dólar (General ponderado)	30	0.330	100.000%	679.44 0.330	675.54 0.328	668.82 0.325	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
M	Mano de obra inc. leyes sociales	47	0.288	100.000%	763.51 0.288	767.67 0.290	767.67 0.290	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
B	Bloque y ladrillo	17	0.165	100.000%	834.57 0.165	826.77 0.163	832.82 0.165	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
T	Tubería de acero negro y/o galvanizado	65	0.141	100.000%	274.15 0.141	268.92 0.138	265.32 0.136	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
C	Cemento portland tipo I	21	0.076	100.000%	599.13 0.076	599.13 0.076	599.13 0.076	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
COEFICIENTE DE REAJUSTE (K)			1.000		1.000	0.995	0.992	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

ALABASTRO S.A.C.
ING. YENKA S. NINO PALACIOS
 CIP N° 2465986
 ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORIZACIONES



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Símbolo Monomio	Elemento Representativo	Código		Coef.	%	Ind. Base Mar-25	Jun-25		Jul-25		Ago-25		Set-25		Oct-25		Nov-25		Dic-25	
		No.	Inc.				Indice	Indice	Indice	Indice	Indice	Indice	Indice	Indice	Indice	Indice	Indice	Indice	Indice	Indice
INSTALACIONES SANITARIAS																				
M	Maquinaria y equipo importado	49	0.491	100.000%		435.82 0.491	437.23 0.493	433.04 0.488					0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
A	Aparato sanitario con grifería	10	0.180	100.000%		597.42 0.180	600.41 0.181	597.49 0.180					0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
D	Dólar (General ponderado)	30	0.120	100.000%		679.44 0.120	675.54 0.119	668.82 0.118					0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
T	Tubería de cobre	68	0.109	100.000%		427.42 0.109	424.68 0.108	420.70 0.107					0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
M	Mano de obra inc. leyes sociales	47	0.100	100.000%		763.51 0.100	767.67 0.101	767.67 0.101					0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
COEFICIENTE DE REAJUSTE (K)			1.000			1.000	1.002	0.994			0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

ALABASTRO S.A.C.
ING. VELASCO AND PALACIOS
 CIP N° 246086
 ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORIZACIONES



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Símbolo Monomio	Elemento Representativo	Código No.	Coef.		%	Ind. Base Mar-25		Jun-25	Jul-25	Ago-25	Set-25	Oct-25	Nov-25	Dic-25
			Inc.			Indice	Indice	Indice	Indice	Indice	Indice	Indice	Indice	
INSTALACIONES ELECTRICAS														
A	Artefacto de alumbrado interior	12	0.326		100.000%	324.71 0.326	321.10 0.322	316.32 0.318		0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
D	Dólar (General ponderado)	30	0.311		100.000%	679.44 0.311	675.54 0.309	668.82 0.306		0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
M	Maquinaria y equipo importado	49	0.180		100.000%	435.82 0.180	437.23 0.181	433.04 0.179		0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
A	Alambre y cable tipo WP	08	0.106		100.000%	1,199.02 0.106	1,193.13 0.105	1,186.08 0.105		0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
M	Mano de obra inc. leyes sociales	47	0.077		100.000%	763.51 0.077	767.67 0.077	767.67 0.077		0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
COEFICIENTE DE REAJUSTE (K)			1.000			1.000	0.994	0.985		0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

ALABASTRO S.A.C.
ING. YELKAS NINO PALACIOS
 CIP N° 249086
 ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORIZACIONES



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Símbolo Monomio	Elemento Representativo	Código No.	Coef. Inc.	%	Ind. Base		Jun-25 Indice	Jul-25 Indice	Ago-25 Indice	Set-25 Indice	Oct-25 Indice	Nov-25 Indice	Dic-25 Indice
					Mar-25								
INSTALACIONES MECANICAS													
D	Dólar mas inflación mercado USA	30	0.753	100.000%	679.44 0.753	675.54 0.749	668.82 0.741		0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
p	Plancha de acero LAC	56	0.099	100.000%	740.11 0.099	752.61 0.101	742.60 0.099		0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
M	Maquinaria y equipo importado	49	0.074	100.000%	435.82 0.074	437.23 0.074	433.04 0.074		0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
M	Mano de obra inc. leyes sociales	47	0.054	100.000%	763.51 0.054	767.67 0.054	767.67 0.054		0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
T	Tubería de cobre	68	0.020	100.000%	427.42 0.020	424.68 0.020	420.70 0.020		0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
COEFICIENTE DE REAJUSTE (K)					1.000	0.998	0.988		0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

ALABASTRO S.A.C.
ING. YELVA GONZALEZ PALACIOS
 CIP N° 246086
 ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALUACIONES



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Símbolo Monomio	Elemento Representativo	Código	Coef.	%	Ind. Base Mar-25	Jun-25 Indice	Jul-25 Indice	Ago-25 Indice	Set-25 Indice	Oct-25 Indice	Nov-25 Indice	Dic-25 Indice
		No.	Inc.									
INSTALACIONES DE COMUNICACIONES												
D	Dólar (General ponderado)	30	0.799	100.000%	679.44 0.799	675.54 0.794	668.82 0.787	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
A	Artefacto de alumbrado interior	12	0.099	100.000%	324.71 0.099	321.10 0.098	316.32 0.096	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
M	Mano de obra inc. leyes sociales	47	0.043	100.000%	763.51 0.043	767.67 0.043	767.67 0.043	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
M	Maquinaria y equipo importado	49	0.036	100.000%	435.82 0.036	437.23 0.036	433.04 0.036	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
A	Alambre y cable tipo TW y THW	07	0.023	100.000%	985.50 0.023	983.61 0.023	983.50 0.023	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
COEFICIENTE DE REALISTE (K)			1.000		1.000	0.994	0.985	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

ALABASTRO S.A.C.
ING. YELKA S. RINDO PALACIOS
 CIP N° 246086
 ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORACIONES



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Símbolo Monomio	Elemento Representativo	Código		Coef.	%	Ind. Base		Jul-25	Ago-25	Sep-25	Oct-25	Nov-25	Dic-25
		No.	Inc.			Mar-25	Indice	Indice	Indice	Indice	Indice	Indice	Indice
EQUIPAMIENTO													
M	Mano de obra	47	0.100	100.000%	763.51	767.67	767.67	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
B	Dólar (General ponderado)	30	0.850	100.000%	679.44	675.54	668.82	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
E	Índice general de precios al consumidor	39	0.050	100.000%	575.89	578.14	579.48	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
COEFICIENTE DE REAJUSTE (K)			1.000		1.000	0.996	0.988	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

4.13 CALCULO DE REAJUSTE "K"

FORMULA POLINOMICA No. 01: OBRAS PRELIMINARES														
No.	MES	AVANCE MENSUAL				K		REINTEGRO		REINTEGRO BRUTO AUTORIZADO (A)	REGULARIZACIÓN DEL REAJUSTE (ACTUALIZACIÓN DEL kmms val.)		REGULARIZACIÓN DEL REAJUSTE (ACTUALIZACIÓN DEL kmms pagal)	
		PROGRAMADO		EJECUTADO		MES	Km	PROGRAMADO	EJECUTADO		K	DIFF (B)	K	DIFF (C - A - B)
		MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO									
1	Jul-25	37,483.91	37,483.91	77,824.71	77,824.71	Jul-25	1.000	0.00	0.00	0.00	0.00			
2	Agó-25	585,318.36	622,797.27	1,643,641.41	1,721,666.12	Jul-25	1.000	0.00	0.00	0.00				

ALABASTRO S.A.C.
 ING. VELIX S. NINIPALACIOS
 CIP N° 1246086
 ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORACIONES



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

FORMULA POLINOMICA No. 02: ESTRUCTURAS																
No.	MES	AVANCE MENSUAL				K		REINTEGRO		REINTEGRO BRUTO AUTORIZADO (A)	REGULARIZACION DEL REAJUSTE (ACTUALIZACION DEL fines val.)			REGULARIZACION DEL REAJUSTE (ACTUALIZACION DEL fines pago)		
		PROGRAMADO		EJECUTADO							K	REINTEGRO (B)	DIFF	K	REINTEGRO (C)	DIFF
		MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	MES	Km	PROGRAMADO	EJECUTADO							
1	Jul-25	0.00	0.00	0.00	0.00	1.010	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
2	Agg-25	10,919.62	10,919.62	0.00	0.00	1.010	0.00	109.20	0.00	0.00	0.00					

FORMULA POLIMOMICA No. 03: ARQUITECTURA														
No.	MES	AVANCE MENSUAL				K		REINTEGRO		REINTEGRO BRUTO AUTORIZADO (A)	REGULARIZACIÓN DEL REAJUSTE (ACTUALIZACIÓN DEL Kms val.)		REGULARIZACIÓN DEL REAJUSTE (ACTUALIZACIÓN DEL Kms pago)	
		PROGRAMADO		EJECUTADO							K	REINTEGRO (B)	K	REINTEGRO (C)
		MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	MES	Km	PROGRAMADO	EJECUTADO					
1	Jul-25	439.23	439.23	0.00	0.00	Jul-25	0.995	-2.20	0.00		0.995	0.00		
2	Ago-25	1,370.16	1,809.39	0.00	0.00	Jul-25	0.995	-6.85	0.00					

FORMULA POLINOMICA No. 04: INSTALACIONES SANITARIAS														
No.	MES	AVANCE MENSUAL				K		REINTEGRO		REINTEGRO BRUTO AUTORIZADO (A)	REGULARIZACIÓN DEL REAJUSTE (ACTUALIZACIÓN DEL Kms val.)		REGULARIZACIÓN DEL REAJUSTE (ACTUALIZACIÓN DEL Kms peso)	
		PROGRAMADO		EJECUTADO		MES	Km	PROGRAMADO	EJECUTADO		K	REINTEGRO (B)	DIFF (C - A - B)	
		MEUSUAL	ACUMULADO	MEUSUAL	ACUMULADO									
1	Jul-25	0.00	0.00	0.00	0.00	Jul-25	1.002	0.00	0.00		3.002	0.00		
2	Agó-25	0.00	0.00	0.00	0.00	Jul-25	1.002	0.00	0.00					

FORMULA POLINOMICA No. 05: INSTALACIONES ELÉCTRICAS														
Nº.	MES	AVANCE MENSUAL				K		REINTEGRO		REINTEGRO BOLÍO AUTORIZADO (A)	REGULARIZACIÓN DEL REAJUSTE (ACTUALIZACIÓN DEL Xmas val.)		REGULARIZACIÓN DEL REAJUSTE (ACTUALIZACIÓN DEL Xmas pago)	
		PROGRAMADO		EJECUTADO							K	DIFF (B)	K	DIFF (C - A - B)
		MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	MES	Km	PROGRAMADO	EJECUTADO					
1	JUL-25	0.00	0.00	0.00	0.00	JUL-25	0.994	0.00	0.00		0.994	0.00		
2	AGO-25	0.00	0.00	0.00	0.00	AGO-25	0.994	0.00	0.00					

... Washington S.A.C.

ING. YELKA S. ANNO PALACIOS
CIP N. 246086
ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORIZACIONES



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

FORMULA POLIOMICA No. 06: INSTALACION MECANICAS														
No.	MES	AVANCE MENSUAL				K		REINTEGRO		REINTEGRO BRUTO AUTORIZADO (A)	REGULARIZACIÓN DEL REAJUSTE (ACTUALIZACIÓN DEL Kms val.)		REGULARIZACIÓN DEL REAJUSTE (ACTUALIZACIÓN DEL Kms pago)	
		PROGRAMADO		EJECUTADO							K	REINTEGRO (B)	K	REINTEGRO (C)
		MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	MES	Km	PROGRAMADO	EJECUTADO					
1	Jul-25	0.00	0.00	0.00	0.00	Jul-25	0.998	0.00	0.00		0.998	0.00		
2	Ago-25	0.00	0.00	0.00	0.00	Jul-25	0.998	0.00	0.00					

FORMULA POLINOMICA No. 07: INSTALACION DE COMUNICACIONES														
No.	MES	AVANCE MENSUAL				K		REINTEGRO		REINTEGRO BRUTO AUTORIZADO (A)	REGULARIZACIÓN DEL REAUSTE (ACTUALIZACIÓN DEL Kms pag)		REGULARIZACIÓN DEL REAUSTE (ACTUALIZACIÓN DEL Kms pag)	
		PROGRAMADO		EJECUTADO							K	REINTEGRO (C)	DIFF (B)	K
		MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	MES	Km	PROGRAMADO	EJECUTADO					
1	Jul-25	0.00	0.00	0.00	0.00	Jul-25	0.994	0.00	0.00		0.00			
2	Agø-25	0.00	0.00	0.00	0.00	Jul-25	0.994	0.00	0.00		0.00			

FORMULA POLIOMICA No. 08: EQUIPAMIENTO														
No.	MES	AVANCE MENSUAL				K		REINTEGRO		REINTEGRO BRUTO AUTORIZADO (A)	REGULARIZACIÓN DEL REAUSTE (ACTUALIZACIÓN DEL Kms val.)		REGULARIZACIÓN DEL REAUSTE (ACTUALIZACIÓN DEL Kms pago)	
		PROGRAMADO		EJECUTADO							K	REINTEGRO (B)	K	REINTEGRO (C)
		MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	MES	Km	PROGRAMADO	EJECUTADO					
1	Jul-25	0.00	0.00	0.00	0.00	Jul-25	0.996	0.00	0.00	0.996	0.00	0.00		
2	Ago-25	0.00	0.00	0.00	0.00	Jul-25	0.996	0.00	0.00					

ALABASTRO S.A.C.
 ING. YELKAS HINOJALACIOS
 CIP N° 24 605 5
 ESPECIALISTA EN COSTOS Y MONITOREO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CUADRO RESUMEN DE REINTEGRO POR REAJUSTES

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

FORMULA POLINOMICA No. 01: OBRAS PRELIMINARES	REAJUSTE ANTERIOR	REAJUSTE ACTUAL	REAJUSTE ACUMULADO
FORMULA POLINOMICA No. 02: ESTRUCTURAS	0.00	0.00	0.00
FORMULA POLINOMICA No. 03: ARQUITECTURA	0.00	0.00	0.00
FORMULA POLINOMICA No. 04: INSTALACIONES SANITARIAS	0.00	0.00	0.00
FORMULA POLINOMICA No. 05: INSTALACIONES ELÉCTRICAS	0.00	0.00	0.00
FORMULA POLINOMICA No. 06: INSTALACION MECANICAS	0.00	0.00	0.00
FORMULA POLINOMICA No. 07: INSTALACION DE COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00
FORMULA POLINOMICA No. 08: EQUIPAMIENTO	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00

NO SE REALIZO REAJUSTE AL SUB PRESUPUESTO DE OBRAS PROVISIONALES.

4.14 AMORTIZACION DE ADELANTO DIRECTO

Nº	VALORIZACION		AMORTIZACION A * V / C	MONTO AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
	MES	V			
1	Jul-25	77,824.71	7,782.47	7,782.47	8,442,407.73
2	Ago-25	1,643,641.41	164,364.14	164,364.14	8,434,625.26
TOTALES		1,721,466.12	172,146.61	172,146.61	8,270,261.12
AMORTIZACION ANTERIOR				7,782.47	
AMORTIZACION ACTUAL				164,364.14	

ALABASTRO S.A.C.
ING. YELKAS AND PALACIOS
 ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORIZACIONES



000035

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

4.15 DEDUCTIVO DEL REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE POR ADELANTO DIRECTO

FORMULA POLINOMICA No. 01: OBRAS PRELIMINARES									
VALORIZACIÓN		COEF. REAJUSTE VALORIZACIÓN		COEF. REAL. al MES del ADELANTO		DEDUCCIÓN (A)		REGULARIZACIÓN DEL REAJUSTE (ACTUALIZACIÓN DEL Kines val.)	
N°	MES	MONTTO (V)	MES (U)	REAJUSTE (K)	(Ka)	$D = V \cdot \frac{A}{C} \left(\frac{K}{Ka} - 1 \right)$		K	DIFF (B)
1	Jul-25	77,824.71	Jul-25	1.000	1.000	-46.42		1.000	-46.42
2	Ago-25	1,543,642.41	Jul-25	1.000	1.000	-280.30			0.00
SUB-TOTAL		1,721,466.12				-1,026.72			0.00
									0.00

FORMULA POLINOMICA No. 02: ESTRUCTURAS									
VALORIZACIÓN		COEF. REAJUSTE VALORIZACIÓN		COEF. REAL. al MES del ADELANTO		DEDUCCIÓN (A)		REGULARIZACIÓN DEL REAJUSTE (ACTUALIZACIÓN DEL Kines val.)	
N°	MES	MONTTO (V)	MES (U)	REAJUSTE (K)	(Ka)	$D = V \cdot \frac{A}{C} \left(\frac{K}{Ka} - 1 \right)$		K	DIFF (B)
1	Jul-25	0.00	Jul-25	1.010	1.010	0.00		1.010	0.00
2	Ago-25	0.00	Jul-25	1.010	1.010	0.00			0.00
SUB-TOTAL		0.00				0.00			0.00
									0.00

FORMULA POLINOMICA No. 03: ARQUITECTURA									
VALORIZACIÓN		COEF. REAL. VALORIZACIÓN		COEF. REAL. al MES del ADELANTO		DEDUCCIÓN (A)		REGULARIZACIÓN DEL REAJUSTE (ACTUALIZACIÓN DEL Kines val.)	
N°	MES	MONTTO (V)	MES (U)	REAJUSTE (K)	(Ka)	$D = V \cdot \frac{A}{C} \left(\frac{K}{Ka} - 1 \right)$		K	DIFF (B)
1	Jul-25	0.00	Jul-25	0.995	0.995	0.00		0.995	0.00
2	Ago-25	0.00	Jul-25	0.995	0.995	0.00			0.00
SUB-TOTAL		0.00				0.00			0.00
									0.00

ALABASTRO S.A.C.
 ING. VELKAS - ING. PALACIOS
 CIP N° 146868
 ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORIZACIONE



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

FORMULA POLINOMICA No. 05: INSTALACIONES SANITARIAS									
VALORIZACIÓN		COEF. REAL VALORIZACIÓN		COEF. REAL, M MES del ADELANTO		DEDUCCIÓN (A)		REGULARIZACIÓN DEL REALISTE (ACTUALIZACIÓN DEL kmes pag.)	
N°	MES	MONTO (V)	MES (U)	REALISTE (N)	(Ka)	$D = V \cdot \frac{A}{C} \cdot \left(\frac{K}{K_a} - 1 \right)$	DIFF (B)	K	DIFF (C - A - B)
1	Jul-25	0.00	Jul-25	1.002	1.002	0.00	0.00	1.002	0.00
2	Ago-25	0.00	Jul-25	1.002	1.002	0.00	0.00		
SUB-TOTAL		0.00				0.00			0.00

FORMULA POLINOMICA No. 05: INSTALACIONES ELÉCTRICAS									
VALORIZACIÓN		COEF. REAL VALORIZACIÓN		COEF. REAL, M MES del ADELANTO		DEDUCCIÓN (A)		REGULARIZACIÓN DEL REALISTE (ACTUALIZACIÓN DEL kmes pag.)	
N°	MES	MONTO (V)	MES (U)	REALISTE (N)	(Ka)	$D = V \cdot \frac{A}{C} \cdot \left(\frac{K}{K_a} - 1 \right)$	DIFF (B)	K	DIFF (C - A - B)
1	Jul-25	0.00	Jul-25	0.994	0.994	0.00	0.00	0.994	0.00
2	Ago-25	0.00	Jul-25	0.994	0.994	0.00	0.00		
SUB-TOTAL		0.00				0.00			0.00

FORMULA POLINOMICA No. 05: INSTALACION MECANICAS									
VALORIZACIÓN		COEF. REAL VALORIZACIÓN		COEF. REAL, M MES del ADELANTO		DEDUCCIÓN (A)		REGULARIZACIÓN DEL REALISTE (ACTUALIZACIÓN DEL kmes pag.)	
N°	MES	MONTO (V)	MES (U)	REALISTE (N)	(Ka)	$D = V \cdot \frac{A}{C} \cdot \left(\frac{K}{K_a} - 1 \right)$	DIFF (B)	K	DIFF (C - A - B)
1	Jul-25	0.00	Jul-25	0.998	0.998	0.00	0.00	0.998	0.00
2	Ago-25	0.00	Jul-25	0.998	0.998	0.00	0.00		
SUB-TOTAL		0.00				0.00			0.00

ALABASTRO S.A.C.
 ING. YELMAR LINDO BALACIOS
 CIP N° 36086
 ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORIZACIONES



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

FORMULA POLINOMICA No. 07: INSTALACION DE COMUNICACIONES									
VALORIZACION				CONF. REAL VALORIZACION		CONF. REAL VAL. DEL ADELANTO		DEDUCCION (A)	
N°	MES	MORTO (V)	MES (IV)	REAJUSTE (K)		(Ka)		$D = V \cdot \frac{A}{C} \left(\frac{K}{K_a} - 1 \right)$	
1	Jul-25	0.00	Jul-25	0.994		0.994		0.00	
2	Agos-25	0.00	Jul-25	0.994		0.994		0.00	
SUB-TOTAL		0.00						0.00	0.00

FORMULA POLINOMICA No. 08: EQUIPAMIENTO									
VALORIZACION				CONF. REAL VALORIZACION		CONF. REAL VAL. DEL ADELANTO		DEDUCCION (A)	
N°	MES	MORTO (V)	MES (IV)	REAJUSTE (K)		(Ka)		$D = V \cdot \frac{A}{C} \left(\frac{K}{K_a} - 1 \right)$	
1	Jul-25	0.00	Jul-25	0.996		0.996		0.00	
2	Agos-25	0.00	Jul-25	0.996		0.996		0.00	
SUB-TOTAL		0.00						0.00	0.00

CUADRO RESUMEN DE DEDUCCIONES POR ADELANTO EN EFECTIVO

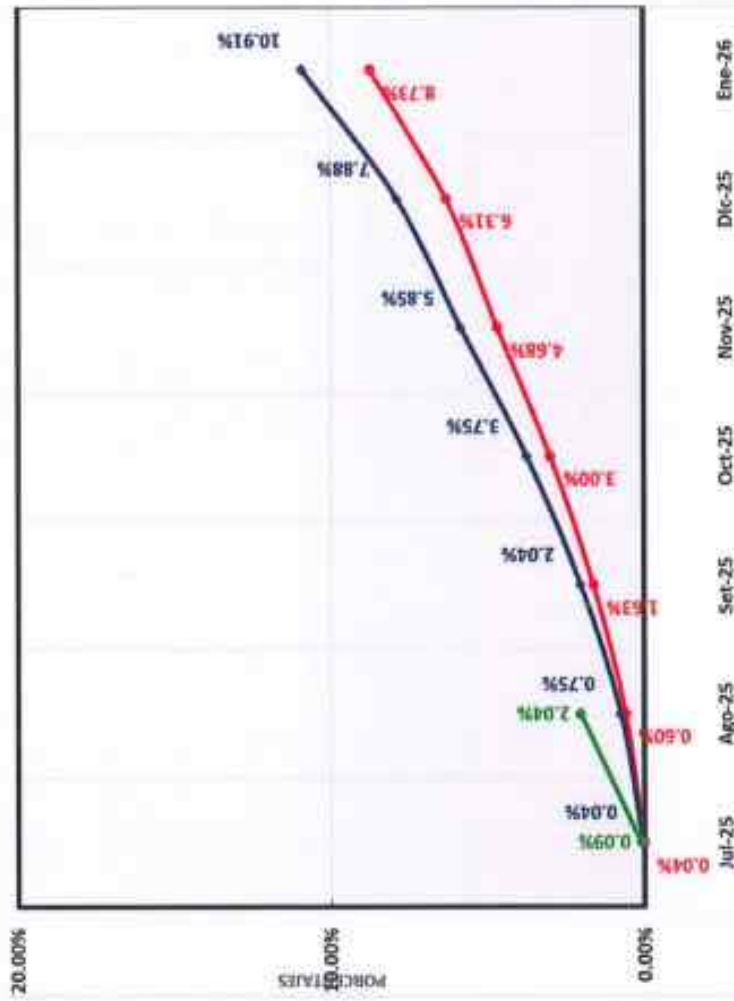
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	DEDUCCION ANTERIOR	DEDUCCION ACTUAL	DEDUCCION ACUMULADA TOTAL
FORMULA POLINOMICA No. 01: OBRAS PRELIMINARES	0.00	-1,026.72	-1,026.72
FORMULA POLINOMICA No. 02: ESTRUCTURAS	0.00	0.00	0.00
FORMULA POLINOMICA No. 03: ARQUITECTURA	0.00	0.00	0.00
FORMULA POLINOMICA No. 04: INSTALACIONES SANITARIAS	0.00	0.00	0.00
FORMULA POLINOMICA No. 05: INSTALACIONES ELÉCTRICAS	0.00	0.00	0.00
FORMULA POLINOMICA No. 06: INSTALACION MECANICAS	0.00	0.00	0.00
FORMULA POLINOMICA No. 07: INSTALACION DE COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00
FORMULA POLINOMICA No. 08: EQUIPAMIENTO	0.00	0.00	0.00
	0.00	-1,026.72	-1,026.72

ALABASTRO S.A.C.
 ING. YELKAS RING-PALACIOS
 CIP N° 316086
 ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORIZACIONES



4.16 CURVA "S"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



ALABASTRO S.A.C.
ING. YELMA S. PALACIOS
 CIP N° 66602
 ESPECIALISTA EN COSTOS VALORACIONES

	VAL N° 01	VAL N° 02	VAL N° 03	VAL N° 04	VAL N° 05	VAL N° 06	VAL N° 07
PROGRAMADO	Jul-25	Ago-25	Set-25	Oct-25	Nov-25	Dic-25	Ene-26
PROGRAMADO AL 80%	0.04%	0.75%	2.04%	3.75%	5.85%	7.88%	10.91%
EJECUTADO	0.09%	0.60%	1.63%	3.00%	4.68%	6.31%	8.73%
PROGRAMADO MENSUAL	0.04%	0.71%	1.28%	1.72%	2.09%	2.04%	3.03%
EJECUTADO MENSUAL	0.09%	1.95%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

5. CONCLUSIONES.

5.1 RESUMEN DE PAGO DE LA VALORIZACION N° 02 – AGOSTO 2025

A. VALORIZACION CONTRACTUAL (V)

OBRAS PRELIMINARES	S/. 1,643,641.41
ESTRUCTURAS	S/. 0.00
ARQUITECTURA	S/. 0.00
INSTALACIONES SANITARIAS	S/. 0.00
INSTALACIONES ELECTRICAS	S/. 0.00
INSTALACIONES MECANICAS	S/. 0.00
INSTALACIONES DE COMUNICACIONES	S/. 0.00
EQUIPAMIENTO	S/. 0.00
SUB - TOTAL	S/. 1,643,641.41

% Avance Acumulado Ejecutado	2.04%
% Avance Acumulado Programado	0.60%

B. REAJUSTE (s)

Reajuste Actual por Variacion de Precios	S/. 0.00
SUB - TOTAL	S/. 0.00

MONTO DE LA VALORIZACION BRUTA (VB) **S/. 1,643,641.41**

C. DEDUCCIONES

Por Adelanto Directo N° 01	-S/. 1,026.72
Total (C)	-S/. 1,026.72

D. AMORTIZACIONES

Amortización del Adelanto Directo N° 01	S/. 164,364.14
Total (D)	S/. 164,364.14

MONTO DE LA VALORIZACION NETA (V.N) **S/. 1,480,303.99**

MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA SIN I.G.V. **S/. 1,480,303.99**

con I.G.V. (18% VN) **S/. 266,454.72**

MONTO TOTAL DE LA VALORIZACION CON I.G.V. **S/. 1,746,758.71**

COMPROMISO A SOLICITAR **S/. 1,746,758.71**

MONTO A PAGAR:

ALABASTRO S.A.C.
 ING. YERICK PALACIOS
 INGENIERO EN SISTEMAS DE INGENIERIA
 ESPECIALIDAD EN SISTEMAS DE INGENIERIA



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- De la revisión del Informe de Valorización de Obra N°002 correspondiente del 01 al 31 del mes de agosto del 2025, el monto a pagar es de: 1,746,758.71 (UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 71/100 SOLES inc. IGV).
- El avance de obra se encuentra en un porcentaje de 2.04%, lo que implica que se encuentra adelantado en un porcentaje de 1.25% respecto al avance acumulado programado.

Es todo cuanto informo a Ud. para su conocimiento, adopción de medidas que el caso amerita y demás fines.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.

ING. YELKA S. NINO PALACIOS
CIP N° 245086
ESPECIALISTA EN COSTOS Y VALORIZACIONES





8.14. INFORME DEL ESPECIALISTA EN SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

INFORME N°022 – 2025-ALABASTRO/KBH-EASS

A : ING. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ SANDOVAL.
Supervisor de Obra

De : ING. KARINA BARRIENTOS HUAMANI
Especialista Ambiental, Seguridad y Salud.

Asunto : INFORME MENSUAL DE OBRA N° 02 DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2025.

Referencia : a) Contrato N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
b) Obra: "Mejoramiento de los Servicios del establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos, Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho." con CUI 2452568.

Fecha : 03 de septiembre del 2025.



De mi mayor consideración:

Me es muy grato dirigirme a usted para saludarlo y hacerle llegar el informe mensual N°02 de la Supervisión Ambiental, Seguridad y Salud de la obra: "Mejoramiento de los Servicios del establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos, Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho." con CUI 2452568, correspondiente al periodo de 01 al 31 de agosto de 2025.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.

ING. KARINA BARRIENTOS HUAMANI
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD

**ADJUNTO:**

- INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO 2025

INFORME MENSUAL N°02 ESPECIALIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD	
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".	Página 1 de 21



INFORME MENSUAL DEL ESPECIALISTA AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD



ALABASTRO S.A.C.

[Signature]
ING. KARINA BARRIENTOS HUAMANI
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD

SUPERVISOR DE OBRA

: ING. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ SANDOVAL.

ESPECIALISTA AMBIENTAL, SEGURIDAD

: ING. KARINA BARRIENTOS HUAMANI

Y SALUD OCUPACIONAL

INFORME MENSUAL N°02 ESPECIALIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD	
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".	Página 2 de 21

INFORME MENSUAL DE ESPECIALIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD

N°02.

AGOSTO 2025



Fecha	DESCRIPCION	Elaborado por:
31/08/2025	INFORME MENSUAL DE LA ESPECIALIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD	ING. KARINA BARRIENTOS HUAMANI

Firmas del Supervisor Especialista

ALABASTRO S.A.C.


ING. KARINA BARRIENTOS HUAMANI
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD

INFORME MENSUAL N°02 ESPECIALIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD	
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".	Página 3 de 21

INDICE

1. ANTECEDENTES.....	4
2. GENERALIDADES.....	4
3. CRITERIOS ADOPTADOS.....	5
4. BASE LEGAL Y MARCO NORMATIVO.....	6
5. ALCANCE DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL.....	7
6. PARTIDAS EJECUTADAS EN EL MES.....	7
6.1. ACTIVIDADES GENERALES DEL MES DE AGOSTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	7
6.2. ACTIVIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EJECUTADAS EN EL MES.....	9
6.3. ACCIDENTES E INCIDENTES EN OBRA.....	9
6.4. REGISTROS.....	9
7. RESUMEN ESTADISTICO CORRESPONDIENTE – AGOSTO 2025.....	14
7.1. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL.....	14
8. CONTROL DOCUMENTARIO Y OBSERVACIONES.....	15
8.1 SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	15
9. OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO.....	15
10. RECOMENDACIONES.....	15
11. PANEL FOTOGRÁFICO.....	17

ALABASTRO S.A.C.

Karina Barrientos Huaman
 ING. KARINA BARRIENTOS HUAMAN
 CIP N° 203287
 ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD



INFORME MENSUAL N°02 ESPECIALIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD	
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".	Página 4 de 21

1. ANTECEDENTES

- ✓ Mediante el CONTRATO N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF, de fecha 08 de julio del 2025, se suscribe el CONTRATO DE SERVICIO DE SUPERVISION DE OBRA denominado "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", por un monto contractual que asciende a S/ 4,067.717.97 (cuatro millones sesenta y siete mil setecientos diecisiete con 97/100 soles), con un plazo de 792 días calendarios, de los cuales 720 días calendarios corresponden a la supervisión de ejecución de obra, y 72 días calendarios para la liquidación de obra.
- ✓ Con fecha 21.07.2025, se cumplieron todos los requisitos para el inicio de ejecución del presente proyecto según se precisan en el Art 176 del RLCE. En atención a ello, el residente de obra ha procedido con la apertura del cuaderno de obra (Según asiento N° 01) el día 21/07/2025.
- ✓ Con fecha 26.07.2025, se dio conformidad al Plan de Seguridad y Salud en el trabajo.

2. GENERALIDADES

OBRA	:	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.
ENTIDAD	:	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DEPARTAMENTO	:	AYACUCHO
PROVINCIA	:	HUANCA SANCOS
DISTRITO	:	SANCOS
CONTRATISTA:		
CONSTRATISTA	:	CONSORCIO SALUD HUANCA SANCOS II
RESIDENTE DE OBRA	:	Ing. Iván Welsch Moreno
CONTRATO DE OBRA	:	N°112-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
LICITACION PUBLICA	:	N°003-2025-GRA-SEDECENTRAL/CS-Primera convocatoria
SISTEMA DE CONTRATACION	:	A Suma Alzada
MODALIDAD	:	Llave en mano
CONTRATISTA	:	Consortio Salud Huanca Sancos 2
MONTO CONTRATADO	:	s/. 99'620,411.21 (inc.IGV)
FIRMA DE CONTRATO	:	03 de julio del 2025
ENTREGA DE TERRENO	:	21 de julio del 2025
ENTREGA DE ADELANTO DIRECTO	:	9'962,041.12 (inc.IGV)
FECHA DE PAGO ADELANTO DIRECTO	:	17 DE JULIO DEL 2025
INICIO DE PLAZO	:	22 DE JULIO DEL 2025
PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL	:	720 DIAS CALENDARIOS
SUPERVISOR		
SUPERVISION	:	ALABASTRO S.A.C.
JEFE DE SUPERVISION	:	Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Sandoval



ALABASTRO S.A.C.

Ing. KARINA BARRIENTOS HUAMAN
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD

INFORME MENSUAL N°02 ESPECIALIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD	
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".	Página 5 de 21

CONTRATO DE SUPERVISION	:	N°119-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
CONCURSO PUBLICO	:	N°009-2025-GRA-SEDECENTRAL/CS
SISTEMA DE CONTRATACION	:	Suma Alzada
MONTO CONTRATO	:	s/ 4'067,717.97 (inc. IGV)
PLAZO CONTRATO	:	720 días ejecución de obra 72 días liquidación de obra
INICIO DE PLAZO	:	22 DE JULIO DEL 2025

3. CRITERIOS ADOPTADOS

Controlar y supervisar los intereses de la entidad durante el tiempo que dará el alcance del proyecto, basándonos en los requerimientos y exigencias que se establecen en los términos de referencia de los servicios de supervisión en los puntos 1.12, incisos l) y m) respectivamente; descritos a continuación:

1.12 PRINCIPALES ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL SUPERVISOR

La Supervisión comprenderá desde las actividades preliminares a la ejecución de la obra como, por ejemplo, Inspección del terreno, revisión y verificación en campo y en gabinete del diseño del proyecto, estudio de suelos, disponibilidad del terreno y participación en la entrega del terreno.

Supervisión y verificación de la existencia de permisos, documentación necesaria para el inicio de los trabajos, pólizas, etc., demoliciones previas, suministro de material de compactación (afirmado), transporte de materiales, maquinaria, equipo para la obra, y otros.

l) Supervisar y controlar todas las actividades directas e indirectas desarrolladas durante la obra, así como la gestión desarrollada para la Prevención de Riesgos (Seguridad) con la totalidad de trabajadores, peatones, transeúntes y la prevención de daños a terceros. Asimismo, deberá supervisar, controlar y verificar que el CONTRATISTA de la obra mantenga actualizada las planillas del personal, vigencia de todas las Pólizas de Seguros contra accidentes y daños a terceros, durante la ejecución de las Obras, hasta la recepción final.

m) Supervisar y controlar todas las actividades directas e indirectas desarrolladas durante la obra referente a la gestión de Medio Ambiente, dispondrá y coordinará los procesos para la eliminación de interferencias físicas en el terreno, a cargo del CONTRATISTA de la obra, manejo de residuos sólidos, polución y otros.

3.1. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD DE OBRA

a) Aprobar en coordinación con el Gobierno Regional de Ayacucho, las normas de seguridad propuestas por el CONTRATISTA y verificar en todo momento su eficacia, dictando órdenes de suspensión de las operaciones o trabajos que entrañen peligro para las personas o propiedades, autorizando su prosecución cuando los Contratistas hayan adoptado todas las medidas de seguridad aconsejables.

b) Control de la seguridad de la obra, exigiendo la señalización correspondiente para tal fin. Verificar Si el Contratista ha previsto la información de los trabajos a los usuarios.

c) Exigir al CONTRATISTA la presentación de informes sobre accidentes y hechos que determinen o puedan determinar perjuicios a terceros y propiedades. o puedan ocasionar daño a las mismas, sin perjuicio de los informes que deberá presentar por su parte; así como verificar y evaluar los daños cuando éstos se produzcan

ALABASTRO S.A.C.
ING. KARINA BARRIENTOS HUAMAN
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD



INFORME MENSUAL N°02 ESPECIALIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD	
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".	Página 6 de 21

las Normas Legales, con respecto a seguridad en obras de construcción establecen que se implemente un Sistema de Seguridad y Salud laboral, por parte de Contratista, para que las actividades y trabajos realizados durante la construcción de la obra se ejecuten con los estándares de seguridad y salud que corresponden; esto con la finalidad que se implemente condiciones de trabajo seguros y para verificar su cumplimiento es que se realizan inspecciones permanentes al Sistema de Seguridad.

4. BASE LEGAL Y MARCO NORMATIVO

Se está considerando los documentos contractuales, Expediente Técnico y bases de contratación realizados por la Entidad GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, la empresa ejecutora CONSORCIO SALUD HUANCASANCOS II y la empresa supervisora ALABASTRO SAC, están encargadas de realizar los trabajos de Supervisión en Seguridad y Salud en el Trabajo, basándose en la Normativa Legal vigente la cual se detalla a continuación:

- ✓ Constitución Política del Perú. Art. 2. 7 y 59.
- ✓ Resolución Suprema N° 021-83-TR Aprueban Normas Básicas de Seguridad e Higiene en Obra de edificación.
- ✓ D.S. N° 42-F Reglamento de Seguridad Industrial.
- ✓ Ley de seguridad y salud en el trabajo N°29783 y su modificatoria Ley N° 30222
- ✓ D.S. 005-2012-TR Reglamento de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Norma Técnica G-050 Seguridad en Construcción
- ✓ D.S. N° 011-2006-Vivienda, Reglamento Nacional de Edificaciones.
- ✓ D.S. N° 009-2005-TR, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) Norma G-050 Seguridad Durante la Construcción.
- ✓ Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) Norma A. 130 Requisitos de Seguridad.
- ✓ Ley N° 29981, Ley que crea la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral SUNAFIL, Modifica la Ley N° 28806 Ley General de Inspecciones de Trabajo, y la Ley N° 27867. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- ✓ D.S N° 007-2013-TR, Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAFIL.
- ✓ D.S. N° 019-2006-TR. Reglamento de la Ley General de Inspecciones del Trabajo.
- ✓ Ley General de salud N°26842
- ✓ Ley N° 26790, Ley de Modernización en la Seguridad Social en Salud
- ✓ D.S. N° 008-2022-SA Actualización del Anexo 5 del Reglamento de la ley N° 26790, Ley de Modernización en la Seguridad Social en Salud
- ✓ D.S. N° 003-98-TR. Normas Técnicas de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo.
- ✓ R.M. N° 148-2012-TR Guía para el proceso de elección de los representantes ante el comité de seguridad y salud en el trabajo-CSST y sus instalaciones. en el sector público.
- ✓ R.M. N° 348-2007-TR lineamiento de Inspección del Trabajo en Materia de Seguridad y Salud Ocupacional en el Sector Construcción Civil.
- ✓ R.M- N° 050-2013-TR Formatos Referenciales mínimos que deban contener los registros del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ D.S. N°006-2014-TR del 08.08.2014 Modifica el Reglamento de Ley 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo, D.S. N° 005-2012-TR, Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ R.M. 312-2011 MINSA Protocolos de Exámenes Médicos.

ALABASTRO S.A.C.

ING. KARINA BARRIENTOS HUAMAN
CIP. N° 203287
ESPECIALIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD



INFORME MENSUAL N°02 ESPECIALIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD	
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".	Página 7 de 21

- ✓ Resolución Ministerial N° 571-2014-MINSA Modifican Documento Técnico "Protocolos de Exámenes Médico Ocupacionales y Gulas de Diagnóstico de los Exámenes Médicos Obligatorios por Actividad" aprobado por la R.M. N° 3122011/MINSA.
- ✓ D.S. N. 0 012-2010-TR Disposiciones relativas a la obligación de los Empleadores y Centros Médicos Asistenciales de reportar al Ministerio los Accidentes de Trabajo, Incidentes Peligrosos y Enfermedades Ocupacionales.
- ✓ R.S. N° 021-83TR, Normas Básicas de Seguridad e Higiene en Obras de Edificación
- ✓ Ley de Modernización de la seguridad social en salud N° 26790 y su modificatoria N°28791
- ✓ R.M. N°375-2008-TR, Normas Básicas de Ergonomía y de Procedimiento de evaluación de Riesgo Disergonómico.
- ✓ Ley General de Medio Ambiente N°28611
- ✓ Ley General de Residuos Sólidos N°27314 y su modificatoria D.L.N° 1065.
- ✓ Ley General de Residuos Sólidos N°27314
- ✓ NTP 350.026 "Extintores portátiles manuales de polvo químico seco"
- ✓ NTP 400.033 "Andamios. Definiciones y clasificación y sus modificaciones"
- ✓ NTP 399.010 "Señales de seguridad Colores, Símbolos, formas y dimensiones de señales de seguridad. Parte 1: reglas para el diseño de las señales de seguridad"

5. ALCANCE DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

El Supervisor ALABASTRO SAC para la obra: "Mejoramiento de los Servicios del establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos, Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho." con CUI 2452568, tiene como objetivo la supervisión y control de todas las actividades a desarrollar durante la ejecución del proyecto en la Especialidad Ambiental, Seguridad y Salud durante su desarrollo del proyecto, para ello se realizara la verificación, evaluaciones mediante inspecciones permanentes, conforme a los estándares de prevención de riesgos establecidas en las normas legales, vigentes y las que apliquen de acuerdo a la actividad a desarrollarse en la obra; por su parte el contratista CONSORCIO SALUD HUANCASANCOS II, es el responsable de la ejecución de la obra. En cumplimiento a lo acordado en los documentos de contratación, así como la implementación de plan de Seguridad Salud en el trabajo en los requerimientos que exige las Normas vigentes.

6. PARTIDAS EJECUTADAS EN EL MES

durante el presente mes de agosto se vienen ejecutado los siguientes trabajos como parte del proceso constructivo de la obra "Mejoramiento de los Servicios del establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos, Distrito de Sancos - Provincia de Huanca Sancos - Departamento de Ayacucho." con CUI 2452568

6.1. ACTIVIDADES GENERALES DEL MES DE AGOSTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE AGOSTO 2025
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD / PARTIDA
OBRAS PRELIMINARES
OBRAS PROVISIONALES Y TRABAJOS PRELIMINARES



ALABASTRO S.A.C.

ING. KARINA BARRIENTOS HUAMAN
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD

CONSTRUCCIONES PROVISIONALES
ALMACEN, OFICINA Y CASETA DE GUARDIANIA
COMEDOR PARA EL PERSONAL DE OBRA
VESTUARIO PARA PERSONAL OBRERO
CERCO PROVISIONAL DE TRIPLAY DURANTE LA OBRA
INSTALACIONES PROVISIONALES
INSTALACION PROVISIONAL DE AGUA Y DESAGÜE PARA LA CONSTRUCCION
ENERGIA ELECTRICA DURANTE LA CONSTRUCCION
SERVICIOS HIGIENICOS DURANTE LA CONSTRUCCION
INSTALACION TELEFONICA Y COMUNICACION PROVISIONAL
TRABAJOS PRELIMINARES
CORTE MASIVO DE TERRENO A MAQUINA PARA FORMAR TERRAZAS
ACARREO INTERNO PROCEDENTE DE TRABAJOS PRELIMINARES
ELIMIN. MAT. PROCEDENTE DE TRABAJOS PRELIMINARES D _{prom} = 5Km
MOVILIZACION DE CAMPAMENTO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS
MOVILIZACION Y DES MOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
FLETE TERRESTRE LIMA-HUACRACHUCO
TRAZOS, NIVELES Y REPLANTO
TRAZO Y REPLANTO PRELIMINAR
SEGURIDAD Y SALUD
ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL
EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA
SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD
CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD
RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO
PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO
AUTORIZACION PARA REALIZAR EL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO (PMA)
PLAN DE MITIGACION AMBIENTAL
CONTROL DEL IMPACTO AMBIENTAL DIRECTO AL SUELO Y AGUA SUPERFICIAL
KIT ANTIDERRAME
COLOCACION DE PANELES DE SEÑALIZACION DE PREVENCION Y CONTROL AMBIENTAL EN DIFERENTES FRENTE DE TRABAJO

ALABASTRO S.A.C.

ING. KARINA BARRIENTOS HUAMAN
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD



Por lo que se realizan trabajos de alto riesgo, empleándose para este fin 07 trabajadores obreros en campo, personal Staff 18 haciendo un total 25 trabajadores.

RELACION DEL PERSONAL TECNICO - ADMINISTRATIVO CONSORCIO SALUD HUANCASANCOS II		
AGOSTO-25		
ITEM	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
1	RESIDENTE DE OBRA	IVAN MARTIN WELSH MORENO
2	ASISTENTE MECANICO	JAMES JORGE FLORES GUERRERO
3	INGENIERO DE CALIDAD	MARIELA NARVAEZ QUISPE
4	ADMINISTRADOR DE OBRA	MANUEL FILBERTO RIEGA RODRIGUEZ
5	ASISTENTE SSOMA / PDR	MAURICIO FLORES GUTARRA
6	ESPECIALISTA AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD	KARINA PAULA RIVERA BRICEÑO
7	SUPERVISOR DE CAMPO	ABDEL GAMBOA BERMUDO

INFORME MENSUAL N°02 ESPECIALIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD	
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".	Página 9 de 21

8	ASISTENTE DE INSTALACIONES SANITARIAS	LUIS FERNANDO GUEVARA DURAND
9	SUPERVISOR DE PRODUCCION	MARCO ANTONIO MAMANI VENEROS
10	CADISTA	CHARLES RICHARD ALVAREZ SANCHEZ
11	TECNICO DE MANTENIMIENTO	LUDWIN REATEGUI FACHIN
12	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	JHON EDSON NOLASCO PEREZ
13	ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA	ERIKA GABRIELA CASTEÑADA PEREZ
14	ASISTENTE ELECTRICO	ELIZABETH ESCALANTE YANQUI
15	ASISTENTE DE PRODUCCION	LUIS SALVADOR MUÑOZ
16	CONDUCTOR	JOSE CCAHUAY CCOYLLO
17	ALMACENERO	RODOLFO CARRASCO HUAMAN
18	ESPECIALISTA DE ESTRUCTURAS	RUTMAN MARTINEZ MENDOZA

RELACION DEL PERSONAL TECNICO ADMINISTRATIVO CONSORCIO SALUD HUANCASANCOS II					
PERIODO: AGOSTO - 2025					
RELACION DEL PERSONAL POR ESPECIALIDADES					
ESPECIALIDAD	EMPLEADO	OPERARIO	OFICIAL	PEON	TOTAL
STAFF	18				18
OBRERO		1	1	5	7
TOTAL	18	1	1	5	25

6.2. ACTIVIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EJECUTADAS EN EL MES

En el periodo de agosto 2025 se realizaron inspecciones de campo, las que se detallan a continuación:

- ✓ Inspección de herramientas manuales
- ✓ Inspección de botiquín de primeros auxilios
- ✓ Inspección de extintores
- ✓ Inspección de equipo de protección personal (EPP)
- ✓ Inspección de herramientas de poder e impacto
- ✓ Inspección de almacenes
- ✓ Reporte de acto y condiciones sub -estándar
- ✓ Verificación de protección colectiva.

6.3. ACCIDENTES E INCIDENTES EN OBRA

Se informa que en el presente mes no ha ocurrido ningún accidente incapacitante.

6.4. REGISTROS

El contratista está obligado a llevar los registros que le exigen las normas de Seguridad, estos son:

- ✓ Registro de capacitación y entrenamiento

ALABASTRO S.A.C.
ING. KARINA BARRIENTOS HUAMAN
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD



INFORME MENSUAL N°02 ESPECIALIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD	
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".	Página 10 de 21

- ✓ Registro de charlas de seguridad
- ✓ Registro de exámenes médicos realizados
- ✓ Registro de permiso de trabajo de alto riesgo
- ✓ Registro de A.ST (Análisis de Trabajo Seguro)
- ✓ Registro de inspecciones de equipos y maquinarias
- ✓ Registro de inspecciones en obra
- ✓ Registro de inspecciones de EPP
- ✓ Registro de accidentes e incidentes
- ✓ Registro de sanciones en cumplimiento a una política disciplinaria

Así mismo se supervisó el cumplimiento de las inspecciones conjuntas en campo con el personal SSOMA del Contratista en campo.

6.5. INSPECCIÓN DE EPPS

Se recomendó realizar inspecciones constantes de los EPPs, la cual es una actividad que forma parte del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo dentro de las instalaciones de la obra. En esta inspección se hace el seguimiento de las condiciones en la que se encuentra el EPP; está bien, está mal o no requiere. Todo con la finalidad de ver el estado y poder hacer el cambio oportuno cuando estos se deterioren. Se recomienda la renovación del uniforme en el personal que lo requiere, así como los demás EPPs.

6.6. INSPECCION DE EXTINTORES

En el periodo de 01 al 31 de agosto se ha verificado que se ha implementado en la estación de emergencia y almacén. Recordar que esto es muy importante ya que forma parte del Plan de Emergencias y Plan de Seguridad y Salud en el trabajo.

6.7. INSPECCION DE BOTIQUIN

El Consorcio Salud Huancasancos II cuenta con un botiquín de primeros auxilios según lo estipulado en el anexo 03 del DS.011-2019-TR y el cual contiene:

- ✓ 02 paquetes de guantes quirúrgicos.
- ✓ 01 frasco de yodopovidona 120ml solución antiséptico
- ✓ 01 frasco de agua oxigenada mediano 120ml
- ✓ 01 frasco de alcohol mediano 250ml
- ✓ 05 paquetes de gasas esterilizadas de 10cm x 10cm
- ✓ 08 paquetes de apósitos
- ✓ 01 rollo de esparadrapos de 5cm x 4.50cm
- ✓ 02 rollos de vendas elástica 3pulg x 5 yardas
- ✓ 02 rollos de vendas elástica 4pulg x 5 yardas
- ✓ 02 frascos de colirio 10ml
- ✓ 01 unidad de venda triangular
- ✓ 01 frasco de cloruro de sodio al 9/1000 x 1L
- ✓ 02 paquetes de gasa tipo jenolet
- ✓ 10 unidades de bajalenguas
- ✓ 01 pinza
- ✓ 01 camilla rígida



INFORME MENSUAL N°02 ESPECIALIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD	
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".	Página 11 de 21

6.8. SEÑALIZACIÓN Y EQUIPOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA

En el periodo de 01 al 31 de agosto se ha verificado que aún no se ha implementado. Recordar que esto es muy importante y se debe reiterar al personal la importancia de las señalizaciones.

6.9. PROGRAMA DE CHARLAS DE SEGURIDAD

El presente mes se inspecciono el dictado de charlas:

- ✓ En **seguridad**: charla de actos y condiciones inseguras, revisión de herramientas.
- ✓ En **salud**: charlas de primeros auxilios puntos de atención y protocolos básicos, riesgo por fatiga en operadores: pausas activas.
- ✓ En **medio ambiente**: emisiones atmosféricas, prevención de la contaminación del suelo, control de polvo: humectación y mascarillas, clasificación de los RR.SS, manejo responsable de residuos de construcción.

CHARLAS DE 10 min					
ITEM	FECHA	ASISTENTES	DURACIÓN (MINUTOS)	HH - CAPACITACION	TEMA
1	01.08.2025	11	10	2	EMISIONES ATMOSFÉRICAS.
2	01.08.2025	6	10	1	EMISIONES ATMOSFÉRICAS (STAFF)
3	02.08.2025	11	10	2	REVISIÓN DE HERRAMIENTAS
4	02.08.2025	6	10	1	REVISIÓN DE HERRAMIENTAS (STAFF)
5	04.08.2025	10	10	1.7	PAUSAS ACTIVAS (STAFF)
6	04.08.2025	4	10	0.7	PAUSAS ACTIVAS (PROVEEDOR GOFER)
7	05.08.2025	10	10	1.7	PUNTOS CIEGOS EN RETROEXCAVADORAS Y VOLQUETES (STAFF)
8	06.08.2025	4	10	0.7	ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS (PROVEEDOR GOFER)
9	06.08.2025	12	10	2	ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS (STAFF)
10	07.08.2025	4	10	0.7	PRIMEROS AUXILIOS PUNTOS DE ATENCION Y PROTOCOLOS BASICOS (PROVEEDOR GOFER)
11	07.08.2026	12	10	2	PRIMEROS AUXILIOS PUNTOS DE ATENCION Y PROTOCOLOS BASICOS (STAFF)
12	08.08.2025	4	10	0.7	PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO (PROVEEDOR GOFER-CARPINTERIA)
13	08.08.2025	14	10	2.3	PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO-STAFF
14	11.08.2025	4	10	0.7	REQUISITOS BASICOS DE SSOMA (PROVEEDOR INGEOMAX SAC)
15	11.08.2025	1	10	0.2	RIESGO POR FATIGA EN OPERADORES: PAUSAS ACTIVAS (PROVEEDOR NOGANDINA RADIO)
16	11.08.2025	3	10	0.5	RIESGO POR FATIGA EN OPERADORES: PAUSAS ACTIVAS (OBREROS)

ALABASTRO S.A.C.

ING. KARINA BARRIENTOS HUAMAN
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD



INFORME MENSUAL N°02 ESPECIALIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD



"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD
ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE
HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".

Página 12 de 21

17	11.08.2025	15	10	2.5	RIESGO POR FATIGA EN OPERADORES: PAUSAS ACTIVAS (STAFF)
18	12.08.2025	14	10	2.3	CONTROL DE POLVO: HUMECTACIÓN Y MASCARILLAS (STAFF)
19	12.08.2025	3	10	0.5	CONTROL DE POLVO: HUMECTACIÓN Y MASCARILLAS (OBREROS)
20	13.08.2028	3	10	0.5	COMUNICACIÓN EFECTIVA ENTRE ÁREAS Y SUPERVISORES (OBREROS)
21	13.08.2029	12	10	2	COMUNICACIÓN EFECTIVA ENTRE ÁREAS Y SUPERVISORES (STAFF)
22	14.08.2025	13	10	2.2	SIMULACROS: PROPÓSITO Y PARTICIPACIÓN OBLIGATORIA (STAFF)
23	14.08.2025	3	10	0.5	SIMULACROS: PROPÓSITO Y PARTICIPACIÓN OBLIGATORIA (OBREROS)
24	15.08.2025	14	10	2.3	USO EFICIENTE DEL AGUA EN OBRA (STAFF)
25	15.08.2025	3	10	0.5	USO EFICIENTE DEL AGUA EN OBRA (OBREROS)
26	18.08.2024	4	10	0.7	RIESGO EN TRABAJOS TOPOGRAFICOS (OBREROS)
27	18.08.2025	14	10	2.3	RIESGO EN TRABAJOS TOPOGRAFICOS(STAFF)
28	19.08.2025	4	10	0.7	CONDICIONES EXTREMAS(OBREROS)
29	19.08.2025	14	10	2.3	CONDICIONES EXTREMAS(STAFF)
30	20.08.2025	14	10	2.3	USO ADECUADO DE NIVEL, ESTACION TOTAL Y EQUIPOS ELECTRONICOS(STAFF)
31	20.08.2025	4	10	0.7	CONTROL DE POLVO: HUMECTACION Y MASCARILLAS (OBRERO)
32	21.08.2025	13	10	2.2	COMUNICACION ENTRE TOPOGRAFOS, OPERADORES Y PERSONAL DE CAMPO(OBREROS)
33	13.08.2028	3	10	0.5	COMUNICACION EFECTIVA ENTRE AREAS Y SUPERVISORES (OBREROS)
34	21.08.2025	4	10	0.7	COMUNICACION EFECTIVA ENTRE AREAS Y SUPERVISORES (STAFF)
35	22.08.2025	4	10		CLASIFICACION DE LOS RR.SS(OBRERO)
36	22.08.2025	13	10	2.2	CLASIFICACION DE LOS RR.SS(STAFF)
37	25.08.2025	12	10	2	DOCUMENTOS SSOMA(STAFF)
38	25.08.2025	4	10	0.7	DOCUMENTOS SSOMA(OBRERO)
39	25.08.2025	3	10	0.5	DOCUMENTOS SSOMA(CORP E INVERSIONES POMA)
40	26.08.2025	12	10	2	SEGURIDAD AL OPERAR MAQUINARIA PESADA(STAFF)
41	26.08.2025	4	10	0.7	SEGURIDAD AL OPERAR MAQUINARIA PESADA(OBRERO)
42	26.08.2025	3	10	0.5	SEGURIDAD AL OPERAR MAQUINARIA PESADA(CORP E INVERSIONES POMA)
43	27.08.2025	12	10	2	IMPORTANCIA EN EL USO DE EPPs (STAFF)

ALABASTRO S.A.C.

ING. KARINA BARRIENTOS

ESPECIALIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD



INFORME MENSUAL N°02 ESPECIALIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD	
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".	Página 13 de 21

44	27.08.2025	4	10	0.7	IMPORTANCIA EN EL USO DE EPPs (OBRERO)
45	27.08.2025	3	10	0.5	IMPORTANCIA EN EL USO DE EPPs (CORP E INVERSIONES POMA)
46	28.08.2025	18	10	3	SEÑALIZACION DE TRANSITO INTERNO PARA VOLQUETES Y EXCAVACIONES(STAFF)
47	28.08.2025	4	10	0.7	SEÑALIZACION DE TRANSITO INTERNO PARA VOLQUETES Y EXCAVACIONES(OBRERO)
48	28.08.2025	3	10	0.5	IMPORTANCIA EN EL USO DE EPPs (CORP E INVERSIONES POMA)
49	29.08.2025	18	10	3	MANEJO RESPONSABLE DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION (STAFF)
50	29.05.2025	4	10	0.7	MANEJO RESPONSABLE DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION(OBRERO)
51	29.05.2025	3	10	0.5	MANEJO RESPONSABLE DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION (CORP E INVERSIONES POMA)
TOTAL				65.8	

6.10. CONTROLES OPERACIONALES AMBIENTAL

El CONSORCIO SALUD HUANCASANCOS II responsable de la ejecución de la obra, en su programación anual de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, considera impactos y aspectos ambientales generados por el proceso constructivo durante el periodo de ejecución del 01 al 31 de agosto del 2025.

6.11. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

El CONSORCIO HUANCASANCOS II aun no presento el plan de manejo ambiental debido a que en el expediente faltaban los folios correspondientes al estudio de impacto ambiental por la que el consorcio se por responsabilidad ambiental cumple con los compromisos ambientales.

a. PROGRAMA DE GENERACION DE RESIDUOS

- ✓ Se cumple con la disposición de residuos sólidos comunes los lunes y jueves, con el servicio de recolección de residuos sólidos de la Municipalidad de Huanca sancos. Presenta su certificado de Disposición final por parte de la Municipalidad.
- ✓ Las aguas residuales que se generan del uso del servicio higiénico cuentan con conexión directa a la red de alcantarillado.
- ✓ Los residuos Peligrosos se están acopiando en el almacén temporal.

b. CONSUMO DE AGUA

- ✓ Como medida de mitigación contra el polvo se utilizo 10m3 de agua para el riego de vías.
- ✓ Para la hidratación del personal obrero, técnico se consumió 140L de agua.

ALABASTRO S.A.C.

ING. KARINA BARRIENTOS HUAMAN
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD



INFORME MENSUAL N°02 ESPECIALIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD	
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".	Página 14 de 21

7. RESUMEN ESTADISTICO CORRESPONDIENTE – AGOSTO 2025

7.1. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

Durante el presente periodo, se han realizado charlas de inducción con 34 Hrs., en temática de seguridad y salud en el trabajo con una duración de 10 minutos charlas diarias (65 H-Hc). se realizaron reuniones grupales con un tiempo aproximado 1 Hrs. Así mismo adicional a las reuniones grupales se dieron capacitaciones específicas con una duración aproximada (56.3 H-Hc).

Las horas hombre de capacitación (HHC), obtenidas en el mes de agosto es 165.00 HHC. haciendo un total acumulado de 232.00 HHC en el año.

RESUMEN ESTADISTICO DE SEGURIDA Y SALUD OCUPACIONAL	
HOSPITAL HUANCASANCOS - ENERO 2025	
DESCRIPCION	TOTAL
Número de trabajadores promedio en el mes	25
Horas / Hombre trabajadas en el mes	3318.5
Horas / Hombre trabajadas acumuladas mensuales	3318.5
Accidentes fatales	0
Accidente con tiempo perdido en el mes	0
Atención medica en el mes	0
Accidente con atención medica acumulado	0
Atención de primeros Auxilios	0
Cantidad de días perdidos mensual	0
Cantidad de días perdidos acumulado	0
Incidentes en el mes (ocupacional)	0
Índice de frecuencia en el mes	0
Índice de frecuencia acumulado en el año	0
Índice de Gravedad en el mes	0
Índice de Gravedad acumulado en el año	0
Índice de Accidentabilidad en el mes	0
Índice de Accidentabilidad acumulado en el año	0
H/H Capacitación mensual	165
H/H Capacitación acumulado	232
Charlas diarias (en horas) mensual	82
Inducción (en horas) mensual	34
Otros (Cap + Reuniones grupales) mensual	
Índice de capacitación en el mes	0
Índice de capacitación acumulado	0
Inspección de Áreas de trabajo	PERMANENTE

ALABASTRO S.A.C.

ING. KARINA BARRIENTOS (HUAMAN)
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD



INFORME MENSUAL N°02 ESPECIALIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD	
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".	Página 15 de 21

8. CONTROL DOCUMENTARIO Y OBSERVACIONES

Del control de documentos de Gestión en Seguridad y de las inspecciones realizadas en el presente periodo se detalla las siguientes observaciones que se indican en los puntos siguientes, en salvaguarda de los intereses de la entidad consideramos el fiel cumplimiento de las Normas Legales Vigentes y los contratos firmados con los actores del proyecto (Supervisor - Contratista).

8.1 SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La implementación de un Sistema de Seguridad y Salud se establece en las Normas legales como: la ley N° 29783 ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento D.S. N° 005-2012-TR, DS N° 011-2019-TR, la NTP G-050 Seguridad durante la Construcción, por lo que contractualmente la empresa Contratista debe cumplir con todos los requisitos que exigen estas.

Es función de esta Supervisión, hacer que la empresa encargada de la ejecución de los trabajos de la Obra: "Mejoramiento de los Servicios del establecimiento de Salud Estratégico Huanca Sancos, distrito de Sancos - provincia de Huanca Sancos - departamento de Ayacucho." con CUI 2452568. cumpla con todas las exigencias de las Normas y Expediente Técnico por ser obligaciones contractuales; así como, que la ejecución de las actividades sea realizada con los procedimientos y estándares de trabajo seguro para cada una de las actividades a ejecutarse.

9. OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO

En el presente mes se registraron 06 actos subestándar y 09 condiciones subestándar las cuales se han levantado las observaciones en seguridad, salud en el trabajo durante la supervisión de las actividades que se vienen desarrollando en la obra por parte del Contratista; en el presente mes solo tiene un Prevencionista de riesgos (PDR), ésta observaciones son las siguientes:

- ✓ Falta de señalización en las excavaciones de la obra, indicando o restringiendo los sectores de trabajo.
- ✓ Falta de orden y limpieza en la habilitación de almacén.
- ✓ Se observa que los trabajadores de diferentes actividades están trabajando con los guantes deteriorados.
- ✓ Se observa que las herramientas manuales se encuentran sin la cinta del mes.
- ✓ Falta de señalización en el grupo electrógeno.
- ✓ Se observa la inadecuada segregación de RRSS y el insuficiente almacenamiento.



10. RECOMENDACIONES

SEGURIDAD EN OBRA: Entre las recomendaciones más importantes en temas de seguridad, tenemos:

- ✓ Cumplir con las responsabilidades en los programas de capacitaciones al personal que detalla el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo incluyendo charla de inducción (mínimo 60'), charla que se da por única vez al personal que ingresa a la obra, y charlas de inicio de jornada (10') diarias

ALABASTRO S.A.C.
 ING. KARINA BARRIENTOS HUAMAN
 CIP N° 203287
 ESPECIALISTA EN AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD

INFORME MENSUAL N°02 ESPECIALIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD	
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".	Página 16 de 21

como lo indica el Plan de Seguridad y Salud Ocupacional. Teniendo en cuenta el cumplimiento de la Norma G.050.

- ✓ Realizar capacitaciones dando a conocer el Reglamento Interno de Seguridad y Salud el mismo que debe ser entregado a cada trabajador y ser colocado en áreas vistas.
- ✓ Poner atención en implementar a trabajadores con equipos de protección personal. Según el tipo de trabajo y riesgos específicos presentes en el desempeño de sus funciones.
- Continuar con el manejo de residuos sólidos de manera completa producidos durante el

SALUD OCUPACIONAL

- ✓ Registrar a todos los trabajadores en el Seguro personal, así como en el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (salud y pensión) en la ciudad más cercana.
- ✓ Los trabajadores que ingresan a laborar en la construcción de la obra, deben pasar por examen médico inicial cumpliendo de esta manera con uno de los requisitos básicos de seguridad para iniciar sus labores dentro de la obra.
- ✓ Realizar la estadística de accidentes y enfermedades Ocupacionales.

EMERGENCIAS: Teniendo en consideración que todo proyecto no está libre de emergencias, se debe formar cuadrillas de rescate, a los que se debe dar capacitación sobre Primeros auxilios y como enfrentar una emergencia.

MITIGACIÓN AMBIENTAL: Entre las recomendaciones más importantes en temas de mitigación ambiental, tenemos:

- ✓ Concientizar a trabajadores mediante Capacitaciones en los temas de:
 - Orden y Limpieza en Obra.
 - Manejo de Residuos Peligrosos y No Peligrosos
 - Desechos de Construcción.
- ✓ Señalizar las áreas donde se realiza el manejo de residuos sólidos (Almacenamiento Temporal, segregación, disposición final)
- ✓ Difundir a trabajadores el "Reglamento para la gestión de residuos sólidos de la construcción y demolición"

Es todo cuanto informo para su conocimiento solicitando la atención inmediata al presente.

Atentamente,

ALABASTRO S.A.C.


 ING. KARINA BARRIENTOS HUAMANI
 CIP N° 203287
 ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD



Anexo:

Anexo N°01: Panel Fotográfico

Anexo N°02: SCTR del STAFF de Supervisión

11. PANEL FOTOGRÁFICO

FOTOGRAFÍAS DE INSPECCIONES Y VERIFICACIÓN SSOMA



Fotografía N° 001: Inspección del cumplimiento de las charlas diarias.



Fotografía N° 002: Inspección del cumplimiento de las capacitaciones.



Fotografía N° 003: Inspección del estado de los Epps



Fotografía N° 004: verificación de la Inducción al personal nuevo



Fotografía N° 005: verificación de la capacitación al personal nuevo



Fotografía N° 006: Verificación del cumplimiento con el SIMULACRO 15 DE AGOSTO



Fotografía N° 007: verificación de botiquín. Kit antiderrame, bandeja de contención de las maquinarias



Fotografía N° 008: Verificación Kit Antiderrame



Fotografía N° 009: verificación de la limpieza de los servicios higiénicos



Fotografía N° 010: Verificación de las Protecciones Colectivas



Fotografía N° 011: verificación de Estación de emergencia



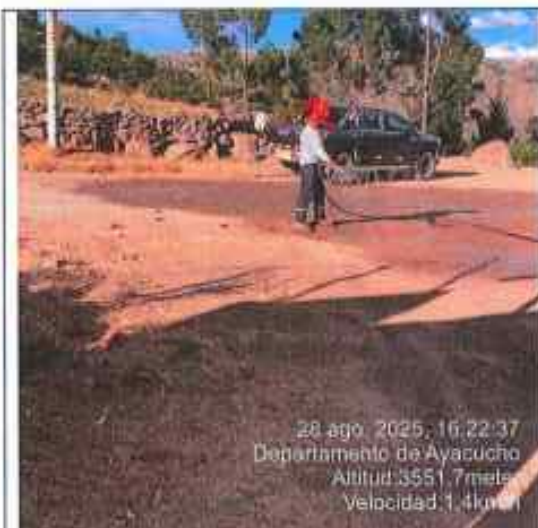
Fotografía N° 012: Verificación de segregación de RR. SS



ALABASTRO S.A.C.

ING. KARINA BARRIENTOS HUAMAN
CIP N° 203287
ESPECIALISTA AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD

INFORME MENSUAL N°02 ESPECIALIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD	
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO HUANCASANCOS, DISTRITO DE SANCOS – PROVINCIA DE HUANCASANCOS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".	Página 19 de 21


Fotografía N° 013: verificación de riego manual.

Fotografía N° 014: Verificación de mitigación contra el polvo.

Fotografía N° 015: verificación del llenado de ATS, Inspección Preoperacional de vehículos

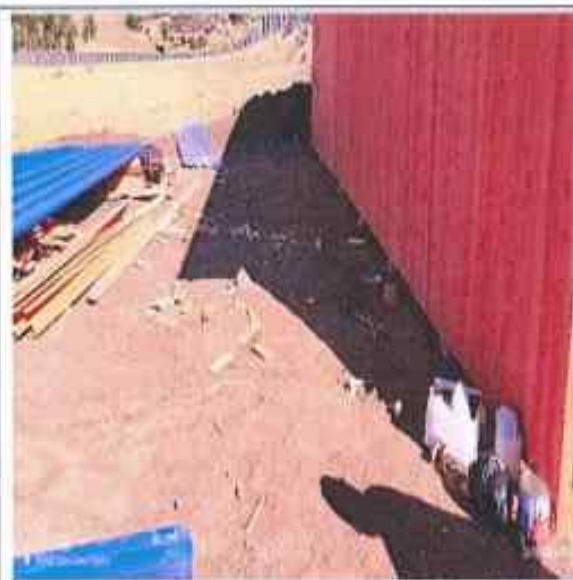
Fotografía N° 016: Verificación de las herramientas manuales con el código de color verde mes de agosto

Fotografía N° 017: verificación del periodo mural mensual actualizado

Fotografía N° 018: Verificación del punto de Hidratación.

ALABASTRO S.A.C.

ING. KARINA BARRIENTOS HUAMAN
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD



Fotografía N° 019: falta de orden y limpieza



Fotografía N° 020: observación levantada limpio y ordenado



Fotografía N° 021: trabajador con EPP deteriorado



Fotografía N° 022: observación levantada trabajador con EPP nuevo



Fotografía N° 023: falta de barreras en el grupo electrógeno



Fotografía N° 024: observación levantada delimitación adecuada.

ALABASTRO S.A.C.

ING. KARINA BARRIENTOS HUAMANI
 CIP N° 203287
 ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD





Fotografía N° 025: falta de señalización en el área excavada.



Fotografía N° 026: observación levantada señalización adecuada



Fotografía N° 027: verificación del acopio temporal de RR.SS. de construcción quedando pendiente el techo para un mejor almacenamiento



Fotografía N° 028: verificación del carguo de material excedente



Fotografía N° 029: verificación de las señalizaciones.



Fotografía N° 030: verificación de la eliminación de material excedente el deposito autorizado por la Municipalidad Provincial de Huancasancos.

ALABASTRO S.A.C.

ING. KARINA BARRIENTOS HUAMATI
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD



ANEXO N°02

SCTR DE SUPERVISIÓN



ALABASTRO S.A.C.


ING. KARINA BARRIENTOS MIJAMAY
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y CALIDAD

Nro. De Constancia MP/2025/12106708



CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO



Mediante la presente, dejamos constancia que la(s) persona(s) abajo nombrada(s) está(n) asegurada(s) en nuestra compañía, a nombre de la empresa **ALABASTRO S.A.C.** bajo la Póliza de Pensiones No. 7012500081162 y contrato de Salud No. 7022500102038, con vigencia del 25/07/2025 hasta el 31/08/2025, con las coberturas de Pensiones y Salud por trabajo de riesgo según la ley N° 26790 y normas complementarias.

Ubicación del Riesgo/Local/Obra : A NIVEL NACIONAL

ASEGURADO(S)

1	DNI	70188942	APAZA VILLAVICENCIO ROY PABLO
2	DNI	70768622	BARRIENTOS HUAMANI KARINA
3	DNI	04434597	GUTIERREZ SANDOVAL MIGUEL ANGEL
4	DNI	70238614	HUANACO RAMIREZ DENNIS KENYU
5	DNI	00793182	JULI CHAMBE WILLY MAX
6	DNI	75508491	NIÑO PALACIOS YELKA SARETY

Se expide la presente, para fines que consideren conveniente.

31/07/2025 06:07:06 pm



ISAAC RAMIREZ MOLINA
UNIDAD DE RIESGOS DEL TRABAJO

ALABASTRO S.A.C.

ING. KARINA BARRIENTOS HUAMANI
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD

La presente cobertura no ampara trabajos en minería subterránea (socavón).

NOTA: La presente cobertura esta sujeta a las condiciones señaladas en las pólizas y/o contratos respectivos, quedando sin efecto en caso que el contratante no cumpla con el pago oportuno de las primas del SCTR, en el entendido de que a la fecha de emisión del presente documento no existe siniestro alguno materia de reclamo.

Conforme al art. 24.2 del D.S. N° 003-98-SA, si el contratante declara remuneraciones menores a las consignadas en las planillas y boletas de pago de sus trabajadores (Incluidas gratificaciones de Julio y Diciembre), para el cálculo de la prima, incurrirá en un supuesto de cobertura insuficiente, y facultará a la aseguradora a solicitar el reembolso de la diferencia entre el importe de la pensión calculada con información declarada por el empleador para el cálculo de la prima, y el monto de la pensión que corresponde a lo efectivamente percibido por el trabajador.

Puede verificar la validez de este documento, ingresando a <https://constancias.mapfre.com.pe/#/>

Validación en línea, a través de nuestro WhatsApp +51 999919133

Nro. De Constancia MP/2025/12253754



CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO

Mediante la presente, dejamos constancia que la(s) persona(s) abajo nombrada(s) está(n) asegurada(s) en nuestra compañía, a nombre de la empresa **ALABASTRO S.A.C.** bajo la Póliza de Pensiones No. 7012500001698 y contrato de Salud No. 7022500002071, con vigencia del 01/09/2025 hasta el 30/09/2025, con las coberturas de Pensiones y Salud por trabajo de riesgo según la ley N° 26790 y normas complementarias.

Ubicación del Riesgo/Local/Obra : A NIVEL NACIONAL

ASEGURADO(S)

1	DNI	70188942	APAZA VILLAVICENCIO ROY PABLO
2	DNI	09638702	AVILA FERNANDEZ JOEL ANTONIO
3	DNI	70768622	BARRIENTOS HUAMANI KARINA
4	DNI	46444370	BOLAÑOS CASTRO ALBERTO FRANK
5	DNI	42617202	CARRASCO TIBURCIO MARLON GABRIEL
6	DNI	32854335	CASHPA GONZALES JULIAN SAMUEL
7	DNI	09182745	ESPINOZA PEÑAHERRERA LUIS FERNANDO
8	DNI	70923011	GARCIA GARCIA ROSA KATHERINE
9	DNI	75484126	GUTIERREZ PALOMINO AXEL ANIBAL
10	DNI	04434597	GUTIERREZ SANDOVAL MIGUEL ANGEL
11	DNI	73118878	HILARIO REYES BRIGITTE LESLY
12	DNI	70238614	HUANACO RAMIREZ DENNIS KENYU
13	DNI	44569770	HUARANGA HUAMAN LIZ EVELYN
14	DNI	00793182	JULI CHAMBE WILLY MAX
15	DNI	20047613	MARROQUIN QUIJANDRIA HUGO ERNESTO
16	DNI	10626485	MARTINEZ GALVEZ LUIS MARTIN
17	DNI	75508491	NIÑO PALACIOS YELKA SARETY
18	DNI	45040739	PALOMINO GUTIERREZ JOSE LUIS
19	DNI	70860011	RAMOS JAUREGUI BRYAN LEONARDI
20	DNI	40476087	TICONA LLAJA NARDA ROSA
21	DNI	47523824	YARANGA PALOMINO JONATHAN



ALABASTRO S.A.C.

ING. KARINA BARRIENTOS HUAMANI
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD

Nro. De Constancia MP/2025/12253754



Se expide la presente, para fines que consideren conveniente.

01/09/2025 07:17:36 pm

SALDAÑA ALVARADO, MARTHA ELIANA




ISAAC RAMIREZ MOLINA
UNIDAD DE RIESGOS DEL TRABAJO

La presente cobertura no ampara trabajos en minería subterránea (socavón).



ALABASTRO S.A.C.

ING. KARINA BARRIENTOS
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD

NOTA: La presente cobertura esta sujeta a las condiciones señaladas en las pólizas y/o contratos respectivos, quedando sin efecto en caso que el contratante no cumpla con el pago oportuno de las primas del SCTR, en el entendido de que a la fecha de emisión del presente documento no existe siniestro alguno materia de reclamo.

Conforme al art. 24.2 del D.S. N° 003-98-SA, si el contratante declara remuneraciones menores a las consignadas en las planillas y boletas de pago de sus trabajadores (Incluidas gratificaciones de Julio y Diciembre), para el cálculo de la prima, incurrirá en un supuesto de cobertura insuficiente, y facultará a la aseguradora a solicitar el reembolso de la diferencia entre el importe de la pensión calculada con información declarada por el empleador para el cálculo de la prima, y el monto de la pensión que corresponde a lo efectivamente percibido por el trabajador.

Puede verificar la validez de este documento, ingresando a <https://constancias.mapfre.com.pe/#/>

Validación en línea, a través de nuestro WhatsApp +51 999919133

Nro. De Constancia MP/2025/12271762



CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO



Mediante la presente, dejamos constancia que la(s) persona(s) abajo nombrada(s) está(n) asegurada(s) en nuestra compañía, a nombre de la empresa **ALABASTRO S.A.C.** bajo la Póliza de Pensiones No. 7012400000846 y contrato de Salud No. 7022400000996, con vigencia del 01/09/2025 hasta el 30/09/2025, con las coberturas de Pensiones y Salud por trabajo de riesgo según la ley N° 26790 y normas complementarias.

ASEGURADO(S)

1 DNI 74051663 HUAMANCAYO MELGAR CARLOS JORDY JOSEPH

Se expide la presente, para fines que consideren conveniente.

04/09/2025 12:07:26 pm

SALDAÑA ALVARADO, MARTHA ELIANA


ISAAC RAMIREZ MOLINA
UNIDAD DE RIESGOS DEL TRABAJO



La presente cobertura no ampara trabajos en minería subterránea (socavón).

ALABASTRO S.A.C.

ING. KARINA BARRIENTOS HUAMÁN
CIP N° 203287
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD

NOTA: La presente cobertura esta sujeta a las condiciones señaladas en las pólizas y/o contratos respectivos, quedando sin efecto en caso que el contratante no cumpla con el pago oportuno de las primas del SCTR, en el entendido de que a la fecha de emisión del presente documento no existe siniestro alguno materia de reclamo.

Conforme al art. 24.2 del D.S. N° 003-96-SA, si el contratante declara remuneraciones menores a las consignadas en las planillas y boletas de pago de sus trabajadores (Incluidas gratificaciones de Julio y Diciembre), para el cálculo de la prima, incurrirá en un supuesto de cobertura insuficiente, y facultará a la aseguradora a solicitar el reembolso de la diferencia entre el importe de la pensión calculada con información declarada por el empleador para el cálculo de la prima, y el monto de la pensión que corresponde a lo efectivamente percibido por el trabajador.

Puede verificar la validez de este documento, ingresando a <https://constancias.mapfre.com.pe/#/>

Validación en línea, a través de nuestro WhatsApp +51 999919133